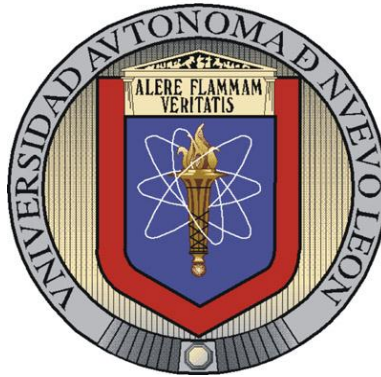


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA



TÍTULO

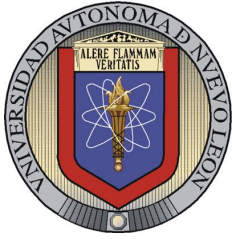
**“TRANSVERSALIDAD PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA
MEDIACIÓN”**

PRESENTADA POR:

MMASC. CRISTINA ARACELI CANTÚ LEAL

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

CIUDAD UNIVERSITARIA, AGOSTO DE 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
Subdirección de Posgrado



**“TRANSVERSALIDAD PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA
MEDIACIÓN”**

Director de Tesis

Dra. Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez

Proyecto de Tesis Doctoral presentada por

Maestra Cristina Araceli Cantú Leal

San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Agosto de 2018.

“TRANSVERSALIDAD PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA
MEDIACIÓN”

Aprobación de tesis:

DRA. REYNA LIZETH VÁZQUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE TESIS

DR. FRANCISCO JAVIER GORJÓN GÓMEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA DOCTORAL EN
MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

DR. ARNULFO SÁNCHEZ GARCÍA
SUBDIRECTOR DE POSGRADO

Declaración de autenticidad

DECLARO QUE:

1. El presente trabajo de investigación, tema de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor(a) es original, siendo resultado de mi trabajo personal, el cual no he copiado de otro trabajo de investigación.
2. En el caso de ideas, fórmulas, citas completas, ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, en versión digital o impresa, se menciona de forma clara y exacta su origen o autor, en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor.
3. Declaro que el trabajo de investigación que pongo en consideración para evaluación no ha sido presentado anteriormente para obtener algún grado académico o título, ni ha sido publicado en sitio alguno.
4. Soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en la tesis, así como de los derechos sobre la obra presentada.
5. De identificarse falsificación, plagio, fraude, o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, responsabilizándome por todas las cargas pecuniarias o legales que se deriven de ello sometiéndome a la normas establecidas y vigentes de la UANL.

AUTOR: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

DEDICATORIA

A Dios:

Porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar. Por darme sabiduría y fuerza para culminar esta etapa académica. Quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mis padres:

Emeterio y Graciela, gracias por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, por formarme en valores, con reglas y algunas libertades; pero sobre todo, gracias por confiar en mí en todo momento, siempre depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un instante de mi inteligencia y capacidad para salir adelante, gracias por el apoyo que siempre me han brindado a lo largo de mi vida. Muchos de mis logros se los debo a ustedes.

A mis hermanos:

Iván y Yessica, mis queridos hermanos, quienes con su apoyo incondicional y muestras de cariño, me han motivado para seguir adelante, gracias por compartir sus vidas, pero sobre todo muchas gracias por su paciencia y comprensión ya que en muchas de las ocasiones me perdía de momentos familiares por trabajar en este proyecto, del cual hoy por hoy ustedes forman parte, pero sobre todo, gracias por compartir este día, lo cual aprecio y significa mucho para mí. Gracias por mis hermosos sobrinos Alessa e Iván.

A mis abuelos (Q.E.P.D.):

A mi abuelita Margarita, quien desde el cielo siempre guía mis pasos. Te extraño mucho "guelita", sé que estas orgullosa de mí, celebrando otro logro más de mi vida. A mí abuelo Emeterio quien es el que vela por mí y me da fortaleza para salir adelante. Sus espíritus me acompañan siempre.

A todos ustedes, con amor.

AGRADECIMIENTOS

Tengo que manifestar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que a lo largo de todo este tiempo me han apoyado en el desarrollo del presente trabajo.

En primer lugar a la Dra. Reyna Vázquez, quien es directora de ésta tesis, gracias por haberme brindado nuevamente la oportunidad de trabajar con usted, por haber tenido la paciencia necesaria para guiarme y corregirme, gracias por transmitirme su conocimiento por ser demasiado accesible a la hora de las asesorías y brindarme todas las facilidades para el desarrollo de la tesis.

Al Dr. Francisco Gorjón Gómez y su esposa la Dra. Karla Saenz, por brindarme sus conocimientos y siempre apoyarme en todo momento, les agradezco el que me hayan motivado e inspirado a seguir los pasos de la investigación.

A todos los profesores y profesoras que he tenido a lo largo del doctorado por su gran nivel docente, a ustedes es a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por prepararme para un futuro competitivo no solo como la mejor profesionista, sino también, como mejor persona.

Agradezco a las personas que me acogieron durante mi estancia doctoral en España, en especial al Dr. Alex Arévalo, gracias por su paciencia, por el apoyo incondicional brindado, pero sobre todo, por compartir sus conocimientos e impulsarme en la investigación.

A mis compañeros de batalla: Lina, Mely, Pily, Juan, Luis y Ervey por brindarme su apoyo incondicional, consejos y comprensión a lo largo de este trayecto, gracias por los buenos ratos y por los ánimos cuando más lo necesite, gracias por tanto. Todos ustedes forman parte de este proyecto.

A los educandos y personas que dedicaron su tiempo para responder mis encuestas y entrevistas, los cuales desde el primer momento accedieron a formar parte de esta investigación. A ellos por colaborar con la finalización de una etapa de aprendizaje.

Al personal directivo y administrativo por todo su apoyo brindado. Gracias.

Por último, pero no por ello menos importante, agradezco de forma muy especial a mí güerito hermoso, quien formo parte de esta última etapa, gracias infinitas por apoyarme y darme ánimos en todo momento, pero sobre todo agradezco tu paciencia, comprensión y por ser parte de esa fuerza que me impulsa a seguir adelante. Sé que estas y estarás orgulloso de mí.

A todos ustedes, muchas gracias.

ABREVIATURAS

AMICS: Agencias de Mediación, Integración y Convivencia Social

ANMEB: Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica

BM: Banco Mundial

CAM: Centros de Atención Múltiple

CASEL: Consortium for the Advancement of Social and Emotional Learning

CERESO: Centro Regional de Readaptación Social

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CI: Cociente Intelectual

CREIO: Consortium for Research on Emotional Intelligence in Organizations

DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

DeSeCo: Definición y Selección de Competencias

DOF: Diario Oficial de la Federación

EE: Educación emocional

EP: Educación para la paz

IE: Inteligencia Emocional

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ILÊWASI: Centro de Investigación, defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

IQ: Coeficiente Intelectual

JRE: Justicia Restaurativa Escolar

MASC: Métodos Alternos de Solución de Conflictos

MEICRI: Mejora Educativa y Ciudadanía Crítica

MSCEIT: Test de Inteligencia Emocional Mayer, Salovey y Caruso para adultos

MSCEIT-YV: Test de Inteligencia Emocional Mayer, Salovey y Caruso, Youth Version

SEL: Social and Emotional Learning

SEP: Secretaría de Educación Pública

SINADEP: Sistema Nacional de Desarrollo Profesional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

SPSS: Statistical Package for the Social Sciences

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PIB: Producto Interno Bruto

PLANEA: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

TALIS: Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León

UJI: Universidad Jaime I

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ÍNDICE GENERAL

Declaración de autenticidad	4
ABREVIATURAS.....	7
ÍNDICE GENERAL.....	9
Índice de tablas	13
Índice de gráficas.....	14
Índice de figuras	16
INTRODUCCIÓN	1
PRIMERA PARTE: PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I. Metodología.....	4
1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Educación	4
1.1.2. Inteligencia emocional	13
1.1.3 Educación emocional	16
1.2 Descripción de la Problemática de Estudio.....	20
1.3. Pregunta de investigación.....	23
1.4 Objetivo general de la investigación	23
1.4.1. Objetivos específicos de la investigación	23
1.5. Justificación del estudio	25
1.6. Hipótesis de la investigación	27
1.7. Teorías y Marco Interpretativo de Abordaje.....	28
1.8. Descripción de las Variables.....	30
1.9. Opreacionalización de las Variables.....	31
1.10. Matriz de congruencia	32
SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO	33
CAPÍTULO II. Contexto general de los parámetros educativos sobre la necesidad de implementar la inteligencia emocional a través de las herramientas de la mediación en acción transversal en la formación básica e integral de los educandos.....	33
2.1. Conceptualización	33
2.2. La mediación como herramienta educativa.....	36
2.3. Conceptualización de la formación integral.....	40

2.4. Beneficios de la educación emocional como elemento de formación integral	45
2.5. Perspectiva transversal de la enseñanza	49
CAPÍTULO III. La inteligencia emocional, según Howard Gardner y Daniel Goleman. Teorías base del presente estudio.	52
3.1. Antecedentes	52
3.1.2. Generalidades de la Inteligencia Emocional	59
3.2. Inteligencia emocional según Daniel Goleman	60
3.3. La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner	66
3.4. Diferencia entre la teoría de Daniel Goleman y Howard Gardner.....	70
CAPÍTULO IV. Educación en valores para la formación integral de los estudiantes.	72
4.1. Generalidades	72
4.2. Aproximación conceptual.....	74
4.3. Educar en valores	79
4.4. La interiorización de valores	83
4.5. Construcción de la personalidad moral	85
4.6. Antivalores en la construcción de la sociedad, como afectan en la formación de los educandos.	89
CAPÍTULO V. La educación para la paz como eje central de la presente investigación.....	94
5.1. Conceptualización	94
5.2. ¿Es la educación un proceso complejo y problemático?	101
5.3. Educar para la paz	107
5.4. La educación para la paz como dimensión transversal.....	111
CAPÍTULO VI. La inteligencia emocional como reguladora de las emociones, el fortalecimiento de las habilidades sociales y la solución pacífica de conflictos en la formación de los educandos, como variables de estudio.	114
6.1. Incremento de las habilidades de inteligencia emocional	114
6.1.1. Identificación de emociones en la convivencia con otros seres humanos	116
6.1.2. Regulación de las emociones	118
6.2. Habilidades sociales	121
6.2.1. Escucha activa	125
6.2.2. Asertividad	128
6.3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos.....	130

6.3.1. Diálogo	132
TERCERA PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO	133
CAPÍTULO VII. Descripción metodológica del estudio cualitativo.....	133
7.1. Instrumento de Recolección de Datos	134
7.2. Descripción del Estudio Piloto.....	134
7.2.1. Tipo de Muestreo	135
7.2.2. Descripción de la Muestra.....	135
7.3.3. Resultados y Modificaciones al Instrumento	136
7.4. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO CUALITATIVO.....	142
7.4.1. Tipo de Muestreo	143
7.4.2. Descripción de la Muestra.....	143
7.4.3. Proceso de Codificación y Categorización.....	146
7.4.5. Análisis de resultados Cualitativos	147
7.4.8. Análisis general.....	155
7.4.9. Variables obtenidas y no contempladas en la presente investigación.	157
CAPÍTULO VIII. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO CUANTITATIVO	159
8.1. Descripción del Instrumento	159
8.1.1. Correspondencia entre variables e ítems	160
8.1.2. Justificación de la Escala.....	160
8.1.3. Descripción del Estudio Piloto.....	162
8.1.4. Confiabilidad del Instrumento.....	165
8.2. Aplicación del Instrumento	166
8.2.1. Tipo de Muestreo	167
8.2.2. Muestra	167
8.3. Análisis de Resultados Cuantitativos.....	168
8.3.1. Sobre el incremento de las habilidades de inteligencia emocional en escuelas primarias de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.	169
8.3.2. Sobre el incremento de las habilidades de inteligencia emocional en escuelas primarias de Castellón de la Plana, España.	178
8.3.3. Sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales en escuelas primarias de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.....	180

8.3.4. Sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales en escuelas primarias de Castellón de la Plana, España.....	186
8.3.5. Sobre el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos en escuelas primarias de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.	188
8.3.6. Sobre el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos en escuelas primarias de Castellón de la Plana, España.....	190
8.3.7. Análisis comparativo general entre escuelas públicas y privadas, de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.....	192
8.3.8. Análisis comparativo general entre escuelas de México y España.	194
CONCLUSIONES	196
PROPUESTAS	200
Referencias.....	202
ANEXOS	215

Índice de tablas

Tabla 1. Pilares y/o ejes del nuevo modelo educativo en México	11
Tabla 2. Sustento de las variables de estudio por autor	30
Tabla 3. Operacionalización de las variables de estudio	31
Tabla 4. Matriz de congruencia.	32
Tabla 5. Las competencias emocionales según Daniel Goleman	62
Tabla 6. Bipolaridad de los valores	90
Tabla 7. Evolución del concepto paz	94
Tabla 8. Rasgos y etapas de la educación para la paz	107
Tabla 9. Resultado preliminar del pilotaje cualitativo.....	142
Tabla 10. Codificación y categorización cualitativa	146
Tabla 11. Agrupación de ítems por variables de estudio	160
Tabla 12. Escalas estandarizadas. Construcción del cuestionario.....	161
Tabla 13. Agrupación de ítems por variables de estudio (pilotaje)	163
Tabla 14. Fiabilidad y Validez cuestionario alumnos nivel primaria.	165
Tabla 15. Frecuencias sobre la empatía.	170
Tabla 16. Autocontrol. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila.....	171
Tabla 17. Frecuencias sobre el autocontrol.	171
Tabla 18. Frecuencias sobre la empatía.	173
Tabla 19. Frecuencias sobre el autocontrol.	174
Tabla 20. Frecuencias sobre la empatía	175
Tabla 21. Frecuencias sobre el autocontrol.	176
Tabla 22. Correlación sub-variables empatía y autocontrol	177
Tabla 23. Escucha activa, escuela pública Justo Sierra.....	183
Tabla 24. Correlación sub-variables escucha activa y asertividad	185

Índice de gráficas

Gráfica 1. Variable 1. Incremento de la inteligencia emocional. Resultados entrevistas de México.....	148
Gráfica 2. Variable 2. Fortalecimiento de habilidades sociales. Resultados entrevistas de México.....	149
Gráfica 3. Variable 3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Resultados entrevistas de México.	149
Gráfica 4. Planteamiento del problema. Resultados entrevistas de México.	150
Gráfica 5. Variables sorpresa. Resultados entrevistas de México.....	150
Gráfica 6. Variable 1. Incremento de la inteligencia emocional. Resultados entrevistas de España.	151
Gráfica 7. Variable 2. Fortalecimiento de habilidades sociales. Resultados entrevistas España.	152
Gráfica 8. Variable 3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Resultados entrevistas España.....	152
Gráfica 9. Planteamiento del problema. Resultados entrevistas España.	153
Gráfica 10. Variables sorpresa. Resultados entrevistas España.	154
Gráfica 11. Variable 1. Incremento de la inteligencia emocional, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.	155
Gráfica 12. Variable 2. Fortalecimiento de las habilidades sociales, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.	156
Gráfica 13. Variable 3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.	157
Gráfica 14. Variables sorpresa obtenidas de las entrevistas de México y España.....	158
Gráfica 15. Planteamiento del problema, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.	158
Gráfica 16. Empatía. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila	170
Gráfica 17. Empatía. Primaria pública Justo Sierra	172
Gráfica 18. Autocontrol, primaria pública Justo Sierra	173
Gráfica 19. Empatía, Colegio privado Jean Piaget.....	175
Gráfica 20. Autocontrol, Colegio privado Jean Piaget.....	176
Gráfica 21. Empatía, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.....	179
Gráfica 22. Autocontrol, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.....	179
Gráfica 23. Empatía y Autocontrol, colegio Fomento Terranova.....	180
Gráfica 24. Asertividad, primaria pública Alberto Rodríguez Dávila	181
Gráfica 25. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila	181

Gráfica 26. Asertividad, escuela primaria pública Justo Sierra.	182
Gráfica 27. Asertividad, escuela privada Jean Piaget.	183
Gráfica 28. Escucha activa, escuela privada Jean Piaget.	184
Gráfica 29. Asertividad, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.	186
Gráfica 30. Escucha activa, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.	186
Gráfica 31. Asertividad y escucha activa, colegio Fomento Terranova.	187
Gráfica 32. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila.	188
Gráfica 33. Diálogo, escuela pública Justo Sierra.	188
Gráfica 34. Diálogo, escuela privada Jean Piaget.	189
Gráfica 35. Frecuencias sobre aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Escuela privada Jean Piaget.	190
Gráfica 36. Diálogo, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.	191
Gráfica 37. Dialogo, colegio Fomento Terranova.	191
Gráfica 38. Análisis general escuelas públicas. México.	193
Gráfica 39. Análisis general escuela privada. México.	193
Gráfica 40. México. Resultados generales de todas las variables de estudio.	194
Gráfica 41. España. Resultados generales de todas las variables de estudio.	195

Índice de figuras

Figura 1. Formación de seres humanos integrales.....	27
Figura 2. Cambios positivos educando en valores.	82

INTRODUCCIÓN

El conflicto es inherente al ser humano, todos presentamos problemas a lo largo de nuestras vidas, es parte de nuestra cotidianeidad, del vivir día a día, es algo natural. Las situaciones cotidianas que nos enfrentan al conflicto en nuestra vida, hacen recordar la necesidad de herramientas de solución y afrontamiento de los mismos que permitan seguir adelante.

Se buscan constantemente alternativas a través de las cuales se logre participar en un orden social, en este aspecto los métodos alternos de solución de conflictos (MASC), emergen como una de las herramientas más benéficas en la búsqueda de una mejor interacción social.

Dentro de los MASC, la mediación, es el de mayor impacto social puesto que representa espacios, oportunidades de diálogo y solución pacífica de conflictos. Es comprobado que en la sociedad actual, las instituciones educativas han atravesado por diversas dificultades al acrecentarse los conflictos en el ámbito educativo en las formas violentas de solución de los mismos. El interés sobre las diferentes herramientas que puedan generar cambios positivos dentro de la sociedad educativa, es cada vez más creciente.

La modernización educativa o basada en competencias se ha estado implementando en Latinoamérica y nuestro país desde los años 90, donde el último avance educativo se da casi al final del sexenio 1988-1994, cuando prácticamente ha concluido la privatización de la economía (Hernández Zamora, 1995). La calidad educativa enunciado por los organismos internacionales adquirió consenso, presencia y relevancia como directriz de las políticas de modernización o reforma de las instituciones universitarias y de los sistemas de educación superior de los países de la región latinoamericana (Jiménez Ortiz, 2011), estas reformas, poco a poco han ido ganando territorio tanto en escuelas de educación básica hasta nivel superior. Las principales razones por las cuales la educación se ha visto en la necesidad de tomar medidas y hacer cambios, es por estar bajo los

estándares de competencia a nivel mundial, tanto en el ámbito laboral y social que demanda hoy en día la actualidad.

Agencias mundiales de tipo económico-financiero, Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adquirieron un papel hegemónico en la definición de la reforma educativa (Jiménez Ortiz, 2011). En la educación básica, las reformas educativas implicaron una variación de los contenidos y planes de estudio con el objetivo de fortalecer las necesidades básicas de aprendizaje a través de la renovación del currículum. Miranda López (2010, p.48) señala que a “pesar de los esfuerzos comenzados desde la década de los años noventa, que involucran algunos elementos de política educativa con los cuales se vincula la reforma curricular (docentes, libros de texto y materiales educativos), la formación de competencias¹, los nuevos planes y programas de estudio, etc., hace previsible un débil conflicto interno respecto a la implementación de las reformas”.

Del Castillo Alemán (2012, p.641) sostiene que las políticas que constituyen las reformas de la década de los 90 son estratégicas puesto que se orientan a impulsar cambios estructurales que guardan una estrecha relación con el mejoramiento de la calidad, pero destaca que dichas reformas no han logrado revertir el bajo logro educativo y a generar innovaciones que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El modelo educativo de educación básica está enfocado al desarrollo cognitivo de los y las alumnas, dejando de lado la educación en emociones, aún y a pesar que ésta se encuentra integrada en los planes educativos, es decir, se prevé una educación integral que incluya no solo lo cognitivo sino también esa parte emocional, pero bien es cierto que a la hora de plasmar el proyecto educativo a la malla curricular se pierde y no se lleva a cabo.

¹ De acuerdo al Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) de la OCDE busca el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para analizar, razonar y comunicarse efectivamente. También resolver e interpretar los problemas en una variedad de áreas.

Por lo anterior, nosotros planteamos que la educación tenga como finalidad real el de formar alumnos y alumnas integrales, esto implica, que los tres agentes formadores – familia, escuela y sociedad– estén conjugados unos con otros en aras de incrementar los beneficios derivados de la inteligencia emocional (IE), la cual es una habilidad necesaria para una buena interacción humana, mediante la cual los alumnos y alumnas podrán conocer, manejar, entender y saber controlar las emociones propias para luego reconocer las emociones de los demás y empatizar con mayor facilidad, brindándole a los educandos habilidades bastas como lo son el autocontrol, autoconocimiento, diálogo para la resolución de conflictos de manera pacífica y pertinencia social.

Nuestra investigación se encuentra dividida en cuatro apartados, el primer apartado le corresponde a la metodología de la investigación, en la cual establecemos la importancia y justificación del estudio, el planteamiento del problema y nuestros objetivos generales y específicos; el segundo apartado le corresponde a la elaboración teórica, apartado en el cual se profundiza en los temas de reformas educativas en Latinoamérica, la necesidad de implementar la inteligencia emocional en la formación educativa en acción transversal y además desarrollando cada una de las variables de estudio; el tercer apartado le corresponde a la comprobación cualitativa y cuantitativa, apartado en el cual se plasman los resultados correspondientes de cada estudio y sus variables y, en el último apartado las conclusiones y propuestas.

PRIMERA PARTE: PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I. Metodología

1.1. Antecedentes

Con la finalidad de comprender los antecedentes que enmarcan este trabajo de investigación se presenta a continuación una visión general sobre la educación en general y la inteligencia emocional en los modelos de estudios contemporáneos en acción transversal.

1.1.1. Educación

En las últimas décadas, la educación en México ha pasado por diversos cambios o reformas tanto estructurales como curriculares con la finalidad de mejorar la calidad educativa. En los últimos 15 años se han producido 3 cambios normativos (2004 nivel preescolar; 2006 secundaria; 2011 primaria, actual normativa), a lo que suma una nueva modificación que se proyecta que se implemente en 2018 (modelo educativo 2016). A pesar de estos cambios normativos, los indicadores internacionales y nacionales de desempeño académico como El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE –Informe PISA², por sus siglas en inglés– (OCDE, 2015) y la prueba PLANEA³–Plan Nacional para La Evaluación de los Aprendizajes–, evidencian bajos resultados. Por ejemplo, un análisis de los últimos informes PISA México ocupa uno los últimos puestos, a pesar de ser uno de los países que más invierte en educación en relación al gasto por alumno⁴.

² Las pruebas de PISA son aplicadas cada tres años. Examinan el rendimiento de alumnos en áreas temáticas clave y estudian igualmente una gama amplia de resultados educativos, entre los que se encuentran: la motivación de los alumnos por aprender, la concepción que éstos tienen sobre sí mismos y sus estrategias de aprendizaje.

³ La prueba PLANEA mide el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria –primaria y secundaria–, los cuales se definen a partir de los planes y programas de estudio vigentes. Esta prueba fue creada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

⁴ México gastó 3.9% de su PIB en instituciones de educación primaria y secundaria (que supera el promedio de la OCDE de 3.7% que incluye también las instituciones de educación post-secundaria no terciaria) (OCDE, 2017).

Esta ineficacia entre los objetivos propuestos y su grado de cumplimiento también es visible en términos económicos, cuando se invierten recursos importantes, y se desarrollan programas y acciones de gran calado, pero no se logran los resultados esperados, tal como expresa la Secretaría de Educación Pública para el caso de México (Secretaría de Educación Pública. Reforma educativa, 2017, pág. 24).

Pero a pesar de las reformas y las políticas públicas implementadas detrás de cada una de ellas, concordamos con López Buñuel & de las Hera Pérez (2013, pág. 68), quienes mencionan que la educación ha evolucionado muy lentamente en relación a la velocidad que la sociedad cambia; es decir, lo que pudo ser útil hace una década es insuficiente en la actualidad. Por su parte, Hernández Zamora (1995, pág. 20), refiriéndose también a la educación básica, señala que se produjo un crecimiento acelerado en las reformas educativas que generó deficiencias, destacando que el autor en mención responsabiliza a los padres de familia y a la comunidad por su escasa participación y responsabilidad con sus estudiantes.

Por ello, sostenemos que la educación sigue estancada y, que a pesar de las reformas que se han estado implementando no se han presentado cambios notorios y siguen siendo tradicionales, es decir, las reformas educativas guardan un alto grado de similitud⁵ una con otras, por no mencionar que son iguales; las reformas deben darse acorde a los avances tecnológicos y a las necesidades que en la actualidad demanda la sociedad⁶ y especialmente los niños, niñas y jóvenes, ya que su formación ha evolucionado mucho más rápido que la escuela convirtiéndolos a ellos en los más afectados, por lo anterior, se necesita un giro de 180 grados en lo referente al desarrollo de su formación.

Por ello, desde la década del 90 en los países de Latinoamérica aumenta el interés por la modernización educativa. En el caso de México, en el sexenio del Presidente Miguel Ángel

⁵ Para más información, véase: Cantú Leal, C. A., Arévalo Salinas, A. I., & Vázquez Gutiérrez, R. L. (2018). La educación básica en México: Análisis comparativos de los modelos educativos 2011 y 2016. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 26(78). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3272>.

⁶ Planteando además, a la modernización educativa como una necesidad imperiosa de adecuar la formación y capacitación de los recursos humanos a las exigencias de las dinámicas aceleradas de los sistemas tecnoproductivos de las corporaciones empresariales modernas (Jiménez Ortiz, 2011).

de la Madrid (1988-1994), fue un período en que se concluye la privatización de la economía, y comienza a adquirir relevancia a nivel gubernamental el desarrollo de acciones para mejorar la calidad educativa a través de reformas. Ejemplo de ello, es la firma en 1992 del Acuerdo nacional de modernización de la educación básica (ANMEB)⁷ que inició formalmente el movimiento para "federalizar" o descentralizar los sistemas básicos y preestablecidos de educación de profesores a los estados. El acuerdo dio lugar a la reforma del artículo III de la Constitución ya la redacción y aprobación de una nueva ley general de educación (Jiménez Ortiz, 2011).

El artículo 3° de nuestra Constitución ha sufrido diversos cambios con el paso del tiempo, tales como la incorporación del derecho a la educación, la obligación del Estado de impartir educación preescolar, primaria y secundaria, donde se eliminó la fracción IV, que prohibía la intervención de las iglesias en los planteles de educación básica y normal, además, se eliminó la fracción V, donde el Estado tenía la capacidad para —retirar y/o invalidar el reconocimiento de validez oficial a estudios hechos en planteles particulares— (Hernández Zamora, 1995), estos y entre otros cambios ha sufrido el artículo 3° constitucional, pero los anteriores son los más notorios o importantes y, recientemente en febrero del año 2013 se reformó por última vez el artículo en mención, al cual se agregaron y/o modificaron los siguientes puntos:

- Atribución del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio a nivel nacional en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República.
- El ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

⁷ El acuerdo se enfatizó en tres áreas: A) Reorganización del sistema educativo —descentralización— y participación social; B) Reforma curricular primaria y secundaria; y C) Revisión de la formación y perfeccionamiento docente.

- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.
- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.
- Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:
 - a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
 - b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
 - c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la

calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

La ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del Instituto, el cual regirá sus actividades con apego a los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad de inclusión. La ley establecerá los mecanismos y acciones necesarios que permitan al Instituto y a las autoridades educativas federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2015).

En lo referente a la Ley general de educación, en su artículo 7º, promueve una educación integral, el cual dice a la letra: “La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas” (Diario Oficial de la Federación. Ley General de Educación, 1993, pág. 2).

También se describe la educación integral en el acuerdo 592 publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de Agosto del 2011, que establece la articulación de la educación básica⁸, en su punto III denominado el compromiso social para la calidad de la educación. Al respecto, se señala:

Impulsar el desarrollo armónico e integral, enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza donde el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la

⁸ La articulación de la Educación Básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso. Este trayecto se organiza en el Plan y los programas de estudio correspondientes a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, que integran el tipo básico. Dicho Plan y programas son aplicables y obligatorios en los Estados Unidos Mexicanos; están orientados al desarrollo de competencias para la vida de las niñas, los niños y los adolescentes mexicanos; responden a las finalidades de la Educación Básica, y definen los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados para dichos niveles educativos.

paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad (Diario Oficial de la Federación. Acuerdo número 592 Articulación de la Educación Básica, 2011, pág. 5)

Además en el punto IV denominado alianza por la calidad de la educación, se establece el:

“Compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar, además de profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar la calidad educativa con la finalidad de impulsar la formación integral de todos los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria” (Diario Oficial de la Federación. Acuerdo número 592 Articulación de la Educación Básica, 2011, pág. 5)

Algunos documentos que establecen líneas generales sobre la planificación del desarrollo de México como el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 incluyen la formación integral y la educación de calidad como una de sus 5 metas. La meta 3 denominada México con Educación de calidad, en su punto 3.3 se menciona la necesidad de ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. Por su parte, el Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo de 2014-2018, que está alineado a una acción de la meta nacional 3, específicamente en el objetivo 1, señala que se debe “asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población” (Secretaría de Educación Pública. “Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2014-2018”, 2014).

De igual manera, la formación integral y la calidad educativa es mencionada en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en el punto 3, específicamente en tres de sus objetivos:

- Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

- Objetivo 4: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral
- Objetivo 5: Promover y difundir el arte y la cultura para impulsar la educación integral (Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de educación pública 2013-2018, 2013).

Es importante destacar la relevancia que adquiere una educación integral y de calidad dada la violencia escolar que se experimenta dentro y fuera de los centros escolares expresada en el acoso o el bullying, entre otros aspectos. En este contexto, se requiere una educación integral que capacite para transformar los conflictos de manera pacífica y favorezca la convivencia intercultural y la participación en el sistema democrático, pero que se dé, de manera palpable, es decir, no basta que se establezca en los planes y programas de estudios, lo importante es que se lleve a la práctica, que tanto la familia, la escuela y la sociedad estén involucrados en el desarrollo de los educandos, propiciando así una educación integral fomentando una educación para la paz.

Ahora bien, la más reciente reforma se formuló en el año 2013, donde el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto promulga una nueva reforma educativa, la que, al igual que en anteriores cambios normativos, procura mejorar la calidad educativa y desarrollar una formación integral para incidir en el desarrollo social de México. Esta reforma tiene tres objetivos: el primero se enfoca en mejorar la calidad educativa desde la profesionalización docente y la renovación de las instalaciones y el equipamiento escolar; el segundo objetivo plantea la necesidad de reducir la desigualdad en el acceso a la educación a través de la implementación de políticas públicas y el tercero promueve la inclusión de los padres de familia y la sociedad en general en los procesos de desarrollo de los niños y niñas. Se busca transformar la educación por medio de consejos de participación (Secretaría de Educación Pública. Reforma educativa, 2017)

En el año 2016 fue cuando se presenta el nuevo modelo educativo, que incorpora un cambio en el plan y los programas de estudios, el cual se proyecta que entre en vigor en

2018⁹. Este documento denominado modelo educativo 2016 también hace referencia a la necesidad de una educación integral de calidad que se destaque por la equidad y la inclusión y el fomento del desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes. Además apela a un esfuerzo conjunto de todos los actores en este proceso. Por ejemplo, los padres incentivando su participación en la formación de sus hijos e hijas como también en el personal docente en la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos y sus estrategias, ente otros aspectos. Como ejemplo de la relevancia de este esfuerzo conjunto.

Para la realización del modelo educativo 2016 se llevó a cabo un estudio entre los meses de febrero y junio del 2014 entre autoridades educativas, docentes, padres de familia y expertos en la materia a través de la organización de tres foros de consulta nacionales y dieciocho regionales. Los participantes tuvieron la oportunidad de dar sus opiniones, ideas y/o propuestas que contribuyeron a establecer los ejes y principios pedagógicos del nuevo modelo educativo. El modelo educativo 2016 se estructura en cinco ejes, que se resumen en la tabla 1:

Tabla 1. Pilares y/o ejes del nuevo modelo educativo en México

I.- Planteamiento curricular.	Desarrollo integral, desarrollo personal y social con énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Aprendizaje enfocado “aprender a aprender”. Autonomía a escuelas para desarrollar guías y/o adaptar contenidos en función a necesidades de sus estudiantes.
II.- La escuela al centro del sistema educativo.	Pasarse del sistema educativo vertical a uno horizontal, escuelas con mayor autonomía de gestión. Acceso a las TIC’s, presupuesto propio, asistencia técnica pedagógica y participación de los padres de familia.
III.- Formación y desarrollo profesional docente.	Basado en el mérito, anclado en la formación inicial, con procesos de evaluación que permiten una formación continua pertinente y de calidad.
IV.- Inclusión y equidad.	Igualdad de oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y contexto social y cultural eliminando todo tipo de discriminación.

⁹ Existen dudas si se concretará su implementación ya que dependerá esta tarea de la siguiente administración a la actual de Enrique Peña Nieto, dada la llegada de un gobierno de diferente tendencia política.

V. Gobernanza del sistema educativo.	Que estén involucrados, Gobierno Federal, autoridades educativas locales, INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), sindicato, escuelas, docentes, padres de familia, sociedad civil y poder legislativo.
---	---

Fuente: Elaboración propia basado en Secretaria de Educación Pública SEP (2017).

Este marco normativo busca transformar la realidad en las aulas. Transformar las prácticas pedagógicas, para pasar de un enfoque centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje del alumnado, en el que los y las estudiantes tendrán un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento y aprendizaje. Para lograrlo, los maestros y maestras recibirán más apoyo y asesoría en sus escuelas, tendrán mejores materiales educativos y contarán con una oferta de formación continua de calidad ya que la nueva normativa concibe a los docentes como profesionales de la educación capaces de aterrizar el currículo de manera creativa en el aula; además, propone una colaboración más eficaz entre la SEP y los principales actores en la educación como los padres de familia, sindicatos, gobiernos estatales, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la sociedad civil y el poder legislativo (Secretaría de Educación Pública, 2016).

Cabe destacar, que este cambio normativo se inserta en un contexto político social donde México experimenta relevantes desafíos sociales. Los niveles de violencia que presenta el país afectan el desarrollo social, y dificultan la implementación de cambios estructurales. De manera específica, las escuelas presentan elevados niveles de violencia escolar¹⁰. En

¹⁰ Se estima que al menos 4 de cada 10 niños en México sufre de acoso, principalmente en la escuela. De acuerdo con un estudio publicado en el año 2013 por la OCDE, México ocupaba el 1er lugar, a nivel mundial, en casos de bullying registrados. El ciber-bullying es otra de las prácticas que ha cobrado notoriedad. Estudios de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional revelan que entre el 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia. Quiere decir que de los 25 millones de estudiantes que tenemos en educación básica, 18.7 millones han sido víctimas o testigos. Esta realidad confirma el diagnóstico dado hace unos días por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que sitúa a México como el primer lugar por la incidencia del bullying a nivel internacional Para más información puede consultar: <http://www.pan.senado.gob.mx/2014/06/ocde-situa-a-mexico-en-primer-lugar-por-incidencia-de-bullying-a-nivel-internacional-sen-mariana-gomez-del-campo/>. La Encuesta Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje – TALIS– reveló que los profesores mexicanos señalaron que hay situaciones o actos vinculados con la violencia como la intimidación o el abuso verbal, el daño físico causado por violencia entre estudiantes, así como el vandalismo y el robo, son comportamientos que ocurren al menos en una ocasión a lo largo de una semana. (Backhoff y Pérez Morán, 2015). Para más información: http://www.oecd.org/edu/school/Mexico-TALIS-2013_es.pdf.

este sentido, la educación para la paz puede contribuir a formar estudiantes con capacidades para resolver sus conflictos cotidianos, entre otros aspectos. Por lo tanto, es esencial que los marcos normativos atiendan estos contextos sociales y definan estrategias, metas y acciones.

El modelo educativo anterior –2011– y el actual –2016–, proporcionan información sobre la transversalidad de la educación pero esta no se implementa como tal, ya que solo queda plasmada y no accionan sobre ella, lo que se busca hacer es generar un cambio revolucionario, un cambio real, en el cual se practique lo establecido en las normativas y se aplique en cada una de las aulas, con la ayuda de herramientas como la inteligencia emocional (IE), la mediación y el desarrollo de habilidades sociales, educando a través de las emociones y la solución pacífica de conflictos fomentando con ello una convivencia armónica, logrando formar seres humanos integrales en toda la extensión de la palabra, la cual involucraría una armonía conjunta entre la familia, la propia escuela y la sociedad. Ya que el concebir la educación como una práctica basada sólo en conocimientos teóricos y conceptuales, donde participan solo los educandos y docentes, responde a una visión limitada de la finalidad de la educación. Si se quiere propiciar una educación de calidad que se fundamente en una educación integral de nuestros alumnos, debemos propiciar estímulos de orden diverso (Cobos Pino, 2009, pág. 2).

1.1.2. Inteligencia emocional

Antes de ahondar en el tema de la inteligencia emocional, creo pertinente definir inteligencia y emoción. La definición de inteligencia según (Gardner, 2015) es un potencial genético, que luego tiene que ser desarrollado por la educación, para solucionar problemas y para crear productos nuevos.

La definición de la palabra emoción, está relacionada con el verbo —mover—, con movimiento o moción. Sin emociones no nos movemos. Una persona que no tuviera emociones ni sentimientos no sería capaz de decidir. Para vivir necesitamos las emociones

y para manejarnos bien con las emociones, es indispensable una alfabetización emocional (Segura Morales, 2011).

Ya contempladas las definiciones, nos compete hablar sobre la inteligencia emocional a la cual Peter Salovey y John Mayer, de las universidades de New Hampshire y de Yale respectivamente, fueron de los primeros investigadores en utilizar el término — inteligencia emocional— con el mismo sentido de uso actual, (Vivas , Gallego, & González, 2007). Pero el concepto adquirió mayor notoriedad a partir de la publicación del libro escrito por Daniel Goleman, psicólogo, redactor científico del New York Times, profesor y editor, con título “Inteligencia Emocional”, en el cual nos da una nueva visión de interacción con el mundo a través de las diversas habilidades o destrezas mediante la inteligencia emocional, donde esta se ve reflejada en la interacción y/o adaptación social.

Según Fulquez Castro (2004) la inteligencia emocional se ha convertido en una habilidad necesaria para el buen funcionamiento de la persona, una habilidad que le proporciona conocer sus estados emocionales, pensar las emociones y comprender y controlar sus respuestas emocionales y de comportamiento.

La inteligencia emocional según Goleman (1998) no significa solo ser “amable” o dejar al descubierto todas nuestras intimidades, sino que se refiere a la capacidad de expresar nuestros propios sentimientos del modo más adecuado y eficaz, posibilitando la colaboración en la consecución de un objetivo común.

Entonces la inteligencia emocional, la podemos describir como la habilidad de conocer, sentir, regular, modificar y entender estados anímicos propios y ajenos, para ser capaces de reconocer nuestros sentimientos y así poder expresarlos de manera correcta, al igual que nos ayuda a reconocer los de los demás, es decir, ser capaces de conocer el mundo emocional de cada uno que nos rodea y así entenderlos, en pocas palabras la inteligencia emocional nos enseña y/o ayuda a ser empáticos.

No es otra cosa que utilizar de manera inteligente las emociones, en cierto sentido, se tienen dos cerebros, dos mentes y dos clases diferentes de inteligencia, la racional y la emocional, el desempeño de la vida está condicionado por ambos (Paz Parra & Piedrahita Echeverry, 2007).

La inteligencia emocional (IE) se ha mostrado como un elemento muy importante en el ajuste emocional, el bienestar personal y las relaciones interpersonales (Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal, 2009).

La IE se refleja en la manera en que las personas interactúan con el mundo. Las personas emocionalmente inteligentes toman muy en cuenta sus propios sentimientos y los de los demás (Goleman, 1996).

Llegar a conocernos realmente y lograr controlar nuestras emociones es el primer gran paso para mejorar nuestra autoestima, nos ayuda a no ser impulsivos o agresivos, a ser personas tolerantes y entender a nuestros semejantes, ya que una persona inteligente emocionalmente desarrolla un alto grado de autoestima, tiene una actitud positiva ante la vida, sabe dar y recibir, reconoce sus propios sentimientos y es capaz de expresarlos correctamente y esto le ayuda a desarrollar la empatía, es decir, entiende los sentimientos de los demás.

Las personas con habilidades emocionales bien desarrolladas tienen más probabilidades de sentirse satisfechas y ser eficaces en su vida, y de dominar los hábitos mentales que favorezcan su propia productividad (Paz Parra & Piedrahita Echeverry, 2007).

Las habilidades relativas que posee la inteligencia emocional, es un concepto que ha demostrado, en los últimos años, su eficacia para predecir tanto el éxito social como académico y que, por tanto, ha captado la atención de psicólogos y educadores (Olmedo Montes, 2009).

Al igual que el conocimiento científico ayuda al desarrollo de la inteligencia humana, el conocimiento y manejo de nuestras emociones nos capacita para adaptarnos de manera inteligente a una sociedad que se encuentra en constante cambio (Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal, 2009).

Si vemos las virtudes y habilidades que el alumnado podrá desarrollar a través de la implementación de la inteligencia emocional en su formación escolar, así como el apoyo conjunto de la familia de cada uno de ellos y con la sociedad, sabremos que ese alumno tendrá mayor oportunidad de éxito en cualquier ámbito de su vida.

Cuanto más dominio del conocimiento, facilitación y comprensión de las emociones tenga una persona, mayor será su base para su manejo y autorregulación. Manejar las emociones de cara a fomentar el aprendizaje en el ámbito escolar, podría considerarse sinónimo de motivación (Olmedo Montes, 2009).

1.1.3 Educación emocional

Según Bisquerra (2000) la educación emocional, es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Roger Lorenzo, 2013).

Hoy en día estamos tomando conciencia sobre la necesidad de que la educación en el aspecto emocional y social sean atendidos y apoyados por la familia, pero también de forma explícita por la escuela y la sociedad (Fernández Berrocal & Ruiz Aranda, 2008).

A su vez López Cassá (2012), comenta que tanto la familia como los maestros deben educar a los niños para formar personas y para colaborar con el desarrollo integral de los niños y niñas. Los autores Salom, Moreno, & Blázquez (2012) destacan que las habilidades emocionales comienzan en casa, con una buena interacción entre padres e hijos. Los

padres deben ayudar a los niños a identificar y etiquetar sus emociones, a respetar sus sentimientos y a comenzar a relacionarlos con las situaciones sociales.

En agosto de 2007, la UNESCO reunió a un panel de expertos en Berlín y juntos emitieron la *Kronberg Declaration on the Future of Knowledge Acquisition and Sharing*—Declaración sobre el futuro de la adquisición y distribución del conocimiento— (UNESCO, 2015). Donde dieciocho expertos internacionales procedentes de trece países acordaron en el hecho de que las instituciones de adquisición y el intercambio de conocimientos se enfrentan a cambios dramáticos, donde destacan que la adquisición de conocimientos y el intercambio de las instituciones tendrán que centrarse más en el desarrollo de habilidades y destrezas sociales y emocionales, en la cual acordaron lo siguiente:

“Las instituciones de adquisición e intercambio de conocimientos tendrán que centrarse más en el desarrollo de habilidades y destrezas sociales y emocionales, y transmitir un concepto educativo más amplio basado en valores. La importancia de adquirir conocimiento fáctico disminuirá drásticamente a favor de la capacidad para orientarse dentro de sistemas complejos y de encontrar, evaluar y utilizar creativamente información relevante. El alumno adoptará un papel mucho más activo y de responsabilidad propia en el proceso de aprendizaje, incluyendo la creación de contenidos”.

La educación emocional podría considerarse como el proceso educativo continuado, tendente al logro de una personalidad rica y equilibrada, que posibilite la participación activa y efectiva en la sociedad (Olmedo Montes, 2009).

Vemos la importancia y el interés el cual cada vez se está acentuando más y más sobre implementar la educación emocional en la formación de los alumnos. Pero hay quienes todavía tienen la creencia que la inteligencia emocional es muy aparte del cociente intelectual (CI), esto es incorrecto ya que la capacidad medible del cerebro es el 10% y el 90% restante no se puede medir mediante lo cognitivo, el resto del porcentaje se lo atribuimos a la inteligencia emocional.

Dicho lo anterior me permito citar a Goleman (1996) donde él comenta que tenemos dos cerebros y dos clases diferentes de inteligencia: inteligencia racional e inteligencia emocional y nuestro funcionamiento en la vida está determinado por ambos. El CI no es lo único que debemos considerar, también debemos prestar atención a la IE.

Siguiendo a Goleman, él considera que el cociente intelectual apenas representa un 20% de los factores determinantes del éxito y el 80% restante, depende de otro tipo de variables tales como la clase, social, la suerte y, en gran medida, la inteligencia emocional (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017).

Es decir, no por tener un alto CI al alumno le irá bien en la vida, tanto en lo laboral, social, etc., hay otros aspectos que se deben de cubrir para lograr esa balanza, cuántos alumnos y alumnas con excelentes calificaciones no tienen trabajo, o pero aún, cuántos alumnos no soportan trabajar bajo presión al momento de tomar decisiones se congelan y no actúan correctamente, lo anterior va de la mano con la IE, donde el educando se le mostrará como conocer y regular su comportamiento para ser una persona más funcional y estable.

Por ello, se destaca que la capacidad de motivarse a sí mismo, de perseverar en un empeño a pesar de las frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, regular los propios estados de ánimo, controlar la angustia, empatizar y confiar en los demás parecen ser factores mucho más determinantes para la consecución de una vida plena que las medidas del desempeño cognitivo.

Hemos sobrevalorado la importancia de los aspectos puramente racionales —lo que mide el CI—, para bien o para mal, en aquellos momentos en que nos vemos arrastrados por las emociones, nuestra inteligencia se ve francamente desbordada (Goleman, 1996).

La inteligencia académica no ofrece, prácticamente, ninguna preparación para los trastornos o las oportunidades que acarrea la vida (Paz Parra & Piedrahita Echeverry, 2007). La diferencia existente radica en las habilidades adquiridas en la infancia —como la

capacidad de afrontar las frustraciones, controlar las emociones o saber llevarse bien con los demás— (Goleman, 1996).

Si, como se ha argumentado, la inteligencia emocional es un concepto capaz de predecir con mayor aproximación que el CI el éxito académico y personal, el siguiente paso sería la necesidad de incorporar este tipo de conocimientos en la educación escolar (Olmedo Montes, 2009).

Nuestro sistema educativo se ha centrado, hasta ahora, en crear estudiantes académicamente preparados. Las competencias emocionales y sociales necesarias para manejar las emociones que son generadas en el contexto educativo, no son enseñadas de forma explícita en nuestro sistema educativo (Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal, 2009).

Aun cuando se contempla en el artículo 3º de nuestra Constitución lo referente a formar alumnos de manera integral, no se está llevando a cabo en la educación básica, de ahí la necesidad de trabajar otras dimensiones, además de la cognitiva, como es la inteligencia emocional para conseguir formar alumnos integrales.

El proceso de aprendizaje no debe hacer referencia sólo a los contenidos culturales y científicos, sino que debe ser el marco de referencia obligado para el desarrollo integral del educando (Olmedo Montes, 2009).

Es por ello que a través de la inteligencia emocional implementada en la educación, los alumnos y alumnas tendrán mejores oportunidades de vida en cada uno de sus distintos aspectos, tales como laboral, social, sentimental, relaciones interpersonales, control y manejo de conflictos, etc.

Educar la inteligencia emocional se ha convertido en una tarea necesaria en el ámbito educativo y la mayoría de los padres y docentes considera primordial el dominio de estas habilidades para el desarrollo evolutivo y socioemocional de sus hijos y alumnos (Fernández Berrocal & Ruiz Aranda, 2008).

Países como España, Estados Unidos de América y Reino Unido han estado apostando a la implementación de la inteligencia emocional en la educación de los y las jóvenes, tanto en instituciones públicas como privadas. Estos países, por mencionar algunos, se han percatado de la importancia y los beneficios que trae consigo el educar en las emociones.

Implementar estos dos en conjunto en el plan académico sería de gran ayuda ya que a través de ambas el educando, ante cualquier problema o circunstancia adversa ya sea social, escolar, familiar y en un futuro laboral, sabría cómo hacerle frente, tendría las herramientas necesarias para tomar el control y solucionarlo o en su caso tomar decisiones.

Consideramos que estos y más beneficios traería consigo el implementar una educación cognitiva-emocional. Ya que de acuerdo con Goleman (1996) lo cierto es que la inteligencia emocional aporta, con mucha diferencia, la clase de cualidades que más nos ayudan a convertirnos en auténticos seres humanos.

Con la implementación de la inteligencia emocional, pretendemos lo que señala Olmedo Montes (2009), que el alumnado comprenda su mundo emocional, que controle sus impulsos y emociones negativas, capacitándoles para gestionar sus emociones de forma adecuada, dotando de un enfoque correcto a los problemas que les van sobreviniendo.

No tomar en consideración la IE en el sistema educativo puede suponer una limitación importante con considerables consecuencias para el desarrollo personal y social (Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal, 2009).

1.2 Descripción de la Problemática de Estudio

No hay investigación sin la existencia de un problema que se quiere identificar, describir y resolver, la ciencia no avanza de hipótesis en hipótesis, sino de problema en problema. De ahí que el trabajo científico consista, fundamentalmente, en formular problemas y tratar de resolverlos (Ander-Egg, 2000).

Actualmente la educación ha pasado por diversas reformas con el objetivo de modernizar modelos de enseñanza y ser competitivos en cuanto a educación, a lo cual Ruiz Belmont (2013), nos comenta que la aprobación de reformas educativas no nos garantiza el cumplimiento de sus objetivos fundamentales, las cuales carecen de políticas claras y ambiciosas que garanticen la capacitación integral de maestros.

En cuanto a la calidad de la educación básica, el crecimiento acelerado en las reformas educativas, trajo consigo deficiencias, las cuales Hernández Zamora (1995), señala las siguientes: bajos resultados en evaluaciones de rendimiento escolar; así como, contenidos, planes, programas y materiales inadecuados, tanto para el progreso personal como para el desarrollo del país y agregado la escasa participación y responsabilidad en la educación de los jóvenes por parte de los padres de familia y la sociedad o comunidad.

En los años noventa se dio la última reforma de contenidos y planes de estudio con el objetivo de fortalecer las necesidades básicas de aprendizaje en educación básica y ello conllevó la renovación del currículum, a su vez Hernández Zamora (1995), nos comenta que, la reforma, aunque de apariencia espectacular –nuevos libros de texto, nuevos planes de estudio– se orienta a precisar y fortalecer la adquisición de lo que ahora se ha dado en llamar “competencias básicas”; a lo cual no consideramos que esa reforma cumpla con el objetivo para la cual fue creada y mucho menos que sea del todo ideal, ya que según López Buñuel & de las Hera Pérez (2013) todos los campos científicos han evolucionado notablemente –hospitales, fábricas o comercio– y en cuanto a la educación, las aulas, horarios y grupos han cambiado poco; la enseñanza cooperativa y la innovación son escasas, la obsesión por los contenidos y por aspectos tan sesgados de la inteligencia como la memoria siguen siendo prioritarios en muchos contextos.

Ello quiere decir que los planes educativos de nivel básico están centrados en una forma de estudio, la cognitiva; dejando de lado a la educación emocional, a lo cual agregamos a Punset (2012) citado en (López Buñuel & de las Hera Pérez, 2013), donde nos comenta

acertadamente lo siguiente: la educación de nuestras emociones es el reto educativo del siglo XXI.

Aunque sabemos que las reformas educativas incluyen una vasta retórica sobre la educación integral y sobre la importancia de la educación afectiva en el desarrollo de la personalidad, se sabe también que dicha importancia va diluyéndose a la hora de vertebrar esos aspectos en el proyecto educativo y curricular de una forma explícita, pero bien es cierto que está presente en el currículum oculto (Adam, y otros, 2007, pág. 95).

Es decir, los planes educativos de educación básica tienen como finalidad la formación integral de los alumnos, esto es que la escuela, sociedad y la familia están plasmados dentro de esos modelos, pero la problemática radica en que estos tres agentes ya mencionados, no están conjugados unos con otros y esto recae sobre los alumnos y su formación.

Esta investigación, se centra en destacar la importancia de realizar un trabajo en conjunto de los tres agentes de mayor influencia en la formación integral de los alumnos: familia, escuela y sociedad, en beneficio de incrementar los elementos derivados de la enseñanza de la inteligencia emocional, lo que constituiría un pilar en la formación de educandos con habilidades de solución de conflictos, autocontrol, autoconocimiento y pertenencia social.

Así mismo, la visión de acción de esta investigación se realiza desde la perspectiva transversal a través de las herramientas de la mediación, refiriéndonos con ello al accionar de los planes educativos en virtud de involucrar a los agentes socializadores en el proceso activo de la enseñanza y formación de los alumnos, con ello consideramos que la sociedad estará más cerca de formar alumnos integrales, con habilidades a futuro para su inclusión en los entornos laborales, familiares y sociales que le correspondan. Ésta visión será desarrollada a través de las ventajas que otorga la mediación como herramienta de formación en la educación básica.

1.3. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los beneficios que aportan los modelos de enseñanza-aprendizaje basados en la educación emocional desde la perspectiva de la mediación en acción transversal con impacto en la familia, la escuela y la sociedad?

En relación a la descripción de los antecedentes realizada aunado a la problemática del estudio hemos determinado que nuestra pregunta de investigación gire en torno a los beneficios que trae consigo el implementar la inteligencia emocional en educación básica como una herramienta clave en el desarrollo de los alumnos y alumnas para que sean capaces de identificar y regular sus propias emociones y las de los demás; por otra parte, destacamos a la mediación específicamente en una de sus herramientas; el dialogo, el cual se implementa desde una perspectiva pacificadora de solución de conflictos. Lo anterior, con miras de formar alumnos y alumnas integrales, esto de la mano del apoyo de la familia y la sociedad, ya que la escuela no debe ser el principal ni el único formador.

1.4 Objetivo general de la investigación

Demostrar que los beneficios que aportan los modelos de enseñanza-aprendizaje basados en la educación emocional desde la perspectiva de la mediación en acción transversal con impacto en la familia, la escuela y la sociedad son: incremento de las habilidades de inteligencia emocional, fortalecimiento de las habilidades sociales y, aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos

1.4.1. Objetivos específicos de la investigación

Objetivo 1.- Conocer modelos educativos de educación básica.

En los últimos años la educación ha pasado por diversas reformas en las cuales los planes y programas de estudio se han visto modificados, esto, por la necesidad de mejorar el sistema educativo y por la constante evolución en cuanto se refiere a la demandado por la sociedad, ya que como sabemos, la educación es fundamental en el desarrollo de

cualquier país, tanto en el aspecto económico como social, por ello, la necesidad de estudiar y centrarnos en los modelos educativos de nivel básico, con la finalidad de conocer las características de los programas de estudio actuales.

Objetivo 2.- Determinar los elementos que definen la formación integral en el ámbito educativo en un contexto internacional y nacional.

Para poder determinar los elementos de la formación integral, debemos tomar en cuenta el panorama nacional e internacional, es decir, conocer para poder orientar la formación educativa hacia una formación integral, en el entendido de las exigencias del mundo globalizado.

Objetivo 3.- Analizar los modelos educativos actuales y su impacto en la formación de alumnos integrales.

Conocer reformas actuales en cuanto se refiere a la formación integral de los educandos en educación básica y determinar si se atiende a las exigencias que se puntualizan en los planes y programas de estudio, es decir, si verdaderamente se persigue el desarrollo integral de los educandos, además de indagar en la formación de los educandos en el ambiente intrapersonal, interpersonal, escolar, familiar, social, etc., con el objetivo de determinar el impacto de los modelos educativos actuales.

Objetivo 4.- Describir los beneficios de la mediación educativa y su interrelación con la educación emocional.

Comprobaremos las ventajas y beneficios de implementar la mediación educativa en la formación de los educandos, la cual es considerada como una herramienta benéfica para el desarrollo de habilidades que los educandos aprenderán para que estos, sean capaces de integrarse y convivir en su entorno social de una manera activa pero de manera armónica.

Objetivo 5.- Definir la acción transversal como instrumento de resultados positivos en la educación emocional y la formación integral.

En este apartado nos centraremos en priorizar la transversalidad en la educación con el objetivo de impactar positivamente en la formación de los educandos de nivel escolar básico a través de la educación emocional, con la finalidad de formar seres íntegros, es decir, destacar la importancia de trabajar en conjunto de los tres agentes de mayor influencia en la formación integral de los alumnos.

Objetivo 6.- Proponer acciones para la implementación de la educación emocional en la educación básica desde la perspectiva de la mediación en acción transversal para formar alumnos integrales.

Con este último objetivo, finalizaremos nuestro trabajo de investigación, apartado en el cual se plantearán propuestas para la posible implementación de la educación emocional, a través de las ventajas de la mediación, ambos como herramientas de formación de los educandos en nivel escolar básico.

1.5. Justificación del estudio

El interés principal de nuestra investigación surge con la finalidad de profundizar en los modelos educativos de nivel básico y demostrar el déficit de los mismos para tratar de cambiar el paradigma educativo actual, con el objetivo de formar alumnos integrales.

Esto, realizando acciones de impacto transversal que involucren a la familia, escuela y sociedad como principales agentes de influencia en el desarrollo de la personalidad y las habilidades sociales. Siendo estos tres agentes socializadores los de mayor predominio en la formación de la personalidad y habilidades sociales (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015).

González Lucini (2003) citado en (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015), destaca que la finalidad más importante de la educación es el desarrollo integral de la

personalidad de los alumnos y alumnas, es decir, la interiorización de conductas, valores y conocimientos que le permitan a los educandos una preparación hacia el futuro en roles familiares, laborales y sociales. Fernández Herrería (1994) citado en (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015).

Existe una gran necesidad de generar una formación integral en los educandos, prepáralos como entes sociales y futuros seres de inclusión laboral, familiar y social, lo cual está estrictamente relacionado a las bases del aprender a hacer, aprender a ser, aprender a conocer y aprender a convivir (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015).

Para esto, tomamos como base el modelo de educación internacional basada en los denominados cuatro pilares de la educación (Delors, 1996), con los cuales se plantea un nuevo equilibrio, el primer pilar es aprender a ser, el segundo aprender a conocer, el tercero aprender a hacer y el último pilar es aprender a convivir. Es decir, la preocupación de la formación estará centrada tanto en los procesos cognitivos del aprender a conocer, como asimismo, en los conocimientos prácticos o competencias del aprender a hacer, esto para el desarrollo de la escucha activa, empatía y búsqueda de soluciones a través del dialogo, así como los conocimientos sociales de la convivencia y el conocimiento personal de sí mismo, los cuales son los pilares de aprender a convivir y aprender a ser.

Estas políticas educativas nos comenta Delors, pueden contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida.

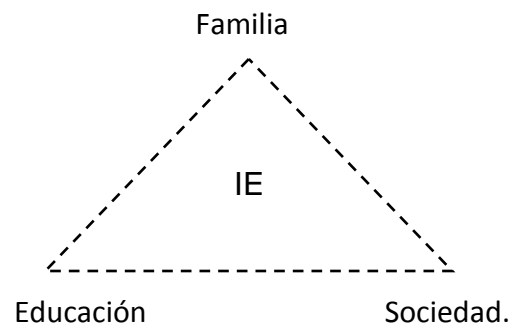
Es por ello, que en la presente investigación se centra en destacar la importancia de la educación emocional como identificador y regulador de emociones para una mejor convivencia con el alumno mismo y con los demás de su entorno; además de la importancia de la mediación como reguladora y pacificadora de soluciones de conflictos; y la importancia de la participación de los tres agentes socializadores en acción transversal, es decir, diseñar e implementar modelos de enseñanza-aprendizaje basados en

participación activa tripartita –familia, escuela y sociedad–, como los tres principales agentes formadores de todo ser humano.

También es importante señalar que el enfoque de la investigación se encuentra principalmente en demostrar que implementar la educación emocional en acción transversal a través de las herramientas de la mediación en los modelos educativos, propicia a generar alumnos integrales.

Esta investigación está delimitada geográficamente, ya que solamente se tomarán en cuenta las escuelas de nivel escolar básico dentro del área metropolitana de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México y Castellón de la Plana, España.

Figura 1. Formación de seres humanos integrales



Fuente: Elaboración propia.

1.6. Hipótesis de la investigación

En la presente investigación se tratará de comprobar nuestra hipótesis principal, que de acuerdo a Zorrilla Arena (1997), la hipótesis es una respuesta tentativa a un problema propuesto, es decir, constituye una herramienta que ayuda a ordenar, estructurar y sistematizar el conocimiento mediante una proposición, ya que nos indican lo que estamos buscando o tratando de probar; siguiendo a Sampieri (2006:122), la hipótesis son como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de

preposiciones, que de hecho son respuestas provisionales a las preguntas de investigación.

H: Los beneficios que aporta la formación básica en la educación emocional desde la perspectiva de la mediación en acción transversal con impacto en la familia, la escuela y la sociedad son:

-
- **VI: Incremento de las habilidades de inteligencia emocional**
-
- Identificación de emociones en la convivencia con otros seres humanos.
 - Empatía
 - Regulación de las emociones.
 - Autocontrol
-
- **V2: Fortalecimiento de las habilidades sociales.**
-
- Escucha activa y,
 - Asertividad
-
- **V3: Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos**
-
- Diálogo
-

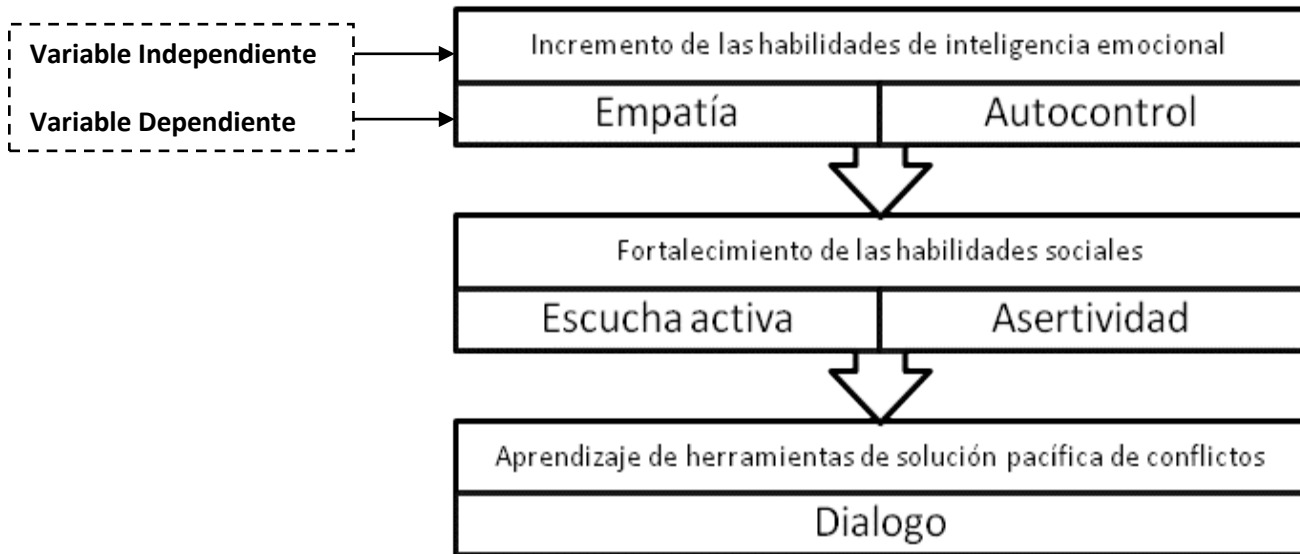
La hipótesis gira en torno a la importancia y beneficios que trae consigo la inteligencia emocional, el fortalecimiento de las habilidades sociales y el manejo y solución de conflictos en el ámbito educativo en acción transversal para la formación de alumnos y alumnas integrales, es por ello, que a lo largo de la presente investigación se ha venido abordando temas relacionados con la inteligencia y educación emocional, habilidades sociales, herramientas de la mediación para la solución de conflictos escolares, entre otros.

1.7. Teorías y Marco Interpretativo de Abordaje

Las “variables” son todo aquello que se puede medir, controlar o estudiar en una investigación, son características observables de algo y, a la vez, son susceptibles de

cambio o variación (Zorrilla Arena, Torres Xammar, Luiz Cervo, & Alcino Bervian, Metodología de la investigación, 1997).

La hipótesis está conformada por tres variables de estudio: incremento de habilidades de inteligencia emocional la cual se divide en empatía y autocontrol, la segunda, es el fortalecimiento de habilidades sociales misma que se divide en escucha activa y asertividad y, la tercer y última variable es el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos que se divide en dialogo. Entonces tenemos cinco sub-variables, las cuales serán nuestra base para la realización de la investigación de campo.



A su vez, la variable Incremento de habilidades de inteligencia emocional es independiente y empatía es su variable dependiente, Camboni y Juárez (1999) definen a las variables dependientes como aquellas que constituyen el objeto de investigación. En otras palabras: el problema que se trata de explicar en función de los otros elementos y a las variables independientes como los elementos de la vida social o las características de los sujetos observados mediante los cuales pueden explicarse las variables dependientes. A su vez Zorrilla (1997), comenta que la variable independiente condiciona, explica o determina la presencia de otro fenómeno y puede ser manipulada por el investigador,

mientras que la variable dependiente es la conducta o fenómeno que requiere de explicación o que debe explicarse.

1.8. Descripción de las Variables

Tabla 2.Sustento de las variables de estudio por autor

AUTORES	V's	Habilidades sociales	Inteligencia emocional	Solución de conflictos
Boqué Torremorell		✓		
Fernández Berrocal & Ruiz Aranda			✓	
Fulquez Castro Sandra Carina			✓	
García Longoria Serrano & Vázquez Gutiérrez				✓
Gardner Howard			✓	
Gorjón Gómez, Francisco J. & Sáenz López				✓
Gorjón Gómez, Francisco J. & Steele Garza				✓
Goleman Daniel			✓	
González Pérez & Criado del Pozo		✓		✓
Hill Honig				✓
Mayor Federico				✓
Monjas Casares & Gonzáles Moreno		✓		
Olmedo Montes Margarita			✓	
Ortego Maté, M. d., López González, S., & Álvarez Trigueros, M. L.		✓		
Paz Parra, Rafael ALberto, & Piedrahita Echeverry, Mónica.			✓	
Penhos, José				✓
Peñafiel Pedrosa & Serrano García		✓		✓
Ruiz-Aranda, D., & Fernández-Berrocal, P.		✓		✓
Salom, Moreno, & Blázquez		✓	✓	
Salovey Peter y Mayer John			✓	
Según Bush y Folger				✓
Torrego, J. C., & (coord)				✓
UNESCO				✓
Vidanes Díez				
Xesús Jares				✓
Vázquez Gutiérrez		✓		✓
Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez		✓		

Fuente: Elaboración propia.

1.9. Opreacionalización de las Variables

Tabla 3. Operacionalización de las variables de estudio

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ítem
Inteligencia emocional	Mayer y Salovey definen el término inteligencia emocional como la “habilidad para percibir, valorar y expresar emoción, o como la habilidad para comprender y regular las emociones tanto emociones propias como ajenas”.	La inteligencia emocional es la habilidad de conocer y regular los estados anímicos propios y ajenos.	Empatía	Ponerse en el lugar del otro. Captar estados emocionales. Experimentar emociones. Expresar emociones.	2 4 6 12 14
			Autocontrol	Regulación y canalización de emociones. Tolerancia. Control de impulsos.	1 3 5 9 10
Habilidades sociales	Peñañiel Pedrosa & Serrano García (2010) “conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, al adecuado ajuste y adaptación social”.	Fomento de relaciones sociales positivas que facilitan la interacción y adaptación social.	Escucha activa	Disponibilidad, interés por la persona, comprensión del mensaje. Prestar atención. No interrumpir. Interés y respeto por la persona que está comunicando.	7 13 18 19 23
			Asertividad	Expresar sentimientos, necesidades, intereses, opiniones, posturas, etc., con la finalidad de defender el punto de vista propio respetando el de los demás. Comunicación clara y directa.	15 16 17 20 24
Herramientas de solución pacífica de conflictos	Búsqueda de soluciones a través del diálogo con miras a disminuir la violencia. Flexible en cuanto a hacer concesiones para lograr un acuerdo.	Herramienta pacificadora de solución de conflictos.	Diálogo	Comunicación. Forma o vía de abordar y resolver conflictos. No violencia. Entendimiento.	8 11 21 22 25

Elaboración propia.

1.10. Matriz de congruencia

Tabla 4. Matriz de congruencia.

Problema de Investigación	Pregunta de Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Marco Teórico	Hipótesis	Variables	Método	Instrumento
Actualmente la educación ha pasado por diversas reformas con el objetivo de modernizar modelos de enseñanza y ser competitivos en cuanto a educación, a lo cual Ruiz Belmont (2013), comenta que la aprobación de reformas educativas no nos garantiza el cumplimiento de sus objetivos fundamentales. Todos los campos científicos han evolucionado notablemente – hospitales, fábricas o comercio– y en cuanto a la educación, las aulas, horarios y grupos han cambiado poco. Los planes educativos de nivel básico están centrados en una forma de estudio, la cognitiva; dejando de lado a la educación emocional, a lo cual Punset (2012), comenta: la educación de nuestras emociones es el reto educativo del siglo XXI. Sabemos que los planes educativos de educación básica tienen como finalidad la formación integral de los alumnos, esto es que la escuela, sociedad y la familia están plasmados dentro de esos modelos, pero la problemática radica en que estos tres agentes ya mencionados, no están conjugados unos con otros y esto recae sobre los alumnos y su formación.	¿Cuáles son los beneficios que aportan los modelos de enseñanza-aprendizaje basados en la educación emocional desde la perspectiva de la mediación en acción transversal con impacto en la familia, la escuela y la sociedad?	Demostrar que los beneficios que aporta la formación básica en la educación emocional desde la perspectiva de la mediación en acción transversal con impacto en la familia, la escuela y la sociedad son: incremento de las habilidades de inteligencia emocional, fortalecimiento de las habilidades sociales y, aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos.	Conocer modelos educativos de educación básica. Determinar los elementos que definen la formación integral en el ámbito educativo en un contexto internacional y nacional. Analizar los modelos educativos actuales y su impacto en la formación de alumnos integrales. Describir los beneficios de a mediación educativa y su interrelación con la educación emocional. Definir la acción transversal como instrumento de resultados positivos en la educación emocional y la formación integral. Proponer acciones para la implementación de la educación emocional en la educación básica desde la perspectiva de la mediación en acción transversal para formar alumnos integrales.	Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (13 de abril de 2015), Delors, J. (1996), Fernández Berrocal, P., & Ruiz Aranda, D. (2008), Fulque Castro, S. C. (2004), Gardner, H. (1995), Goleman, D. (1996), Goleman, D. (1998), Hernández, Sampieri (1991) Hernández Zamora, G. (04 de Mayo de 2015), Jiménez Ortiz, M. d. (2011), López Buñuel, P., & de las Hera Pérez, M. (2013), López Cassá, É. (2012), Olmedo Montes, M. (2009), Paz Parra, R. A., & Piedrahita Echeverry, M. (2007), Roger Lorenzo, I. (2013), Ruiz Belmont, A. (08 de Septiembre de 2013), Ruiz-Aranda, D., & Fernández-Berrocal, P. (2009), Segura Morales, M. (2011), UNESCO. (21 de Abril de 2015), Vivas, M., Gallego, D., & González, B. (2007).	Los beneficios que aportan los modelos de enseñanza-aprendizaje basados en la educación emocional desde la perspectiva de la mediación en acción transversal con impacto en la familia, la escuela y la sociedad son: incremento de las habilidades de inteligencia emocional, fortalecimiento de las habilidades sociales y, aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos.	Incremento de las habilidades de inteligencia emocional, fortalecimiento de las habilidades sociales y, aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos.	Cualitativo Entrevista Semiestructurada aplicada a expertos de educación primaria. Cuantitativo . Cuestionario que consta de 25 preguntas en escala de Likert, aplicada a niños y niñas de primaria.	11 preguntas semiestructuradas aplicadas a 6 sujetos expertos en la materia de estudio. 25 preguntas en la escala de Likert aplicada a 164 niños y niñas de 5° y/o 6° grado de educación primaria.

SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. Contexto general de los parámetros educativos sobre la necesidad de implementar la inteligencia emocional a través de las herramientas de la mediación en acción transversal en la formación básica e integral de los educandos.

2.1. Conceptualización

Antes de que podamos explicar con palabras y de modo consciente qué sentimos, desde la cuna ya damos a conocer las emociones básicas y universales que nos embargan (Bisquerra, y otros, 2012).

Las emociones son una parte sustancial de la vida humana. Continuamente experimentamos emociones. Pero pocas veces nos paramos a reflexionar sobre qué son las emociones, como influyen en el pensamiento y en el comportamiento (Bisquerra Alzina, Psicopedagogía de las emociones, 2009).

Es por ello que debemos partir haciéndonos la siguiente pregunta ¿Qué son las emociones? Las emociones según Echeburúa (2012) citado en (González Pérez & Criado del Pozo, 2004), son afectos intensos de corta duración, que surgen bruscamente cuando una persona vive o ha vivido una experiencia agradable o desagradable.

Salom, Moreno & Blázquez (2012), consideran que las emociones son las respuestas afectivas que da el individuo a las relaciones cambiantes entre uno mismo y el ambiente. Las emociones están vinculadas con comportamientos adaptativos básicos como atacar, huir, buscar comodidad, ayudar a otros, etc., y estas emociones, continúan comentando González y Criado (2004), se suelen acompañar con cambios importantes en la expresión facial —risa, ceño fruncido, rigidez de mandíbula, etc. — y corporal —sudoración, palidez, aumento de ritmo del corazón, etc. — Casi todas estas reacciones son causadas por la adrenalina, una hormona producida por las glándulas suprarrenales.

Según Goleman (1996) tenemos ocho emociones principales las cuales me permito plasmar: miedo, sorpresa, tristeza, aversión, ira, amor, alegría y vergüenza. Freud y Salovey (2017) reconocen ocho emociones y coinciden con las emociones principales de Goleman, mientras que Redorta, Obiols y Bisquerra (2006), no contemplan el amor como emoción y agregan dos más, siendo una lista total de diez emociones relevantes, las cuales son: miedo, ira, tristeza, interés, culpa y/o vergüenza, disgusto y/o aversión, alegría, sorpresa, envidia y admiración.

Martín y Boeck (2000) citado en (González Pérez & Criado del Pozo, 2004), comentan que las emociones nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados, a tomar decisiones con prontitud y seguridad, además de poder comunicarnos de forma no verbal con otras personas.

Implementar la inteligencia emocional, la participación de los tres agentes socializadores —familia, escuela y sociedad— en acción transversal y de la mano de las herramientas de la mediación aplicada en educación básica para lograr una formación integral de los educandos, surge por la situación violenta por la que nuestra sociedad está atravesando, por ello, es necesario educar a los niños y niñas de tal manera que puedan desarrollar sus competencias emocionales y sociales, con la finalidad de prevenir conductas violentas, el cual, es uno de los problemas más elevado de nuestra sociedad actual.

Hoy en día tenemos conocimientos acerca de los diversos descubrimientos, teorías, enfoques, etc., sobre la inteligencia emocional y el cociente intelectual, para ello Baena Paz (2003) comenta que solo el 10% del cerebro humano trabaja con la parte racional y el 90% con la emocional y, resulta que no estamos preparando a los educandos para ese 90%. Así mismo Goleman (2017) destaca que un 20% del cerebro representa a los factores determinantes del éxito y, el 80% restante depende de varias variables como las son: la clase social, la suerte y por mucho la inteligencia emocional, variables que determinan el éxito.

Es por ello que debemos orientar hacia nuevos retos de enseñanza-aprendizaje, es decir, preparar a los educandos con una nueva formación, una formación en la inteligencia emocional, en el desarrollo de habilidades sociales, además, de aportar herramientas que le permitan resolver problemas en su vida cotidiana, como el entorno con sus compañeros, familia, y en un futuro con su pareja y en la vida laboral.

Tradicionalmente los centros educativos se han centrado en el aprendizaje de los contenidos científicos y técnicos, dejando de lado el conocimiento de la persona y el desarrollo integral de la misma (Salom, Moreno, & Blázquez, 2012).

Es decir, la educación escolar se ha centrado en el desarrollo de las capacidades cognitivas y ha descuidado la educación emocional. La práctica educativa ha olvidado las emociones por el poco valor que, hasta ahora, se le ha atribuido para el éxito académico (González Pérez & Criado del Pozo, 2004).

El informe de Delors (1996) afirma que la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional. Este enfoque fundamenta la educación del siglo XXI en cuatro pilares básicos:

- Aprender a conocer y aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida.
- Aprender a hacer, para capacitar a la persona para afrontar muchas y diversas situaciones.
- Aprender a ser, para actuar con autonomía, juicio y responsabilidad personal.
- Aprender a convivir, a trabajar en proyectos comunes y a gestionar los conflictos.

La ausencia de competencias emocionales está subyacente a las conductas agresivas y antisociales, constituyendo una fuente de problemas en los centros escolares (Salom, Moreno, & Blázquez, 2012).

Concebir la educación como una práctica basada sólo en conocimientos teóricos y conceptuales, responde a una visión limitada de la finalidad de la educación. Si queremos propiciar una educación de calidad que se fundamente en una educación integral de nuestros alumnos, debemos propiciar estímulos de orden diverso (Cobos Pino, 2009).

Si concebimos a la inteligencia como el salir adelante en un medio complicado, resolviendo los problemas y sabiendo adaptarse a los problemas de la vida, nos podremos dar cuenta de que la mayoría de las veces se requiere algo más que el CI —cociente intelectual— para avanzar (Baena Paz, 2003).

2.2. La mediación como herramienta educativa

Antes de definir mediación escolar es pertinente hacer una breve pero concreta mención del origen de la misma, con la finalidad de conocer dónde y cómo inicio y a partir de qué fecha.

La mediación en el ámbito educativo se inicia en Estados Unidos de América en los años sesenta a partir de la actuación de varios grupos religiosos y movimientos de Educación para la Paz, que se plantearon la necesidad de enseñar a los estudiantes una serie de habilidades para resolver los conflictos de manera no violenta (De Prada de Prado & López Gil). En los años ochenta se reconoció la importancia de la resolución de conflictos dentro del ámbito escolar y ese fue el parte aguas para continuar con el movimiento de mediación escolar a través de asociaciones, congresos, conferencias y a esto se sumaron 120 facultades, universidades e instituciones de educación que implementan programas de mediación escolar (Gorjón Gómez & Steele Garza, 2012).

Hoy en día, en Estados Unidos de América, existen más de 5000 programas de mediación y resolución pacífica de conflictos en el espacio escolar. En España fue el Centro de Resolución de Conflictos Gernika Gogoratuz el que inició la incorporación de esta estrategia a los centros escolares, partiendo de su experiencia en otros campos de actuación (De Prada de Prado & López Gil).

Ahora pasaremos a definir de acuerdo a algunos autores que se entiende por mediación escolar, ya que al igual que muchos términos que son libres y comúnmente usados tienen diversas concepciones; Ponce González (2008), la define como una oportunidad que se brinda a las personas con conflicto, ayudados de una tercera parte neutral —miembro del equipo mediador— a hablar de su problema e intentar llegar a un acuerdo de forma positiva y productiva. Siempre de manera voluntaria por las partes.

Gorjón Gómez y Steel Garza (2012) definen la mediación escolar como un mecanismo que permite a los que protagonizan un conflicto, con la ayuda del mediador, reflexionar, recapacitar y analizar posibles estrategias para lograr acuerdos, además es un conducto eficaz de resolución de los conflictos que alteran la vida social y académica de los alumnos y es un canal para la reconstrucción de relaciones dañadas.

Por su parte Schroeder Q., (2004), define mediación escolar como un método voluntario para gestión de conflictos, de forma regulada y no adversarial, que incluye la participación de un tercero neutral, en la procura de solucionar el conflicto, comenzando por conseguir una colaboración de las partes en la negociación y resolución del mismo.

En la escuela primaria, la mediación no debería ser un servicio exclusivo integrado por unas cuantas personas a las que recurrir en caso de conflicto. Desde una percepción mucho más amplia, la mediación podría vertebrar el currículum social del centro, dado que todos los niños y niñas necesitan explorar y desarrollar nuevas formas relacionales que les permitan gestionar las distintas situaciones de la vida diaria de manera no violenta y dialogante (Boqué Torremorell, 2009).

En la inteligencia de que la mediación debe ser un proceso consensuado, flexible y participativo, teniendo siempre presente los intereses de cada una de las partes y con el compromiso de respetar la labor y buenos oficios del mediador (Schroeder Q., 2004).

Además, es de suma importancia una sana convivencia en las escuelas, no solamente en primarias, sino de todos los niveles, ya que ésta tiene un impacto directo en las personas

y, por ende, en la sociedad. Las consecuencias de no resolver o canalizar de manera adecuada los conflictos escolares pueden ser trascendentales para la vida de los diferentes actores involucrados dentro y fuera de los recintos educativos (Gorjón Gómez & Steele Garza, Métodos alternativos de solución de conflictos, 2012).

Delgado Salazar & Lara Salcedo (2008), mencionan que es posible abordar la resolución del conflicto a través de espacios y experiencias mediadas por el diálogo, la concertación, el consenso y la deliberación entre los estudiantes, reconociendo al otro en su diferencia y en su dignidad humana, para desarrollar la capacidad del perdón y de conciliación.

La práctica de la mediación escolar supone una mejora en la solución pacífica de conflictos y disminución de la violencia, el aprendizaje es tal, que los educandos van adquiriendo habilidades a través del tiempo tales como el dialogo, convivencia, tolerancia, etc., volviéndolos promotores de paz. A lo cual, Bush y Folger (1996) comentan que el valor de la mediación radica en su potencial no solo para hallar soluciones a los problemas de la gente sino a cambiar las personas mismas para bien en medio del conflicto.

Ya que la mediación escolar, se basa en el diálogo igualitario, en la posibilidad de hablar de los conflictos cara a cara en un plano de horizontalidad. Se enfoca hacia el futuro, puesto que las personas en conflicto tratan de elaborar un buen pacto que les permita alcanzar sus metas sin necesidad de destruir las de los demás (Boqué Torremorell, 2009).

Es decir, la mediación es una herramienta para el diálogo, el encuentro interpersonal y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que surjan en el centro escolar, en el entendido que los principios básicos de la mediación tales como la voluntariedad, la neutralidad y la confidencialidad, estarán presentes y la finalidad de la mediación escolar es llegar a un acuerdo (Ponce González, 2008).

Y no sólo es una estrategia de resolución de conflictos, sino que conlleva una serie de valores y procedimientos que educan en la cultura de la Paz y consolida formas de

actuación y gestión de los conflictos profundamente participativas y democráticas (De Prada de Prado & López Gil).

Como herramienta de educación para la paz, nos permite tener a la mano un programa en donde son los alumnos los principales protagonistas. La participación se realiza ayudando a los demás compañeros de su edad, allanando así el camino hacia la formación integral en los estudiantes y permitiendo la interiorización de valores cada día más exigidos por las necesidades sociales de nuestra actualidad (García Longoria Serrano & Vázquez Gutiérrez, 2013).

Y atendiendo a lo comentado por Federico Mayor (2006) “la educación para la paz ha de ser considerada como contenido transversal de la educación”. Siguiendo a los autores antes mencionados, tenemos que el objetivo principal de la mediación escolar es mejorar la convivencia, el fomento del diálogo, la prevención de violencia y además incitar a la búsqueda de soluciones pacíficas, es decir educar para la paz; y, la formación integral de los alumnos a través del fortalecimiento de los valores.

Entre las ventajas que ofrece un sistema de mediación estarían: desarrollar actitudes de interés y respeto por los otros, aumenta la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta, fomenta el diálogo, las habilidades comunicativas y la escucha activa, además de contribuir a mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, crear un ambiente más relajado y productivo, favorecer la autorregulación por la búsqueda de soluciones autónomas y negociadas y, a reducir el número de sanciones y expulsiones (Meseguer de Pedro & Soler Sánchez, 2007).

Los efectos principales del entrenamiento en habilidades de solución de problemas son: aumento de la capacidad para solucionar problemas, reducción de las soluciones agresivas, aumento del pensamiento alternativo, anticipatorio y de relación causa-efecto y reducción del pensamiento superfluo e irrelevante; además, genera una mejora en la autoestima y sentimientos de bienestar, tanto en los alumnos implicados en el conflicto como en la persona que hace de mediador, además de ayudar a la autorregulación, ya que

da a los alumnos la oportunidad de tomar decisiones (González Pérez & Criado del Pozo, 2004).

Sumando otro beneficio a los anteriores ya mencionados, el señalado por Meseguer de Pedro y Soler Sánchez (2007), la mediación dentro del contexto escolar es una forma de resolución de conflictos que en un sentido amplio se encuentra relacionada con una formación integral del alumno y la educación en valores.

Es por ello que la mediación escolar juega un papel importante para la formación integral de los educandos, ya que se lograría disminuir la violencia en el entorno escolar, además que se les estaría brindando herramientas para resolución de conflictos futuros, mejorando así la convivencia y a su vez esto propiciaría a una cultura de paz.

2.3. Conceptualización de la formación integral

La educación es concebida como la llave de acceso al siglo XXI y esta a su vez nos brinda herramientas necesarias para responder al reto de un mundo en constante cambio, la escuela es una figura de suma importancia, ya que a través de ella se puede preparar a la sociedad para los cambios sociales de la modernización.

A través del diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito educativo, se puede generar un cambio en cuanto se refiere a mayor enriquecimiento del conocimiento, pero no solo conocimiento cognitivo sino también en lo emocional, ya que la parte emocional en todo individuo es fundamental para su desarrollo cotidiano, logrando mejorar las relaciones entre individuos, grupos y naciones.

Estas políticas educativas, comenta Jacques Delors (1996), en el Informe de la UNESCO, pueden contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida.

La formación educativa se adapta a los cambios de la actualidad en función de la necesidad de formar seres humanos con objetivos de interrelaciones sociales, familiares y profesionales, para ello se desprende la importancia de elementos de formación como la comprensión, dialogo, tolerancia, respeto, integración y otros valores de intercambio social.

Por lo general la familia o quienes se responsabilizan de la educación de los niños y niñas, creen que a estos les va bien en la escuela únicamente porque obtienen buenos resultados en las evaluaciones, porque no son llamados por los docentes para recibir quejas, o porque su nivel académico es alto y son promovidos año tras año. Este concepto les impide ver otras cosas de lo que debería ser el rendimiento escolar. Por eso, es necesario analizar otros aspectos propios de la educación que seguramente van a dar cuenta no sólo de su rendimiento académico, sino de su formación para la vida. Para ello se debe tomar en cuenta aspectos como: el saber resolver conflictos a través del diálogo, de la concesión, de la solución de conflictos, el desarrollar actitudes de respeto, la tolerancia frente a los demás seres de la naturaleza y a sus semejante, etc., (Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2007).

Para ello, partimos desde la perspectiva de la enseñanza en base integral, es decir, la formación de seres humanos en edad escolar con habilidades socio-cognitivas que les aseguren su futura integración familiar, social y laboral desde el uso de habilidades de comportamiento relacionadas con la cooperación y la integración en grupos de convivencia.

Se define formación integral como un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades (Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI., 2003).

A su vez, Vázquez Gutiérrez (2015) define formación integral como un todo que se compone de una gran diversidad de elementos, tanto individuales, de recursos materiales y económicos, sociales, familiares, etc., por lo que la idea sería lograr el equilibrio en trabajo conjunto de todos los elementos que componen a la educación con miras a crear a futuros ciudadanos con habilidades sociales importantes y con el manejo y la interiorización de herramientas comunicacionales que les permitan resolver pacíficamente sus conflictos.

Implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral (Ruiz Lugo, 2007).

Ello implica que los padres de familia estén inmersos en la formación educativa de sus hijos, que conozcan acerca de la formación de cada uno de ellos y, la sociedad juega un papel muy importante en este desarrollo educativo, por tanto, la familia y sociedad deben incluirse en la formación educativa ya que influyen de manera directa en el desarrollo integral de los alumnos.

En resumen, la formación integral se conceptualiza como una vía a través de la cual se puede lograr acrecentar ambientes de convivencia en los que se promuevan los valores, habilidades sociales, diálogo, empatía, cooperación, democracia, responsabilidad, etc., es por ello que planteamos que esta formación debe estar presente en la educación de los educandos en conjunto con el apoyo de la familia y la sociedad, para propiciar la transformación que actualmente nuestra sociedad nos demanda, a lo que Fernández Berrocal & Ruiz Aranda (2008) comentan: hoy en día estamos tomando conciencia sobre la necesidad de que la educación en el aspecto emocional y social sean atendidos y apoyados por la familia, pero también de forma explícita por la escuela y la sociedad.

Con lo anteriormente descrito y al considerar el desarrollo integral de los educandos en el sistema educativo, la educación emocional toma relevancia como un accionar directo en la consecución de objetivos integrales de formación educativa, ya que se percibe a ésta según Bisquerra (2000) citado en (Roger Lozano, 2013), como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y la finalidad de aumentar el bienestar personal y social.

Con la educación emocional se busca educar a los alumnos en lo referente al conocimiento, manejo y control de las emociones, con el objetivo de capacitarle a afrontar los retos de la vida diaria y potenciar su bienestar personal y social, es decir, la educación emocional es un complemento del desarrollo cognitivo, para esto, Mora Teruel (2013) nos comenta que a través de las emociones se puede entender mejor, ya que no hay razón sin emoción, expresa que no se puede ni siquiera hacer matemáticas sin tener el ingrediente emocional, y es que toda la información que recibimos entra al cerebro de una manera aséptica sin significado alguno, los abstractos o las ideas están impregnadas de emoción y por eso es que no se puede pensar sin antes tener la connotación de emoción y tampoco memorizar ni aprender.

A través de la educación emocional se busca desarrollar el conocimiento y autorregulación de las emociones así como el desarrollo de habilidades sociales, empatía, inteligencia emocional, bienestar personal e intrapersonal, para lo cual, Olmedo Montes (2009) comenta, que la educación emocional podría considerarse como el proceso educativo continuado, tendente al logro de una personalidad rica y equilibrada, que posibilite la participación activa y efectiva en la sociedad.

En el entendido que inteligencia emocional se define como una habilidad necesaria para una buena interacción humana, mediante la cual podemos conocer, manejar, entender y saber controlar las propias emociones para luego reconocer las emociones de los demás y empatizar con mayor facilidad.

Dicho lo anterior me permito citar a Goleman (2014) donde él comenta que el cociente intelectual es un factor genético que no puede ser modificado por la experiencia vital, y que nuestro destino en la vida está fijado en gran medida por estas aptitudes, es decir, muchas veces hay personas que tienen un elevado cociente intelectual y no logran desempeñarse del todo bien o tienen dificultades para lograrlo, mientras que las personas con cociente intelectual modesto logran desempeñarse mejor, esta diferencia como refuta Goleman, está en el desarrollo de la inteligencia emocional, nos hace ver la importancia de desarrollar la inteligencia emocional para ayudar a cambiar nuestro éxito en la vida.

Si, como se ha argumentado, la inteligencia emocional es un concepto capaz de predecir con mayor aproximación que el cociente intelectual, el éxito académico y personal, el siguiente paso sería la necesidad de incorporar este tipo de conocimientos en la educación escolar (Olmedo Montes, 2009).

Hemos llegado muy lejos en lo que se refiere a destacar el valor y el significado de lo puramente racional —lo que mide el cociente intelectual— en la vida humana. Para bien o para mal, la inteligencia puede no tener la menor importancia cuando dominan las emociones (Goleman, 2014).

Tenemos conocimiento que el sistema educativo actual está únicamente centrado en la enseñanza meramente cognitiva, es decir, solamente alimentan a la mente racional. Creemos firmemente que la transmisión de conocimientos en competencias emocionales y sociales, podrán acrecentar las posibilidades de utilizar mejor su potencial intelectual.

Es por ello que esta investigación está centrada en destacar que con la implementación de la inteligencia emocional en la educación de nivel básico, se logrará formar alumnos integrales, es decir, con cimientos fuertes en cuanto a acrecentar el éxito intrapersonal, interpersonal y social, entre otras más, aunque no menos importantes, de los futuros individuos como profesionistas, padres de familia, etc.

2.4. Beneficios de la educación emocional como elemento de formación integral

La educación se ha centrado básicamente en la enseñanza cognitiva, es decir, se ha centrado solamente en brindar materias y/o conocimientos como lo son lógico-matemáticos, biología, español, etc., restando importancia a la inteligencia emocional. Recordemos lo que comenta Baena Paz (2003) que el cerebro trabaja sólo un 10% con la parte racional y el 90% con la emocional, a su vez, Bisquerra (2009), señala muy acertadamente que la educación debe preparar para la vida, es decir, la educación debe tener como finalidad el desarrollo humano para hacer posible la convivencia y el bienestar.

Bisquerra (2000), define a la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra Alzina, Psicopedagogía de las emociones, 2009).

La importancia de la educación emocional está encaminada entre otros aspectos a un mejor conocimiento de nuestras propias emociones y su denominación apropiada. Ser capaz de ponerle nombre a las emociones es una forma de conocernos a nosotros mismos (Bisquerra Alzina, Psicopedagogía de las emociones, 2009).

El CI no garantiza el éxito o preparación en cuanto a las adversidades de la vida, llámese profesional, laboral, personal, social, etc., es aquí donde destaca la importancia y el interés entorno a la educación emocional, la cual cada vez se está acentuando más sobre la posibilidad de implementarla en la formación de los alumnos, por ello, Goleman (1996) propone desempeñar una nueva visión de aprendizaje en las escuelas, es decir, una educación integral del estudiante, aplicando lo cognitivo a la par de las emociones.

En cuanto lo mencionado en el párrafo que antecede, a modo de ejemplo: un niño(a) formado bajo los parámetros de la inteligencia emocional tendría mejor control y manejo

de circunstancias adversas, es decir, si en un futuro el alumno estuviera inmiscuido en algún tipo de diferencia o problema en su vida diaria, llámese escolar, laboral, familiar, social; sabría cómo hacerle frente, tendría las herramientas suficientes para afrontarla, sabría cómo reaccionar y controlar la situación. Por otro lado, un niño(a) sin alfabetización emocional, posiblemente no sabría cómo reaccionar ante aquel problema o situación, ya que sus decisiones se pueden ver sesgadas por comportamientos inapropiados como consecuencia de no tener autocontrol emocional, en ocasiones el niño(a) puede tomar decisiones erróneas o en su caso, inclusive pueden recurrir al uso del tabaco, drogas, violencia, o caer en depresión, o cometer suicidio, etc., como una salida u olvido antes que afrontarlas las consecuencias y tomar decisiones correctas. Es importante ver que a través de la educación emocional se puede contribuir a la prevención de estos efectos.

Con la implementación de la inteligencia emocional, se pretende lo que señala Gardner citado en (Cohen, 2003), que le den al individuo la capacidad de solucionar dificultades o problemas. Además la capacidad de que conozcan y comprendan sus propias emociones para después poderlas expresar de manera correcta y comprender a los demás a su alrededor, es decir, ser empático.

Por ello, no tomar en consideración la inteligencia emocional en el sistema educativo puede suponer una limitación importante con considerables consecuencias para el desarrollo personal y social (Ruiz-Aranda & Fernández-Berrocal, 2009).

El principal objetivo de la educación emocional es el desarrollar competencias emocionales, sociales y propiciar la cultura de paz, a su vez Bisquerra (2009) nos proporciona los objetivos de la educación emocional, los cuales son:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Denominar a las emociones correctamente.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Subir el umbral de tolerancia a la frustración.

- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Aprender a fluir.

Es importante destacar que en países como España, Estados Unidos de América, Brasil y Puerto Rico, han estado apostando a la inteligencia emocional y han obteniendo buenos resultados, tan es así que la han estado implementando cada vez en más instituciones educativas, tanto públicas como privadas. Estos países por mencionar algunos se han percatado de la importancia y beneficios que la inteligencia emocional trae consigo en la formación de los alumnos.

Los beneficios que el alumno desarrollará en torno a la educación emocional son:

- Conocimiento de las emociones para una mejor interacción social.
- Capacidad de controlar las emociones para afrontar de modo eficaz los acontecimientos y situaciones de la vida cotidiana.
- Mejora significativa en el rendimiento académico.
- Mejora conductual.
- Bienestar personal.
- Desarrollo del diálogo.
- Desarrollo de la autonomía.
- Desarrollo de la empatía.
- Desarrollo de automotivación.
- Manejo y solución de conflictos.
- Desarrollo del liderazgo.
- Incremento de la autoestima.
- Incremento del sentido de responsabilidad.
- Incremento de la solidaridad y compañerismo.

- Tolerancia.
- Seguridad personal.
- Disminución de la violencia.
- Habilidades sociales para la convivencia.

Además de los beneficios mencionados anteriormente, la educación emocional es una forma de prevención primaria inespecífica. Entendemos como tal la adquisición de competencias que se pueden aplicar a una multiplicidad de situaciones, tales como la prevención del consumo de drogas, prevención del estrés, la ansiedad, la depresión, etc., (Bisquerra Alzina, Psicopedagogía de las emociones, 2009).

La violencia en la sociedad actual es el pan de cada día, ya que está constantemente en incremento y no distingue la edad, género, religión, etc., es decir, la violencia está presente en cualquier ámbito de la sociedad, está presente en la sociedad en general, es decir, entre niños, adolescentes y en cualquier ámbito como la escuela, familia, entorno laboral, etc., si la educación emocional viene a mejorar la convivencia y generar aspectos positivos como los mencionados anteriormente, se debe prestar importante atención, por ello Bisquerra (2009) acertadamente nos comenta lo siguiente, si la educación quiere preparar para la vida debe atender a los aspectos emocionales de forma prioritaria. Ya que una educación para la vida optimizaría el desarrollo humano, es decir, el desarrollo integral de las personas —intelectual, moral, social, emocional—. Esto justifica la educación emocional.

Ahora que tenemos conocimiento de los objetivos y beneficios de la educación emocional, las cuales son consideradas competencias básicas para la vida, es posible ver más allá de la formación educativa actual y querer apostarle a la implementación de la educación emocional en la formación de los educandos.

2.5. Perspectiva transversal de la enseñanza

Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas (Delors, 1996).

Es por ello que las iniciativas de mejora de la convivencia, deben trascender los muros escolares. Han de incluir tanto a las familias como al resto de instancias socioeducativas de la comunidad (Teixidó Saballs, 2010). Todos los elementos con los que contamos, culturales, familiares y sociales se encuentran estrechamente relacionados, si nuestro grupo inmediato social ejerce influencia negativa de jerarquización o exclusión, entran en juego los aportes que hacen tanto la familia como la escuela, la formación y el desarrollo social que cada uno de nosotros mantiene y, si por el contrario la influencia negativa proviene de dinámicas familiares complejas, nuestro grupo social inmediato puede ser aquel que nos aporte necesidades de enriquecimiento social, solo a través de la experiencia y la práctica, los individuos se formarán como ciudadanos responsables, autónomos y activos (Fernández Herrería, 1994). Será su proceso de adaptación el que determinará sus creencias políticas, económicas y sociales.

En este sentido, la realidad es que el papel de la familia no se separa del papel de la institución educativa, anteriormente se pensaba que fuera de casa en horarios escolares la responsabilidad era del educador y de la institución educativa, en cuanto se refiere al comportamiento y desempeño del educando y, el papel protagónico de los padres regresaba en el momento de volver a casa, sin embargo, la actualidad exige que se mantenga una constante relación de trabajo cooperativo entre ambos agentes socializadores, como expone Jares (1991) al resaltar la importancia de que la educación familiar y el tiempo libre de los niños esté en consonancia con el espíritu educativo.

Es importante que exista coordinación entre familia y escuela es necesaria, también lo es la concordancia con el entorno social directo del educando, ya que, como se destacó anteriormente, la sociedad es la tercera institución más importante de su desarrollo y formación social, las carencias culturales o educativas en una localidad, barrio, sector o familia, también operan o inciden en despertar mecanismos de conflictividad (Peiro i Gregori, 2005). La educación y el grupo social inmediato al que pertenecemos, ejercen una profunda influencia en el comportamiento e interiorización de valores.

En la relación escuela-sociedad, las concepciones marxistas de la función de la institución escolar, ya que se puede apreciar a la escuela como una de las instituciones claves de la reproducción de las relaciones tanto económicas, sociales y culturales.

Si las tres principales instituciones influyen positivamente, los educandos serán capaces de afrontar diversas situaciones y salir adelante, ejemplo actual de ello, son las estrategias encaminadas a la educación emocional, en donde ésta no se limita a la educación formal de las aulas, sino que se extiende a los medios socio-comunitarios y a las organizaciones, y todos ellos a su vez, influyen de manera decisiva en el aprendizaje y desarrollo las competencias emocionales (Roger Lozano, 2013).

A través de las propuestas de estrategias que generen un impacto transversal donde el origen sea la escuela, pero la participación activa de los padres y la comunidad fortalezcan los programas, el sistema de educación logrará lo que claramente nos establece el artículo 29 de la Convención de los Derechos de los Niños, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, donde se acuerda que la educación del niño debe estar encaminada a (Sánchez Igual & Sánchez Muliterno, 2010):

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas a la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

A través de la transversalidad se busca educar en cuanto al comportamiento y actitudes para que estas se vean reflejadas durante el aprendizaje y sean aplicadas a futuro, para esto, Palos (1998) nos comenta que los objetivos de la educación transversal son:

- a) Construir y consolidar conocimientos que permitan analizar críticamente los aspectos de la sociedad que se consideren censurables.
- b) Desarrollar capacidades cognitivas que permitan reflexionar y analizar situaciones que presenten un conflicto de valores.
- c) Desarrollar capacidades en torno a un sistema de principios éticos que generen actitudes democráticas, respetuosas con el medio ambiente, responsables, tolerantes, participativas, activas y solidarias.
- d) Desarrollar el pensamiento crítico y resolutivo.
- e) Generar actitudes de implicación personal en la búsqueda de alternativas más justas.
- f) Potenciar la valoración de la dimensión ética del ser humano.
- g) Desarrollar un modelo de persona humanística.

La formación, en cualquiera de las enseñanzas transversales, supone atender no sólo las capacidades intelectuales de los alumnos, sino también, y fundamentalmente, sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal, de inserción y de actuación social. Los temas transversales, como su nombre lo indica, recorren todo el currículo y

deben estar presentes en todo el proceso educativo por medio de la vivencia y práctica de acciones concretas referidas a ellos (Henríquez de Villalta & Reyes de Romero, 2009).

En México existe una realidad actual, la cual es la necesidad de formalizar herramientas y programas que encaminen a la formación integral del educando como ser humano con habilidades socio-cognitivas de interrelación social y estas acciones deberán encaminarse a trabajar juntos: familia, escuela y sociedad, fortaleciendo con ello la interiorización de conductas de convivencia pacífica.

En apego a lo anterior, la transversalidad se alza como una oportunidad de accionar no sólo desde ejes temáticos a abordar en el currículo escolar sino como accionar transversal de impacto en los tres principales agentes socializadores en la formación de la personalidad (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015).

CAPÍTULO III. La inteligencia emocional, según Howard Gardner y Daniel Goleman. Teorías base del presente estudio.

3.1. Antecedentes

Los primeros indicios de este nuevo cambio de paradigma centrado en la inteligencia emocional, aunque en gran medida eclipsado por el enfoque en la inteligencia cognitiva — el primer gran cambio de paradigma en psicología—, comenzaron a aparecer en 1905 con Alfred Binet y Theodore Simon con el test denominado *escala de Binet-Simon*, después en 1920 con la definición de "inteligencia social" de Edward Thorndike diseñado para explicar el comportamiento óptimo y progresó al enfoque de David Wechsler en los predictores "no intelectivas" de conducta inteligente en 1940, la teoría del "pensamiento emocional" en 1948 de RW Leeper, la "inteligencia emocional-social" durante los estudios de doctorado de Bar-On en la década de 1980, la idea de Howard Gardner de "inteligencias múltiples" en 1983, la teoría de la "inteligencia práctica de Robert Sternberg en 1985 (Bar-On, 2017), en 1990 surgió el concepto de inteligencia emocional acuñado por los doctores en psicología de la Universidad de Yale John Mayer y Peter Salovey, en 1995 Daniel

Goleman influenciado por Mayer y Salovey desarrolla y da mayor divulgación al concepto de “inteligencia emocional”, donde a partir de esa época se sumaron varios de los autores antes mencionados a redirigir y re-conceptualizar el término de inteligencia emocional.

Alfred Binet —1857-1911—, con la publicación de su trabajo en el año de 1905 titulado “El desarrollo de la inteligencia en los niños”, en el cual introdujo el concepto de capacidad promedio o edad mental que posee un individuo para pasar a centrarse en particular en los niños, dicho trabajo da cabida al estudio científico de la inteligencia, abriendo camino al cociente intelectual (CI), donde Binet junto con Theodore Simon —1873–1911—, diseñan un test capaz de medir el CI de los niños y niñas, al cual denominaron “escala de Binet-Simon.

El neuro psicólogo Howard Gardner —1943—, se ha dedicado a investigar la inteligencia en los individuos y destaca que los seres humanos tenemos distintas inteligencias y que unos desarrollan más unas o distintas inteligencias que otros, es decir, él evidencia que no solo existe la inteligencia cognitiva la cual es la única que se mide y se desarrolla en la educación actual, sino que existen diversas inteligencias en las cuales se pueden desarrollar, mismo que explica y evidencia en su teoría de “inteligencias múltiples”, la cual dio a conocer en el año de 1983, donde plantea la necesidad de construir un nuevo sistema de educación en el cual se pueda desarrollar los distintos tipos de inteligencia y no solo la cognitiva, también evidencia la necesidad de un nuevo sistema de evaluación ya que hasta ahora solo miden la inteligencia cognitiva o el CI.

Dio a conocer en un principio siete tipos de inteligencias que hoy por hoy ya suman ocho tipos de inteligencia, las cuales mas adelante se describirán, pero una de ellas en específico, la denominada inteligencia personal, dividida en inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal llamaron la atención de los doctores en psicología de la Universidad de Yale Peter Salovey y John Mayer. Fue entonces que en 1990 nace el concepto de “inteligencia emocional” acuñado por Mayer y Salovey, documento en el cual comentan y resaltan que la inteligencia emocional puede ser entendida como una respuesta organizada que

permita la forma adaptativa de la actividad cognitiva, además que es una habilidad para entender sentimientos y emociones tanto propios como ajenos.

Para Salovey y Mayer (1990) citado en (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017), las áreas que incluyen la IE tiene cuatro componentes básicos y estos son: a) La capacidad de percibir, valorar y expresar emocionalmente con precisión, b) La capacidad de experimentar, o de generar a voluntad determinados sentimientos, en la medida que faciliten el entendimiento de uno mismo o de otra persona, c) La capacidad de comprender las emociones y el conocimiento que de ella se deriva y, d) La capacidad de regular las emociones para fomentar un crecimiento emocional e intelectual.

Que no es más que lo que se ha comentado a lo largo de la presente investigación, es decir, Salovey y Mayer contemplan la IE, como la capacidad de expresar con precisión las emociones, experimentar determinados sentimientos para conocernos primeramente uno mismo y después comprender a otra(s) persona(s), además de comprender las emociones propias y ajenas logra un crecimiento emocional a nivel personal y con los demás.

Y fue a partir de la publicación de Mayer y Salovey, que el psicólogo, redactor, editor y profesor Daniel Goleman, publica un libro en el año de 1995 titulado: “Inteligencia Emocional y la Inteligencia social: la nueva ciencia de las relaciones humanas”, en el cual nos muestra una visión diferente de interacción con el mundo derivada de las diversas habilidades o destrezas de la inteligencia emocional, mismas que se ve reflejadas en la interacción y/o adaptación social de cada individuo, como seres humanos pensantes, complejos y emocionalmente complicados. Y fue a partir de esa publicación —la cual fue un *bestseller*—, cuando surge mayor interés y divulgación sobre el concepto de la inteligencia emocional, donde miles de personas, investigadores, profesores, etc., se ven atraídos por el concepto y los procesos emocionales, surgiendo la necesidad de indagar e investigar al respecto. Se ampliará este tema en el siguiente punto.

Por otro lado, Reuven Bar-On, psicólogo estadounidense, creador del tercer gran modelo de estudio sobre la Inteligencia Emocional —primeros modelos Mayer-Salovey y

Goleman—. En 1997, realiza una conceptualización multifactorial de la inteligencia emocional sintetizándola como un conjunto de capacidades, competencias y habilidades no cognitivas que influyen la habilidad propia de tener éxito al afrontar las demandas y presiones del medio ambiente (Salom, Moreno, & Blázquez, 2012).

Bar-On propone el siguiente modelo: “La Inteligencia Emocional es la capacidad de entender y encaminar nuestras emociones para que estas trabajen para nosotros y no en contra, lo que nos ayuda a ser más eficaces y a tener éxito en distintas áreas de la vida”. Dicho modelo se sostiene sobre cinco grandes componentes clave, los que engloban a su vez tres factores, creando un total de 15 escalas o factores medibles con la herramienta psicométrica EQ-i, que él creó. Estos constructos y factores del modelo de Bar-On citado en (Díaz, 2017) son:

- **Percepción de uno mismo:**
 - Auto-concepto: Respetarse a uno mismo y aceptar fortalezas y debilidades.
 - Auto-conciencia emocional: reconocer y comprender emociones propias.
 - Autor-realización: Disposición para intentar mejorar voluntariamente y perseguir objetivos significativos y relevantes.
- **Expresión de uno mismo:**
 - Asertividad: Comunicación de sentimientos, creencias y pensamientos abiertamente, así como defender derechos y valores de manera aceptable.
 - Expresión emocional: Expresar los sentimientos verbal o no verbalmente.
 - Independencia: No ser dependiente emocionalmente de otros.
- **Componente Interpersonal:**
 - Empatía: Consiste en reconocer, comprender y apreciar cómo se sienten los demás, comportándose de una manera respetuosa con sus sentimientos.
 - Relaciones interpersonales: Desarrollar y conservar relaciones satisfactorias con otras personas caracterizadas por la confianza y la compasión.

- Responsabilidad social: Disposición a contribuir con la sociedad, determinados grupos sociales y en general, al bienestar de los demás.
- **Toma de decisiones:**
 - Resolución de problemas: Aptitud que consiste en encontrar soluciones a problemas en situaciones que implican emociones, comprendiendo la manera en la que estas influyen en la toma de decisiones.
 - Contrastar la realidad: Capacidad de conservar la objetividad y que las emociones no alteren nuestra percepción de las cosas.
 - Control del impulso: Aptitud de resistir o retrasar un impulso o la tentación de actuar, evitando decisiones o comportamientos apresurados.
- **Manejo del estrés:**
 - Flexibilidad: Supone la adaptación de las emociones, pensamientos y comportamientos ante circunstancias o ideas desconocidas e impredecibles.
 - Tolerancia al estrés: Implica enfrentarse a situaciones complejas o difíciles y creer que es posible manejar e influir en ellas.
 - Optimismo: Mantener una actitud y perspectiva positiva hacia la vida, conservando la esperanza a pesar de dificultades ocasionales.

El modelo de Bar-On complementa los modelos más estudiados a la fecha, que son el de los psicólogos Mayer y Salovey y Goleman, además expone de manera muy sencilla y precisa de lo que es la IE, permitiendo con ello, ampliar y puntualizar aún más el concepto.

Por otro lado, los autores Mayer, Salovey han definido y redefinido el término inteligencia emocional. La cual definen como la “habilidad para percibir, valorar y expresar emoción, o como la habilidad para comprender y regular las emociones tanto emociones propias como ajenas”. Desarrollaron junto con Caruso El *Test de Inteligencia Emocional Mayer, Salovey y Caruso* (MSCEIT) para adultos y el *Test Youth Version* (MSCEIT-YV) para adolescentes, diseñados para evaluar la inteligencia emocional. Los test ya mencionados, miden cómo de bien rinden las personas en las tareas y resuelven problemas emocionales

en lugar de limitarse a preguntar, por ejemplo, cuál es su estimación personal sobre las capacidades emocionales de las personas (Extremera & Fernández Berrocal, 2017). Los ámbitos de aplicación prioritarios de este tipo de instrumento son: el clínico, organizacional, educativo y de investigación.

Además, la formación educativa ha vuelto la mirada entorno al concepto de IE y algunas escuelas han adecuado el contenido de los programas educativos sobre “aprendizaje social y emocional” SEL —*Social and Emotional Learning*— por sus siglas en inglés. En el año de 1994 se fundó el CASEL —*Consortium for the Advancement of Social and Emotional Learning*— por sus siglas en inglés, con objeto de potenciar la educación emocional y social en todo el mundo, misma que promueve la difusión de SEL (CASEL, 2017).

Numerosas publicaciones en la literatura profesional han proporcionado amplia y convincente evidencia de que la IE tiene un impacto significativo en el rendimiento académico y laboral, así como en el rendimiento en otras áreas importantes de la actividad humana. Además de su importancia.

Es por lo anterior que muchos Investigadores, Profesores, estudiantes y personas en general, han presentado interés por la IE, ya que hoy en día se presentan miles de investigaciones doctorales concluidas y profesores motivados en la enseñanza y difusión de la IE, impartiendo clase e incentivando a los alumnos a la lectura acerca del tema; también diversas religiones como el cristianismo, el islam, el hinduismo, el judaísmo y el budismo, se han visto interesadas con el concepto y han descubierto la existencia de grandes paralelismos entre la noción de IE y sus propias creencias (Goleman, *Inteligencia emocional*, 1996).

Además, son muchas las empresas que hoy en día toman en cuenta la IE al momento de contratar, promocionar y formar a su personal. Algunas empresas por mencionar algunas son la Heineken, Johnson & Johnson, American Express, Fuerza Aérea de Estados Unidos de América, son algunas de las empresas que han utilizado la inteligencia emocional en entrevistas y en programas de formación y/o capacitación del personal.

Se ha visto la IE, en áreas de liderazgo y promoción de trabajadores, como el consorcio CREIO —*Consortium for Research on Emotional Intelligence in Organizations*— por sus siglas en inglés (CREIO, 2017), con sede en la *Rutgers University*, la cual fue fundada en la primavera de 1996 con el apoyo del Instituto *Fetzer*. Su mandato inicial era estudiar todo lo relacionado a la inteligencia emocional en el ámbito laboral y tiene la finalidad de avanzar en la investigación y la práctica de la inteligencia emocional y social en las organizaciones a través de la generación e intercambio de conocimientos.

Es por ello que hoy por hoy, inclusive las empresas, han tomado importancia y se toman muy en serio a las habilidades de la inteligencia emocional, las cuales ya han puesto en práctica tanto en la contratación, como en programas de formación o capacitación para el crecimiento tanto de la empresa como del personal, buscando propiciar un mejor ambiente de trabajo y con ello elevar el rendimiento laboral y monetario de la empresa. Además que la IE ayuda a regular la presión y crisis laborales, el estrés y la toma de decisiones.

Una persona que carece de control sobre sus emociones negativas podrá ser víctima de un arrebató emocional que le impida concentrarse, recordar, aprender y tomar decisiones con claridad (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017). Si el personal de trabajo de una empresa carece de inteligencia emocional, la empresa corre riesgo de quedar mal posicionada o en el peor de los casos llegar a la quiebra por la mala toma de decisiones.

Cabe destacar que la inteligencia emocional no solamente ayuda a conocernos a cada uno de nosotros como individuos ayudando a tomar el control sobre las emociones propias y ajenas, sino por ayuda a la regulación del carácter de cada uno y, no bastante con lo anterior, también facilita el trato y/o interacción con los demás, facilitando la vida personal, social y laboral.

3.1.2. Generalidades de la Inteligencia Emocional

Con el objetivo de ampliar lo ya plasmado acerca de la IE en el capítulo I de la presente investigación, se hace la siguiente pregunta: ¿Que debemos de entender por inteligencia emocional?, Salom, Moreno, & Blázquez (2012) la definen “como la capacidad que tenemos las personas de ser conscientes a la hora de identificar, evaluar y aplicar la información emocional para orientar nuestro pensamiento y conducta, así como para expresar adecuadamente nuestras emociones y regularlas”.

En cada individuo se solapan dos mentes distintas: una que piensa y otra que siente. Éstas constituyen dos facultades relativamente independientes y reflejan el funcionamiento de circuitos cerebrales diferentes aunque interrelacionados. De hecho, el intelecto no puede funcionar adecuadamente sin el concurso de la inteligencia emocional (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017).

Es decir, la inteligencia emocional se traduce en la capacidad para ejercer de manera adecuada las emociones propias y ajenas, —implica el autoconocimiento, autocontrol y motivación— destrezas o habilidades que se verán reflejadas en las habilidades sociales tales como la empatía, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales facilitando con ello la convivencia con las demás personas, temas que se abordan en el capítulo VI de la presente investigación.

Si bien es cierto que en toda persona coexisten los dos tipos de inteligencia tanto la cognitiva como la racional, es evidente que la inteligencia emocional se destaca de la racional, tal como lo vimos en la parte introductoria de la presente investigación, para lo cual Howard Gardner (2017) comenta: “la inteligencia emocional aporta, con mucha diferencia, la clase de cualidades que más nos ayudan a convertirnos en auténticos seres humanos”.

El sistema educativo está centrado en el desarrollo de la razón dejando sin importancia los sentimientos, fomentando con ello el negar o reprimir esas emociones, lo cual atrae como

consecuencias la mengua comunicación con las demás personas, el no reconocer las propias emociones y mucho menos las ajenas a las nuestras, además, (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017) resaltan que la persona que inhibe sus emociones es percibida como fría, reservada, con poco talento social. Por último, todas esas emociones reprimidas producen enfermedades psicosomáticas, como úlceras, estrés y depresión.

Además, si sumamos que los niños de hoy en días con víctimas inocentes del progreso económico y tecnológico tan acelerado reprimiendo las habilidades sociales como tales, también les afecta el ritmo de trabajo que la mayoría de los padres de familia tienen hoy en día con la finalidad de abastecer todo lo necesario para vivir, lo cual hasta cierto punto es entendido pero tanto la familia, la escuela y la sociedad en general, están dejando de lado la formación y desarrollo en cuanto a emociones se refiere además de la poca o nula educación en valores, —tema que se aborda en el capítulo IV de la presente investigación— es por ello que los niños día a día, son menos diestros en las habilidades de IE, esto en comparación con los de generaciones anteriores, las cuales tenía la mayoría del tiempo a la madre de familia en casa donde los valores se arraigaban en casa, así como en la escuela inclusive también en la sociedad. Son esos puntos finos que con el paso del tiempo y el mundo globalizado y acelerado de hoy en día es que se han ido perdiendo esa importancia, esa atención que requiere la formación del infante.

3.2. Inteligencia emocional según Daniel Goleman

La publicación del libro titulado “Inteligencia Emocional” de Daniel Goleman en 1995, significo la difusión de un concepto que hasta entonces había pasado desapercibido. Este libro se convierte en un *bestseller* el cual se puede encontrar en diversos idiomas. Es después de la aparición de ese libro que la inteligencia emocional genera interés en la sociedad, por tanto empieza la aparición de artículos en revistas de divulgación y científicas, tomando como base a Goleman (Bisquerra R. , 2017).

Daniel Goleman menciona que ser inteligente emocionalmente otorga a las emociones un papel central en el conjunto de aptitudes necesarias para vivir (Goleman, Freud, John,

Salovey, & Pascal, 2017). Además ve a la inteligencia emocional como una disposición que permite tomar las riendas de los impulsos emocionales, comprender los sentimientos de las demás personas y manejar amablemente las relaciones con los demás.

Las competencias emocionales de acuerdo con Goleman son la intrapersonal, es decir, la que se tiene con uno mismo —autoconciencia, autorregulación y motivación— y la interpersonal con la cual nos desenvolvemos con las demás personas —empatía y habilidades sociales—.

Siguiendo lo anterior, Goleman plantea la conciencia interpersonal como la primera competencia emocional y habla de tres aspectos fundamentales, el primero de ellos es la autoconciencia y/o conciencia emocional, la cual reconoce las emociones propias y sus efectos para después evaluar esas emociones, es decir, saber las propias fortalezas y limitaciones para desarrollar autoconfianza. El segundo es la autorregulación y/o autocontrol con la finalidad de mantener el control en situaciones críticas, estar abiertos a nuevas ideas y enfoques además de desarrollar la flexibilidad para asumir cambios. El tercero y último es la motivación, orientada al logro por conseguir el estándar de excelencia que cada uno persona tiene, además de la capacidad de actuar con premura y anticipación desarrollando el optimismo para perseguir los objetivos planteados a pesar de las adversidades.

La segunda competencia emocional es la intrapersonal y en ella plasma dos aspectos fundamentales, el primero es la empatía, la cual podemos definir como la capacidad de comprender los sentimientos y puntos de vista de los demás y, como segundo punto esta las habilidades sociales en el cual, la comunicación es primordial ya que a través de la escucha activa los individuos somos capaces de comprender y generar lazos de confianza con otras personas o grupos además de gestión de conflictos, es decir, la capacidad de aceptar, sostener y resolver conflictos.

Resumiendo la inteligencia emocional de acuerdo con Goleman (1996) es la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles

frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último, pero no por ello, menos importante, la capacidad de empatizar y confiar en los demás.

Con la finalidad de puntualizar lo anterior me permito plasmar una tabla ilustrativa de lo dicho con antelación, quedando de la siguiente manera:

Tabla 5. Las competencias emocionales según Daniel Goleman

COMPETENCIAS EMOCIONALES	
INTRAPERSONAL (APTITUDES PERSONALES)	INTERPERSONAL (APTITUDES SOCIALES)
Autoconciencia Reconocer las propias emociones y fomentar la autoconfianza	Empatía Comprender a los demás y sensibilizarnos.
Autorregulación Mantener y regular las emociones en situaciones críticas.	Habilidades sociales Escucha activa, gestión de conflictos y construcción de lazos.
Motivación Optimismo, perseguir los objetivos planteado a pesar de las dificultades.	

Fuente: elaboración propia. A partir de (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017)

Lo anterior mencionado, no es más que lo siguiente según Goleman, citado en (Bisquerra R. , 2017):

- 1) **Conocer las propias emociones:** El principio de Sócrates "conócete a ti mismo". Tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre.

- 2) **Manejar las emociones:** La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.
- 3) **Motivarse a sí mismo:** Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, auto-motivarse, manejarse y realizar actividades creativas. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.
- 4) **Reconocer las emociones de los demás:** Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es la base del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean.
- 5) **Establecer relaciones:** El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás.

Donde los primeros tres puntos pertenecen a la inteligencia intrapersonal las cuales son las aptitudes personales, son las que día a día nos mueve como seres humanos, a partir de ellas tomamos decisiones y lo más importante controlamos los impulsos derivados de la ira, tristeza, enojo, etc., y los dos últimos puntos pertenecen a la inteligencia interpersonal que son las habilidades sociales que cada individuo posee para desenvolverse con los semejantes. Ambas inteligencias pueden ser aprendidas, fortalecidas o desarrolladas.

Ahora bien, las personas incapaces de reconocer cuáles son sus sentimientos adolecen de una tremenda desventaja porque, en cierto modo, son unos analfabetos emocionales que ignoran un dominio de la realidad esencial para el éxito en todas las facetas de la vida,

incluyendo, obviamente el mundo laboral (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017).

Lo anterior en vista de que las personas que no logran controlar sus emociones, su camino hacia la madurez se verá truncado y hay un gran abanico de posibles riesgos que pudieran llegar a experimentar tales como la depresión, trastornos alimenticios, depresión, consumo de drogas, alcoholismo, etc., es por ello la importancia de que la educación emocional se de en casa y en la escuela ya que los niños y niñas con habilidades emocionales desarrolladas tendrán una mejor visión a futuro, es decir, prepararles para la vida.

Destaca también que la inteligencia cognitiva no ofrece la menor preparación para afrontar las dificultades diversas que trae consigo el vivir día con día y, que tampoco un alto CI garantiza prosperidad, prestigio, felicidad, éxito, etc., sino que hasta ahora las mayoría de las escuelas, la cultura y la sociedad en general insisten en el desarrollo de habilidades académicas y/o cognitivas dejando de lado la inteligencia emocional.

Y considera que el CI no nos permite determinar de antemano quién triunfará y quién fracasará, es decir, la inteligencia emocional tiene mucho más peso específico que el CI para determinar quién acabará descollando sobre los demás (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017).

Es por ello que se destaca que el desarrollo de la IE en la edad temprana como la niñez y la adolescencia constituyen una auténtica oportunidad para aprender lecciones emocionales a través de la familia y la escuela, ya que vendría a moldear el carácter de cada niño y niña, con el fin último de que asimilen las emociones y que formen parte de la vida de cada uno de ellos, con la finalidad de que adquieran la capacidad de afrontar las frustraciones que se le presenten, además de controlar sus propias emociones y de mantener relaciones sociales armónicas, propiciando con ello un mejor tejido social ya que es en el mundo social y la interacción con un mismo y con los demás, donde estas habilidades de inteligencia vendrían a relucir.

Las personas que han desarrollado apropiadamente las habilidades emocionales al contrario de las que no, suelen sentirse más satisfechas, son más eficaces y capaces de dominar los hábitos mentales que determinan la productividad. Es decir, las personas emocionalmente desarrolladas manejan adecuadamente sus sentimientos y por ende se relacionan con mayor facilidad en todos los dominios de la vida, laboral, sentimental, etc. pero Goleman destaca que las competencias emocionales se pueden aprender. Todas las personas pueden aprender inteligencia emocional. Por tanto, todos pueden ser emocionalmente inteligentes.

En relación a lo anterior, Daniel Goleman (1996) plasma la siguiente ilusión: “Quisiera imaginar que, algún día, la educación incluirá en su programa de estudios la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar, resolver conflictos y colaborar con los demás”.

Goleman, parece muy acertado en cuanto a lo que se aborda en la presente investigación, donde la ilusión del autor en mención es ahora, la ilusión de esta investigación, ya que en ella hemos planteando la necesidad de educar en emociones, así como el fortalecer las habilidades sociales con la cual se promueva la sana convivencia y entendimiento entre los semejantes, además el aprendizaje de herramientas de solución de conflictos de manera no violenta fomentando el diálogo.

Daniel Goleman (1996) comenta: “Si el alcance de la IE llegase, en suma, a equipararse al del CI y acabase integrándose en la sociedad como una medida de las cualidades humanas, nuestras familias, nuestras escuelas y nuestras comunidades serían más humanas y sanas”.

Lo anterior no solamente será tarea de la institución educativa, sino que también la familia y la sociedad se verían involucrados en esta visión de la educación emocional, el fortalecimiento de habilidades sociales y aprendizaje de herramientas de solución de conflictos, con la finalidad de formar seres humanos integrales y fomentar una cultura de paz.

3.3. La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner

En realidad, el concepto de Inteligencias Múltiples se lleva observando desde hace mucho tiempo aunque no se había acuñado. Por ejemplo, Juan Enrique Pestalozzi 1746-1827, quien es destacado en la pedagogía antigua y moderna, desarrollo la teoría de la intuición educativa, en la cual consideraba que la finalidad principal de la enseñanza consistía en que los niños y niñas desarrollaran su inteligencia en base a experiencias y no solamente adquiriera conocimientos y aptitudes cognitivas. Federico Guillermo Augusto Fröbel 1782-1852, Pedagogo, escritor y creador de la educación preescolar y concepto de *kínder garden* —jardín de niños—, creador del “Instituto Autodidáctico”, influenciado por la teoría de Pestalozzi, consideraba que el mejor método para aprender era a través de enseñanza intuitiva con fines de auto instrucción, como juegos, canciones, material didáctico etc., María Montessori 1870-1952, quien fuera educadora, pedagoga, científica, médica, psiquiatra, filósofa, antropóloga, bióloga, psicóloga, devota católica, feminista y humanista, desarrolla el programa Montessori el cual se basa en ayudar a que el niño alcance su máximo potencial en todas las áreas de su vida, que al igual que Pestalozzi basaba el aprendizaje mediante experiencias ya que considera que el conocimiento se adquiere y arraiga de manera fácil.

En 1983 la teoría de inteligencias múltiples salió a la luz, la cual fue ideada por el psicólogo Howard Gardner con el propósito de evidenciar que no solamente existía un solo tipo de inteligencia —la cognitiva— sino que existen más que una, por ello, en su libro titulado *Estructuras de la mente: La teoría de las Inteligencias Múltiples*, destaca que la inteligencia no es vista como algo unitario que agrupa capacidades distintas, sino como un conjunto de inteligencias múltiples distintas e independientes donde cada uno como individuo podemos desarrollar mejor alguna de ellas que los demás y viceversa, es decir, mientras una persona se destaca en la música otra puede desconocer totalmente esa área pero no quiere decir que no se destaque en otra inteligencia como la espacial ya que pudiera ser un reconocido arquitecto.

Gardner aborda primeramente la inteligencia y defiende una noción pluralista de ella, puntualiza lo que se entiende o se tiende a pensar o asociar por inteligencia la cual es vista como el éxito o las buenas calificaciones en la escuela que un niño o niña pudiera tener y destacar de esa manera de los demás y, esa inteligencia se mide a través del factor IQ el cual solo mide el CI. Para esto Gardner comenta que el problema es que se le atribuye demasiada importancia al CI menospreciando a los que no destacan o sobresalen con notas buenas, en ocasiones tachándolos de su nula capacidad para aprender marcando con ello a los niños y niñas que en ocasiones se han visto afectados y asumen que no sirven para estudiar. Para salir de este error de atribución única a la inteligencia cognitiva Gardner desarrolla las inteligencias múltiples.

El influyente libro de Gardner titulado *Estructuras de la mente* constituye un auténtico manifiesto que refuta el “pensamiento CI”, en el cual afirma que no solo existe un tipo de inteligencia, sino que, en realidad, existen siete tipos de inteligencias distintas. Entre ellas, menciona dos tipos de inteligencia académica —la capacidad verbal y la lógico matemática— la inteligencia espacial, la kinestésica, la musical y dos más que coloca bajo el título de inteligencias personales —la intrapersonal y la interpersonal—. Años después, añadió una octava inteligencia y la nombro inteligencia naturalista, la cual junto con las otras siete inteligencias se desarrollarán más adelante.

La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, en un principio fueron llamadas talentos, después les asignó la palabra Inteligencia para llegar mejor a una comprensión general; hoy por hoy se dividen en ocho tipos, y todas tienen la misma importancia, ya que considera que como seres humanos que somos, no seremos iguales y por ende cada individuo se destacará en alguna de las ocho inteligencias sin menospreciar ninguna, es decir, las considera importantes por igual.

La primer inteligencia que Howard Gardner menciona es la musical, la cual considera como una inteligencia con la que las personas nacen, es decir, existe algún tipo de vínculo biológico para la fácil percepción y producción musical, donde inclusive, las personas

reaccionan a sonidos y progresan de manera veloz al tocar algún instrumento aun sin siquiera saber cómo hacerlo, es una habilidad que llevan consigo.

Los datos que apoyan la interpretación de la habilidad musical como una inteligencia proceden de fuentes muy diversas. A pesar de que la capacidad musical no se considera generalmente una capacidad intelectual, como las matemáticas, cuando debería ser así (Gardner, 2015).

La segunda inteligencia es la cinético-corporal la cual básicamente se trata de dominar y controlar los movimientos corporales, Gardner (2015) comenta que es la habilidad de poder utilizar el cuerpo para expresar una emoción —como la danza—, para competir en un juego —deporte—, o para crear un nuevo producto —diseño de una invención—, mismas que podemos tomar como evidencias de las características cognitivas de uso corporal.

La tercer inteligencia es la lógico matemática, la cual considero que podemos reconocerla y el término es más familiar y, podemos definirla como una habilidad para resolver problemas de cálculo, esta inteligencia ha sido la más estudiada e investigada y es la base principal de los test aplicados para medir el CI de las personas.

La siguiente inteligencia es la lingüística, la cual es una inteligencia que puede operar independientemente de una cierta modalidad de estímulo o de un determinado canal de salida, es decir, a pesar de que el don del lenguaje es universal independientemente de la cultura, los niños que van aprendiendo a hablar, aun antes de poder generar oraciones ellos desarrollan su propio lenguaje de comunicación, otro caso es el de las personas sordas que aprenden lenguaje de señas para poder comunicarse y entender a los demás, dicho todo lo anterior es como se puede percibir al desarrollo de la lingüística como una inteligencia.

La quinta inteligencia es la espacial la cual se aplica a la navegación y al uso de mapas como sistema notacional, las artes visuales, le juego del ajedrez e incluso la percepción

espacial y visual que las personas invidentes desarrollan a través del tacto como una forma de reconocimiento a través del tacto, la analogía entre el razonamiento espacial de los invidentes y el razonamiento lingüístico de las personas sordas es notable.

La siguiente inteligencia es la interpersonal, la cual según Gardner se constituye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás: en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones, esta inteligencia permite a un adulto hábil leer intenciones y deseos de los demás, aunque se hayan ocultado. Esta inteligencia no depende del lenguaje y nace como la necesidad de cohesión en grupo, de liderazgo, de organizaciones y de solidaridad, lo cual se explica en el párrafo siguiente.

Esta inteligencia abarca dos factores, el primer factor es la prolongada infancia de los primates, incluyendo la estrecha relación con su madre, en los casos en que se sufre la pérdida de la madre a edades tempranas, el desarrollo interpersonal corre un serio peligro y, el segundo factor es la importancia relativa que tiene para los humanos la interacción social, distintas habilidades como cazar, rastrear y matar las presas en las sociedades prehistóricas requerían de la participación y la cooperación de una gran cantidad de gente.

La inteligencia intrapersonal es el conocimiento de los aspectos internos de una persona: el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones entre estas emociones y finalmente ponerlas un nombre y recurrir a ellas como medio de interpretar y orientar la propia conducta. Una persona con una buena inteligencia intrapersonal posee un modelo viable y eficaz de sí mismo.

Esta inteligencia es la más privada ya que se refiere a uno mismo y precisa del lenguaje, la música u otras formas expresivas de inteligencia en conjunto. Tanto la facultad interpersonal como la intrapersonal superan la prueba de la inteligencia. Ambas describen tentativas de solucionar problemas que son significativos para el individuo y para la especie. La inteligencia interpersonal permite comprender y trabajar con los demás; la

inteligencia intrapersonal permite comprenderse y trabajar con uno mismo. En el sentido individual de uno mismo, se encuentra una mezcla de componentes interpersonales e intrapersonales.

La última y octava inteligencia es la naturista, como se mencionó al principio del texto, fue adherida por Gardner en 1995, la cual se refiere a la habilidad para distinguir y clasificar los organismos vivos existentes en el mundo natural, implica desarrollar amor hacia los seres vivos, conocer el mundo natural y su conservación. Su campo de observación más afín son: flora y fauna.

3.4. Diferencia entre la teoría de Daniel Goleman y Howard Gardner

Gardner habla de ocho tipos de inteligencia —musical, cinético-corporal, lógica-matemática, lingüística, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista— es decir una inteligencia para cada destreza que pudiera desarrollar el ser humano destacando las carencias del campo escolar al abordar solo la inteligencia cognitiva, como inteligencia única. Por ello, se vio en la necesidad de desarrollar las inteligencias múltiples basándose en que “la brillantez académica no lo es todo”. A manera de ejemplo lo siguiente: José alumno sobresaliente en su expediente académico con poca interacción con los demás o nula capacidad intelectual muy difícilmente va a poder desenvolverse en un entorno laboral, ya que las buenas notas que obtuvo en su formación académica no le preparan para la vida laboral, social, o sentimental; por otro lado, tenemos a un Luis un alumno con notas aceptables, es decir, menos brillante que las calificaciones de José, pero Luis posee desarrollo intelectual, es decir, tiene facilidad de palabra, trato con los demás y además interactivo, siendo Luis, el que tiene un futuro más prometedor tanto en el ámbito laboral, social y sentimental, gracias a su facilidad de relacionarse con los demás —habilidades sociales, empatía, diálogo, etc., —.

Siguiendo a Gardner. Como seres humanos que somos, tenemos rasgos únicos de fortalezas y debilidades, por ello, el autor en mención cree firmemente que la educación

debería diseñarse para adecuarse al perfil de habilidades demostradas por cada niño y niña.

En cuanto a lo mencionado anteriormente difiero de Gardner, si bien es cierto que los niños y niñas se pueden destacar en diferentes aptitudes y/o inteligencias, creo que no deben abocarse inmediatamente y únicamente al fortalecimiento de esa inteligencia en potencia, ya que es importante que el niño o niña conozca las distintas áreas y destrezas y más adelante, ya que el niño o niña tenga conciencia en lo que quiere desarrollarse, él o ella tomará el rumbo por decisión propia y en un momento adecuado. No quiero que el comentario se interprete de manera inapropiada, para ello creo pertinente agregar que los padres de familia deberán tener conocimiento de la destreza de su hijo o hija y tomar la decisión de potenciarla en horas fuera de aula, en algún curso de pintura, de baile, de música, etc., según el caso y por decisión del niño o niña, ya que es importante no forzarlo o imponerle —como ejemplo— a practicar algún deporte mientras a él o ella le atrae la música.

En 1995, Daniel Goleman popularizó el término “Inteligencia Emocional”, aunque este término ya había existido antes, a través de su *bestseller* la “Inteligencia Emocional”, misma que define como la capacidad para reconocer y controlar los propios sentimientos y los de los demás. La IE la destaca en torno a dos competencias emocionales, las cuales tienen aptitudes personales y sociales respectivamente: la primera competencia es la intrapersonal y sus aptitudes son la autoconciencia, autorregulación y motivación; la segunda competencia es la interpersonal y sus aptitudes son empatía y habilidades sociales. Véase tabla 5. Las competencias emocionales según Daniel Goleman.

Ahora bien, conociendo sobre la multiplicidad de las inteligencias no podemos seguir concibiendo a la educación como un proceso basado únicamente en el CI, ya que la diversidad del ser humano es inmensa. Es momento de hacer un cambio y empezar a educar para potenciar esas habilidades, destrezas o inteligencias variables de cada individuo.

En cuanto a la inclinación que tomará esta investigación entre Howard y Goleman, creo que ambas teorías y/o modelos son importantes y abordan información primordial a la misma, pero en esta ocasión nos inclinamos a la IE de Daniel Goleman ya que él la contempla con la visión que nosotros estamos pretendiendo resaltar.

Educación en emociones es lo que se busca en la presente investigación, una educación que incremente las habilidades de la inteligencia emocional, una educación que fortalezca las habilidades sociales y promueva el aprendizaje de solución de conflictos a través del diálogo y de manera pacífica, todo lo anterior fomentando una cultura de paz para con ello mejorar el tejido social. Competencias y aptitudes que enmarca Daniel Goleman en su modelo de la inteligencia emocional.

CAPÍTULO IV. Educación en valores para la formación integral de los estudiantes.

4.1. Generalidades

Actualmente muchos niños cometen o han cometido delitos o violencia dentro del recinto educativo y fuera de él, o son, o han sido víctimas de estos o de otros actos antisociales, como es el caso de nuestro país México¹¹ que, día a día han ido en incremento estas olas de violencia, y es por ello que surgen las siguientes interrogantes, ¿Qué está sucediendo?, ¿Por qué día a día incrementa este tipo de acontecimientos?, ¿Acaso se están tomando medidas para erradicar esas conductas?

Dada la crisis que enfrentamos como sociedad en general y que enfrentan los niños en los recintos escolares, se debería estar prestando atención a esos focos rojos de violencia que se han estado presentando y, que cada vez van incrementando y lo más lamentable es que este tipo de violencia se presenta desde muy temprana edad; ahora bien, teniendo en cuenta que la formación de un infante es la base de su personalidad y su

¹¹Existen un sin número de casos en donde niños y niñas pierden la vida a causa de la violencia escolar, los cuales constan en notas periodísticas. Más información en el punto 4.6 del presente capítulo.

desenvolvimiento para con la sociedad en general, el cual podrá contribuir o vulnerar la integridad social generando un incremento o mejoría en la violencia por la cual estamos atravesando actualmente es una variable que puede determinarse por la formación escolar del educando. Es por esa razón, más no la única, por la cual es menester educar a través de los valores para con ello concientizar a los niños desde temprana edad lo importante que es respetar y no violentar a sus semejantes y, que por el contrario se debe fomentar el entendimiento mutuo y la no violencia.

Lo anterior es solo una de las razones del porque se debe prestar importante atención a la formación de los educandos. Formar alumnos integrales a través de la enseñanza de habilidades esenciales para la vida a través de la interiorización de valores a la par de la familia y la sociedad. En el entendido que ningún curso, programa, taller o conferencia, ni siquiera esta propuesta, es una respuesta para todos los problemas pero, dejando que los niños aprendan por su cuenta algo tan primordial como lo son los valores y la formación de la personalidad moral, se presentan riesgos y, es que se pierde la posibilidad de cultivar paulatinamente una personalidad moral saludable a través de la familia, la escuela y la sociedad, dejando a merced del estudiante su formación.

Es por lo anterior que a lo largo del texto se destaca la educación en valores como un complemento del contexto educativo actual, es decir, se le percibe como una mejora en la educación para formar seres alumnos integrales capaces de interiorizar valores para con ello construir su personalidad moral y con ello facilitar el relacionarse de manera positiva con los demás, además de solucionar pacíficamente los conflictos, fomentando la tolerancia, el respeto y entendimiento mutuo, fortaleciendo con ello una cultura de paz que permita a los educandos vivir en armonía con sus semejantes.

En el entendido que la educación en valores en acción transversal se vislumbra como una herramienta para erradicar en un primer momento la violencia escolar y posteriormente como una herramienta preventiva de la violencia, fomentando con ello día con día una cultura de paz, misma que se verá reflejada en la sociedad.

4.2. Aproximación conceptual

El término valor, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y moldea sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente de entre diversas alternativas. Depende sin embargo, en buena medida, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización y, por consiguiente, de ideas y actitudes que reproducimos a partir de las diversas instancias socializadoras (Carreras, y otros, 2006, pág. 20).

El concepto de valor tiene un doble significado, por un lado moral, refiriéndose a aquello que es socialmente bien visto como formas de comportamiento y por otro lado se refiere al aspecto actitudinal como los marcos referenciales que orientan al individuo. Los valores pueden tener un origen subjetivo atendiendo al plano emocional, social o sin embargo considerarse como principios morales. También podemos hablar de valores positivos y negativos —contravalores—, según su estimación y como lo percibimos podemos otorgarles una jerarquía y según varias clasificaciones podemos hablar de valores vitales, materiales, morales, religiosos, etc., (Cobos Pino, 2009).

En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social (Episcopado Mexicano, 2016).

La clasificación de valores de Louis Lavelle es la siguiente (Alonso A., 2004, pág. 42):

- Valores económicos: utilidad, trabajo, creatividad;
- Valores afectivos: sentimientos, sensibilidad, gozo-dolor, amor-deseo;
- Valores intelectuales: conocimiento, lógica, verdad, sinceridad;

- Valores estéticos: arte, naturaleza, realismo, emoción; y
- Valores religiosos: valores del espíritu, lo absoluto, Dios, la religión.

La clasificación detallada que ofrece Marín Ibáñez 1976 citado en (Episcopado Mexicano, 2016) diferencia seis grupos:

- Valores técnicos: económicos y utilitarios;
- Valores vitales: educación física, educación para la salud;
- Valores estéticos: literarios, musicales, pictóricos;
- Valores intelectuales: humanísticos, científicos, técnicos;
- Valores morales: individuales y sociales; y
- Valores trascendentales: cosmovisión, filosofía, religión.

Los valores son cambiantes, dinámicos y van a depender en gran medida de la interiorización del proceso de socialización. Pero, por el hecho de ser cambiantes podemos hablar de la educación en valores gracias a que los valores pueden aprenderse, ser descubiertos e incorporarlos a nuestras vidas (Cobos Pino, 2009).

Es decir los valores se van adquiriendo a través del tiempo, vivencias, usos y costumbres, etc., ello quiere decir que son contenidos que pueden ser aprehendidos y que pueden ser enseñados. Sería deseable que no únicamente mediante la intervención de los educadores (Carreras, y otros, 2006, pág. 14), ya que como primer agente en cuanto al aprendizaje de los educandos es la familia, la cual ofrece cuidado, protección, asegura la subsistencia y contribuye a la socialización en relación a los valores aceptados socialmente, ya que es a través de la familia que los niños y niñas aprehenden continuamente de sus padres y madres, pero no solo de lo que les transmiten sino también de lo que ven día a día, de sus comportamientos y maneras de proceder (Cobos Pino, 2009), donde los valores que la familia vive se transmiten de modo informal y son aprehendidos de forma intuitiva por los hijos. La tríada padre-madre-hijos crea por sí misma una situación de “aula familiar” (Alonso A., 2004, pág. 46), siendo así la familia el primer eslabón en el compromiso de

educar en valores (Cobos Pino, 2009), la escuela el segundo como reforzador de los mismos, donde a su vez la sociedad constituye el tercer eslabón, al cual se le reconoce como el área en la que se van a desenvolver los educandos con los valores adquiridos.

En la actualidad se han estado presentando diversos cambios masivos como los medios de comunicación, las redes sociales, la condición laboral de los padres, usos y costumbres, etc., que pudieran estar afectando la educación en valores de hoy en día, ya que la familia y/o sociedad se han visto obligados por los cambios en el “nuevo” estilo de vida a dejar de lado o forzar el aprendizaje de los valores, dándoles una mínima importancia.

En la forma de vivir y de actuar continuamente hay una serie de valores que están integrados, a veces de forma consciente y otras de manera inconsciente, todo está impregnado de valores (Cobos Pino, 2009), es decir, tengamos conocimiento o no, todas nuestras acciones y comportamientos están llenos de valores, ya que nos regimos o actuamos conforme a estereotipos o normas sociales.

La educación en valores se justifica por la necesidad que tenemos los individuos de comprometernos con determinados principios éticos que sirvan para evaluar las propias acciones y las de los demás, ya que los valores sirven para guiar las conductas de las personas, son el fundamento por el cual hacemos o dejamos de hacer una cosa en determinado momento (Carreras, y otros, 2006, pág. 13).

La educación en valores es un tema de especial relevancia en el ámbito educativo tanto a nivel nacional como internacional, ya que existen mandatos establecidos en Leyes y Reglamentos sobre la educación en valores los cuales declaran en forma explícita la importancia de la formación académica que incluya los valores para promover el desarrollo de una sociedad integra y armónica, es decir, promover una cultura de paz.

El artículo 26° de la Declaración Universal de Derechos Humanos (2016), establece que toda persona tiene derecho a la educación y está deberá ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La educación tendrá por objeto el

pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El artículo 3° de nuestra Carta Magna establece que toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios—, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. La educación que imparta el Estado será laica y ajena a cualquier doctrina religiosa y; tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

La fracción XI de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016) establece que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos atendiendo a sus propias necesidades, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás ordenamientos aplicables.

En cuanto se refiere a la Ley General de Educación (2016) en su artículo 7° fracciones I, VI, VI Bis y XIII, se establece: contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el

respeto a los mismos; Fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural; Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

La Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad del Estado de Nuevo León (2016), establece en su artículo 3° que el Estado Impulsará y apoyará la participación de las instituciones públicas; privadas y sociales, para la realización de acciones orientadas a la promoción de una cultura de valores universales y de la legalidad que defina y fortalezca la identidad y la solidaridad de todas las personas que habitan en el Estado de Nuevo León. Asimismo, el Estado promoverá el fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad y estimulará su participación activa como principal entidad formadora de valores en la comunidad.

Por tanto existe el compromiso educativo de propiciar una formación integral y armónica de los educandos de nivel básico a través de los marcos normativos mencionados anteriormente, es por ello, que los fines de la educación no debe limitarse a instruir y a desarrollar el conocimiento, sino que también debe contribuir al desarrollo de la persona de forma global y de la sociedad. La necesidad de una sociedad en la que las relaciones interpersonales estén basadas en el respeto y la tolerancia, la participación social crítica y constructiva son razones suficientes que justifican la integración de valores y actitudes en el currículum escolar (Carreras, y otros, 2006, pág. 26).

Lo anterior se establece con la intención de realizar cambios destinados a eliminar las prácticas educativas tradicionales y abordar inmediatamente el desarrollo y fortalecimiento de los valores universales encaminados a una cultura de paz, todo ello, con la finalidad de seguir las indicaciones de los mandatos en cuestión y, además de establecer un modelo educativo moderno, como lo es el alumno, su época y su entorno actual.

4.3. Educar en valores

Dacal 1985 citado en (Alonso A., 2004, pág. 15), afirma que la educación es el medio que las sociedades humanas tienen a su alcance para conservar, transmitir, desarrollar y acrecentar el conjunto de los valores que conforman el entorno humano; en otras palabras, la educación es el instrumento idóneo para transmitir los valores a la persona y a la sociedad.

La educación puede ayudar a definir un proyecto de vida efectivo y eficaz, convirtiéndolo en un proyecto real, haciendo corresponder las posibilidades internas del individuo y las del entorno, mediante el desarrollo de los valores, la concepción del mundo, la capacidad de razonamiento, los conocimientos, la motivación y los intereses (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016). Si se sabe que los valores forman parte de la personalidad o de la vida diaria de las personas, se debe encontrar la manera de educar en valores ya que están inmersos en las decisiones y por ello, están presentes en cualquier fenómeno social, político y económico (Romero Pedra, 1997).

Educar en valores no es transmitir conocimientos ni suscitar respuestas concretas, sino hacer posibles determinadas estructuras racionales de juicio que expresarán una manera de determinarnos a nosotros mismos —repudiando y condenando lo que valoramos negativamente, motivando y aceptando lo que valoramos positivamente— (Peiró i Gregóri, 2009, pág. 37).

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente y contribuir a la función integradora del individuo mediante la valoración de las contradicciones de la motivación, los intereses, etc., (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016). La educación en valores es un proceso cognitivo y afectivo que ayuda al individuo a integrarse con éxito en la sociedad (Cobos Pino, 2009).

Es importante mencionar que el educar en valores es una acción intencionada que se realiza para ayudar a otro a sacar fuera de sí lo mejor de él mismo, es decir, educar en valores no significa imponer, sino más bien proponer, mostrar diferentes caminos y opciones, y ayudar para que cada uno vea cuales son los mejores para él, es ayudar a desarrollar la capacidad de elección. Los valores no se enseñan, sino que se tienen que vivir (Romero Pedra, 1997), se tienen que vivenciar para poder tener una adecuada percepción de ellos y poder elegir cuales son los valores que favorecerá al desarrollo de una mejor personalidad.

Cuando la persona opta por un valor en forma permanente, éste se convierte en una actitud y está actitud no será ya un hecho esporádico, sino una reacción permanente y estable ante objetos, hechos o personas. Las actitudes tienen como característica la tendencia a ser permanentes y estables, es decir, relativamente duraderas (Ramos M. , 2007).

Existe la inminente necesidad de crear programas de educación en valores a partir del vínculo familia-escuela, la cual se encuentra reflejada en la propuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en los resultados de PISA 2000 cuando sugiere que "...este análisis indica que el éxito académico podría estar relacionado con sinergias positivas entre el hogar y la escuela y que la comunicación entre padres e hijos puede ser de beneficio para los jóvenes en términos educativos (Fragoso Fernández & Canales Rodríguez, 2009).

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y niñas, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en

general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños (Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2007).

Los valores están presentes en la vida cotidiana, manifestándolos constantemente, por lo que debemos incorporarlos a nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje (Cobos Pino, 2009). Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades, y la escuela no es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos.

¿Pero realmente se puede educar en valores? En realidad, no está claro que los valores puedan enseñarse al menos no de la misma manera que se enseñan las matemáticas, la geografía, computación, etc., y lo anterior tiene una explicación muy simple y es, que no es posible conseguir que alguien adquiera y/o interiorice valores mediante explicaciones o memorización. Así se puede aprender matemáticas, historia, literatura, etc., pero no aprender valores.

El educar y adquirir valores va más allá de la explicación, memorización o instrucción de los adultos o educadores, es decir, enseñar valores no es informar ni transmitir conocimientos como tal; ya que los valores se adquieren mediante la observación, la práctica, el ejercicio y el esfuerzo que otorgan los tres agentes sociales de los educandos que son la familia, la escuela y la sociedad, mismos que se mencionan por su jerarquía.

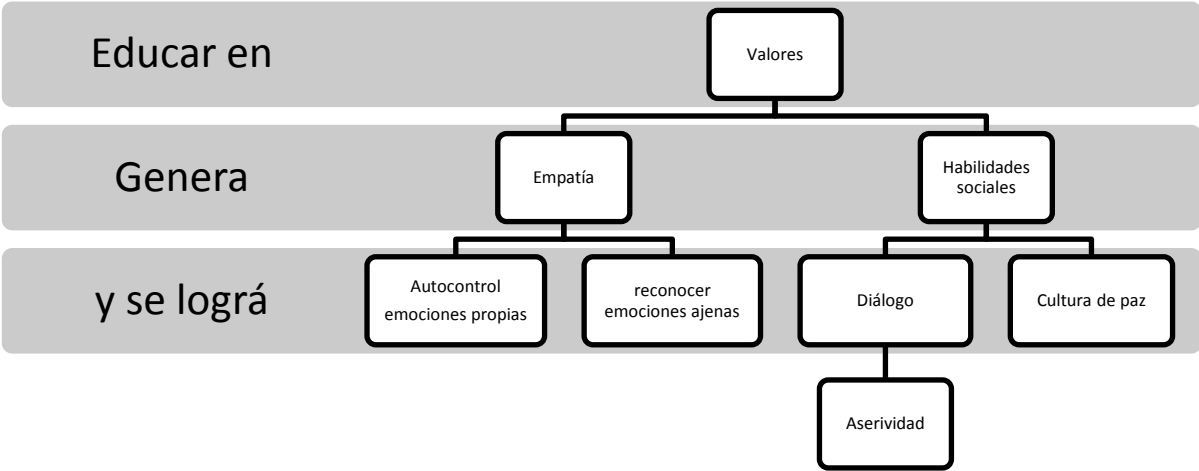
No es exagerado decir que la vida es la obra de arte que cada uno va moldeando y que, para alcanzar una vida de éxito es necesario realizar un esfuerzo educativo para construirla (García & Puig Rovira, 2007, pág. 16). La capacidad y la disposición de aprender que cada individuo tiene, es imprescindible para lograrlo.

Otra peculiaridad de la educación en valores es su carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio. De ahí la importancia y la necesidad de conocer no sólo el modelo ideal de educación, sino las características del

estudiante en cuanto a sus intereses, motivaciones, conocimientos, y actitudes, las que no están aisladas de las influencias del entorno ambiental. Una comprensión clara de los límites objetivos del entorno, del modelo a que aspira la sociedad y de la subjetividad del estudiante permite dirigir mejor las acciones educativas y dar un correcto significado al contenido de los valores a desarrollar (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016).

Por tanto la educación no debería aspirar únicamente a formar a trabajadores capacitados y profesionales, sino también a contribuir al desarrollo de personas con capacidad para interrelacionarse y actuar en una sociedad justa (UNESCO , 2016) y, el educar y/o reforzar los valores trae consigo cambios positivos como la generación de empatía para con ello lograr el autocontrol emocional y reconocer las emociones de los demás, se desarrollan habilidades sociales, mismas que vienen a propiciar interacción y desenvoltura social fomentando el diálogo y la asertividad, las cuales podemos encasillar como herramientas de solución de conflicto que sirven al educando en su formación con la cual la sociedad se verá beneficiada ya que lo mencionado anteriormente es con miras a propiciar una cultura de paz. Véase figura 2.

Figura 2. Cambios positivos educando en valores.



Fuente: elaboración propia.

Es por tanto que es importante dar una dirección adecuada a la educación contemporánea, en palabras de Delors “dar a la educación dos orientaciones complementarias: en primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo nivel, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes”. Es decir, es necesario permear de valores humanos la educación actual para que exista una cosmovisión más responsable, humana y respetosa del otro y de sí mismo, la educación en valores es una gran urgencia hoy en día (Fragoso Fernández, 2016, pág. 3).

4.4. La interiorización de valores

La educación en valores forma parte ineludible del pleno desarrollo de la personalidad, objetivo básico de nuestro sistema educativo (Vidanes Díez, 2007). Es la familia la que transmite los primeros patrones de comportamiento, así como los valores y actitudes del entorno sociocultural al que pertenece y los hijos aprenden a relacionarse y adquirir los hábitos que conformarán su estilo de vida. Le corresponde a la institución educativa seguir con el crecimiento referente a los valores para formar la personalidad de los educandos y en ese ambiente es más fácil establecer el arraigo de valores ya que el educando está en constante interacción con sus iguales y, es a través de esa participación que les es más digerible la interiorización de los valores. La participación de la sociedad es también importante ya que constituye el tercer agente socializador el cual, es el entorno donde los educandos se van a desenvolver con los valores adquiridos, produciendo así una triangulación, es decir, que la familia, escuela y sociedad, tengan una participación de gradación tripartita.

La participación se realiza ayudando a los demás compañeros de su edad, allanando así el camino hacia la formación integral en los estudiantes y permitiendo la interiorización de valores cada día más exigidos por las necesidades sociales de nuestra actualidad (García Longoria Serrano & Vázquez Gutiérrez, 2013).

Es decir, los valores forman parte de nuestra identidad. El comportamiento humano es de una determinada forma porque existen valores que orientan y guían las conductas. Ante

una situación injusta, está la opción de quedarse de brazos cruzados o se puede optar por pasar a la acción por solidaridad (Romero Pedra, 1997). Entonces se puede hablar que la interiorización de los valores se da cuando el alumno o educando elige entorno a los valores que lo rodean tanto en la familia, escuela y sociedad y construye su propia personalidad y/o carácter.

La educación debe preparar al individuo para el logro en cada momento de la autorrealización, entendida ésta como: “la orientación de la personalidad que se dirige al desarrollo de las potencialidades, a la realización de valores e intereses fundamentales del individuo en la actividad social”, D’Angelo, 1996 citado en (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016). Los educandos deben recibir una formación integral de su personalidad, es decir, entera y completa (Vidanes Díez, 2007) y, ello implica la educación en valores y además interiorizarlos, es decir, que no solamente se queden como conceptos sino que forjen el carácter o personalidad de los educandos y, poder desencadenar los aspectos positivos que se mencionaron anteriormente tales como la empatía y las habilidades sociales para con ello propiciar una cultura de la no violencia y fomento del diálogo.

La educación en valores tiene como objetivo el alcance de una personalidad desarrollada o en desarrollo, la que se entiende, “al caracterizar a un individuo concreto donde el sistema de procesos y funciones que la forman se encuentran estructurados de manera armónica, en un proyecto de vida realista, donde predomina la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo para lograr el desarrollo de sus potencialidades en forma creadora, así como su participación en la actividad social de acuerdo con valores de contenido progresista” (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016).

El enfoque educativo de la clarificación de valores consiste en ayudar al educando a tomar conciencia de lo que aprecia, elige y quiere. No se trata sólo de enseñar un determinado sistema de valores, sino de fomentar el proceso psíquico de valoración. La educación en valores no ha de limitarse a identificar o definir unos determinados valores objetivos, sino

que ha de procurar que cada educando sea capaz de construir su propia estimativa de valores, interactuando con sus semejantes (Vidanes Díez, 2007).

Teniendo como referencia que los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las capacidades del ser humano. Además, de que están ligados a la propia existencia, afectan a la conducta, configuran y moldean las ideas, como también los sentimientos y los actos, es decir, el ser humano se constituye y crece como persona, en la realización y/o interiorización de los valores (Romero Pedra, 1997). Entonces se puede hablar que la interiorización de valores se completa cuando el educando hace una reflexión propia del proceso educativo en torno a los valores y será capaz de construir su personalidad y su conducta y, aquí pudiera surgir una pregunta, ¿Cómo se logra el desarrollo conductual y personal de cada individuo? Bueno, pues es precisamente a través de la familia, la escuela y la sociedad mediante vivencias y circunstancias vivenciadas en los entornos antes mencionados.

Los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016).

4.5. Construcción de la personalidad moral

En este apartado referente a la construcción de la personalidad moral de los educandos se puede hablar que se les prepara para la vida, es decir, se educa y se construye la personalidad moral de los educandos, donde en un primer plano esta educación se da en el seno de la familia en sintonía con la escuela, donde las situaciones familiares son muy variadas y afectan a la vida de las instituciones educativas, pero es a través de esa sintonía que se logra una mejor construcción de personalidad, además la escuela es donde se desarrollarán los valores, el diálogo, el entendimiento mutuo, así como la acogida de distinta culturas, religiones, etc., con la finalidad de realizar un trabajo en conjunto para

lograr el cometido, donde a su vez estas enseñanzas y/o aprendizajes recaen en la sociedad de manera positiva.

Los rasgos que configuran la personalidad moral le corresponde a los valores interiorizados por parte del educando, dando como resultado a la construcción de la personalidad moral.

Teniendo como concepto de personalidad como “un sistema de alto nivel de integración de funciones síquicas del individuo, un complejo de formaciones estructuradas sobre ciertos principios que funcionan dirigidos a un objetivo” (D’Angelo, 1996) citado en (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016).

La educación en valores debe coadyuvar a la tendencia interna de la personalidad a integrar y armonizar los factores internos y externos y a la autonomía de ésta, es decir, a la autorregulación sobre la base de fines conscientes, lo que está por supuesto, en interacción y en dependencia de la realidad social (Arana Ercilla & Batista Tejeda, 2016).

La construcción de la persona moral, se logra reforzar a través de la enseñanza en la institución escolar pero, debe estar respaldada por la familia, ya que ella es mediadora, garante y responsable del crecimiento y desarrollo físico, psíquico y espiritual de cada individuo. El primer aprendizaje moral proviene de las experiencias familiares, así como la valoración de los otros, de la sociedad, de la escuela y de todo lo que se supone llegar a ser persona (Alonso A., 2004, pág. 27).

La educación no sólo se adquiere y se desenvuelve en la escuela a través de la acción pedagógica del profesor; también los padres, los familiares, los amigos, los centros culturales, artísticos, los centros deportivos y recreativos, el ambiente en que uno vive, todo puede ser fuente educativa, si contribuye decisivamente a la formación de la personalidad (Fragoso Fernández & Canales Rodríguez, 2009).

Sin embargo la familia tiene la principal tarea que es el de educar en valores a sus hijos y, estos valores ya interiorizados vendrán a formar parte del espacio escolar, ya que los lazos afectivos que vinculan a los miembros de la familia son el ambiente ideal para la formación en valores, lo que permitirá brindar una formación integral y armónica de los educandos.

La familia es el primer referente de los niños, todo lo que se vive en la intimidad del hogar es aprendido por los niños y niñas. Además, la familia hace parte de la comunidad, la cual influye en la calidad de vida del grupo familiar, por eso es necesario que los integrantes de la familia se involucren en las diferentes actividades de la comunidad (Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2007).

Pero qué pasa cuando el desarrollo del educando se ve mermado por cuestiones familiares y/o sociales, es decir, mientras en casa se les educa en valores y en la institución educativa no, se verá afectado el crecimiento del educando, o pudiera presentarse en el sentido contrario, es decir, que en la institución escolar se le esté educando en valores y en casa no, además hay situaciones que en el entorno familiar se viven creando cuestiones que no permitan un sano desarrollo o crecimiento de la personalidad, ya que el niño o niña se ven conflictuados o confundidos en cuanto a lo que es correcto o no. Otra situación es la que se presenta hoy en día donde los maestros de nivel escolar básico se han visto inmiscuidos en asuntos de huelgas y violencia en las calles; esos maestros son muy probablemente padres de familia formadores de sus hijos y, además son una figura formadora de todos los educandos, es decir, como se pretende educar en valores si como educadores están fomentando la violencia y la irresponsabilidad de no asistir a laborar, es decir, no asumen al 100% el papel protagónico que les corresponde.

Se percibe una incoherencia en las conductas que muestran los modelos a seguir —a saber, padres y maestros principalmente— que con frecuencia carecen de consistencia con respecto a lo que enseñan. Esta incongruencia que perciben los niños día a día en la actuación de dichos educadores no sólo los confunde sino que esta pierde toda la fuerza

que se requiere para vivir auténticamente una vida recta (Fragoso Fernández & Canales Rodríguez, 2009).

Es decir debe existir una regulación moral, la cual son los valores inculcados por la familia, las reglas de conducta que cada familia inculca en sus miembros y que le permiten tomar posiciones frente a todos los dilemas y coyunturas que se le presentan en la convivencia social (Ruíz Britto, 2010), además destacar la importancia del protagonismo que tiene la institución educativa para la formación en valores, siempre y cuando sea acorde y no contradictoria.

La transmisión de valores se producen en los diferentes ámbitos sociales a los que los niños y niñas pertenecen, como lo es la familia a través de sus usos, costumbres y creencias religiosas, a través de la institución educativa con la enseñanza impartida por parte del profesorado, a través de la sociedad misma en la que se desenvuelven día con día —vecindario, colonia— y, de los medios de comunicación. Los niños y niñas día con día se ven expuestos a principios y conductas distintas en los diversos entornos en los que se desenvuelven, siendo muy común que estén expuestos a una carga tanto de valores pero también de antivalores.

Las contradicciones arriba mencionadas, además de ser frecuentes entre las familias, generan en los niños desconcierto en lo relacionado con su mundo inmediato y posiblemente dificultades en su desarrollo emocional y personal (Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 2007), y estas dificultades se han venido presentando a través de las conductas de los niños y niñas, las cuales se perciben a través de la falta de tacto y diálogo siempre incitando a la violencia.

Actualmente los pocos programas que contienen enseñanza de los valores, no se interiorizan; sino, que solo familiarizan a los alumnos con los nombres de los valores pero no modifican la estructura social y las conductas Loera Martínez 1999, citado en (Fragoso Fernández, 2007). Latapí 2004 citado en (Fragoso Ferández, 2016), menciona que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha alentado iniciativas para educar en valores pero,

parece que ignoran por completo y las instituciones educativas proceden a planificar sus propias acciones de formación en valores, un claro ejemplo es el Programa Nacional de Educación 2001-2006 que no las menciona ni las toma en cuenta al establecer sus programas.

Es por lo anterior que se abre el siguiente apartado en el cual se plasmarán situaciones que se viven día con día en nuestro país, situaciones que se han venido presentando por la escasa o casi nula educación en valores y la falta de compromiso por parte de los directivos, profesores y padres de familia.

4.6. Antivalores en la construcción de la sociedad, como afectan en la formación de los educandos.

Se les llama antivalores a todo cuanto se opone al crecimiento armonioso de la personalidad (Romero Pedra, 1997). Los educandos deben y necesitan ser educados a partir de la existencia de valores claros, bien configurados, con una coherencia que les de credibilidad. En este aspecto no puede existir el doble discurso, ni la doble vida porque se transmiten las vivencias y se viven las creencias (Ramos M. , 2007, pág. 66).

Los antivalores se dan en familias en las que aunque sea de manera indirecta lo que se enseña a los niños/as es la anti-norma, es decir, los adultos son infractores de las reglas o de algún modo apoyan o incitan a sus hijos/as para que lo hagan (Ruíz Britto, 2010). Siguiendo al autor en mención, discrepamos en que los antivalores son únicos de la familia, es decir, que solo en el seno familiar se pueden desarrollar, más bien consideramos que estos también pueden estar presentes en la institución educativa, así como en la sociedad, no es propio de la familia.

Todo valor tiene su bipolaridad, es decir, todo valor tiene un antivalor, Ramos M. G (2000, pág. 67), brinda algunos ejemplos de valores sociales, los cuales representan carencias acerca de lo que es bueno o deseable para la convivencia comunitaria, cuanto a su bipolaridad como característica, la clara contrapartida de cada valor:

Tabla 6. Bipolaridad de los valores

VALOR	ANTIVALOR
Justicia	Injusticia
Igualdad	Desigualdad
Honradez	Envilecimiento
Libertad	Esclavitud
Honestidad	Deshonestidad
Amor	Odio

Fuente: elaboración propia.

A partir de una revisión inicial que se realizó sobre los diferentes proyectos de valores en educación básica, se afirma que por la indiferencia que muchos maestros muestran hacia una formación en valores, las escuelas mexicanas de educación básica atraviesan por una situación de grave deterioro. Varios estudios de campo llevados a cabo en espacios urbanos y rurales, coinciden en describir un panorama preocupante sobre el funcionamiento escolar en lo que concierne a la formación de valores. García y Vanilla, 1992; Rockwell, 1995; Manteca, 1999; Molina, 1999 en Latapí, 2004, citado en (Fragoso Fernández, 2007).

En este sentido los docentes deben profundizar en el estudio e importancia de los valores en la educación básica por la importancia en la formación de la personalidad del educando ya que los valores deberían estar como contenido implícito en el currículum escolar, es decir, de manera transversal, además, les corresponde tener conocimiento a profundidad de los valores, antivalores y; la habilidad del cómo pueden permear a los alumnos en el desarrollo de su formación integral a través de los valores en acción transversal, el cual pudieran apoyarse en ejercicios prácticos dentro del aula, ya que los valores son aprendidos de manera vivencial.

Es importante destacar ciertos acontecimientos surgidos en nuestro País a raíz de la falta de la educación en valores, la falta del fomento de diálogo, del desarrollo de la inteligencia

emocional y el incremento de las habilidades sociales, lo anterior encaminado a lograr y/o educar en una cultura de paz.

Existen un sin número de casos en donde niños y niñas pierden la vida a causa de la violencia escolar, los cuales constan en notas periodísticas, como es el caso de un joven estudiante que falleció en marzo del 2015 después de un año y cinco meses de agonía. El 28 de octubre de 2013 en el Municipio de Amozoc, Estado de Puebla, un grupo de estudiantes abordó al ahora occiso dentro de la escuela y lo atacaron. Los jóvenes arrastraron al pequeño y lo golpearon hasta provocarle varias lesiones cerebrales. Fue sometido a nueve cirugías, entró en coma y al despertar había perdido la movilidad en la mitad del cuerpo, parte de la memoria y el habla. Tras una intervención a mediados de 2014, los doctores aseguraron que el estudiante presentaba muerte cerebral parcial y había perdido el 60% de la vista por los golpes (Chouza, 2015).

Un segundo caso de violencia escolar ocurrido en el Estado de Tamaulipas el pasado 14 de mayo del 2014, donde un joven estudiante fue lesionado por compañeros de clase mientras le hacían "columpio" antes de que lo arrojaran contra una pared, provocando daños que lo llevaron a estar hospitalizado por seis días y posteriormente perder la vida (González Antonio, 2015).

Otro hecho ocurrido en el Estado de Michoacán el pasado 28 de abril del presente año 2016, un menor de 11 años que cursaba el sexto año en la escuela primaria urbana federal "Felipe Tzintzun", localizada en Opopeo, municipio de Salvador Escalante, fue golpeado por compañeras de su escuela, quedó inconsciente y posteriormente perdió la vida (Informador.mx, 2016).

Hecho muy reciente protagonizado en Monterrey, Nuevo León fue el ocurrido el pasado 18 de enero del presente año 2017, donde un menor de 15 años quien fuese alumno de secundaria del Colegio Americano del Noreste disparó a su profesora y a tres compañeros más para después quitarse la vida. Las víctimas fueron trasladadas al hospital donde

estuvieron en cuidados intensivos, lamentablemente la profesora perdió la vida después de largos días internada en el hospital.

Estas olas de violencia se han venido presentando cada vez más en el entorno educativo y esto, tiene mucho que ver con la pérdida o disminución de las habilidades sociales, de los valores y la ausencia del dialogo de los educandos para la solución de conflictos, además, las redes sociales han influenciado de manera negativa, ya que las generaciones de hoy en día se ven influenciadas por las redes sociales y cada día les es más difícil la interacción cara a cara con sus compañeros, les es difícil el expresar sus emociones y sentimientos trayendo con ello consecuencias, como lo es la violencia escolar.

También tiene relevancia los actos que hace más de un año se han venido presentando en torno a los maestros, las huelgas, protestas o paros que han organizado en contra de la reforma educativa, misma que se estableció como preámbulo por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) establecieron en 2008 el Acuerdo para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas en México. El propósito del acuerdo fue determinar no sólo qué cambios de política deben considerarse en México, sino también cómo diseñar e implementar reformas de política con eficacia, partiendo de las iniciativas en marcha, así como de las condiciones, restricciones y oportunidades locales. Uno de los componentes de este acuerdo trata sobre el desarrollo de políticas y prácticas adecuadas para evaluar la calidad de las escuelas y los maestros para vincular los resultados con los incentivos para lograr procesos de mejora (OCDE, 2010).

La reforma educativa actual, impone la necesidad de evaluar la docencia como un ejercicio profesional que tiene características y exigencias específicas, que está más allá de la simple transmisión del conocimiento, es necesario, redimensionar el papel de la docencia como actividad profesional que requiere conocimientos teórico, metodológicos y habilidades investigativas para incorporar al docente activamente al trabajo profesional y no como receptor pasivo del conocimiento ya elaborado por otros Reyna 2007, citado en

(Fragoso Fernández, 2007). Siendo este el principal motivo de disgusto por parte del profesorado de nivel escolar básico, por el cual se manifiestan y están en desacuerdo y con ello afectan la población educativa, el desarrollo y formación adecuado de los educandos; esto por el hecho de negarse a ser evaluados, en el entendido que esa misma evaluación está presente en cualquier ámbito laboral, es decir, cualquiera que se desempeñe laboral y profesionalmente pasará por un proceso de evaluación, capacitación y/o adiestramiento para ser apto y poder formar parte de un determinado entorno laboral, es por ello que se resalta la pertinencia de la evaluación docente ya que, son ellos los formadores de los educandos y, solo por ese hecho es por el cual se requiere que esta evaluación se siga llevando a cabo para asegurar que la formación y metodología pedagógica es la adecuada para la impartición de conocimientos y formación de los educandos.

Partiendo de lo expresado anteriormente, es necesario que el docente no solo conozca con precisión los contenidos académicos de las asignaturas que imparte, sino que al mismo tiempo maneje la metodología pedagógica necesaria para la enseñanza y para el aprendizaje de la asignatura con el fin de contar con los elementos requeridos para su transmisión y con las técnicas que ha de mostrar a sus alumnos para facilitar la adquisición de la información brindada por él.

En el proceso de enseñanza, el docente es el protagonista primordial, ya que de su actuar diario depende en gran medida la calidad con la que se educa a los estudiantes, en ello interviene su compromiso como persona ante su labor docente, la calidad de su propia formación, la motivación para desarrollar su práctica, el nivel de identificación que desarrolle con la institución a la que pertenece, el tiempo con el que cuenta para desarrollar su actividad y el contexto socioeconómico que le rodea, entre otros (Fragoso Fernández, 2007).

CAPÍTULO V. La educación para la paz como eje central de la presente investigación

5.1. Conceptualización

Antes de ahondar en el tema, es pertinente conceptualizar de manera muy breve la paz, para comprender las bases o concepción de la misma, para después adentrarnos a la cultura de paz y, posteriormente terminar abordando la educación para la paz, que es el tema que nos interesa.

Si bien existen muchos significados de paz, al final todas concluyen en que es necesaria y vital para la sociedad. Hablar de la paz y su evolución puede entenderse como un proceso para avanzar en la mejora de la condición humana. Los seres humanos siempre han anhelado la consecución de la paz, ésta, entendida desde la perspectiva de búsqueda de bienestar personal y social. En efecto, como dice Blas Otero citado en (G. Lucini, 2004), “necesitamos la paz para vivir y para poder disfrutar de la vida; motivo, sin duda, por el que la nombramos tanto”.

De acuerdo a Linda Groff y Paul Smoker (1996) el concepto de paz ha ido evolucionado e ilustra una serie de cambios importantes en el concepto de la paz durante los últimos cincuenta años y, se presenta de la siguiente manera:

Tabla 7. Evolución del concepto paz

Paz como ausencia de guerra.	Se aplica a los conflictos violentos entre y dentro de los estados –la guerra y la guerra civil–.	Requiere de ausencia de guerra como una condición previa necesaria para la paz.
Paz como equilibrio de fuerzas en el sistema internacional.	Quincy Wright (1941) Modificó esta idea de ausencia de guerra.	Sugirió que la paz es un equilibrio dinámico entre los factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos, y la guerra ocurre cuando este equilibrio se rompe.
Paz como paz	Galtung (1969) modificó	Argumentó que la paz negativa es

positiva y paz negativa.	aún más la opinión de Wright. Utilizando las categorías de "paz negativa" y "paz positiva".	la ausencia de guerra y que la paz positiva es la ausencia de "violencia estructural".
Paz feminista: niveles macro y micro de la paz.	En los años 1970 y 80, una cuarta perspectiva fue introducida por investigadores de la paz feministas.	Extendían tanto la paz negativa y paz positiva para incluir la violencia y la violencia estructural a nivel individual. Este modelo de paz feminista llegó a incluir todos los tipos de violencia, en sentido amplio, en contra de la gente, de lo individual a nivel mundial, con el argumento de que esta es una condición necesaria para un planeta pacífico.
Holístico Gaia-Paz: Paz con el medio ambiente	El 1990 aparecen dos tipos de pensamiento de paz integral. (Dreher, 1991; Macy, 1991; Smoker, 1991).	Al igual que con el modelo feminista, la paz entre las personas se aplica en todos los niveles de análisis - de la familia y el nivel individual al nivel mundial. La paz se define en términos de todas las formas de violencia física contra las personas y el medio ambiente.
Paz holística interna y externa.	Este sexto punto de vista de la paz interior, ve aspectos esotéricos (espirituales) de la paz como esenciales.	Espiritualmente la teoría de la paz es basada en la centralidad de la paz interior, en la creencia de todos los aspectos de la paz exterior.

Fuente: Elaboración propia acorde a Groff y Paul Smoker (1996).

En la tabla que antecede se pudo observar la evolución del concepto de paz a lo largo de los últimos 50 años, a lo cual es necesario agregar algunos conceptos más de paz para ampliar un poco.

Con frecuencia, el concepto paz se asocia a la ausencia de conflictos bélicos o de acciones terroristas, y, en general, a la de todo tipo de delitos de sangre; asociación que resulta válida porque el uso de las armas siempre representa un atentado contra la paz (G. Lucini, 2004).

Pero la paz no solo se debe percibir como la ausencia de guerra, de violencia, terrorismo, etc., sino que como se señaló en el cuadro anterior existe la paz positiva, pero, ¿qué es la paz positiva?, según (G. Lucini, 2004), es un estado de armonía personal y social en el que la justicia y la sociedad se convierte en la piedra angular de la convivencia o de las relaciones humanas. Supone la eliminación de cualquier tipo de violencia que pueda vulnerar, o poner seriamente en riesgo, las aspiraciones, las libertades y los derechos humanos. Implica la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

No puede consistir únicamente en la ausencia de conflictos armados, sino que entraña principalmente un proceso de progreso, de justicia y de respeto mutuo entre los pueblos, destinado a garantizar la edificación de una sociedad internacional en la que cada cual pueda encontrar su verdadero lugar y gozar de la parte de los recursos intelectuales y materiales del mundo que le corresponde y que, la paz fundada en la injusticia y la violación de los derechos humanos no puede ser duradera y conduce inevitablemente a la violencia (UNESCO, 1974).

Hablar de paz ampliamente desde la visión positiva, es referirnos a la justicia y armonía social, referirnos a la libertad, a la equidad, y además de enaltecer los derechos humanos. Cuando hablamos de paz negativa, nos referimos a la ausencia de guerra o violencia que se manifiesta contra los derechos de las demás personas vulnerando su integridad, generando con ello destrucción a su paso e inclusive la muerte.

El Día de la Paz se conmemoró por primera vez en septiembre de 1982. Por otro lado, la ONU en el año 2000, declaró ese año como el año Internacional de la cultura de paz y para ello puso en práctica una campaña que difunda y propicie la cultura de paz, encargándose la UNESCO de la coordinación de las diversas actividades para lograr ese objetivo. Fue a partir de ese año que ahora se celebra anualmente en todo el mundo. El Día Internacional de la Paz según declaración de las Naciones Unidas y la Asamblea General han declarado esta fecha día consagrado al fortalecimiento de los ideales de paz, tanto entre todas las

naciones y todos los pueblos como entre los miembros de cada uno de ellos. Fecha que se observará en adelante como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, a fin de que todas las naciones y pueblos se sientan motivados para cumplir una cesación de hostilidades durante todo ese día (ONU, 2001).

Una de las campañas que promueve la cultura de paz y que va acorde a la presente investigación, es la del año 2013, mediante la cual se promovió la educación para la paz, donde el mensaje del Secretario General en funciones fue: “En este Día Internacional de la Paz, comprometámonos a enseñar a nuestros hijos el valor de la tolerancia y el respeto mutuo. Invirtamos en las escuelas y los maestros que construirán un mundo justo e inclusivo que abrace la diversidad. Luchemos por la paz y defendámosla con todas nuestras fuerzas” (ONU, 2013).

En el año actual, el nuevo líder de las Naciones Unidas António Guterres, asumió el cargo para el período 2017-2021 luego de ser investido por la Asamblea General de la Organización el 12 de diciembre pasado, donde el 1° de enero del 2017 hizo un llamado al mundo a hacer del 2017 un año de paz, en el cual pide a la población mundial unirse con un mismo propósito: superar las diferencias y alcanzar la paz.

Habiendo puntualizado a grandes rasgos la evolución del concepto paz así como también el empeño para que esta sea promovida, es pertinente indagar acerca de la cultura de paz, cómo y por qué nace la cultura de paz. La cultura de paz apareció a finales de la guerra fría, aunque pudiera pensarse que es un concepto acuñado por la UNESCO. Fue en 1989 que a través del Congreso Internacional sobre “La paz en el espíritu de los hombres” celebrado en Yamoussoukro, Costa de Marfil, en el que insta a UNESCO a contribuir en una nueva concepción de paz, mediante el desarrollo de una cultura de paz (Tuvilla Rayo, 2004). Y fue a partir de ese año a través de la ONU y la UNESCO que se ha impulsado y promovido a la cultura de paz mediante programas, documentos, conferencias y asambleas generales.

Pero ¿qué se entiende por cultura de paz? Podemos empezar por dividir cultura y conceptualizarla ya que anteriormente se habló del concepto y evolución de la paz. Cultura según Sánchez Cardona (2015) es, una construcción humana que se sustenta en las concepciones y vivencias que se tienen de sí mismo y que se proyectan a los otros a través de experiencias cotidianas con el mundo o la sociedad en general, de los cuales constantemente se recibe información que permite transformar y/o ratificar diversas concepciones de la vida.

Manjarrés y Molano 2001, citado en (Sánchez Cardona, 2015), definen cultura de paz, como un proceso que se edifica cada día en la solución pacífica de los conflictos, en la práctica de los conflictos, en la práctica de la tolerancia, y en la dinámica de los procesos de concertación y reconciliación. Por otro lado, José Tuvilla (2004) la define como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que, basado en los derechos humanos, propende por relaciones creativas que aporten a la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Ahora bien, la educación para la paz comenta Federico Mayor Zaragoza en (Monclús & Saban, 2008, pág. 7), es dimensión esencial de la cultura de paz, necesaria para un mundo distinto y mejor. Ayudarnos mutuamente a ser ciudadanos del mundo en un contexto democrático, de participación, de igualdad de oportunidades y sobre todo el poder desarrollarnos en un contexto no violento.

La educación para la paz se ha vuelto un tema de gran relevancia en estos últimos años, hoy en día muchos especialistas en educación tales como investigadores, profesores, promotores de la paz, etc., han vuelto la mirada hacia la educación para la paz ya que la consideran útil para replantear, mejorar y/o promover actitudes que refuercen la cooperación y la solidaridad, esto, a través de la tolerancia, la inclusión, el dialogo y la solución pacífica de conflictos; para con ello, acrecentar la calidad de convivencia y armonía de la sociedad en todos los contextos.

En el UNICEF (2017), la educación para la paz se define como “el proceso a través del cual se promueven los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que habrán de permitir a los niños, los jóvenes y los adultos lo siguiente: prevenir el conflicto y la violencia tanto en su manifestación externa como en su forma estructural; resolver los conflictos de forma pacífica; y crear las condiciones que conduzcan hacia la paz, ya sea a nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupar, nacional o internacional..”

Xesús R. Jares (2004), concibe la EP —educación para la paz— como un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y, —ausencia de conflictos bélicos y/o ausencia en general de todo tipo de conflictos o bien asociada como no antítesis de la guerra sino de la violencia— la perspectiva creativa del conflicto —proceso de incompatibilidad entre personas, grupos o estructuras sociales, mediante el cual se afirman o perciben intereses, valores y/o aspiraciones contrarias—, que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia.

Siguiendo al autor anterior y con la finalidad de puntualizar y ahondar un poco más acerca de la educación para la paz se muestran algunos significados o principios educativos sobre la EP.

- Educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Educar para la paz, supone educar desde y para unos determinados valores al mismo tiempo que se cuestionan los antivalores.
- Educar para la paz es una educación desde y para la acción. No hay educación para la paz si no hay acción práctica. Educar para la paz no es educar para la inhibición de la agresividad, necesaria para afrontar la vida, sino para su afirmación y canalización hacia actividades socialmente útiles.

- Educar para la paz es un proceso continuo y permanente. Exige una atención constante por parte de las administraciones educativas y el profesorado, tanto en proyectos educativos como en programaciones de aulas.
- La educación para la paz como dimensión transversal del currículum afecta a todos sus elementos y etapas educativas. Más que entenderlos como otros contenidos o añadir a los ya de por sí sobrecargados programas escolares, suponen un nuevo enfoque con el que trabajar desde las diversas áreas o disciplinas del currículum.

Para esto Vidanes Díez (2007), menciona que “educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad, etc.,”

En resumen podemos observar que la educación para la paz trae implícito los valores y el conocimiento de los antivalores —mismos que se plasmaron en el capítulo anterior de la presente investigación— además va implicado las relaciones sociales, es decir, se aborda la importancia de la socialización con los demás pero, de manera no agresiva sino más bien pacífica; destacan también la importancia que el profesorado y la administración educativa conozcan del tema, para que los programas educativos sean modificados adecuadamente. Es pertinente agregar que la formación escolar tiene la completa responsabilidad sobre el desarrollo del alumnado, es cierto que es el segundo agente formador pero, también es cierto que la responsabilidad es también de la familia como el principal agente socializador y formador y, también de la sociedad como tercer agente. Es importante que esta triada se involucre en la formación, en este desarrollo y fortalecimiento del carácter y personalidad de los niños y niñas. El último punto, pero no menos importante, es la transversalidad, —misma que ya ha sido abordada en capítulos anteriores— con la finalidad de que el currículo escolar se vea afectado, pero de manera positiva, es decir, no verlo desde la perspectiva de más trabajo —hablando por los profesores y/o responsables de la educación básica—, se busca una mejor calidad educativa, diseñada como formadora en valores, transmisora de paz y mejora en

habilidades sociales y solucionadora de conflictos a través del diálogo y, con el plus de la educación emocional, cuando se habla de transversalidad, se busca que todos las materias tengan implícito los temas antes mencionados y llevarlos a la acción, que no solo quede plasmada en los programas y/o planes educativos, se busca capacitar al personal docente y que el personal administrativo esté al tanto de tema y, a su vez involucrar a los padres de familia y a la sociedad para lograr el objetivo de la educación, que es el de formar alumnos integrales. Forjar mejores alumnos en búsqueda de una sociedad mejor.

5.2. ¿Es la educación un proceso complejo y problemático?

Como hemos visto a lo largo de los capítulos, educar no es un proceso fácil, al contrario es complejo y este se rige tanto por factores internos como externos, por lo cual educar hoy en día se ha vuelto más complejo. Para esto Xesús R. Jares (2004) hace referencia del porque la educación se ha tornado cada vez más compleja y hace alusión a factores internos como externos; siendo los factores internos, la diversidad de alumnado, el choque de valores, al aumento de conflictos escolares; a lo cual coincido con él pero en lo particular añadiría el ausentismo de empatía y la nula tolerancia hacia los demás; y en cuanto se refiere a factores externos, hace referencia a la diversidad social y cultural, además de la pérdida del valor de la educación a nivel sociedad, así como, la pérdida de valores, el consumismo, la exclusión social, la inseguridad e incertidumbre social.

Cuando se habla de lo complejo que es hoy en día educar, se hace tomando como referencia la complejidad de la sociedad y su interrelación en la misma; ya que vivimos en una sociedad que se encuentra en constante cambio, refiriéndonos con esto a su creciente multiculturalismo, a la globalización y la violencia que impera en todo el tejido social; es decir, hemos evolucionado a pasos agigantados, me atrevería a decir que muchísimo más rápido que lo que lo ha hecho el sistema educativo, es cierto que han estado presentes reformas educativas, mismas que en lo personal considero que hacen falta cambios de fondo en la impartición de cátedra y capacitación del personal docente, lo anterior repercute principalmente al desarrollo del educando para después repercutir en la sociedad.

Comenta Xesús R. Jares (2004), es fundamental realizar dos miradas fundamentales, una dirigida al contenido de los programas educativos, y la otra a la formación del profesorado. La primera para examinar la situación en la que se encuentran los contenidos ligados a una cultura de paz; la segunda, la medida en como recae sobre el profesorado la responsabilidad del proceso educativo. Es decir, la responsabilidad recae principalmente al profesorado y a los planes y/o programas educativos —mismo que ha estado en constante retroceso ya que han silenciado los llamados temas transversales—, pero no se debe descartar al rol que juega la familia y la sociedad en la construcción del desarrollo del educando, ya que es también responsabilidad de esos agentes la formación de los niños y niñas y, que trabajando en conjunto con la escuela, se lograría una formación educativa integral.

Hemos sido testigos del aumento de la violencia escolar, los cuales como sociedad, padres de familia, profesorado, etc., hemos dejado que sea el día a día en la convivencia escolar, es decir, llegamos al punto en que el acoso escolar y/o bullying se han vuelto tan normal que inconscientemente se ha abierto paso a estas olas de violencia.

Hoy en día, se han presentado homicidios dentro de recintos escolares. Es por ello que se deben retomar las riendas y re-direccionar la educación hacia la no violencia, es decir, fomentar una cultura de paz y que mejor que a través de los infantes —educación básica— ya que es la etapa ideal para construir agentes de paz, los cuales serán en un futuro la esperanza de nuestra sociedad.

Siguiendo con el párrafo que antecede, hay una herramienta que se puede utilizar en la educación para la paz y es educar a través del conflicto ya que en el podemos encontrar herramientas de utilidad para transformar o ver de distinta perspectiva al conflicto, es decir, ver el conflicto de una forma positiva, por así interpretarlo, ya que sabemos que este puede ser visto como negativo o positivo, donde la mayoría de estudiosos del conflicto lo señalan de igual manera, como positivo o negativo; en mi opinión percibo al conflicto como un cambio, un cambio necesario, ya sea este para bien o para mal,

mediante el cual como acertadamente nos comentan Domínguez Bilbao & Silvia García (2003), evita estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, es la raíz del cambio personal y social, aprendemos mejores modos de responder a los problemas, a construir relaciones mejores y más duraderas, a conocernos a nosotros mismos y a los demás.

Debemos de interpretar de manera positiva al conflicto e interpretar ese cambio necesario, es decir, ver los beneficios que se obtendrá de él, como bien nos comenta Domínguez Bilbao & Silvia García (2003) "...que el conflicto se desarrolle de manera que maximice esos efectos benéficos...", transformando y viendo el conflicto desde distinta perspectiva, nos ayudará a encarar los conflictos de una forma natural, —ya que al tratarse de un hecho social, es inevitable— eficaz, acertada y fomentar una cultura de paz.

Pero, ¿qué es el conflicto?, antes de conceptualizarlo es necesario puntualizar que el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos (Silva, 2008).

Entonces debemos de comprender el conflicto como algo inherente al ser humano ya que ha estado presente a lo largo de la vida humana y es normal por naturaleza, como individuos que somos, siempre vamos a estar interactuando con la sociedad, con grupos, etc., y esto trae consigo a que existan distintas opiniones, intereses y percepciones de las cosas, quiere decir, que estamos inmersos a convivir con los conflictos, ya que nadie pensamos igual y nadie somos iguales, desde esa perspectiva sabemos que siempre habrán diferencias y estará presente el conflicto.

Debemos aceptar a los conflictos como parte de nuestras vidas, comprender que los conflictos han estado presentes desde que hubo vida humana sobre la tierra, por ende, no podemos erradicar al conflicto, sino que debemos aprender a vivir con él y ver el lado positivo del mismo.

El conflicto no es causa ni condición de ningún hecho social, el conflicto es una consecuencia de un determinado estado de cosas. ¿De cuál estado? de una situación de divergencia social, es decir, de una relación contradictoria —disputa— que sostienen personas o grupos sociales separados al poseer intereses y/o valores diferentes (Silva, 2008). Es decir, el conflicto es un fenómeno consustancial a la convivencia humana, es parte de la cotidianeidad, del día a día del ser humano sin distinción de raza, status social, religión, edad, sexo, etc.

Se entiende por conflicto como una situación donde existen diversos factores de desacuerdo en intereses, necesidades, objetivos, posturas, etc., y el conflicto según Gorjón Gómez & Sáenz López (2006) es algo natural y hasta necesario de las relaciones entre personas, grupos sociales, organismos o estados, en el cual intervienen dos partes con posiciones contrarias acerca del mismo asunto.

Fernando G. Lucini (2004), define al conflicto como una oposición o un desacuerdo que se establece entre personas, o entre grupos humanos, cuando en sus relaciones se produce un choque o un enfrentamiento de ideas, de intereses o de valores que son, o que aparentan ser, contrarias e incompatibles.

Ahora bien, direccionando el conflicto a la educación, nos percatamos que es de inconmensurable importancia, ya que es ahí donde encontramos la competitividad, incompatibilidad, etc., desde temprana edad, es decir, los estudiantes están siendo educados por los padres, maestros y la sociedad, a ver el conflicto de manera negativa, estar en constante lucha o competencia con sus compañeros de clase, etc., por ende, una manera de abordar y realmente hacer un cambio de perspectiva del conflicto de negativo a positivo, es a través de las instituciones educativas apoyadas por los padres de familia y la sociedad; de esta manera estaríamos fomentando un cambio desde raíz, forjando estudiantes con distintas herramientas de afrontar y ver de forma positiva el conflicto y, esto trae como consecuencia una cultura de paz educativa.

Y es a través de la comunidad educativa donde se presenta la oportunidad de mejorar la convivencia cotidiana de grupos con distintas características de dinámica social y diversidad cultural. El UNICEF (2017) cree firmemente que una educación de calidad inspirada en la paz permite a los niños y los jóvenes participar en el nacimiento de cambios constructivos, tanto a escala local como mundial.

Para lograr una cultura de paz educativa, podemos apoyarnos primeramente de los valores, así como de la propia institución educativa a través de dinámicas encaminadas a educar a través del conflicto, con el apoyo de los padres de familia, etc., que con todo lo antes mencionado, sabemos que el conflicto no se erradicaría de raíz y, no es lo que se busca, ya que el conflicto no puede ser erradicado en su totalidad, sino que estaríamos buscando que los estudiantes tomen conciencia, sean empáticos, comunicativos, etc., y logren entender el conflicto sin percibirlo como algo negativo, violento, como una discusión, etc., como la mayoría percibe al conflicto, sino todo lo contrario, se estará fomentando o en este caso en específico, se estará educando a que perciban el conflicto como algo natural y constante de la vida diaria y, que a través de él, podemos sacar provecho, es decir, verlo de manera positiva, como un cambio necesario.

Lo anterior implica que al percibir el conflicto de esa manera, estaremos fomentando que los y las estudiantes sean capaces de regularlo, o de llegar a un acuerdo mediante el dialogo y de manera pacífica, por lo tanto, se estará fomentando la paz en el ámbito educativo, donde a su vez esto vendría a impactar directamente en la sociedad.

Es por ello, que el ahora sistema educativo se ha vuelto la principal esperanza, es decir, se ha vuelto el punto de partida para educar en la no violencia, ya que es a través de él, que se facilitarán los procesos de convivencia social, además se buscará sensibilizar sobre la necesidad de eliminar toda forma de violencia a través de la educación para la paz. Es decir, se busca educar a través del conflicto y además propiciar el diálogo como forma de resolución pacífica de conflictos.

Dicho en otras palabras, el sistema educativo, como espacio de aprendizaje y convivencia, debe facilitar los instrumentos necesarios para hacer posible el aprendizaje de la cultura de paz y la no violencia (R. Jares, 2004). Aprendizaje, que como se desarrolló en el capítulo anterior debe estar apoyado en los valores; tales como, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo, etc., mismos que son reforzados y/o transmitidos a través de la observación, la práctica y ejercicios vivenciales. Se busca este aprendizaje no solo a través de la escuela sino que esta debe estar respaldada y necesitada de apoyo de los otros dos agentes sociales y formadores de los educandos, que son la familia y la sociedad, formando así una triangulación que deberá trabajar en conjunto para lograr el objetivo. Cabe resaltar que este triángulo al que se hace alusión se basa en una jerarquía donde la familia entra como el primer agente, la escuela como el segundo y la sociedad como el tercero.

Referente a lo anterior expuesto se puede observar que cada una de las variables de estudio de la presente investigación se hacen presentes. En primera instancia tenemos el incremento de las habilidades de la inteligencia emocional mediante la empatía y el autocontrol, la cual vendría a tener un impacto en la mejoría de tolerancia para con las demás personas; como segunda variable, tenemos el incremento de las habilidades sociales, la cual se busca incrementar mediante la escucha activa y la asertividad propiciando el diálogo y, es a través del diálogo donde entra la tercer variable de estudio, la cual es la implementación de herramientas de solución pacífica de conflictos, claro está, mediante el fomento del diálogo.

Cabe resaltar que se busca la formación integral del educando no solamente a través del incremento o formación en valores, sino que, se busca también a través del incremento de la inteligencia emocional, el fortalecimiento de las habilidades sociales y la búsqueda de soluciones pacíficas de conflictos, elementos que van englobados a una cultura de paz, y que ya se han puntualizado en el cuerpo de la presente investigación.

5.3. Educar para la paz

La investigación, educación y acción para la paz data después de la Segunda Guerra Mundial, y esta, persigue la reducción de la violencia y busca conocer los mecanismos y dinámica de los conflictos para encontrar vías de solución pacífica a los mismos, a través del estudio de los cambios de comportamiento de las sociedades.

Tabla 8. Rasgos y etapas de la educación para la paz

RASGOS	
Normativo	Elevado contenido de juicios de valor y orientado hacia la acción en la elaboración de políticas que exceden el marco académico.
Interdisciplinario	Utiliza los conocimientos de diversas ciencias
Transdisciplinario	Combina los medios propios de cada disciplina científica.
Institucional	Existen numerosos centros de investigación por todo el mundo.
Global	Estudia problemáticas que afectan al conjunto de la humanidad.
ETAPAS	
1940-1950	Primeros intentos de trabajo multidisciplinario donde surgen científicos comprometidos con la paz mundial.
1960-1970	Se crean los primeros centros de investigación
Actual	Se centra en el estudio de las necesidades humanas básicas. La cual se divide en cinco corrientes: Relaciones internacionales, estudios sobre la guerra, estudios de los conflictos, estudios estratégicos y reflexiones directas sobre la paz donde consideran el campo educativo, los derechos humanos, movimientos mundiales por la paz y estudios académicos.

Fuente: elaboración propia acorde a (Tuvilla Rayo, 2004)

Las instituciones educativas, en la actualidad, atraviesan por diversas dificultades por el constante aumento de los conflictos en el ámbito educativo y las formas violentas de solución de los mismos. La ausencia de diálogo pacífico y la disminución de habilidades empáticas entre las generaciones de niños y adolescentes es cada vez más notoria. Desde nuestro interés, la educación se convierte en una de las herramientas de producción de cambios positivos para el comportamiento y la convivencia de los educandos, previendo

que estos cambios impacten a su vez en los entornos sociales en los que el educando se desenvuelva aún fuera de la institución educativa.

Por ello, una de las vías más eficaces para el fomento de una cultura de paz, es a través de la escuela ya que es la segunda agente socializadora y formadora de los individuos y, es mediante esta institución que se logra permear con mayor facilidad a los educandos y formarlos a través de los valores y normas de convivencia para dar cabida a una armonía social, es decir, una cultura de paz en la cual se promueva el diálogo, el respeto y el entendimiento mutuo, con miras no solo a solucionar un conflicto ya existente y educar para prevenir el conflicto.

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, del 19 Noviembre de 1974, (UNESCO, 2016), establece como un principio rector que la educación debería inspirarse en los fines y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, la Constitución de la UNESCO y la Declaración Universal de Derechos Humanos, particularmente en conformidad con el párrafo 2 del artículo 26 de esta última que declara:

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.”

Y el artículo 29 de la Convención de los Derechos de los Niños, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, en su inciso d) se acuerda como uno de los objetivos que la educación del niño debe estar encaminada:

b) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre

todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena (Convención de los Derechos de los Niños, 2016).

La UNESCO, el UNICEF, la Convención de los Derechos de los Niños y la Declaración Universal de Derechos Humanos coinciden en los puntos que la educación vendrá a fortalecer la paz e igualdad entre las naciones. A lo cual Vidanes Díez (2007) comenta que la educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir.

Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

Las Naciones Unidas definen la Cultura de Paz, “como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados” (UNESCO, 2016).

El artículo 1° de la Declaración del 6 de Octubre de 1999, celebrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, define a la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;
- b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;
- c) El respeto pleno y promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales;

- d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
- e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de generaciones presentes y futuras;
- f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo;
- g) El respeto e igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;
- h) El respeto y fomento a la libertad de expresión, opinión e información;
- i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

El artículo 2° de la UNESCO (2016) proclama que: el progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones.

Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad, etc., (Vidanes Díez, La educación para la paz y la no violencia, 2007).

La educación para la paz no solamente aspira a informar a las personas acerca de los diversos aspectos del conflicto humano, sino a enseñar también habilidades para la resolución de conflictos (Sánchez Cardona, 2015). Es por ello que en el punto anterior se desarrolló al conflicto y se mencionó la importancia de educar a través de él.

A continuación se mencionaran los objetivos de la cultura de paz según Fisas (2006):

- Aprender a vivir juntos
- Reemplazar la cultura de la guerra.
- Transformar las economías de guerra en economías de paz.
- Buscar nuevos métodos y soluciones no violentas a los conflictos sociales.

- Construir y transformar valores, actitudes, comportamientos, instituciones y estructuras de la sociedad.
- Reforzar la identidad cultural y crear aprecio a la diversidad de culturas.
- Introducir la prevención. En el plano del individuo se dirige a los valores, actitudes y comportamiento y, en el plano del Estado se dirige a un buen gobierno y participación democrática.
- Fomentar estructuras y comportamientos democráticos.
- Substituir las imágenes de enemistad por el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad entre todos los pueblos y culturas.
- Asegurar el derecho a la educación sin discriminación alguna.

Con lo anterior, debemos tener en claro que, la educación de los estudiantes es la clave para construir un mundo pacífico (Penhos, 6 septiembre 2009). Prestar atención a la niñez es enfocarnos el mañana, ya que ellos son el futuro de todos como nación.

5.4. La educación para la paz como dimensión transversal

La Educación para la paz, que con el tiempo se ha fortalecido y prosperado enormemente, por lo que en la actualidad, y conforme a la propia evolución de esta ciencia, se considera que debe velar por la construcción de sociedades democráticas capaces de convivir, que fomenten la igualdad, la justicia, y la generosidad, y rechacen la violencia en todas sus formas (Abrego Franco, 2010).

La paz se aprende no se nace con ella. Por ello, la escuela tiene el compromiso, junto a las familias de cada uno de los educandos, además, de la sociedad, de educar en la paz y de conseguir desarrollar de manera adecuada las habilidades sociales de cada uno de ellos, con la finalidad de mejorar la convivencia, además de fomentar el diálogo para que los conflictos que se les presenten, los solucionen de manera pacífica.

Ahora bien, cuando hablamos de transversalidad nos referimos a lo ya mencionado en el capítulo II de la presente investigación, donde la finalidad principal de la educación para la

paz de forma transversal es, el de desarrollar en todas las personas el sentido por los valores universales y los tipos de comportamiento en que se basa una cultura de paz.

Educar para la paz desde la dimensión transversal implica permear a todas las áreas y/o disciplinas curriculares —tales como las matemáticas, geografía, historia, biología, etc., — tanto a los contenidos que se estudian en cada una de ellas, pero también, a la metodología de impartición de cátedra y, a la organización de los institutos escolares.

Es decir, los temas de paz o impartición de la paz, se podrán aprender a través de cualquier área de estudio, ya que al hablar de dimensión transversal, se sabe que nos referimos a que los temas transversales recorren todo el currículo escolar.

Pero como se ha de impartir las clases, no es otra cosa más que a través de las vivencias, acciones y prácticas de acciones concretas referidas a la cultura de paz. Por ello es importante que el personal docente esté capacitado para la impartición de cátedra además es importante que todo el personal del instituto educativo tenga conocimiento de los programas educativos transversales para que realmente se lleven a cabo y no que solo queden plasmados en papel, es decir, se busca accionar, involucrar a los padres de familia y a la sociedad en general para la promoción de la cultura de paz y con el fin último de formar seres humanos integrales.

El involucrar a los padres de familia se podría hacer a través de juntas o reuniones mensuales, a través de la sociedad de padres de familia y por qué no, también sería interesante realizar alguna actividad en aula de clases con sus respectivos hijos o hijas para promover la convivencia familiar y para que los niños y niñas estén cocientes que sus padres están al tanto de lo que acontece en el entorno escolar, y claro también con la finalidad de mantener a los padres de familia siempre informados sobre los temas a tratar en clase y la finalidad de los mismos para que ellos desde casa refuercen lo ya visto y aprendido en el salón de clases.

Las relaciones entre padres e hijos juegan un papel muy importante en el desarrollo emocional del infante, es por ello la importancia que se debe prestar a la convivencia ya que a través de los ejemplos de dinámicas — mencionadas con antelación, mismas que no son limitativas— el aprendizaje de los educandos y el desarrollo de habilidades sociales mejorarían, ya que el docente estaría en constante comunicación e interacción entre el educando y sus padres de familia, mejorando con ello el incremento de conocimientos, valores, habilidades sociales.

El involucrar a la sociedad a formar parte de la educación de los niños y niñas, considero que podría ser a través de visitas a algún asilo de ancianos, albergues, o quizá a través de labores sociales, como plantar árboles, limpiar alguna zona aledaña a la escuela, pintar algunas paredes dañadas por grafiti, es decir, buscar diversas actividades en las cuales los alumnos aprendan a hacer el bien y a convivir de manera pacífica interactuando entre sus compañeros y con la sociedad en general, pero lo más importante haciendo labores altruistas, ayudando a los más necesitados, generando empatía y propiciando un mundo mejor, un mundo con paz.

A continuación se plasma el por qué los temas transversales destacan de las demás áreas curriculares, pues (Rodríguez Rojo, 1995) menciona los rasgos esenciales que son los siguientes:

1. Dimensión humanista,
2. Responden a situaciones socialmente problemáticas,
3. Dimensión intencional,
4. Contribuyen al desarrollo integral de la persona,
5. Apuesta por una educación en valores,
6. Ayudan a definir las señas de identidad del centro escolar,
7. Impulsan a la relación de la escuela con el entorno,
8. Están presentes en el conjunto del proceso educativo y,
9. Están abiertos a incorporar nuevas enseñanzas.

Los puntos anteriores se resumen de la siguiente manera:

- Manifiestan una dimensión distinta a los contenidos clásicos relativos a la ciencia. Esta nueva perspectiva los presenta como una ventana al futuro.
- Introducen en el currículo el frescor de una preocupación humanista, el cuidado de la justicia y de la ética, facetas complementarias del ángulo de la información y del texto escolar.
- Son posibles gracias a la existencia sistemática e interdisciplinar de la realidad, en cuyo seno caben múltiples rasgos dialécticamente complementarios: los contenidos o áreas curriculares y los valores o dimensiones actitudinales que conducen a la acción y a la búsqueda de sentido para los mensajes escolares.
- Son a la vez, un instrumento para conseguir la meta y el objetivo de un proceso didáctico.
- Encuentran justificación en la pérdida de sentido de la historia.
- Son un conjunto de valores implícitamente consensuados, en los que se cree y a los que aceptan los miembros de una comunidad.

CAPÍTULO VI. La inteligencia emocional como reguladora de las emociones, el fortalecimiento de las habilidades sociales y la solución pacífica de conflictos en la formación de los educandos, como variables de estudio.

6.1. Incremento de las habilidades de inteligencia emocional

A lo largo de los años se le dio gran importancia al desarrollo de la inteligencia racional y/o cognitiva, sin embargo el cerebro humano está compuesto por dos hemisferios: el racional y el emocional (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017), —tal como se abordó en los capítulos I y III— y lo ideal sería poder lograr una armonía entre las emociones y la razón, hablando metafóricamente, unir el corazón con el cerebro.

El neuropsicólogo Richard Davidson, director de los Laboratorios de Neurociencia Afectiva de la Universidad de Wisconsin (EE. UU.), está convencido de que si educamos y/o

apoyamos a que las personas en general encuentren su equilibrio emocional, es decir, logren controlar sus emociones, sus impulsos, lo que piensan y lo que sienten, se estaría muy cerca de forjar o se estaría cimentando una sociedad más feliz, compasiva y más altruista (Rizo, 2010).

Así como mucha gente acude a los gimnasios para mejorar el estado físico, se podría, mediante ciertos ejercicios, mejorar la salud mental a través de nuevos programas diseñados para impartir a los niños y niñas de educación básica con el objetivo de enseñarlos a conocer y manejar sus emociones en un primer momento para después reconocer las de los demás. Es por ello, (Rizo, 2010) comenta que “el sistema educativo es, por tanto, el lugar óptimo para empezar esta tarea, que podría posibilitar mejorar la condición humana”. Se trata de educar para lograr una sociedad mejor, una educación que englobe las habilidades de la inteligencia emocional y con ella se vendrían aparejado el acrecentar las habilidades sociales, los valores y la enseñanza de solución y/o prevención de los conflictos, todo lo anterior encaminado hacia una educación para la paz, una educación que fomente lo anterior, es una educación ad-hoc a las necesidades de hoy en día en donde los valores, la comunicación y la paz se han ausentado y son vitales para tener una sociedad mejor, una sociedad donde exista tolerancia, entendimiento mutuo y cero violencia.

La enseñanza emocional y social reduce la violencia, enriquece las capacidades adaptativas y constituye el fundamento del aprendizaje y de un desarrollo sano en los niños (Cohen, 2003). Las habilidades de inteligencia emocional ayudan a hacer más manejable el estrés, permitiendo atacar las situaciones difíciles antes de que se vuelvan inmanejables. Las personas que no desarrollan esas habilidades seguramente recurrirán a otros medios menos efectivos para manejar sus estados anímicos y tienen el doble de posibilidades de experimentar ansiedad y depresión, de consumir sustancias nocivas o, incluso, de contemplar la idea de suicidio (Bradberry & Greaves, 2007, pág. 55). Además, la violencia escolar pone de manifiesto que los jóvenes agresores suelen presentar

carencias en habilidades emocionales que implica el control y manejo de los impulsos además de la poca o nula empatía y/o capacidad para ponerse en el lugar del otro.

Es por lo anterior que la inteligencia emocional es importante para el desarrollo y formación de los y las educandos ya que la IE además de aportar el aprendizaje del manejo adecuado y control de las emociones, también es vista como una forma de prevención inespecífica de prevención de actos violentos, estados depresivos, consumo de drogas, etc., Criado del Pozo y González Pérez (2012) citado en (González Pérez & Criado del Pozo, 2004). Por tanto, supone un error grande si no se le toma la importancia adecuada al desarrollo de la IE, para esto Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal (2017), comentan que el ignorar las emociones implica perder su riqueza y beneficios, favorecer las enfermedades psicosomáticas y desaprovechar la felicidad y satisfacción que producen las relaciones humanas armoniosas.

Es decir, la educación emocional prepara a las personas para la adquisición y asimilación de estrategias con el objetivo de favorecer el desarrollo de un individuo autónomo, crítico y capaz de mantener buenas relaciones, en definitiva prepararse para la vida y el bienestar social (Renom Plana, y otros, 2007).

Cabe destacar que la IE no es hereditaria, sino que se aprende y desarrolla a lo largo de la vida, si bien es cierto que la edad ideal para ello es la infancia, cabe decir, que ello no implica o impide aprender en cualquier etapa de la vida a manejar las emociones constructivamente.

6.1.1. Identificación de emociones en la convivencia con otros seres humanos

John Mayer (2017) comenta que: “La persona inteligente emocionalmente tiene habilidades en cuatro áreas: identificar emociones, usar emociones, entender emociones y regular emociones”. Por tanto, se abordará en este punto la importancia de la identificación de las emociones tanto propias como ajenas y, en el siguiente, se abordará la regulación de las mismas.

Las emociones están integradas en nuestras vidas y forman parte de la personalidad. Desde el nacimiento el entorno está entrelazado por las emociones vividas y experimentadas día a día. Los niños desarrollan su competencia emocional en una variedad de contextos; en la familia, en la escuela, en las relaciones interpersonales con iguales, en actividades de ocio y tiempo libre (Salom, Moreno, & Blázquez, 2012). La familia es el primer referente social que tiene el bebé al nacer y, con el transcurso del tiempo los modelos o referentes sociales varían, siendo la familia el primer modelo en la edad temprana al llegar a la escuela el educador entra para formar parte de esos modelos y propiciar estímulos diferentes (Renom Plana, y otros, 2007), al igual que la escuela, la sociedad en la que se desenvuelve el niño o niña también forma parte de estos modelos o referentes sociales.

La identificación de las emociones partiendo de uno mismo, es la capacidad de conocer los propios estados emocionales que se manifiestan a través de las emociones derivadas de ciertas situaciones, donde una vez ya identificadas el siguiente paso es poder regularlas — tema que se aborda en el siguiente punto—. Cuando esto se obtiene, pasamos al reconocimiento y/o identificación de las emociones que no son propias, y de esta forma podrá separar las emociones propias de las ajenas además de poder controlar esas emociones.

La comprensión de las emociones ajenas es básica para el desarrollo de las relaciones sociales, es así como el educando reconoce los sentimientos de los demás y puede desarrollar el sentimiento de empatía favoreciendo la convivencia y relación social (Renom Plana, y otros, 2007)

Pero, ¿Qué es la empatía y de dónde proviene? La palabra empatía proviene del griego *empathia*, que significa “sentir dentro”, y denota la capacidad de percibir la experiencia subjetiva de otra persona (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017).

Salom, Moreno, & Blázquez (2012) definen empatía como la habilidad de ponerse en el lugar de los demás y ser capaz de experimentar sus mismas emociones y, González Pérez

& Criado del Pozo (2004), la definen como la capacidad para saber lo que siente los demás, aunque no se haya expresado verbalmente. Esta habilidad permite captar los estados emocionales de los demás y ponerse en el lugar del otro.

Esta habilidad de empatizar suele presentarse desde edades muy tempranas tal como lo aterriza John Mayer (2017) en los siguientes ejemplos: se ha demostrado que desde los primeros días de vida, los bebés se muestran afectados cuando oyen el llanto de otro niño suelen romperse a llorar, o cuando un niño ofrece su peluche a otro niño que está llorando con la intención de generar calma en él, estos ejemplos han sido considerados como los primeros antecedentes de empatía. Ello quiere decir que el ser humano desde edad muy temprana experimenta emociones y responde a ellas sin tener regulación alguna —refiriéndonos a los bebés—, pero está claro que las emociones forman parte del ser humano, es decir, sin emociones no nos movemos, por tanto es importante la alfabetización correcta de las emociones para lograr entendernos y canalizar adecuadamente cada una de las emociones y además desarrollar y/o incrementar la empatía para lograr una mejor convivencia social.

6.1.2. Regulación de las emociones

La capacidad de contener el exceso emocional, de dominar arrebatos emocionales y de calmarse a uno mismo es primordial en todos los contextos sociales, pues una emoción excesivamente intensa o que se prolongue más allá de lo prudente, pone en riesgo la propia estabilidad y puede traer consecuencias nefastas, pero lo interesante es, que se puede tomar control de esas emociones no gratas, que se puede tomar partido sobre ellas y canalizarlas de la mejor manera posible ya que la inteligencia emocional se aprende y desarrolla día con día, donde la edad más idónea para ello, es en la infancia, ya que el cerebro del infante está en constante desarrollo y amoldamiento y por ende le es más fácil el aprendizaje y adaptación.

Como seres humanos que somos, tenemos dos mentes, una que piensa y otra que siente. Estas dos formas fundamentalmente diferentes de conocimiento interactúan para

construir nuestra vida mental. Estas dos mentes, la emocional y la racional, operan en ajustada armonía en su mayor parte, entrelazando sus diferentes formas de conocimiento para guiarnos por el mundo (Goleman, 2014). Pero, ¿de dónde surgen las emociones?, ¿qué parte del cerebro es el responsable de estos arranques emocionales o arrebatos de ira, enojo, emoción, alegría, etc.?

En los seres humanos, la amígdala —deriva de la palabra griega que significa “almendra” — es un racimo en forma de almendra de estructuras incontrolables que se asientan sobre el tronco cerebral, cerca de la base del anillo límbico. La amígdala es la responsable de los asuntos emocionales ya que actúa como depósito de la memoria emocional. Las aportaciones de la neurociencia ha permitido conocer mejor el funcionamiento cerebral de las emociones, Joseph LeDoux, neurólogo y profesor del Departamento de Psicología y del Centro de Investigaciones neuronales de la Universidad de New York, realizó una investigación en la cual explica cómo la amígdala puede ejercer el control sobre lo que hacemos incluso mientras el cerebro pensante —la neocorteza— está intentando tomar una decisión (Goleman, 2014). Por ello, González Pérez & Criado del Pozo (2004), comentan que “el primer impulso ante cualquier situación emocional se dice que procede del corazón y no de la cabeza. Esto es debido a que la mente racional invierte más tiempo que la mente emocional en registrar y responder a una determinada situación”. El hecho de que el cerebro pensante surgiera del emocional es muy revelador con respecto a la relación que existe entre pensamiento y sentimiento; el cerebro emocional existió mucho tiempo antes que el racional (Goleman, 2014). Además, existen aportaciones de la psiconeuroinmunología que indican como las emociones afectan al sistema inmunitario, mientras que las emociones positivas lo refuerzan (Bizquerra Alzina, 2008). Punto a favor de la IE ya que teniendo un buen manejo de las emociones propias se estaría reforzando la salud física.

Pero que debemos entender por regulación de emociones, Renom Plana, y otros (2007), definen regulación de emociones como la capacidad de regular impulsos, canalizar las emociones desagradables, de tolerar la frustración y saber esperar las gratificaciones. En

pocas palabras es la regulación de sentimientos e impulsos y desarrollar tolerancia a la frustración, favoreciendo con ello la interacción social.

González Pérez & Criado del Pozo (2004), la definen como la capacidad para controlar nuestros sentimientos y adecuarlos al momento. Esta habilidad permite manejar la ansiedad, el miedo, la tristeza o la irritabilidad exagerada, manteniendo el equilibrio en consecuencia con las circunstancias. Las personas que destacan en esta habilidad se recuperan más rápidamente de los contratiempos de la vida.

La regulación de las emociones probablemente sea el elemento esencial de la educación emocional. Conviene no confundir la regulación —y otros términos afines: control, manejo de las emociones— con la represión (Bisquerra Alzina, 2006). Es decir, el regular las emociones no significa que se hará a base de reprimir o almacenar sentimientos; mismos que muy probablemente se llegará un momento en el que no se tenga control sobre ellos y se exterioricen de diversas maneras —dependiendo de la persona— como depresión, ira, enojo, violencia o inclusive el consumo de alcohol o drogas estupefacientes, etc., con la finalidad de refugiarse o buscar liberarse de cierta forma; es decir, buscar una escapatoria para liberar todo lo reprimido ya que en su momento no fueron externados, por ello, es importante dejar en claro que la habilidad de regulación de emociones es conocer las emociones propias, conocer que nos frustra o enoja, que nos hace felices, que nos da miedo, etc., para después canalizarlas al momento y externarlas adecuadamente. Algunos componentes importantes que podrían ayudar a lograr la autoregulación de emociones las señala Bisquerra Alzina (2006), y son: la tolerancia a la frustración, el manejo de la ira, la capacidad para retrasar gratificaciones, las habilidades de afrontamiento en situaciones de riesgo —inducción al consumo de drogas, violencia y otros— el desarrollo de la empatía, etc., son componentes importantes de la habilidad de autorregulación.

Por último, John Mayer (2017) resalta lo siguiente: “Canalizar las emociones hacia un fin más productivo constituye una verdadera aptitud maestra. Ya se trate de controlar los

impulsos, de regular estados de ánimo para con ello facilitar el pensamiento y la reflexión, de motivarse a uno mismo para perseverar y hacer fuerte a los contratiempos, de asumir una actitud optimista frente al futuro, todo ello demostrando el gran poder de las emociones como guías”.

6.2. Habilidades sociales

Nuestra vida cotidiana está compuesta de vínculos que nos acercan y superan de las demás personas. Todos somos espejos que reflejan el propio entorno, pero no nos vemos a nosotros mismos si no es a través de alguien que, a su vez, nos refleja. La convivencia es una necesidad humana y, por ello, merece la pena convertirla en arte (Boqué Torremorell, 2009).

Es por ello, que el fortalecimiento de las relaciones o habilidades sociales, es importante ya que como comentan los autores González Pérez & Criado del Pozo (2004), es una habilidad para relacionarse adecuadamente con las emociones ajenas, es decir, es el arte de las relaciones; además que las personas que dominan las habilidades sociales gozan de popularidad, liderazgo y eficacia interpersonal.

Pero a todo esto, ¿Qué son las habilidades sociales? Peñafiel Pedrosa & Serrano García (2010) la definen como “el conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, al adecuado ajuste y adaptación social”.

Se puede clasificar según el tipo de destrezas que se desarrollen y se pueden encontrar tres clases de habilidades sociales: cognitivas, emocionales e instrumentales. Las habilidades cognitivas son aquellas en las que intervienen aspectos psicológicos, las relacionadas con el pensar; las habilidades emocionales son aquellas en las que están implicadas la expresión y manifestación de diversas emociones, como la ira, el enfado, la

alegría, la tristeza, etc., son todas las relacionadas con el sentir y; las habilidades instrumentales son aquellas que tienen una utilidad y están relacionadas con el actuar, como lo son la conducta verbal y no verbal, la agresión, rechazo de provocaciones, etc., (Peñafiel Pedrosa & Serrano García, 2010).

Las habilidades sociales es un tema que ha ido tomando relevancia en los últimos años, un tema que muchos expertos en educación, profesores, investigadores e incluso padres de familia se han visto interesados en incrementar las habilidades sociales en el desarrollo de los infantes y; no es para menos, ya que el déficit de estas habilidades trae consigo consecuencias durante la infancia, adolescencia y la adultez.

Por lo anterior mencionado y a manera de reforzarlo, los autores Elliott & Busse (2016) señalan que los niños y niñas que persistentemente muestran déficits en habilidades sociales experimentan consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo, y estas consecuencias negativas a menudo pueden ser precursores de los problemas más graves en el futuro. A su vez, Hosokawa & Katsura (2017) resaltan que el desarrollo de habilidades sociales son esenciales para adquirir competencia social ya que el déficit de las mismas durante la infancia puede tener consecuencias negativas, entre ellas, trastornos en la conducta de internalización y externalización y, bajo rendimiento académico, consecuencias que pueden ser precursoras de problemas más graves en la vida futura de los educandos. A su vez, Peñafiel Pedrosa & Serrano García (2010) destacan que los niños que no tienen comportamientos sociales apropiados experimentan aislamiento, rechazo y, en conjunto, menos felicidad e insatisfacción personal. La competencia social tiene una gran importancia tanto en el funcionamiento presente como en el futuro del niño y también para que el niño asimile los papeles y normas sociales que le ayuden a relacionarse.

El ser humano necesita desarrollar el proceso de crecimiento en cuanto se refiere a las habilidades sociales, con las cuales le posibiliten relacionarse de manera positiva en un entorno social, cualquiera que sea esté. Ahora bien, se sabe que los padres de familia son

el primer mundo social de los infantes, posteriormente ese entorno social va creciendo progresivamente sumándose la familia extensa, vecinos aledaños al hogar y posteriormente los niños, niñas, profesores y profesoras de la escuela.

Debemos estar conscientes que los padres de familia son el pilar más fuerte en cuanto a la formación de los niños y niñas, es por ello que el rol de los padres en el entorno escolar y social son fundamentales para el desarrollo integral de sus hijos, es decir, la escuela y la sociedad contribuyen a esta formación, pero son los padres de familia quienes deben estar involucrados y enterados a través de las instituciones escolares en lo que respecta a la formación de sus hijos, para con ello lograr una formación integral.

Siendo la escuela el primer lugar de la convivencia ciudadana. Es en ella donde se aprende a ser buenos o malos ciudadanos, porque en la escuela nos enfrentamos por primera vez con personas de nuestra edad, con quienes se tiene que aprender a llegar a acuerdos para organizar nuestras vidas (UNESCO, 2008). Es decir, sin ser un proceso consciente, desde la edad escolar, se logra apreciar a la educación como parte de un proceso socializador y al centro escolar como un espacio de agrupamiento social (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015).

Es por ello que la escuela es, después de la familia, la segunda agencia socializadora, es en ella donde se amplía el mundo social y en donde continúa la formación y aprendizaje de las habilidades sociales, mismas que son reforzadas por la familia y la sociedad. Como menciona Vázquez Gutiérrez (2015), ninguno de nosotros nacemos sabiendo socializar correctamente, tampoco los padres reciben al miembro de la familia sabiendo como formar a un ente social futuro, por ello que nosotros resaltamos la importancia de las habilidades sociales triangulada, es decir, que la familia y escuela estén en contacto directo para reforzar ese aprendizaje y así beneficiar a la sociedad en general.

La sociedad también es de gran influencia en la formación del alumno ya que ella participa en la formación de la personalidad y desarrollo de habilidades de convivencia en los individuos ya que está formada por el entorno inmediato con el que el alumno convive e

intercambia experiencias constantemente (Vázquez Gutiérrez & Rodríguez Rodríguez, 2015)

En general, mencionan Peñafiel Pedrosa & Serrano García (2010) que las habilidades sociales van a ir adquiriéndose a lo largo del proceso de socialización del niño/a. Este comienza en primer lugar en la familia, donde se inicia el proceso para la formación de habilidades sociales, y continúa en la escuela, que enfatiza y ayuda a desarrollar habilidades más complejas y específicas. Simultáneamente a la escuela, las relaciones con el grupo de amigos se irán desarrollando, lo que reforzará este tipo de aprendizaje.

Un niño o niña socialmente habilidoso(a) asimilará más conocimientos en el aula, contribuirá a reducir los problemas en el centro educativo y se convertirá paulatinamente en una persona mejor preparada para la vida, tendrá más bienestar y será menos propensos a presentar trastornos emocionales ligados con las relaciones interpersonales (López, 2008).

Por ende, es necesario desarrollar y/o incrementar las habilidades sociales de los niños y niñas con el objetivo de promover una sociabilización positiva que faciliten las relaciones con las demás personas que componen el entorno social además, de prevenir diversos desajustes que traer consigo el déficit de estas y, por último pero no por ello menos importante es que se estará contribuyendo al desarrollo integral de los educandos.

Si como se propugna, la meta de la educación es promover el desarrollo integral de las niñas y niños, es necesario que, dentro del ámbito escolar, se tenga en cuenta el área de la competencia interpersonal, por lo que se debe reflexionar y contemplar la enseñanza de las habilidades sociales dentro del currículum educativo (Monjas Casares & González Moreno, 2000).

Si la educación evoluciona y se integran las habilidades sociales en los procesos de transmisión del conocimiento se tendrá la certeza de un mayor cumplimiento del fin último de la educación, que es un desarrollo humano más pleno (López, 2008).

Y lo más interesante como ya se ha puntualizado, es que las habilidades sociales¹² pueden ser aprendidas y desarrolladas siendo la mejor etapa para ello, la infancia¹³, aplica lo mismo cuando hablamos de la IE como se ha venido desarrollando a lo largo de la presente investigación.

6.2.1. Escucha activa

La comunicación ya sea verbal o no verbal es el lenguaje humano con el cual nos expresamos para con los demás y, a lo largo de nuestra existencia la comunicación en cualquiera de sus connotaciones han sido la clave para el desarrollo de la inteligencia humana y de la socialización. Es por ello, que se destaca la escucha activa, la asertividad y el dialogo tanto en este punto y en los subsecuentes. Pero ¿qué significa escuchar? Escuchar es mucho más que oír, ya que cuando escuchamos conectamos y/o pensamos junto con el orador y/o con la persona que está compartiendo cualquier tipo de información y oír simplemente se limita a percibir los sonidos emitidos sin prestar atención, tal como menciona Dugger (2006), en su ejemplo que dice todos hemos “escuchado” a alguien, y después de haber terminado de hablar, nos damos cuenta de que no tenemos ni idea de lo que ha dicho. Oímos lo que decía, pero no escuchamos. Ya que oír es un acto físico. Escuchar es un acto intelectual y emocional.

El arte de escuchar es difícil, porque no se reduce al acto externo de oír. La escucha activa, exige disponibilidad, interés por la persona, comprensión del mensaje, espíritu crítico y prudencia en los consejos (Estanqueiro, 2006). Además que la capacidad de saber

¹²El término habilidad se utiliza para indicar que se hace referencia a un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no a un rasgo de la personalidad. Se entiende por habilidades sociales como un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas (Peñañiel Pedrosa & Serrano García, 2010).

¹³No hay datos definitivos sobre cómo y cuándo se adquieren las habilidades sociales, pero es sin duda la niñez un periodo crítico. Hay numerosas investigaciones (García, Rodríguez, & Cabeza, 1999), (Pérez: Santamarina, 1999), (Sanz, Sanz, & Iriarte, 2000), (Sánchez, 2001), (Torbay, Muñoz, & Hernández, 2001), (Rosa et al., 2002) han encontrado relaciones sólidas entre la competencia social en la infancia y posterior funcionamiento social, académico y psicológico tanto en la infancia como en la edad adulta (Ortego Maté, López González, & Álvarez Trigueros).

escuchar y la disposición para hacerlo constituyen un paso importante para la comprensión y empatía (Hicks, 1999).

Tanto Hicks (1999) como los autores Hernando Gómez, Aguaded Gómez, & Pérez Rodríguez (2011), concuerdan que para que se dé la escucha activa es importante tomar en consideración dos aspectos, el primero es manifestar una actitud empática hacia el interlocutor, ya que esto nos facilita el comprender lo que éste está diciendo y lo que está sintiendo y, en segundo lugar, demostrarle esta comprensión mediante una serie de comportamientos no verbales del tipo de: emplear un tono de voz suave, mantener contacto ocular, utilizar una expresión facial y unos gestos acogedores, así como tener una postura corporal receptiva.

Los mejores comunicadores son excelentes oyentes. Saber escuchar, más que saber hablar, es el gran secreto de la comunicación interpersonal. El oyente atento e interesado cautiva a los otros, en la medida en que les da la importancia que desean. De este modo, abre el camino para ser escuchado y también respetado (Estanqueiro, 2006).

Además la escucha activa es uno de los elementos más importantes para mejorar las relaciones interpersonales, ya que primero nos obligan a guardar silencio y después, a tener una escucha activa, en la que ponemos atención, hacemos preguntas, tratamos de comprender el punto de vista del otro, le demostramos aceptación, lo miramos a los ojos, y con la expresión de nuestra cara y de nuestro cuerpo, le demostramos que seguimos su discurso (Goleman, Freud, John, Salovey, & Pascal, 2017).

En general, al ser una persona que escucha de manera activa a los demás lo o la convierte en alguien más sociable, además tendrá mayor facilidad para establecer relaciones en cualquier ámbito que desee ya que será considerada como una persona atenta, comprensiva, empática, comunicativa, etc., en fin una persona que no solo se interesa por que la escuchen sino que también se interesara en escuchar lo que tienen que contarles los demás.

El proceso de la escucha activa es una serie de tareas encadenadas lógicamente para obtener la totalidad del mensaje, interpretando el significado correcto del mismo. El desempeño de estas tareas lleva aparejado la realización de un esfuerzo físico y mental para estar concentrado en el comunicado verbal y no verbal con el interlocutor (Ortiz Crespo, 2007). Es importante lo que menciona el autor en mención ya que si la persona solamente oye el mensaje muy difícilmente podrá entablar una conversación ya que no habrá respuesta adecuada o lo que le han platicado, es decir, para establecer una buena conexión conversacional con las demás personas se necesita de escuchar atentamente a las o los demás prestando atención tanto a lo que se comunica de manera verbal y no verbal.

Siguiendo a Dugger (2006), la escucha activa implica:

- Demostrar comprensión y empatía por quien le está hablando.
- Comprender la comunicación no verbal y como afecta a su percepción de lo que se está diciendo.
- Estar preparado para escuchar.
- Comprender los filtros emocionales que afectan a su percepción de lo que se está diciendo.
- Estar motivado para escuchar.
- No hacer juicios sobre quien le habla.
- Esforzarse por ser preciso.

Y los objetivos que se persiguen con el proceso de la escucha activa según Ortiz Crespo (2007) son:

- La captación de la totalidad del mensaje emisor.
- Mostrar interés, respeto y consideración por nuestro interlocutor para que desvele sus experiencias y vivencias.

- Hacer saber a quién nos habla que hemos interpretado correctamente el significado de su mensaje.

Por tanto la escucha activa implica estar atento y escuchar a quien está hablando siendo muy importante no interrumpir, y tiene como objetivo la captación total del mensaje — implica prestar atención— demostrar interés y respeto a la persona que comparte información y hacerle ver que la estamos entendiendo, quizá de manera no verbal asentando con la cabeza o de manera verbal diciendo palabras como “sí, te entiendo”, “aja”, “que más” y, otra herramienta que considero adecuada es el parafraseo, es decir, parafrasear lo que la persona ha platicado con la finalidad de que —emisor— se dé cuenta que en realidad estamos escuchándola y que se está interesado(a) en él o ella y además verificar si lo que entendimos es realmente lo que la otra persona nos quiso transmitir.

Consideramos que la escucha activa es fundamental en todos los ambientes que el ser humano se desenvuelve e interactúa con los demás, y así como es importante en cualquier ambiente, lo es también para la educación, comentan Millares Martínez, Alfageme González, & Rodríguez Pérez (2014), que es necesaria el desarrollo de la escucha activa para crear en el aula ambientes democráticos basados en la confianza, y comunidades de aprendizaje donde cada cual pueda expresarse, de manera libre y auténtica. Por ello, se destaca la importancia de la misma.

6.2.2. Asertividad

El constructo asertividad fue definido por Alberti y Emmons en los años setenta, como el comportamiento que fomenta la igualdad en las relaciones humanas, permitiéndonos actuar en defensa de los intereses propios, defendernos sin ansiedad injustificada, expresar sincera y agradablemente nuestros sentimientos y poner en práctica nuestros derechos personales respetando los derechos de los demás (Peñafiel Pedrosa & Serrano García, 2010).

Los orígenes de la palabra “asertividad” se encuentran en el latín *asserere* o *assertum*, que significa “afirmar” o “defender” (Robredo, 1995) citado en (Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009).

Existen diversos significados y/o conceptos de lo que es la asertividad pero, cada uno de ellos empatan en que la asertividad es expresar de manera abierta los sentimientos, necesidades, intereses, opiniones, posturas, etc., con la finalidad de defender el punto de vista propio pero siempre respetando el de los demás.

Renom Plana y otros (2007) definen asertividad como la capacidad de expresar los propios sentimientos, necesidades y derechos a la vez que se respetan los sentimientos, derechos y necesidades de los demás.

Por otro lado, Peñafiel Pedrosa & Serrano García (2010), la definen como un conjunto de comportamientos interpersonales que se refieren a la capacidad social de expresar lo que se piensa, lo que se siente y lo que se cree de manera adecuada al medio y sin ansiedad. Por ello Monjas Casares & Gonzáles Moreno (2000), consideran a la escucha activa como un aspecto de las habilidades sociales; es decir, es el estilo con el que interactuamos con los demás.

La asertividad, se diferencia y se sitúa en un punto intermedio entre otras dos conductas verbales polares: la agresividad y la pasividad —o no asertividad—. Suele definirse como un comportamiento comunicacional en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defienden sus derechos (Roa Polo, 2014). Implica expresar directamente los propios sentimientos, necesidades, derechos legítimos u opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas. La persona asertiva elige por ella misma, protege sus propios derechos y respeta los de los otros, consigue sus objetivos sin herir a los demás, es expresiva socialmente y emocionalmente, se siente bien con ella misma y tiene confianza en sí misma (Monjas Casares & Gonzáles Moreno, 2000).

Además que las personas asertivas son capaces de no sentir ansiedad, culpa o rabia cuando se comunican (Roa Polo, 2014). Por tanto, ser asertivo significa dejar que los demás sepan lo que sientes y piensas de una forma que no les ofenda, pero que al mismo tiempo te permita expresarte (Peñafiel Pedrosa & Serrano García, 2010).

Por tanto, el objetivo de la asertividad no es conseguir lo que el sujeto quiere, sino comunicarlo de forma clara y directa, ya que el niño/a que defiende y hace valer sus derechos y que respeta el de los otros, se valora a sí mismo y hace que los demás lo valoren, le tengan en cuenta y le respeten sus deseos, gustos y opiniones (Monjas Casares & González Moreno, 2000).

6.3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos

El conflicto es un modo de comunicación y una parte inevitable de nuestras vidas. Resulta inherente al proceso de cambio dentro de los individuos y en el seno de la sociedad, proceso que todas las personas pueden aprender a abordar creativamente.

Ahora bien, los conflictos son naturales e inherentes al ser humano, estos se presentan en cualquier ámbito, por lo cual menciona Viñas Cirera (2007) es normal que en las aulas y centros educativos se produzcan de forma continua. Así pues, debemos fijarnos no en la existencia de conflictos, sino en la forma de resolverlos. Donde la consideración de una solución no violenta de conflictos representa una última y decisiva parte en nuestra comprensión de paz como algo positivo y creativo (Hicks, 1999).

Como seres humanos, tenemos distintos puntos de vista, diversos pensamientos, intereses, opiniones, etc., y por ello suelen existir los conflictos ya que nos topamos con diferentes opiniones que las nuestras entre las personas que forman parte de nuestro entorno social. Así como los conflictos están presentes en diversos ámbitos sociales, en la aulas educativas¹⁴ suele haber conflictos a los cuales nombramos conflictos escolares, ya

¹⁴Los conflictos en el aula son una noticia repetida en los medios de comunicación y en las conversaciones en los centros educativos. Aunque hay carencias importantes en la precisión del concepto y en cuanto a la

que en la institución educativa se está en constante socialización con los compañeros y compañeras de clase y de la institución en general ya que los niños y niñas pasan gran parte del día durante cinco días seguidos en convivencia con sus semejantes, es por ello que el sistema educativo debe asumir el desarrollo de las habilidades sociales para hacer frente a los problemas de convivencia teniendo de esa forma herramientas idóneas para la resolución pacífica de los mismos.

A lo cual, el pedagogo español Xesús Jares (2001) destaca la tarea principal de la escuela, la cual consistía en evitar la aparición de conflictos, en una escuela democrática el conflicto pasa a transformarse en un espacio singular y privilegiado que se debe aprovechar al máximo para educar”. El conflicto debe ser visto como algo natural, siempre estará presente en cualquier ámbito de nuestras vidas, es algo inherente a nosotros como seres humanos, pero mediante las herramientas de la mediación se busca educar a través del conflicto.

Además Hill Honig, superintendente de Educación Pública en EEUU (1986), expreso que el enseñar habilidades de resolución de conflictos en las escuelas provocará el descenso de los problemas disciplinarios y proveerá de cimientos y habilidades para la próxima generación. Es nuestra intención que todos los estudiantes tengan la posibilidad de ser instruidos acerca de la resolución de conflictos y habilidades comunicacionales”.

La educación sobre el conflicto constituye una parte esencial de la educación de la paz y, educar a través del conflicto supone no sólo un conocimiento y una comprensión del mismo, sino que abarca también el aprendizaje de su solución (Hicks, 1999).

La prevención y solución de conflictos de forma positiva es una consecuencia de la competencia social y emocional. Conviene señalar en primer lugar la importancia de la dimensión emocional en la prevención y solución de conflictos, de tal forma que muchas

objetividad de las informaciones, podemos afirmar que existe la percepción y la sensación generalizada de que han aumentado últimamente (Viñas Cirera, 2007).

veces son las emociones implicadas las que dificultan, obstaculizan o impiden la solución positiva del conflicto (Bizquera Alzina, 2008).

La vida está compuesta de grandes desafíos porque el proceso de humanización todavía no ha acabado. Las escuelas con encrucijadas de paz donde el azar ha reunido una pequeña muestra de personas con cerebros, corazones, manos y piernas para avanzar serenamente hacia un futuro donde el diálogo, la convivencia y la paz son los fundamentos de todas las vidas (Boqué Torremorell, 2009).

Con lo anterior, debemos tener muy en claro que, la educación de nuestros estudiantes es la clave para construir un mundo pacífico (Penhos, 6 septiembre 2009), y para ello es importante fomentar el diálogo, el cual lo abordaremos en el siguiente punto.

6.3.1. Diálogo

El diálogo requiere una escucha atenta, comprensiva que refuerce siempre los argumentos del otro. Es decir, requiere de una escucha, pero no la escucha policial de quien nos obliga a rendir cuentas, sino la escucha atenta que procura salir de las limitaciones de la propia predisposición a juzgar al otro. El diálogo implica que la capacidad de decir y la de ser dicho son intercambiables, en un ajuste permanente de las identidades, ya que en la mirada del otro nuestra imagen, la que según creemos corresponde a la identidad que hemos forjado, nos es devuelta sujeta a otra perspectiva y otras reglas narrativas (Maffía, 2016).

Hemos de aprender a resolver los conflictos, pero su solución no es la que agota el valor del diálogo, ni lo que le da valor. La persona que practica de verdad el diálogo tiene una forma de avanzar distinta de la que no lo valora. El diálogo sirve para avanzar en el desacuerdo, pero avanzando de forma distinta. Lo que tiene valor pedagógico es la manera en la que avanzamos, además de resolver los conflictos si es posible (Ministerio de educación, cultura y deporte. Consejo escolar del Estado, 2001).

Es decir, una buena comunicación es una de las destrezas clave que hay que adquirir en la educación y especialmente en la educación para la paz, con objeto de que permita, entre otras cosas, una acertada solución de conflictos (Hicks, 1999).

Por ello, el cultivo del diálogo, al igual que los padres y las madres son fundamentalmente los arquitectos de los sentimientos de sus hijos, el profesorado es el que hace de arquitecto en el aprendizaje de cómo mediar en los conflictos de la vida. En la escuela también se aprende a resolver conflictos o a no resolverlos, a vivir con ellos y a mediar en ellos (Ministerio de educación, cultura y deporte. Consejo escolar del Estado, 2001).

Valorar y entender el diálogo como la forma de abordar los conflictos, lo cual no quiere decir que necesariamente los resuelva, cosa que nos cuesta a todos aceptar. El diálogo no resuelve todos los conflictos, algunos incluso no hace falta resolverlos, porque pueden existir, puesto que la vida no tiene porque no tener conflictos (Ministerio de educación, cultura y deporte. Consejo escolar del Estado, 2001).

TERCERA PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO VII. Descripción metodológica del estudio cualitativo.

Nuestro trabajo tendrá las características de un modelo de estudio mixto de investigación el cual implica combinar los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Collado, 2006:40). La metodología cualitativa es una investigación realizada desde dentro, que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Su concepción de la realidad social entra dentro de la perspectiva humanística. Son ejemplos la etnografía, etnometodología, investigación ecológica, la investigación naturalista, entre otras (Abalde Paz & Muñoz Cantero, 1991:94). La recopilación de datos estará dirigida a profesores y/o expertos en el tema de estudio así como a educandos de quinto y/o sexto grado de educación primaria respectivamente.

7.1. Instrumento de Recolección de Datos

En la parte del paradigma de investigación cualitativa se utilizará un modelo descriptivo con el cual se miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Collado, 2006), mediante la técnica de la entrevista semiestructurada aplicada a una muestra seleccionada de modo intencional.

Las entrevistas cualitativas son un método poderoso de producción de conocimiento de la situación humana y el camino idóneo para explorar la forma en que los sujetos experimentan y entienden su mundo, describiendo con sus propias palabras experiencias y opiniones (Kvale, 2011). En específico, la entrevista semiestructurada, se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados —es decir, no todas las preguntas están predeterminadas—, siendo la entrevista más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona —el entrevistador— y otra —el entrevistado o entrevistados— Sampieri (2006:597).

La aplicación de las entrevistas tenía como objetivo el de obtener datos sobre los beneficios de implementar la educación emocional en los modelos contemporáneos de nivel escolar básico desde la perspectiva de mediación en acción transversal, así como la pertinencia de incorporarla al programa educativo.

7.2. Descripción del Estudio Piloto

Este apartado se centra en la recopilación de datos cualitativos, esto, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas aplicadas a profesionistas que están inmersos el área de estudio de nuestra investigación.

Con la intención de obtener datos acerca de la pertinencia de incorporar la educación emocional en los modelos contemporáneos de nivel escolar básico, así como de los

beneficios que esta pudiera traer consigo y de la importancia de las herramientas de la mediación para la solución pacífica de los conflictos, con la finalidad de formar alumnos y alumnas integrales.

7.2.1. Tipo de Muestreo

La muestra la conformaron tres profesionistas inmersos actualmente en el área educativa, los cuales son expertos en el tema de la presente investigación. Una vez elegido el instrumento a utilizar, se procedió a la realización del mismo, donde el cuestionario se dividió en cuatro apartados: generales, descriptivas, estructurales y de contrastación, cada uno de los apartados ya mencionados constaron de tres preguntas, a excepción de las preguntas de contrastación que son dos, después se contactó a los sujetos y se les hizo llegar una invitación para la realización de la entrevista, previa validación y confiabilidad de la misma y se procedió a realizar las entrevistas, las cuales se transcribieron y los datos obtenidos se seccionaron por el método de categorización, para después proceder a analizar los resultados emanados de las mismas.

7.2.2. Descripción de la Muestra

Para la elección de la población a entrevistar, hemos utilizado un modelo de tipo no probabilístico de manera intencional, conformando nuestra muestra, personas expertas, con experiencia e inmersas en el área educativa que es materia de estudio de nuestra investigación. Se estableció contacto con el sujeto 1 y 3 a través de un compañero y, después acudí personalmente con el apoyo de una carta invitación para solicitarles su participación en la entrevista a lo cual muy amablemente accedieron sin presentar ningún tipo de renuencia, por el contrario, se encontraban gustosos de participar y poder compartir y aportar sus opiniones, experiencias y conocimientos a nuestra investigación; en cuanto al sujeto 2, se estableció contacto personalmente con apoyo de la carta invitación solicitando su participación y de igual manera la persona accedió muy amablemente a participar en la entrevista. Logrado entrevistar a 3 sujetos para nuestro pilotaje.

En cuanto a la descripción de los sujetos de estudio, como ya se mencionó, lo conformaron tres expertos y con experiencia en el tema, el primero de ellos, a quien nombraremos sujeto 1, de aproximadamente 45 años, Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, Licenciado en Educación Especial, Máster en Innovación y Sistema Educativo, Doctor en Pedagogía, Profesor de educación primaria y Director General del Programa de Formación para Profesionales de la Educación.

Sujeto 2, de aproximadamente 35 años de edad, Licenciado en Informática Administrativa, Profesor de la normal, Máster en Tecnologías de la Información, Profesor de enseñanza secundaria, Coordinador del Enlace en Atención a Padres de la Región III de la Secretaría de Educación, uno de los Coordinadores de una de las extensiones de la Facultad de FACPYA de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Sujeto 3, de aproximadamente 37 años de edad, Director de uno de los Centros de Atención Múltiple (CAM), Coordinador Seccional del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SINADEP) Sección 21.

7.3.3. Resultados y Modificaciones al Instrumento

Después de realizar un análisis basado en la técnica cualitativa de categorías, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Variable 1: Incremento de las habilidades de inteligencia emocional

En esta categoría los participantes hacen ver acerca de la importancia de implementar la inteligencia emocional en la enseñanza de educación inicial, no como una asignatura sino que cada una de las materias llevará inmerso la inteligencia emocional, comentan que no solamente se debe educar en lo cognitivo, sino también en lo emocional.

La consideran una herramienta mediante la cual se tendrá una mejora en la conducta de los educandos y a su vez se hace hincapié de los denominados cuatro pilares de la educación, del modelo de educación internacional de Delors (1996), que en este apartado

corresponde al de aprender a conocer, en cuanto al ser mismo, ya que con él, mencionan, los educandos tendrían un autocontrol de sus emociones, es decir, habría mejora en el bienestar personal e interpersonal y serían más abiertos, desinhibidos, los ayudaría a no ser cohibidos, y la formación iría encaminada a formar líderes.

Además mencionan que los maestros y padres de familia deben ser debidamente capacitados, es decir, ofrecerles cursos, terapia o apoyo emocional, para que el maestro o maestra tenga las bases suficientes y pueda brindar una educación emocional orientada a los educandos, y que ese aprendizaje vaya directamente al aprendizaje significativo de los alumnos y, en cuanto a los padres de familia, deben estar conscientes y conocer acerca de la inteligencia emocional ya que ellos son parte fundamental en la formación de los alumnos.

Variable 2: Fortalecimiento de las habilidades sociales

En esta segunda categoría, los participantes resaltan que el desarrollo de habilidades sociales es un aspecto importante, ya que facilitaría una integración más fácil a la sociedad y al mismo tiempo habría una mejoría en lo que respecta al desarrollo general de la misma.

Mencionan el modelo de educación internacional de Delors (1996), aprender a conocer, referente a la importancia de enriquecimiento de la cultura generalizada, o también considerada como aprender a aprender, ya que se centra en aprovechar las posibilidades que ofrece la educación en cuanto a conocimiento, y lo resaltan como uno de los pilares más importantes para la construcción del conocimiento para toda la vida.

Comentan también, los beneficios que traerá consigo el desarrollo de habilidades sociales tales como, mejoras en la convivencia, comunicación, desinhibición social, más participativos, trabajo en equipo y una constante ayuda y apoyo entre sus iguales, señalan que si se fortalece las habilidades sociales, se acrecentará la amabilidad y se tendrá un

mejor futuro como sociedad ya que se estarán formando mejores profesionistas con una mente distinta que ayudarán a transformar una mejor sociedad.

Variable 3: Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos

En esta tercer categoría también se hace mención al modelo de educación internacional de Delors (1996), aprender a hacer, que es la esencia misma de la persona del como la información y conocimiento en especialización o competencias, permiten una mejoría personal y, dentro de ese pilar a través de las herramientas de la mediación para un manejo y solución de conflictos, para que los educandos puedan llegar a acuerdos, mediante consensos, es decir, ceder para poder avanzar.

Señalan que a través de las herramientas de la mediación para la resolución de conflictos ayudaría mucho si es aplicada en la edad temprana, como una manera preventiva y práctica para que los educandos puedan entender el cómo sobrellevarse entre los iguales.

Mencionan que como técnica no existe, sino que existe como un procedimiento natural, consideran importante que los libros de texto o el programa de educación básica a través de los diferentes niveles educativos como es el de preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior pudieran establecerlo como una asignatura dentro del currículo más de la educación básica para que los maestros sean los primero formadores en la resolución de conflictos.

Relatan que como profesionistas en el área educativa les ha tocado vivenciar conflictos violentos dentro del ámbito educativo y, por ello, creen conveniente intervenir de manera adecuada y consideran que a través de la mediación se lograría.

Es pertinente dar a conocer la mediación mediante cursos, conferencias, pláticas, etc., donde se les explique a los alumnos, maestros, administrativo y padres de familia la importancia de la mediación para la solución pacífica de conflictos y hacerles ver los beneficios que trae consigo tales como el desarrollo de la empatía, la disminución de

violencia, así como la búsqueda de soluciones a través del diálogo y consenso. También consideran conveniente el que los maestros sean capacitados ya que para educar o fungir como negociador entre los educandos, sería muy conveniente esa capacitación.

Es importante destacar que los participantes reafirman el planteamiento del problema de nuestra investigación al señalar que los planes y programas contemplan objetivos, actividades a desarrollar, estrategias, pero enmarcados más hacia lo que es el aprendizaje cognitivo y la formación integral del alumno, pero consideran que mediante la educación emocional en acción transversal, se puede lograr esa formación integral esperada por la sociedad y enmarcada en nuestra Constitución.

Continúan diciendo y establecen que se debe buscar la manera de analizar la currícula de educación básica y revisar que es lo más conveniente para aplicar la educación emocional dentro de la formación educativa y, a través de investigaciones pertinentes, de la elaboración de foros de consulta y discusión con maestros, padres de familia y la sociedad en general para ver la pertinencia de su aplicabilidad.

Por último resaltan la pertinencia de involucrar a los padres de familia y a la sociedad en la formación de los alumnos, es decir, que formen parte en la formación educativa para generar cambios realmente efectivos. Señalan que todos deben participar en la formación óptima de los ciudadanos ya que formamos parte de un entorno. Consideran que la escuela no debería ser el único agente formador de los alumnos, sino que debe ser un trabajo en equipo.

Además, los participantes mencionan como aspectos importantes a considerar en la formación de los alumnos y que no están contemplados en la presente investigación pero que en un futuro pueden ser investigadas y así darle continuidad al presente estudio:

- Políticas públicas,
- TIC'S,
- Medios de comunicación,

- Economía y,
- Poder per cápita.

En cuanto a políticas públicas se refiere, señalan que se debe acrecentar la participación en bibliotecas públicas, en museos, en plazas públicas y demás actividades culturales y recreativas, señalan que las autoridades de gobierno deben de propiciar en la formación de los alumnos. Los medios de comunicación a través de la radio y televisión deben fomentar la formación de los alumnos no deformarla, ya que estos juegan un papel importante en la vida diaria y formativa de los niños y niñas y precisan que se deben regular lo que se transmite en estos medios comunicativos.

En cuanto al avance de la tecnología, pudiera aprovecharse y hacer usos de las TIC'S o tecnologías de la información para innovar y crear una mejor enseñanza. Y además, señalan que el desarrollo formativo de un alumno se ve impactado por su nivel económico.

A través de la aplicabilidad del pilotaje cualitativo se pudo establecer que la problemática es real y de relevancia social comprobando el planteamiento del problema de la presente investigación, donde los entrevistados manifiestan cambios acelerados en nuestra sociedad, que estamos inmersos en una sociedad insensible y, por ello creen pertinente incorporar la educación emocional bajo el manto de los tres agentes formadores educativos —familia, escuela, sociedad— ya que consideran que la escuela no debería ser la única formadora y que a través del trabajo en conjunto se logrará formar alumnos integrales.

Con la aplicación del pilotaje reafirmamos la propuesta de nuestras variables de estudio de la presente investigación, los cuales salieron a relucir por todos los entrevistados, es decir, cada uno de los expertos entrevistados hacen mención de esas variables, las cuales son:

VARIABLES Y SUB-VARIABLES DE ESTUDIO

- Incremento de las habilidades de inteligencia emocional
 - Identificación de emociones en la convivencia con otros seres humanos.
 - Empatía
 - Regulación de las emociones.
 - Autocontrol
- Fortalecimiento de las habilidades sociales
 - Escucha activa y,
 - Asertividad
- Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos
 - Diálogo

Fuente: elaboración propia.

VARIABLES QUE DESTACAN A TRAVÉS DE LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL DE DELORS (1996), CORRESPONDIENDO A LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EL APRENDER A SER, HABILIDADES SOCIALES EL APRENDER A APRENDER, EL MANEJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EL APRENDER A HACER Y EL PILAR DE APRENDER A CONVIVIR EN FUNCIÓN DE LOS VALORES, MISMA QUE ENMARCAMOS LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS, SIENDO ESTE ÚLTIMO PILAR EL QUE ENGLORIA A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.

Además se destaca la importancia y los beneficios de estos pilares en la formación de los educandos, tales como la mejora de empatía, el trabajo en equipo, la convivencia, el diálogo, etc.

Tabla 9. Resultado preliminar del pilotaje cualitativo

Variables	Categoría obtenida	Categoría no obtenida	Planeamiento del Problema	Variables sorpresa
Incremento de las habilidades de inteligencia emocional	Control y manejo de emociones Renuencia al cambio educativo actual. Bienestar personal y relaciones interpersonales. Capacitación a maestros. Falta de conocimiento de la IE.	Mejora autoestima.	Agentes socializadores Transversalidad. La escuela no debería ser el único agente formador.	Política pública Medios de comunicación.
Fortalecimiento de las habilidades sociales	Desinhibición social y laboral. Cohesión social. Mejora la convivencia en ámbito laboral, familiar y social. Trabajo en equipo.	Toma decisiones tomando en cuenta la de los demás.	Programa integral. Importancia de la educación básica.	Tecnologías de la información
Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos	Búsqueda de soluciones a través del dialogo. Disminución de violencia. Desarrollo de la empatía. Flexible en cuanto a hacer concesiones para lograr un acuerdo.	Desarrollo de la escucha activa.	Cambio de la sociedad, generaciones con otras ideologías.	

Fuente: Elaboración propia.

7.4. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO CUALITATIVO

Para llevar a cabo la metodología cualitativa se ha decidido seleccionar como instrumento de estudio la entrevista semiestructurada, que según Munarriz (1991 pág. 113), consiste en una serie de preguntas que parten de interrogantes previamente formuladas y de preguntas que van surgiendo en el transcurso de los análisis de los datos o de las hipótesis que se van intuyendo y, que a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pueden provocar nuevas preguntas por parte del investigador para clarificar los temas planteados. Lo cual nos brinda flexibilidad a la hora de entrevistar pudiendo adaptar, acortar o realizar nuevas preguntas conforme vamos obteniendo respuestas.

7.4.1. Tipo de Muestreo

Se decidió seleccionar y entrevistar a seis expertos y con experiencia en el área educativa, tres de ellos de México y tres de España; considerando que debido a su manejo y conocimiento en el campo a estudiar son los más idóneos para que nos brinden respuestas que comprueben o nulifiquen las variables de estudio que se plantean en la presente investigación.

7.4.2. Descripción de la Muestra

Las principales fuentes de información de las que recogeremos datos tanto cualitativos como cuantitativos son profesores y/o expertos en educación básica y, alumnos de 5° y/o 6° grado de educación primaria respectivamente.

Las ciudades que elegimos para la obtención de los datos tanto cualitativos como cuantitativos son: Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México y Castellón de la Plana, España; la elección de estas ciudades fue por conveniencia de las investigadoras, siendo ambas ciudades de residencia permanente y provisional respectivamente; la primera por ser el lugar habitual donde resido y la segunda por la realización de una estancia de investigación llevada a cabo en la Universidad Rey Jaume I. cabe destacar que ambas ciudades se distinguen por ser agrícolas y petroleras. Describimos a continuación las principales características de ambas ciudades:

Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México cuenta con una extensión territorial de 1,004.4 km² con una población total de 95 534 habitantes (INEGI, 2015), desde su fundación en el año 1637, Cadereyta Jiménez, se ha distinguido por ser un municipio agrícola y ganadero, reconocida a nivel nacional e internacional como “La Capital Escobera de México”, industria que nació en el año de 1892; además, cuenta con la refinería de Petróleos Mexicanos denominada Ingeniero Héctor R. Lara Sosa, empezando su construcción a partir del año 1974 para después convertirse en una de las más grandes, importantes y modernas de Latinoamérica. Contando también con el Centro de Reinserción Social —

CERESO— que tiene una capacidad de 1,648 reclusos y que actualmente tiene un poco más de su capacidad poblacional. Cuenta con un total de 36 escuelas primarias públicas y 12 privadas según datos estadísticos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas —DENUE— (INEGI, 2017).

Castellón de la Plana es una ciudad y municipio español, capital de la provincia de Castellón y de la comarca de la Plana Alta, situado en la Comunidad Valenciana, con una extensión territorial de 107,50 km² y una población total de 170,990 habitantes (INE, 2016), ciudad costera que cuenta con un puerto y sector industrial centrado en la cerámica, además de destacar en el sector agrícola y; cuenta con una refinería ubicada en entre el Grao y Almazora desde 1967. La ciudad cuenta con una institución de estudios superiores denominada Universidad Jaume I, la cual fue fundada en 1991. Cuenta con un total de 36 colegios de educación infantil y primaria pública, 3 privadas y 4 centros de educación especial, según datos obtenidos del Ayuntamiento de Castellón (2017).

A continuación se describe a cada uno de los sujetos de estudio de ambas ciudades que participaron en la presente investigación.

México:

SUJETO 1: de aproximadamente 47 años de edad, Licenciada en educación preescolar, dueña y directora general de un Colegio privado, docente de nivel preescolar y primaria con más de 20 años de experiencia, asistencia a diversos congresos, cursos y talleres para estar actualizada y brindar una educación de calidad.

SUJETO 2: de aproximadamente 30 años de edad, Licenciada en psicología, directora de una escuela primaria, docente con más de 7 años de experiencia, además, está en constante actualización ya que ha asistido a diversos talleres, congresos y cursos de diversos temas referentes a la educación, con el propósito de mejorar el desarrollo de los niños y niñas.

SUJETO 3: aproximadamente de 30 años de edad, Licenciada en pedagogía, docente en un plantel educativo con más de 8 años de experiencia, además, está en constante actualización ya que ha asistido a diversos talleres, congresos y cursos que tratan diversos temas sobre educación, con la finalidad de mejorar la calidad educativa y formativa de los educandos.

España:

SUJETO 4: de aproximadamente 35 años de edad, Doctora en ciencias de la Educación y profesora ayudante del área de Didáctica y Organización Escolar —departamento de Educación, Universidad Jaume I de Castellón—. Es diplomada en Maestra de Educación Musical y licenciada en Psicopedagogía, Máster en Mediación e Intervención Familiar por la Universidad Jaume I. Forma parte del grupo MEICRI que es un grupo que confluye en el ámbito de la mejora educativa y prácticas inclusivas que favorecen la equidad, solidaridad y transformación social. Actualmente está trabajando con el desarrollo/crecimiento personal de los docentes y la educación holística.

SUJETO 5: de aproximadamente 50 años de edad, Licenciada en Derecho Público, Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo, Doctoranda de la Cátedra UNESCO en estudios para la paz, Coordinadora Provincial Agencias de Mediación, Integración y Convivencia Social —AMICS— directora de proyectos ILÉWASI —Centro de Investigación Defensa y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes—. Imparte cursos y ha participado en Ponencias y Congresos Internacionales, además cuenta con dos publicaciones.

SUJETO 6: de aproximadamente 35 años de edad, Licenciada en educación, actualmente cursando un Máster de Estudios Internacionales de Paz, Conflicto y Desarrollo, docente frente a aula con más de 6 años de experiencia, teniendo múltiples asistencias a Congresos y Simposios Internacionales referente a la educación.

7.4.3. Proceso de Codificación y Categorización

La entrevista semiestructurada consta de 11 preguntas en total, mismas que se encuentran divididas en cuatro apartados: generales, descriptivas, estructurales y de contrastación, donde los primeros tres apartados mencionados consta de tres preguntas cada uno, y el último apartado de dos preguntas. Se procedió a realizar las entrevistas, para después transcribirlas y seccionar los datos obtenidos a través del método de categorización, para después analizar los resultados.

Tabla 10. Codificación y categorización cualitativa

Variable	Pregunta	Palabras y/o frases asociadas por variable	Código
Todas (Planteamiento del problema)	¿Cómo considera usted que se podría mejorar la calidad formativa de los alumnos de nivel escolar básico?	-Formación integral -Transversalidad -La escuela no debe ser el único agente formador (familia, escuela, sociedad)	TD
	¿Considera que la escuela es el principal agente formador de un alumno o quienes aparte de la escuela deben estar implicados?	- Educación para la paz -Formación integral	
Inteligencia emocional	Me podría dar su opinión de manera general acerca de la educación emocional.	-Control y manejo de las emociones -Empatía. -No solo lo cognitivo es importante, sino también lo emocional.	IE
	¿Cree usted que la educación emocional es importante para la formación de los alumnos de nivel escolar básico.	-Mejora el bienestar personal y de las relaciones interpersonales - Es importante en la enseñanza básica	
	¿Qué beneficios trae consigo el educar a través de la inteligencia emocional?	-Comprensión, amabilidad. -Mejora la autoestima Mejora conductual	
	Me podrían dar su punto de vista en cuanto a la pertinencia de incorporar la educación emocional como parte curricular en la formación escolar de nivel básico.	-Falta de conocimiento de la IE -Capacitación a maestros(as) -Inteligencias múltiples -Conciencia -Reducción de la violencia	
Habilidades sociales	¿Para qué sirve la pertinencia social en la formación de los alumnos de nivel escolar básico?	-Cohesión social -Trabajo en equipo -Empático, Solidario -Mejora la relación familiar, social y laboral.	HS
	¿Cree usted que las habilidades adquiridas en la infancia los preparan para afrontar diversas situaciones en la vida del alumno ya adulto?	-Ser humanos integrales -Desinhibición social y laboral -Toma de decisiones tomando en cuenta a los demás. -Facilidad de palabra.	
Manejo y solución de conflictos	Podría hablarme de manera general acerca de la mediación para la resolución de conflictos en el ámbito educativo.	- Necesario, Importante -Desarrollo de la empatía -Búsqueda de soluciones a través del	

	¿Cree usted importante educar para un manejo de solución de conflictos en la formación de los alumnos?	dialogo. -Disminución de la violencia -Desarrollo de la escucha activa.	MSC
	Considera que educar a través de las herramientas de la mediación para el manejo y solución de conflictos trae consigo beneficios para los alumnos.	-Tolerancia -Manejo de frustración, -Capacitación docente -Comprensión -Toma de decisiones.	

Fuente: elaboración propia.

7.4.5. Análisis de resultados Cualitativos

En este apartado, presentaremos el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas, instrumento de investigación que hemos utilizado para nuestro estudio cualitativo, mismas que se llevaron a cabo con expertos en el área de nuestra investigación.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a seis expertos en área educativa, tres de ellos del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México y los tres restante de Castellón de la Plana, España, perteneciente a la comunidad Valenciana.

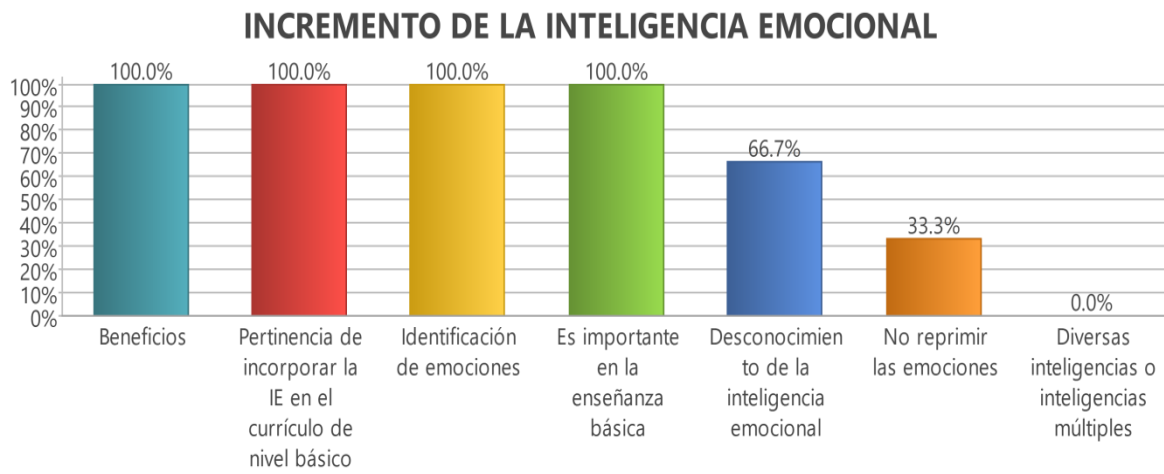
Después de realizar un análisis exhaustivo de cada una de las entrevistas mediante el método de categorización a través de la herramienta MAXQDA, se ha llegado a los siguientes resultados.

7.4.5.1. Sobre el incremento de las habilidades de inteligencia emocional, el fortalecimiento de las habilidades sociales y aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Resultados de las entrevistas de México.

En este punto, graficamos los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas en Cadereyta Jiménez, Nuevo León México, método cualitativo que se utilizó para obtener la opinión de los participantes, expertos en el área de nuestra investigación.

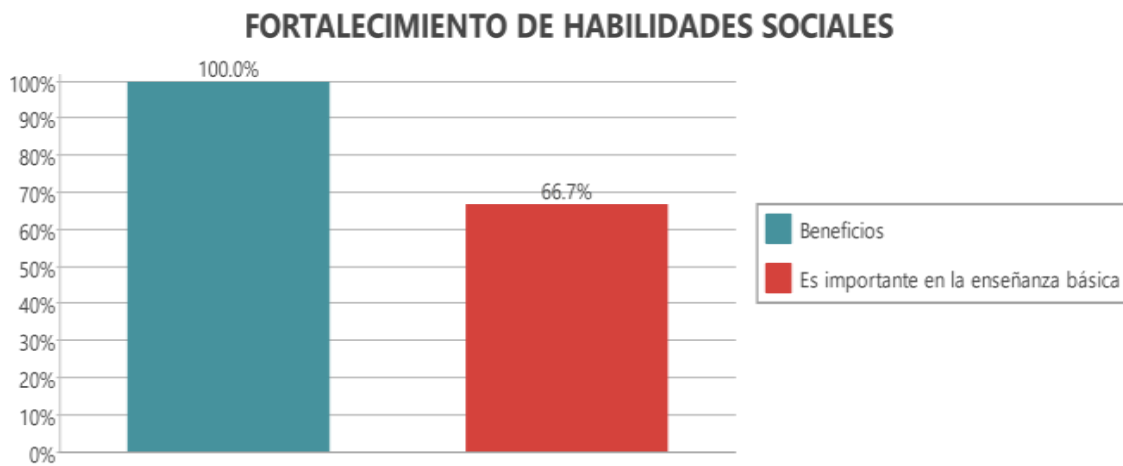
Los datos obtenidos se agruparon por variable y categorías de cada una de las respuestas u opiniones de los expertos, para dar como resultado las gráficas que exponemos enseguida:

Gráfica 1. Variable 1. Incremento de la inteligencia emocional. Resultados entrevistas de México.

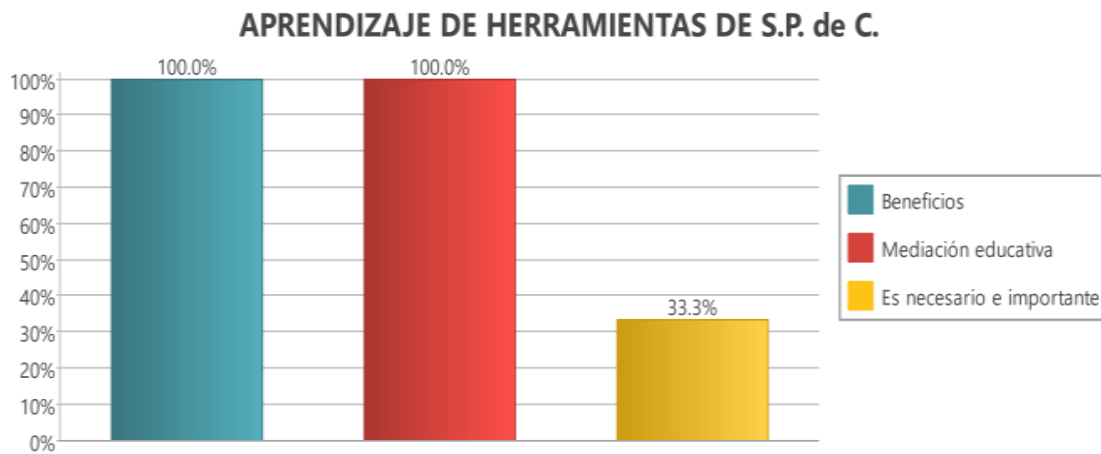


En relación a la primera variable obtuvimos como resultados que el 100% de los sujetos de estudio manifestaron como beneficios de educar emocionalmente los siguientes: reducción de violencia, mejora conductual, autoestima, bienestar personal y social y desarrollo de la empatía; además también coincidieron en que es pertinente incorporar la inteligencia emocional a la curricula de nivel básico no solo por los beneficios que ello trae consigo sino que consideran la IE importante ya que los niños y niñas identifican sus emociones y las de los demás para el desarrollo de una sana convivencia y entendimiento mutuo, además el 33.33% menciona que al educar en emociones los niños y niñas aprenderán a no reprimir sus sentimientos y podrán a gestionarlos de manera adecuada; por último, el 66.7% manifestó que tanto padres de familia como personal directivo y docente muchas veces desconocen la inteligencia emocional y mucho más aún los beneficios que trae consigo, es por ello, que destacaron que es esencial que el personal del área educativa se capacite para brindar una adecuada educación emocional y consideran que los padres deben estar involucrados para brindar apoyo y reforzamiento de lo visto en aula en todo momento, para con ello general una formación integral.

Gráfica 2. Variable 2. Fortalecimiento de habilidades sociales. Resultados entrevistas de México.



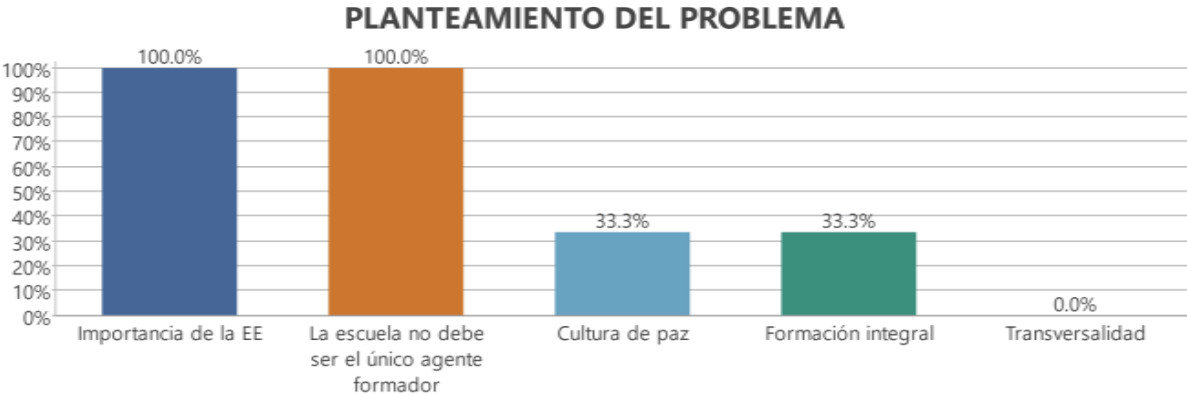
Gráfica 3. Variable 3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Resultados entrevistas de México.



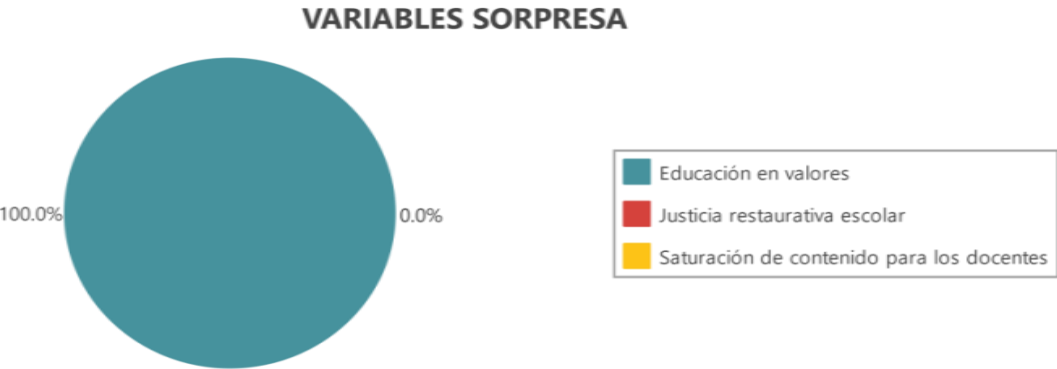
Las gráficas anteriores corresponden a las variables dos y tres de nuestra investigación, en las cuales podemos apreciar que lo referente al fortalecimiento de las habilidades sociales el 100% de los sujetos de estudios manifestaron lo benéfico que es el desarrollar y fortalecer el ámbito social y el 66.7% lo considera importante y necesario desde edad temprana; mencionando como beneficios: la mejora de las relaciones intra e interpersonales así como la convivencia en el recinto educativo y dentro del seno familiar, además de la importancia del desarrollo de la escucha activa, la asertividad, el trabajo en equipo y la inclusión.

En cuanto al aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos obtuvimos que el 100% de los participantes mencionaran los beneficios que trae consigo y la necesidad del uso de la mediación escolar y capacitación docente para una sana convivencia y reducción de violencia no solo dentro del recinto educativo sino también fuera de él, además de fortalecer la cohesión social y fomentar el uso del dialogo para la búsqueda de acuerdos de manera pacífica.

Gráfica 4. Planteamiento del problema. Resultados entrevistas de México.



Gráfica 5. Variables sorpresa. Resultados entrevistas de México.



Las gráficas anteriores muestran los resultados obtenidos del total de las entrevistas realizadas en México, donde los sujetos participantes resaltan nuestro planteamiento del problema haciendo mención de la importancia de la educación emocional y de los tres agentes formadores de los educandos —familia, escuela y sociedad— para la formación integral de los alumnos y el fomento de una cultura de paz; cabe destacar que no hacen

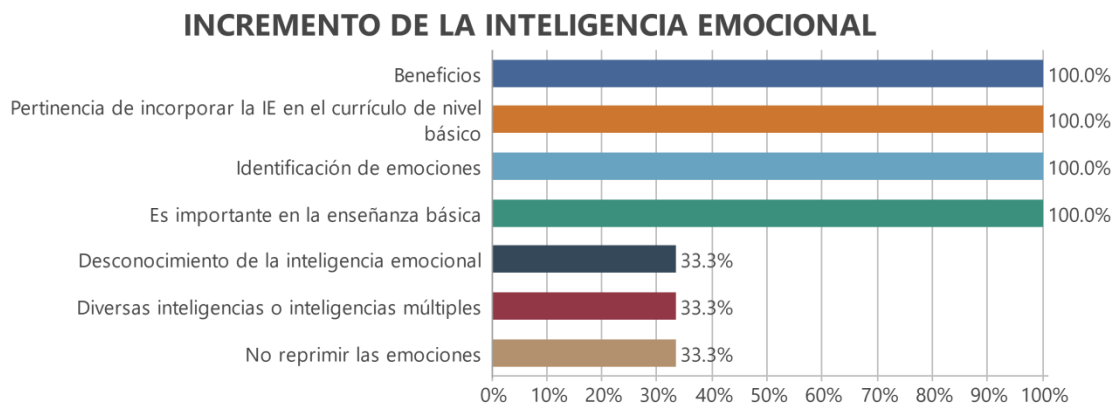
mención de la transversalidad curricular en cuanto a la IE y, como variable nueva mencionan únicamente la educación en valores.

7.4.5.2. Sobre el incremento de las habilidades de inteligencia emocional, el fortalecimiento de las habilidades sociales y aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Resultados de las entrevistas de España.

En este punto, graficamos los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas en Castellón de la Plana, España, método cualitativo que se utilizó para obtener la opinión de los participantes, expertos en el área de nuestra investigación.

Los datos obtenidos se agruparon por variable y categorías de cada una de las respuestas u opiniones de los expertos, para dar como resultado las gráficas que exponemos enseguida:

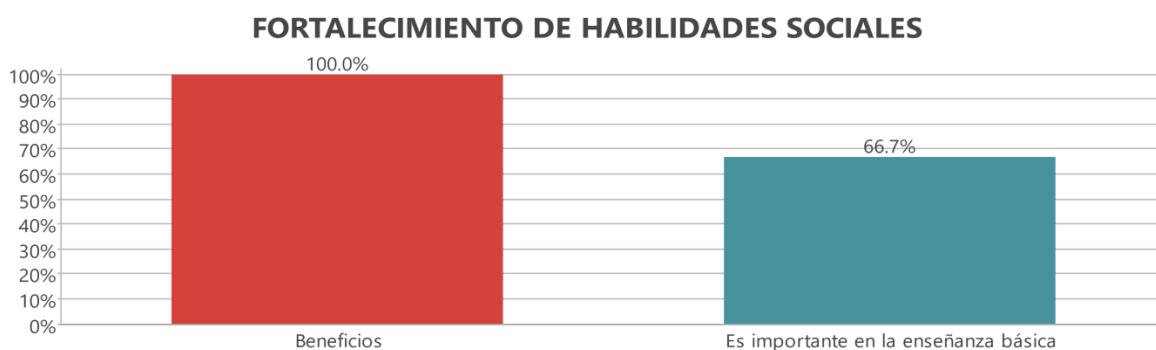
Gráfica 6. Variable 1. Incremento de la inteligencia emocional. Resultados entrevistas de España.



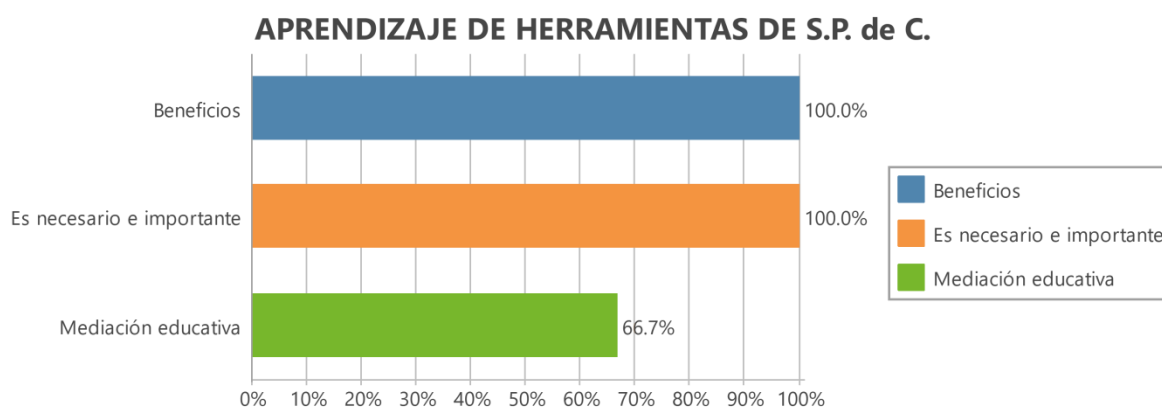
En relación a nuestra primera variable de estudio obtuvimos como resultados que el 100% de los sujetos de estudio manifestaron como beneficios de educar en emociones: reducción de violencia, mejora conductual, autoestima, bienestar personal y social y desarrollo de la empatía; además también coincidieron en que es pertinente incorporar la inteligencia emocional a la curricula de nivel básico no solo por los beneficios que ello trae consigo, sino que consideran a través de la EE los niños y niñas aprenderán a identificar sus emociones y las ajenas, además de generarles conciencia para que se den cuenta de

cómo realmente están tratando sus sentimientos, si lo manifiestan adecuadamente o no y también el cómo tratan las emociones de los demás, además el 33.33% coincidió por igual en cuanto a la importancia de educar en emociones para que los niños y niñas aprenderán a gestionar de manera adecuada y no a reprimir sus sentimientos, además destacan que no solo se debe educar en lo cognitivo ya que existen múltiples inteligencias que se deben tomar en cuenta y potenciar al máximo ese talento de los educandos; por último, manifestaron que el desconocimiento de la IE es tanto de profesores y profesoras como de los padres de familia, destacando como esencial la capacitación docente en cuanto a educación emocional y consideran que los padres deben estar involucrados para brindar apoyo y reforzar los conocimientos adquiridos en todo momento.

Gráfica 7. Variable 2. Fortalecimiento de habilidades sociales. Resultados entrevistas España.



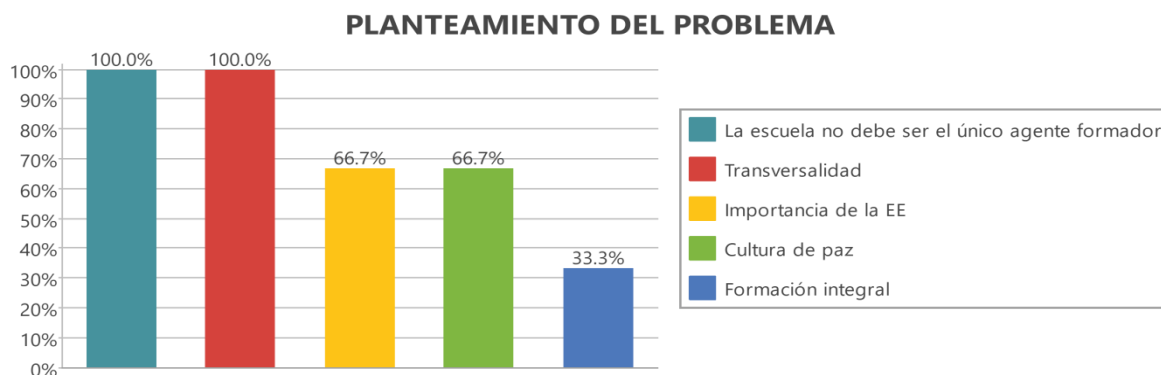
Gráfica 8. Variable 3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Resultados entrevistas España.



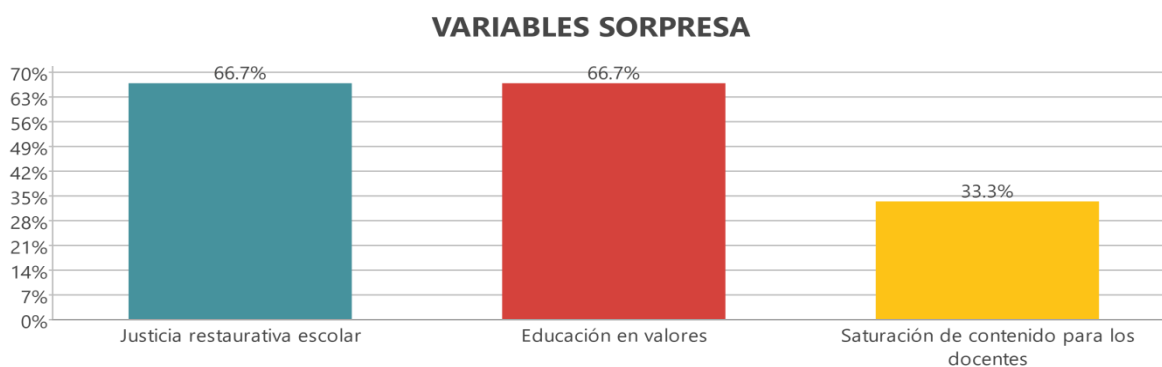
Las gráficas anteriores corresponden a las variables dos y tres de nuestra investigación, en las cuales podemos apreciar que lo referente al fortalecimiento de las habilidades sociales el 100% de los sujetos de estudios manifestaron lo benéfico que es el desarrollar y fortalecer el ámbito social y el 66.7% lo considera importante y necesario desarrollar desde nivel básico ya que lo considera fundamental destacando como beneficios: la escucha activa, el trabajo en equipo y la cohesión e inclusión social.

En cuanto a la tercer variable referente al aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos obtuvimos que el 100% de los participantes mencionan los beneficios y la importancia que trae consigo el aprendizaje de esas herramientas y destacan los siguientes beneficios: el uso del dialogo para la búsqueda de soluciones de manera pacífica, disminución de violencia, toma de decisiones y cohesión social; mientras que el 66.7% hacen mención de la mediación educativa y la necesidad de implementarla en el aula, destacando que es necesario que el personal docente conozca sobre el tema y se capacite.

Gráfica 9. Planteamiento del problema. Resultados entrevistas España.



Gráfica 10. Variables sorpresa. Resultados entrevistas España.



Las gráficas anteriores pertenecen a nuestro planteamiento del problema y a nuevas variables obtenidas. En la primer gráfica, podemos observar que nuestro problema de estudio es pertinente y real ya que el 100% de los sujetos entrevistados hacen mención de los principales tres agentes formativos de los educandos, considerando que la escuela no tiene toda la responsabilidad sino que gran parte de ella le corresponde a la familia, además destacan la transversalidad curricular en cuanto a la IE ya que es importante no implementarla no solo como materia sino que esté presente en todas y cada una de las materias; el 66.7% de los sujetos participantes manifiestan la importancia de la educación emocional y destacan que a través de las herramientas de mediación, inteligencia emocional y las habilidades sociales se estará más cerca de una cultura de paz; por último, el 33.3% manifestó que todo lo anterior formará alumnos y alumnas integrales.

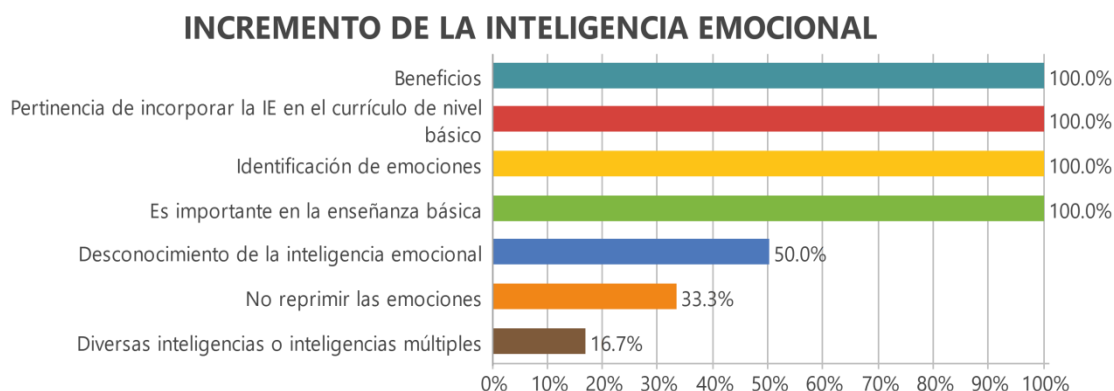
En cuanto a las variables nuevas obtenidas tenemos que el 67% de los participantes mencionaron la importancia de educar en valores y de la justicia restaurativa escolar y, el 33.3% hizo mención sobre la saturación de contenidos que el personal docente tiene que acatar y ver en clase y poner algo adicional supondría mayor esfuerzo, pero que hasta ahora los profesores y profesoras se han visto tan beneficiados que no les importa hacer un esfuerzo más por ver esos temas.

7.4.8. Análisis general.

En este apartado se plasmaran los datos obtenidos del total de las entrevistas realizadas en México en el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León y de España llevadas a cabo en Castellón de la Plana, perteneciente a la comunidad Valenciana.

Cabe mencionar que cada una de las siguientes gráficas corresponde a nuestras tres variables y sus sub-variables de estudio correspondientes.

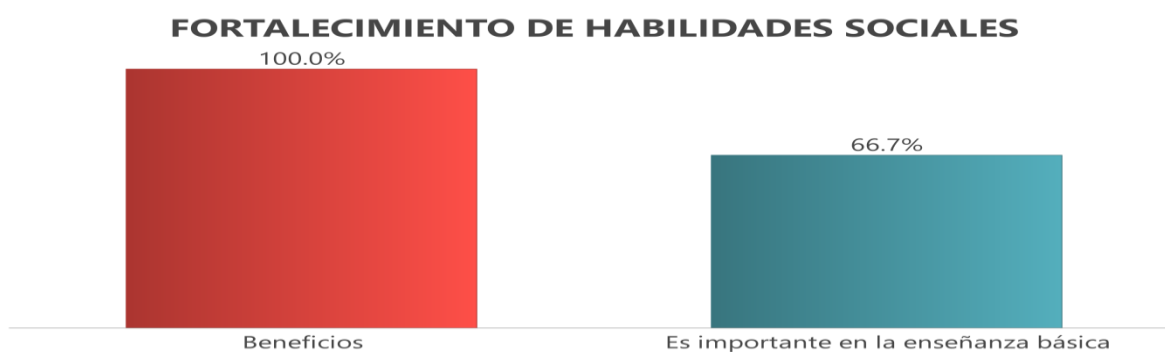
Gráfica 11. Variable 1. Incremento de la inteligencia emocional, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.



En lo referente a la variable inteligencia emocional el 100% de los sujetos entrevistados resaltaron y coincidieron en cuatro aspectos, el primero de ellos los beneficios que trae consigo el educar en emociones, estos beneficios y mencionados de manera descendente son, reducción de la violencia, mejora en las relaciones intra e interpersonales, mejora conductual, autoestima, auto motivación y empatía; y los siguientes tres aspectos destacados tenemos la pertinencia de incorporar la IE en la curricula de nivel básico, para esto mencionan la importancia de educar en emociones desde edad temprana ya que al identificar las emociones ya sean propias o ajenas ayudará al niño o a la niña a tener una gestión adecuada y generar conciencia sobre sus propias emociones y las de los demás. Para esto, en el apartado referente a la importancia en la enseñanza básica, los sujetos destacan como necesario la capacitación del personal docente con la finalidad de educar no solo en lo cognitivo ya que también es importante la educación en emociones, es decir,

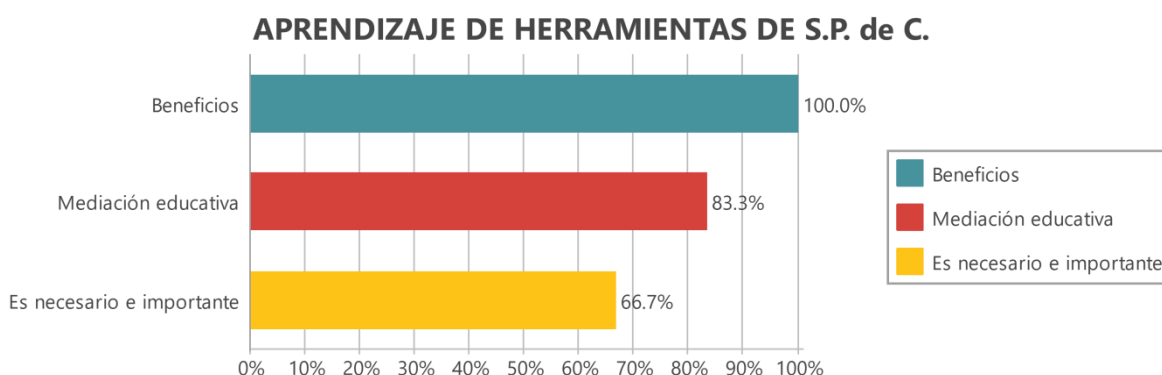
no nada más que sean aptos para instruir en matemáticas, español, geografía, etc., sino también saber manejar las en aula; lo cual no lleva a nuestro siguiente aspecto que es el desconocimiento de la IE, en este apartado el 50% de los sujetos entrevistados resaltan que en la formación docente no manejan esos temas y por ello muchos maestros no tiene conocimiento de la IE ni de sus beneficios. El 33% mencionaron que no es recomendable el reprimir las emociones que es importante saber y aprender a gestionarlas y entre a más temprana edad suceda mejor, por último el 16,7% destaca las inteligencias múltiples, reconociendo que no solo está la lógica-racional, sino que hay personas que se destacan por diferentes aptitudes o capacidad y que requieren de atención para identificar ese talento innato para poder desarrollar al máximo ese potencial de los niños y niñas.

Gráfica 12. Variable 2. Fortalecimiento de las habilidades sociales, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.



En la gráfica anterior referente al fortalecimiento de las habilidades sociales en educación básica tenemos que el 100% de los sujetos entrevistados manifestaron los beneficios que pueden presentarse y estos mencionados de manera descendente son: mejora en las relaciones intra e interpersonales, cohesión e inclusión social, asertividad, trabajo en equipo, mejora de la convivencia familiar y escolar y la escucha activa. Mientras que el 66.7% de los participantes coincidieron que es importante ya que al ser seres sociales por naturaleza, es fundamental fortalecer las habilidades sociales para que los educandos puedan relacionarse e interactuar con las demás personas.

Gráfica 13. Variable 3. Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.



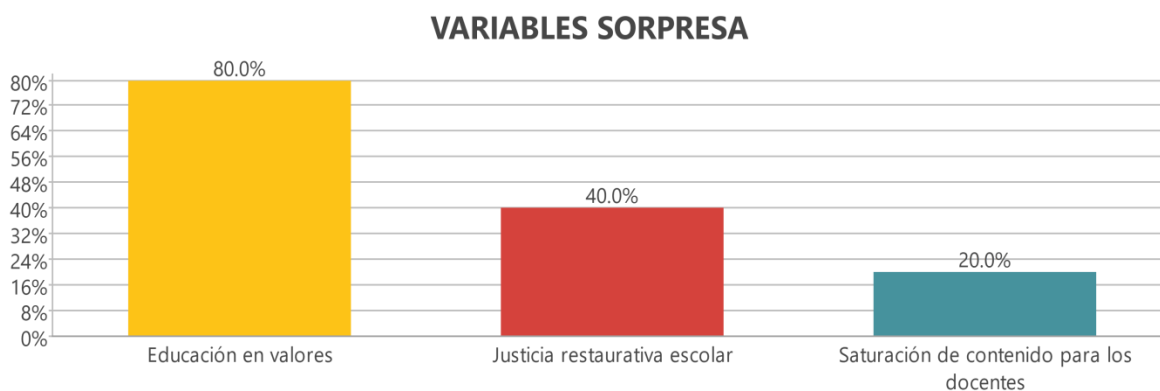
La última gráfica relacionada al aprendizaje de herramientas de la mediación para la solución pacífica de conflictos, obtuvimos como resultados que el 100% de los sujetos participantes destacaron los beneficios que trae consigo el aprendizaje de estas herramientas, los cuales mencionaré acorde a la importancia que los participantes otorgaron: búsqueda de soluciones a través del diálogo, disminución de la violencia, toma de decisiones y cohesión social. El 83% de los participantes destacaron que la mediación educativa es fundamental en los recintos escolares, resaltando además que la mediación escolar abarca no solo entre los educandos sino que es una herramienta fundamental para conflictos que se susciten entre el mismo personal docente, personal docente y padres de familia, etc.; el 66.7% menciona que es necesario e importante que los niños y niñas aprendan estas herramientas ya que trae consigo muchos beneficios como los que ya se han puntualizado.

7.4.9. Variables obtenidas y no contempladas en la presente investigación.

Los sujetos entrevistados resaltaron que se debe considerar en la formación de los niños y niñas una educación en valores haciendo hincapié en que no se conceptualicen sino que el aprendizaje sea de manera vivencial para que los educandos comprendan el alcance de cada valor; además, resaltaron la importancia de la justicia restaurativa escolar ya que la ven como un punto de partida para minimizar la violencia y fomentar una cultura de paz y, por último hacen mención de la saturación de contenidos, es decir el exceso de

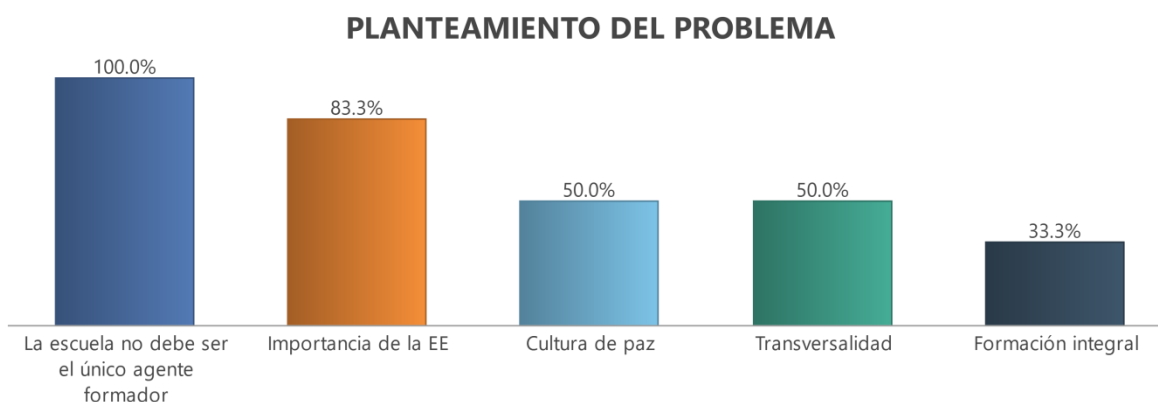
información que ellos como personal docente tienen que desarrollar en aula de clase, mencionan que se debería de replantear pero sin dejar de lado los valores, la inteligencia emocional, mediación, etc.

Gráfica 14. Variables sorpresa obtenidas de las entrevistas de México y España.



A través de la realización de las entrevistas pudimos establecer que la problemática es real y de relevancia social ya que se comprobó el planteamiento del problema de la presente investigación.

Gráfica 15. Planteamiento del problema, datos obtenidos de las entrevistas de México y España.



Los entrevistados destacan que se han presentado cambios en la sociedad, que estamos inmersos en una sociedad insensible y llena de violencia y consideran que es por la pérdida de valores y sensibilidad de los educandos, por ello creen pertinente incorporar la

educación emocional bajo el manto de los tres agentes formadores educativos —familia, escuela, sociedad— ya que consideran que la escuela no debería ser la única formadora y que a través del trabajo en conjunto se logrará formar alumnos integrales.

En cuanto a la incorporación de la inteligencia emocional a la educación de los niños y niñas los sujetos entrevistados destacan que lo más viable sería llevarla a cabo de manera transversal pero probablemente pudiera incorporarse como materia ya que consideran que es un primer paso y de ahí pasar a permear toda la curricula escolar.

CAPÍTULO VIII. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

En la parte del paradigma de investigación cuantitativa se utilizará un modelo de investigación exploratorio los cuales se efectúan normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Collado, 1991).

La metodología cuantitativa, concibe el objeto de estudio como externo en un intento de lograr la máxima objetividad. Su concepción de la realidad coincide con la perspectiva positivista. Es una investigación normativa, cuyo objetivo está en conseguir leyes generales relativas al grupo. Son ejemplos los métodos experimentales, correlaciones, encuestas, entre otras (Abalde Paz & Muñoz Cantero, 1991:94). Este apartado se centra en la recopilación de datos cuantitativos a través de una encuesta aplicada a una muestra seleccionada de modo intencional, encuestas aplicadas a niños/as de primaria, los cuales serán sujetos de estudio de nuestra investigación.

8.1. Descripción del Instrumento

Se utilizó la técnica de la encuesta a través del cuestionario, siendo los estudios de la encuesta de tipo descriptivo y, por lo tanto, su objetivo será el de ayudar a describir un fenómeno dado (González, Calleja, López , Padrino, & Puebla, 2016) y, que debido a su

intenso uso y difusión, la encuesta es la representante por excelencia de las técnicas del análisis social (Galindo Cáceres , 1998).

La técnica de la encuesta con la aplicación de un cuestionario, el cual según Casas Anguita (2003), es el documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta y, a lo cual Galindo Cáceres (1998), resalta que debido a su uso y difusión, es la representante por excelencia de las técnicas del análisis social.

8.1.1. Correspondencia entre variables e ítems

La encuesta consta de 25 preguntas en total, en escala de Likert, conformada por cinco preguntas por cada sub-variable de estudio, instrumento con el cual se obtuvieron datos mediante la elección de una respuesta entre cinco opciones que reflejan indicadores de frecuencia: siempre, casi siempre, algunas veces, raras veces y nunca.

Tabla 11. Agrupación de ítems por variables de estudio

Variables	Sub-variables	Número de ítem	Total ítems
Incremento de las habilidades de inteligencia emocional	Empatía	2, 4, 6, 12, 14	5
	Autocontrol	1, 3, 5, 9, 10	5
Fortalecimiento de las habilidades sociales	Escucha activa	7, 13, 18, 19, 23	5
	Asertividad	15, 16, 17, 20, 24	5
Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos	Diálogo	8, 11, 21, 22, 25	5

Fuente: elaboración propia.

8.1.2. Justificación de la Escala

El diseño del cuestionario se construyó en base a las variables de estudio. En el procesos de construcción del cuestionario, primeramente se trabajó en la elaboración del sustento teórico por variable y así tener punto de partida a través de sustentos confiables, posteriormente se revisaron diferentes escalas estandarizadas ya probadas con la finalidad de tener sustento teórico y, por último se procedió a hacer las adecuaciones pertinentes necesarias ad hoc a la presente investigación y así medir los elementos centrales de esta investigación.

A continuación se muestra las diversas escalas revisadas, mostrando en dicha tabla el ítem por variable de estudio original y adaptado/modificado, así como la referencia de cada una:

Tabla 12. Escalas estandarizadas. Construcción del cuestionario

Variable	Ítem modificado/adaptado	Ítem original	Referencia
Empatía	Me considero alguien sociable	Me considero alguien sociable	Cuestionarios y Escalas (Morales Vallejo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2016)
Empatía	Me considero una persona amable	Soy amable, afectuoso	Cuestionario de autopercepción (Morales Vallejo, Más allá del psicoanálisis ortodoxo: el análisis transaccional, 1983)
Empatía	Tolero los defectos de los demás	Comprendo y tolero los defectos ajenos	Cuestionario de autopercepción (Morales Vallejo, Más allá del psicoanálisis ortodoxo: el análisis transaccional, 1983)
Empatía	Me siento preocupado por otras personas cuando tienen problemas	A veces me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas	Frías-Navarro, D. (1980, 1983). Davis' Interpersonal Reactivity Index (IRI). Manuscript no published. Universidad de Valencia. Spain. (Frías Navarro, 2016)
Empatía	Antes de criticar a alguien, imagino cómo me sentiría si yo fuera esa persona	Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar	Frías-Navarro, D. (1980, 1983). Davis' Interpersonal Reactivity Index (IRI). Manuscript no published. Universidad de Valencia. Spain. (Frías Navarro, 2016)
Autocontrol	Acepto con facilidad las cosas que me molestan	Acepto con facilidad las cosas que me molestan	Cuestionarios y Escalas (Morales Vallejo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2016)
Autocontrol	Me considero una persona tranquila	Soy una persona tranquila, nada violenta	Cuestionarios y Escalas (Morales Vallejo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2016)
Autocontrol	Ante los problemas que se me presentan, pienso antes de tomar decisiones	Ante los problemas me guío más con la cabeza que por los sentimientos	Cuestionario de autopercepción (Morales Vallejo, Más allá del psicoanálisis ortodoxo: el análisis transaccional, 1983)
Autocontrol	Cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente	Durante los partidos, cuando me enfado, puedo controlarme rápidamente	Instrumento de medición de autocontrol (Murguía Cánovas, 2016)
Autocontrol	Cuando estoy enojado tomo decisiones impulsivas	Cuando estoy enojado tomo decisiones impulsivas	Instrumento de medición de autocontrol (Murguía Cánovas, 2016)
Escucha activa	Sé escuchar con paciencia	Sé escuchar con comprensión y paciencia	Cuestionario de autopercepción (Morales Vallejo, Más allá del psicoanálisis ortodoxo: el análisis transaccional, 1983)
Escucha activa	Aunque entienda lo que una persona me acaba de decir, necesito preguntar lo mismo y confirmar lo que me dijo	Si entiendo lo que una persona me acaba de decir, me parece redundante volver a preguntarle para verificar	Cuestionario de escucha activa (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Escucha activa	Mientras escucho a una persona, la interrumpo y respondo antes que termine lo que me está diciendo	Mientras escucho a otra persona, me adelanto en el tiempo y me pongo a pensar en lo que le voy a responder	Cuestionario de escucha activa (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)

Escucha activa	Si no comprendo lo que una persona está diciendo, hago las preguntas necesarias hasta entenderla	Si no comprendo lo que una persona está diciendo, hago las preguntas necesarias hasta entenderla	Cuestionario de escucha activa (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Escucha activa	Considero que a las personas no les importa si las interrumpo cuando están hablando	Creo que a la mayoría de las personas no le importa que las interrumpa... siempre que las ayude en sus problemas	Cuestionario de escucha activa (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Asertividad	Cuando alguien me pide que haga algo que no quiero, digo "no" sin sentirme culpable	Cuando alguien me pide que haga algo que no quiero, digo NO sin sentir culpa o ansiedad	Cuestionario de asertividad (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Asertividad	Cuando experimento sentimientos fuertes (coraje, frustración, desilusión) los expreso fácilmente con palabras	Cuando experimento sentimientos poderosos (coraje, frustración, desilusión) los expreso fácilmente con palabras	Cuestionario de asertividad (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Asertividad	Acepto diferentes opiniones a las mías	Me considero una persona que acepta fácilmente diferentes opiniones a las mías	Cuestionario de asertividad (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Asertividad	Expreso fácilmente mis ideas frente a otros	Me siento a gusto expresando mis puntos de vista frente a grupos	Cuestionario de asertividad (Castellanos Martínez & Tovar Rivas, 2016)
Asertividad	Me siento cómodo mostrándome tal y como soy ante las personas		Elaboración propia a partir de diversas lecturas
Diálogo	Dentro de mi grupo tiendo a ser quien soluciona los conflictos	Dentro de mi grupo tiendo a ser el o la que soluciona los conflictos	Cuestionario de autopercepción (Morales Vallejo, Más allá del psicoanálisis ortodoxo: el análisis transaccional, 1983)
Diálogo	Considero que se me facilita conversar o interactuar con mis compañeros de clase		Elaboración propia a partir de diversas lecturas
Diálogo	Cuando me enoja le pego a la persona que me hizo enojar		Elaboración propia a partir de diversas lecturas
Diálogo	Cuando estoy en una situación conflictiva trato de arreglar las cosas conversando		Elaboración propia a partir de diversas lecturas
Diálogo	Si hay una pelea intento detenerla	Si hay una pelea intento detenerla	Cuestionario de conducta prosocial Weir y Duveen, 1981 (Garaigordobil Landazabal, 2005)

Fuente: Elaboración propia.

8.1.3. Descripción del Estudio Piloto

El cuestionario consta de seis preguntas por cada variable, siendo un total de treinta preguntas, la encuesta se responde con la escala de Likert para la medición del instrumento cuantitativo ya que es de nivel ordinal y se caracteriza por ubicar una serie de frases seleccionadas en una escala, mediante la elección de una respuesta entre cinco opciones que reflejan indicadores de frecuencia: siempre, casi siempre, algunas veces, raras veces y nunca.

Una vez elegido el instrumento a utilizar, se procedió a la realización del mismo, donde el cuestionario se dividió en cinco apartados, que son nuestras variables de estudio, las

cuales son: incremento de las habilidades de la inteligencia emocional, correspondiéndole la empatía y autocontrol; el fortalecimiento de las habilidades sociales, correspondiéndole la escucha activa y asertividad y; el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos al cual le corresponde el diálogo, cada uno de los apartados ya mencionados constaron de seis preguntas. A continuación se muestra la tabla por cada variable y número de ítem.

Tabla 13. Agrupación de ítems por variables de estudio (pilotaje)

Variables	Sub-variables	Número de ítem	Total ítems
Incremento de las habilidades de inteligencia emocional	Empatía	2, 4, 6, 15, 16, 19	6
	Autocontrol	1, 3, 5, 11, 12, 13	6
Fortalecimiento de las habilidades sociales	Escucha activa	7, 23, 24, 28, 17, 18	6
	Asertividad	20, 21, 22, 25, 29, 10	6
Aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos	Diálogo	8, 9, 14, 26, 27, 30	6

Fuente: Elaboración propia.

8.1.3.1. Tipo de Muestreo

Para la elección de la población a encuestar, hemos utilizado un modelo de tipo universal, conformando nuestra muestra alumnos y alumnas de nivel escolar primaria específicamente de 5°, cabe señalar que el centro educativo contaba con solo un grupo de esas características por lo cual se procedió a encuestar a todo el grupo. Se estableció contacto acudiendo personalmente a la Institución primaria con apoyo de una carta permiso para solicitar al directivo a cargo del plantel educativo acceso a sus instalaciones para la aplicación de encuestas a los educandos del nivel antes mencionado. Carta, la cual solicitamos la firmará y sellará para avalar la aplicación de las encuestas así como la obtención del permiso para proceder a aplicar las encuestas a los educandos.

8.1.3.2. Descripción de la Muestra

En cuanto a nuestros sujetos de estudio, lo conformaron veintinueve alumnos de quinto año de primaria, y las edades oscilaban entre los diez y once años de edad, siendo las características del grupo, un grupo homogéneo.

La aplicación de las encuestas piloto tenía como objetivo principal el recolectar información para validar nuestras variables de estudio, por ello se aplicó a un grupo de alumnos y alumnas de nivel primaria, con la finalidad de hacer modificaciones a los ítems que habrán de medir las variables si lo fuera necesario.

8.1.3.3. Resultados del estudio piloto

El pilotaje se llevó a cabo el día 24 de mayo del 2016 en la escuela primaria Solidaridad ubicada en la Colonia Gerónimo Treviño en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León. La duración de aplicación del instrumento fue alrededor de quince minutos, el cual se aplicó a veintinueve niños y niñas de quinto grado de primaria; en un primer momento surgió la duda al elegir el sexo ya que en el instrumento se maneja la letra M para masculino y la letra F para femenino sin embargo los y las estudiantes tuvieron dudas sobre el significado de cada una de estas letras iniciales, por ello, se realizó ese cambio y se agregó la palabra completa. Al inicio del cuestionario se maneja la palabra Ítems además de una pregunta inicial, que es la siguiente: ¿Cómo te describirías a ti mismo? ambos puntos confundieron a los y las estudiantes y manifestaron dudas acerca de cómo iban a contestar esos cuestionamientos, es por ello que se consideró quitarlos, ya que su única función es dar una introducción a la batería. En la pregunta número diez se fue una letra de más, misma que se eliminó, en la pregunta número trece, algunos alumnos y alumnas tuvieron problemas para entender la palabra “impulsivas” por lo cual se cambió por un sinónimo, en la pregunta número catorce, no comprendían la palabra “interactuar”, misma que se eliminó ya que la pregunta sigue siendo entendible y no causará confusión.

A partir de la aplicación del pilotaje se procedió a realizar el Alfa de Cronbach con la finalidad de establecer que tan confiable es el instrumento y que adecuaciones se requieran hacer.

Se procedió a eliminar los ítems 8, 10, 12, 16 y 17 —del cuestionario piloto—, mismos que corresponden a las variables; dialogo, asertividad, autocontrol, empatía y escucha activa

respectivamente, es decir, la eliminación de los ítems fue una por cada variable de estudio, quedando 25 ítems en total, correspondiendo 5 ítems por variable de estudio.

8.1.4. Confiabilidad del Instrumento

A continuación se muestra las tablas correspondientes a la fiabilidad del instrumento del pilotaje.

		N	%
Casos	Válidos	21	72.4
	Excluidos ^a	8	27.6
	Total	29	100.0

Alfa de Cronbach	N de elementos
.732	30

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

En cuanto a la fiabilidad y validez del instrumento definitivo el cual fue aplicado a 170 educandos tenemos los siguientes datos:

Tabla 14. Fiabilidad y Validez cuestionario alumnos nivel primaria.

		N	%
Casos	Válidos	156	91.8
	Excluidos ^a	14	8.2
	Total	170	100.0

Alfa de Cronbach	N de elementos
.703	25

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

El coeficiente obtenido para el Alfa de Cronbach, 0.703, analizando los 25 ítems del cuestionario dirigido a alumnos y alumnas de educación primaria tanto en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México como en Castellón de la Plana, España, nos indica que, cada ítem cuenta con un alto índice de fiabilidad con el total del cuestionario, por encima de los .410 en la mayoría de ellos, dando los valores más altos, en torno al .494 respecto a la

empatía, .493 relacionado con la solución pacífica de conflictos a través de la herramienta del dialogo y .474 en torno a la asertividad, entre otros.

El cuestionario estuvo dirigido a los alumnos y alumnas de 5° y/o 6° de primaria con la intención de medir la inteligencia emocional, habilidades sociales y el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos se obtuvo la fiabilidad y validez del instrumento a través del programa estadístico SPSS —Statistica IPackage for the Social Sciences—.

En cuanto nos referimos a fiabilidad hablamos a la capacidad de obtener resultados consistentes en mediciones del mismo fenómeno, esto quiere decir que los resultados logrados en mediciones repetidas —del mismo concepto— han de ser iguales para que la medición se estime fiable (Cea D'Ancona, 2001). En cuanto a la validez de la encuesta, consiste en que un segundo investigador pueda repetir el procedimiento siguiendo los mismos pasos y concuerde con los resultados obtenidos anteriormente por otro investigador (Ortiz Uribe & García Nieto, 2012).

8.2. Aplicación del Instrumento

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo en dos escuelas públicas y en un Instituto privado, ambos de nivel primaria para el caso de México y dos escuelas públicas primarias en el caso de España.

La aproximación a los sujetos de estudio a entrevistar se realizó de manera personal, donde se les solicito su participación con el apoyo de una carta invitación explicando los motivos por el cual se les pedía su colaboración, quienes en todo momento se encontraron receptivos y aceptaron participar. En general, se obtuvo una respuesta positiva por parte de cada uno de ellos tanto en México en el Estado de Nuevo León, como en España en Castellón de la Plana, en la comunidad Valenciana.

En cuanto a la aproximación a los sujetos de estudio a encuestar, en escuelas primarias de México en el Estado de Nuevo León en el Municipio de Cadereyta Jiménez y, en España en

el municipio de Castellón de la Plana, se procedió a la búsqueda de autorización a través del personal directivo a cargo de cada una de las instituciones educativas, con la intención de acceder a las aulas y así obtener los datos que busquen demostrar los beneficios de la aplicación de inteligencia emocional en los modelos contemporáneos de nivel escolar básico desde la perspectiva de mediación en acción transversal, así como la pertinencia de incorporarla o no al programa educativo.

8.2.1. Tipo de Muestreo

En el apartado cuantitativo se decidió aplicar encuestas a niños y niñas de 5° y/o 6° grado de nivel escolar básico en México, en 3 escuelas primarias con un total de 88 alumnos y alumnas encuestados y, 2 escuelas primarias de España con un total de 82 alumnos y alumnas encuestados, teniendo un total de 5 escuelas y 170 encuestas aplicadas.

8.2.2. Muestra

Escuela Primaria pública Justo Sierra, ubicada en calle 20 de Noviembre s/n, ubicada en la zona centro del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México, se encuestó a 41 niños y niñas en total correspondientes al turno matutino.

Escuela primaria pública Alberto Rodríguez, ubicada en calle Bonifacio Salinas Leal s/n, Colonia Carlos Salinas de Gortari, el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México, se encuestó a 17 niños y niñas en total del turno matutino.

Escuela primaria privada, Instituto Jean Piaget, ubicada en calle Gonzalitos número 306 oriente, zona centro, en el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México, se encuestó a 30 niños y niñas en total del turno matutino.

Escuela primaria pública CRA Benavites Quart de les Valls, ubicada en calle Santo Cristo número 84, en Castellón de la Plana, España, se encuestó a 24 niños y niñas en total del turno matutino. Recinto educativo que se distingue por ser una escuela inclusiva, cooperativa, democrática, social y basada en el diálogo, siempre buscando la participación

e involucramiento de los padres de familia en la formación de sus hijos e hijas. Forma parte del Grupo MEICRI, el cual es un grupo interdisciplinar que confluye en el ámbito de la mejora educativa desde presupuestos y hacia horizontes de ciudadanía crítica. Desde este enfoque aporta servicios educativos y proyectos de investigación e innovación al conocimiento de las realidades interculturales y las prácticas inclusivas que favorecen la equidad, solidaridad y la transformación social (UJI, 2017).

Escuela primaria semiprivada, Colegio de Fomento Torrenova, ubicada en Autovía Betxí-Borriol Km. 10, en Castellón de la Plana, España, se encuestó a 58 niños y niñas en total del turno matutino. Escuela plurilingüe con diversos grados académicos tales como educación infantil primer —desde 2 años— y segundo ciclo, educación primaria, secundaria y bachillerato. Promueve una educación personalizada e integral, optando por el modelo de la igualdad de niñas y niños en derechos, deberes y dignidad; fomenta la participación de toda la comunidad educativa que son los padres, directivos, profesores, personal de administración y servicios y alumnos. El derecho y la responsabilidad de la educación de los hijos corresponde a sus padres, a quienes el colegio ayuda en su tarea de primeros educadores ya que la actividad educativa del Colegio se considera como delegada y colaboradora de la acción familiar. Brinda además, una educación personalizada a todos los alumnos y alumnas, procurando que cada uno pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades y aptitudes, forme su propio criterio y logre la madurez y los conocimientos necesarios para decidir y actuar libremente, con rectitud y sentido de responsabilidad, atendiendo los aspectos intelectuales, culturales, sociales, espirituales, técnicos, estéticos y deportivos. Asimismo, el colegio promueve el desarrollo de las virtudes humanas, cívicas y sociales animando a los alumnos a comprometerse en la búsqueda del bien común, y en el respeto a los derechos fundamentales y a los valores.

8.3. Análisis de Resultados Cuantitativos

En este apartado, presentaremos el análisis de los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta en escuelas primarias, el cual fue el instrumento de investigación que hemos utilizado para nuestro estudio cuantitativo.

Se presentan los resultados de la aplicación de las encuestas dirigidas a alumnos y alumnas de 5° y/o 6° de educación primaria del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México y en Castellón de la Plana, España, correspondiente a la comunidad Valenciana. Con un total de 170 estudiantes encuestados, correspondiendo 88 encuestas aplicadas en México y 82 en España.

Cabe destacar que los resultados se analizaron de forma separada y en algunos casos de manera agrupada y acorde a nuestra hipótesis de investigación y objetivos. Para después destacar los resultados más relevantes, con las gráficas y tablas correspondientes.

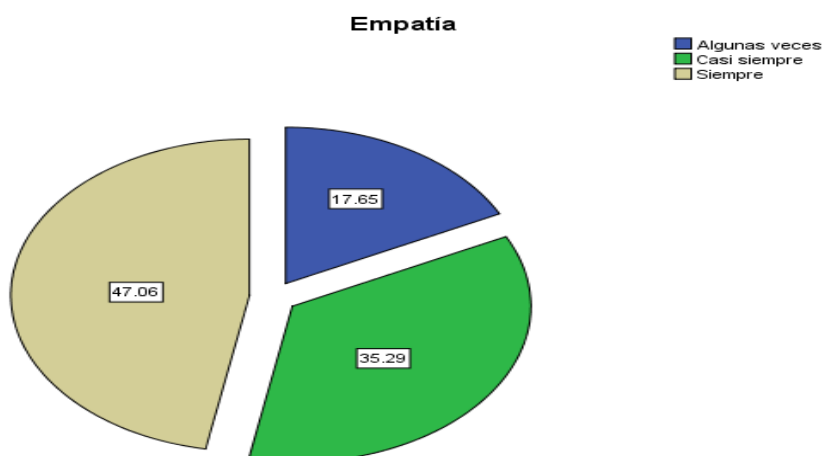
A continuación se muestran las tablas con los porcentajes de frecuencias en lo referente a las habilidades de la inteligencia emocional específicamente a las variables de empatía y autocontrol.

8.3.1. Sobre el incremento de las habilidades de inteligencia emocional en escuelas primarias de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.

A continuación se muestran los datos generales obtenidos en cada una de las escuelas encuestadas, por ello se plasmará los datos por escuela y posteriormente se hará un análisis comparativo con las escuelas públicas y la privada a modo de evidenciar si existe una diferencia en lo referente a la educación que se imparte en instituciones públicas y privadas.

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas a las primarias públicas Alberto Rodríguez Dávila y Justo Sierra y de la escuela privada Instituto Jean Piaget en lo referente a las habilidades de inteligencia emocional: empatía y autocontrol.

Gráfica 16. Empatía. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila



En esta gráfica se aprecia que el 47% de los estudiantes manifiesta un alto nivel de empatía, el 35,29% de los estudiantes declara que la mayoría de las veces tienden a ser empáticos con los demás a la hora de socializar y, el 17,65% manifiesta que algunas veces suele ser una persona empática. Cabe mencionar que en las tablas de frecuencias que se obtuvieron de los datos, tenemos de entre 3 y 4 alumnos y alumnas por ítem de 17 alumnos en total encuestados que manifiestan que nunca o raras veces son personas empáticas. La razón por la cual no se aprecia en la gráfica general es porque la suma de los ítems —que son 5 por cada variable— suma un total de 25 puntos y los que no figuran de 10 y menos puntaje no aparecen en la gráfica, —lo anterior, es aplicable a todos los casos—.

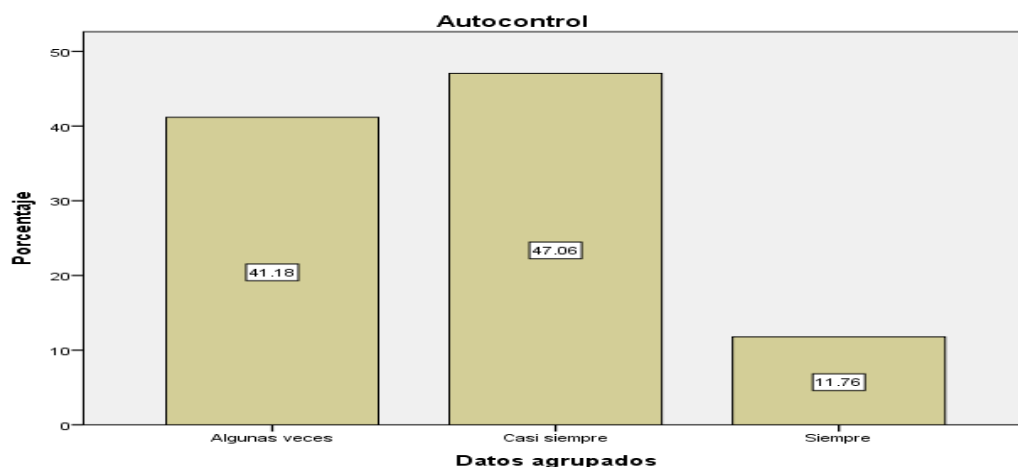
Tolero los defectos de los demás

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5.9	5.9	5.9
algunas veces	3	17.6	17.6	23.5
Válidos casi siempre	5	29.4	29.4	52.9
Siempre	8	47.1	47.1	100.0
Total	17	100.0	100.0	

Tabla 15. Frecuencias sobre la empatía.

Los resultados en cuanto a tolerar los defectos de los demás, obtuvimos que el 47,1% de los estudiantes tienen un alto nivel de tolerancia hacia los demás, un 29,4% de alumnos y alumnas que manifiestan que casi siempre son tolerantes, mientras que las categorías de nunca y algunas veces se dividen entre ellas un 23,5% del total de los estudiantes.

Tabla 16. Autocontrol. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila



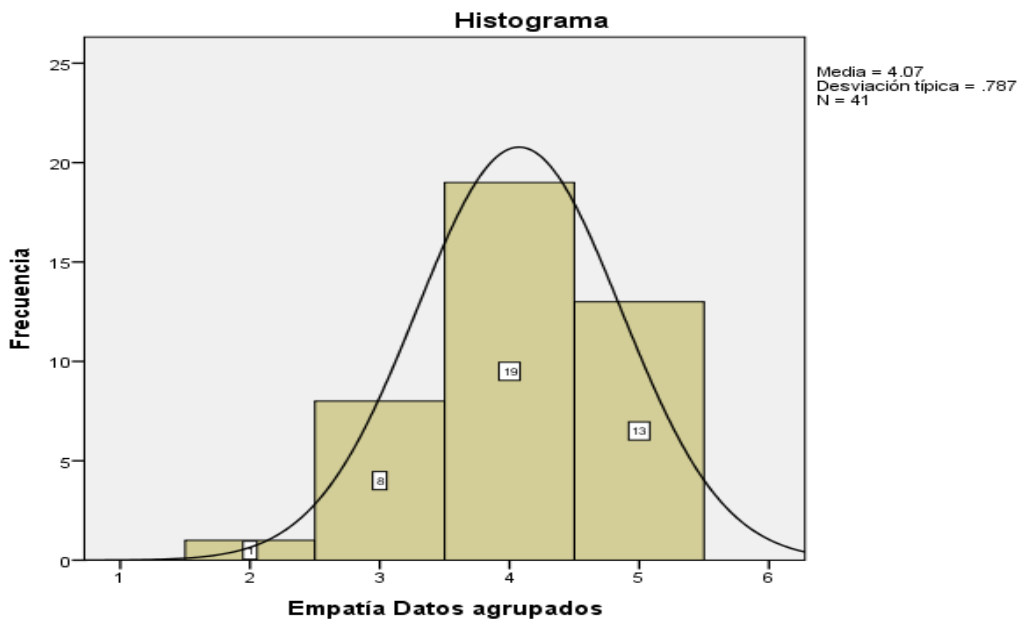
Podemos apreciar que los resultados obtenidos referentes al autocontrol, el mayor porcentaje corresponde a la categoría de casi siempre con un total de 47,06% y si le sumamos la categoría de siempre obtenemos que el 58.82% de los estudiantes admiten que la mayor parte del tiempo logran controlar sus impulsos y son personas tranquilas, mientras que el 41.18% de los estudiantes admiten que algunas veces logran controlar su enojo e impulsos tratando de actuar de mejor manera posible.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	6	35.3	35.3
	raras veces	2	11.8	47.1
	algunas veces	3	17.6	64.7
	casi siempre	3	17.6	82.4
	Siempre	3	17.6	100.0
	Total	17	100.0	100.0

Tabla 17. Frecuencias sobre el autocontrol.

Los resultados en cuanto a la aceptación de cosas que molestan, tenemos porcentajes iguales en las categorías de siempre, casi siempre y algunas veces, si sumamos las primeras dos categorías positivas tenemos un total de 36.2% de estudiantes que manifiestan una aceptación a las cosas que les disgusta o molesta, el 17.6% manifiesta que en algunas ocasiones suelen aceptarlas, mientras que las categorías de nunca y raras veces se dividen entre ellas un 47.1% de estudiantes totales que se rehúsan a aceptar las cosas que les molesta.

Gráfica 17. Empatía. Primaria pública Justo Sierra



En la gráfica anterior podemos observar que el 21,94% de los alumnos y alumnas manifiestan ser poco sociables y no suelen mostrar empatía con los que se relacionan, mientras que el 31,71% manifiestan que siempre se muestran empáticos y el 46,34% suelen ser en la mayor parte del tiempo amables, tolerantes, es decir, personas empáticas.

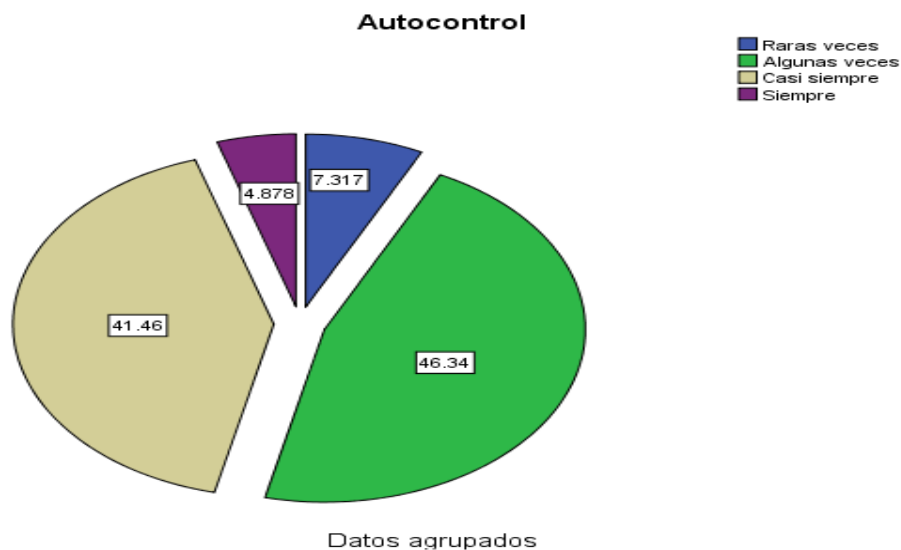
Tolero los defectos de los demás

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	19.5	19.5	19.5
algunas veces	9	22.0	22.0	41.5
Válidos casi siempre	8	19.5	19.5	61.0
Siempre	16	39.0	39.0	100.0
Total	41	100.0	100.0	

Tabla 18. Frecuencias sobre la empatía.

A pesar de que en la gráfica anterior pudimos observar que la gran mayoría de los alumnos y alumnas son empáticos o al menos suelen serlo la mayor parte del tiempo, en esta tabla de frecuencias en específico a la tolerancia que tienen hacia los demás, tenemos que el 19,5% del alumnado manifiesta que nunca son tolerantes con las demás personas con las que socializan, mientras que el 39% de los estudiantes manifiestan ser siempre personas tolerantes y aceptar los defectos de los demás; quedando las categorías de algunas veces con un total de 22% de los alumnos y la categoría de casi siempre con 19.5%.

Gráfica 18. Autocontrol, primaria pública Justo Sierra



El 4,878% de los alumnos y alumnas encuestadas manifestaron que siempre suelen tomar control de sus emociones cuando se presentan situaciones que les irrita o enoja, mientras

que el 41,46% manifiesta que casi siempre logran controlar sus impulsos, el 46,34% manifiesto que solo en algunas ocasiones pueden manejar el autocontrol y conducirse de manera apropiada, mientras que el 7,317% nunca logran controlar sus impulsos y suelen tomar malas decisiones guiados por el momento de rabia o enojo por el que atraviesan.

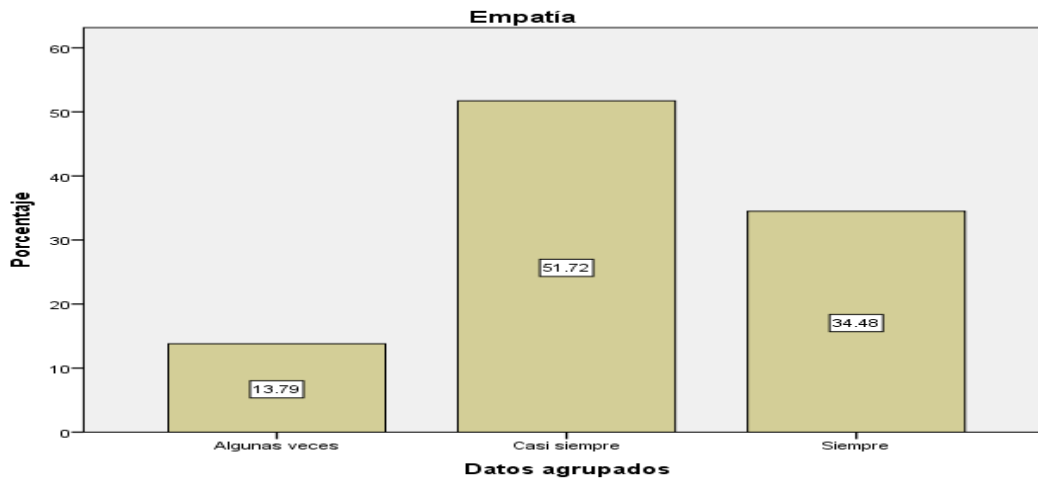
En seguida, analizaremos los datos sobre las frecuencias que se presentan respecto a la aceptación que los alumnos y alumnas manifiestan cuando algo les molesta, esto en relación con el autocontrol derivado de la inteligencia emocional.

Acepto con facilidad las cosas que me molestan				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nunca	5	12.2	12.2
	raras veces	10	24.4	24.4
	algunas veces	10	24.4	24.4
	casi siempre	10	24.4	24.4
	Siempre	6	14.6	14.6
	Total	41	100.0	100.0

Tabla 19. Frecuencias sobre el autocontrol.

Los resultados referente al autocontrol, específicamente a la pregunta “acepto con facilidad las cosas que me molestan”, se observa en la tabla de frecuencias que tenemos porcentajes iguales de 24.4% en las categorías de raras veces, algunas veces y casi siempre, mientras que en la categoría de nunca tenemos que el 12% de los alumnos y alumnas nunca aceptan las cosas que les molesta, lo contrario al 14,6% de los encuestados que manifiestan que siempre aceptan las cosas que les disgusta o les molesta, lo cual quiere decir que logran tener un autocontrol de sus emociones y suelen afrontarlas de buena manera y no de forma impulsiva o agresiva, lo anterior no significa que los que manifestaron que no logran aceptar lo que les molesta sean personas agresivas, ya que las personas que no gestionan sus emociones cada una de ellas suelen reaccionar de manera distinta, pudiendo manifestarlo mediante el llanto, la toma de decisiones sin pensar las consecuencias, a través del silencio, la inhibición y también mediante la agresión, dañándose a ella misma o hacia otra u otras personas.

Gráfica 19. Empatía, Colegio privado Jean Piaget.



En cuanto al Instituto privado tenemos que el 34,48% de los alumnos y alumnas encuestados manifiestan que siempre son personas empáticas, ello quiere decir, que son personas amables, sociales y que demuestran preocupación por los demás y, el 52,72% que suelen ser en la mayoría del tiempo personas empáticas y, el 13,79% manifestaron serlo solo en algunas ocasiones.

Me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas

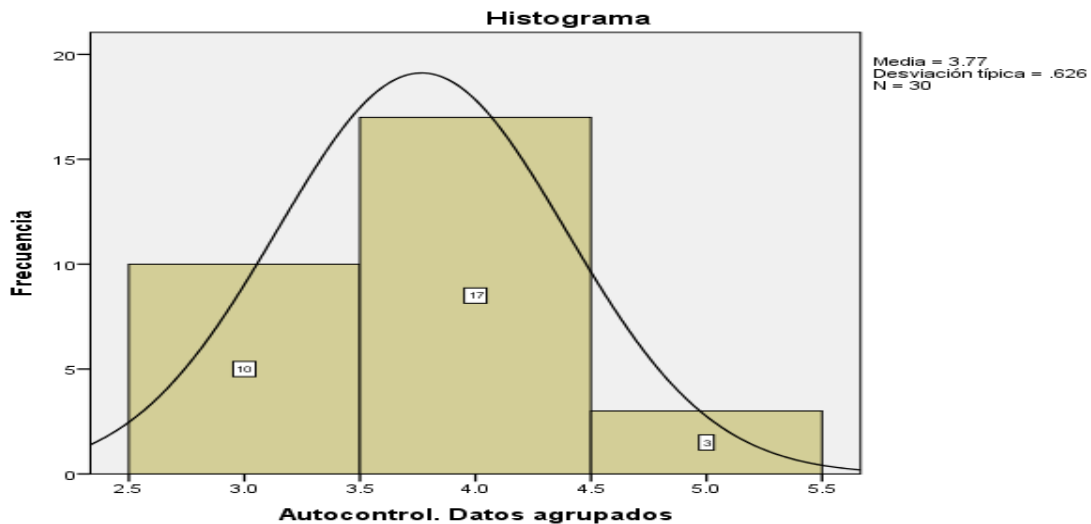
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
raras veces	1	3.3	3.3	3.3
algunas veces	9	30.0	30.0	33.3
Válidos casi siempre	11	36.7	36.7	70.0
Siempre	9	30.0	30.0	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Tabla 20. Frecuencias sobre la empatía

Los resultados referente a la empatía, específicamente a la pregunta “me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas”, se observa en la tabla de frecuencias que el 30% de los alumnos manifiesta preocuparse por los demás cuando atraviesan por alguna situación difícil, mientras que el 36,7% manifestó que casi siempre más no siempre, suelen mostrar preocupación o empatía para con los demás y, el 30% de los alumnos y alumnas manifestaron que solo en algunas ocasiones suelen preocuparse

por los demás y, el 3.3% manifiesta que raras veces suele sentir preocupación por los problemas ajenos a ellos.

Gráfica 20. Autocontrol, Colegio privado Jean Piaget.



En cuanto a la gráfica referente al autocontrol, tenemos que el 10% del alumnado contestó que siempre tienen un buen manejo de sus emociones cuando se presentan situaciones de enojo, rabia, coraje, etc. y, el 56,67% manifiesta que casi siempre logra controlar sus impulsos y el 33,33% restante, mencionan que solo algunas veces suelen auto controlarse o gestionar sus emociones.

Cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3.3	3.3	3.3
raras veces	5	16.7	16.7	20.0
algunas veces	7	23.3	23.3	43.3
Válidos casi siempre	12	40.0	40.0	83.3
Siempre	5	16.7	16.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Tabla 21. Frecuencias sobre el autocontrol.

Uno de los ítems de la variable autocontrol es el siguiente “Cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente” y a este cuestionamiento solo el 16,7% contestó que siempre

logra controlar su enojo, mientras que el 20% de los alumnos manifiestan que nunca o raras veces logran controlar su enojo, el 40% menciona que casi siempre pueden gestionar su enojo y, el 23,3% restante, manifiestan que solo algunas veces.

Presentamos a continuación, la correlación que nos arrojan los ítems correspondientes a nuestra variable de estudio denominada incremento de habilidades de inteligencia emocional la cual se divide en empatía y autocontrol.

Tabla 22. Correlación sub-variables empatía y autocontrol

		Correlaciones				
		me considero una persona amable	ante los problemas que se me presentan, pienso antes de tomar decisiones	cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente	me considero una persona tranquila	me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas
me considero una persona amable	Correlación de Pearson	1	.176*	.153*	.350**	.242**
	Sig. (bilateral)		.022	.050	.000	.002
	N	168	168	166	168	167
ante los problemas que se me presentan, pienso antes de tomar decisiones	Correlación de Pearson	.176*	1	.276**	.245**	-.016
	Sig. (bilateral)	.022		.000	.001	.838
	N	168	169	167	169	168
cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente	Correlación de Pearson	.153*	.276**	1	.321**	.231**
	Sig. (bilateral)	.050	.000		.000	.003
	N	166	167	168	168	167
me considero una persona tranquila	Correlación de Pearson	.350**	.245**	.321**	1	.173*
	Sig. (bilateral)	.000	.001	.000		.025
	N	168	169	168	170	169
me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas	Correlación de Pearson	.242**	-.016	.231**	.173*	1
	Sig. (bilateral)	.002	.838	.003	.025	
	N	167	168	167	169	169

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

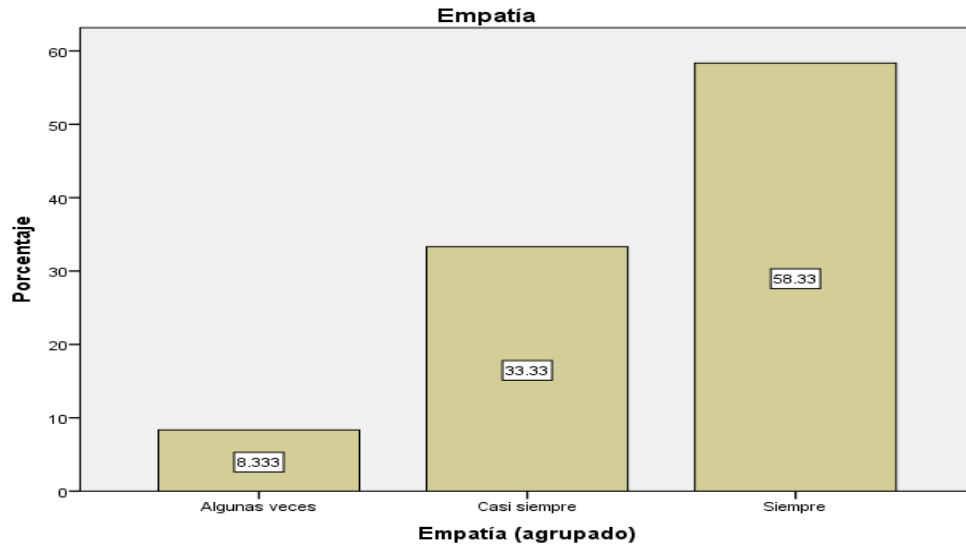
La tabla anterior nos muestra una significativa relación mediante el coeficiente de correlación de Pearson, observamos que el p-valor es menor a 0.05; por tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que empatía está relacionada significativa y linealmente con autocontrol. También se observa en ella, que existe una estrecha relación manifiesta bajo los coeficientes de Pearson 176, 153, 173, indicando una relación positiva de nivel moderado a fuerte entre empatía y autocontrol, que se puede traducir en lo siguiente: “a mayor empatía se tendrá mayor autocontrol”. Es decir, una persona que es amable y tranquila tiene mayor control de sus emociones, suele tomar decisiones de manera no impulsiva y, muestra preocupación por las demás personas cuando están en alguna situación problemática o triste.

Lo anterior, nos permite deducir que, si se imparte una educación que promueva el incremento de las habilidades de inteligencia emocional, se estará formando niños y niñas capaces de manejar y controlar sus propias emociones y las de los demás, desarrollando la empatía y con ello contribuir en la disminución de los conflictos.

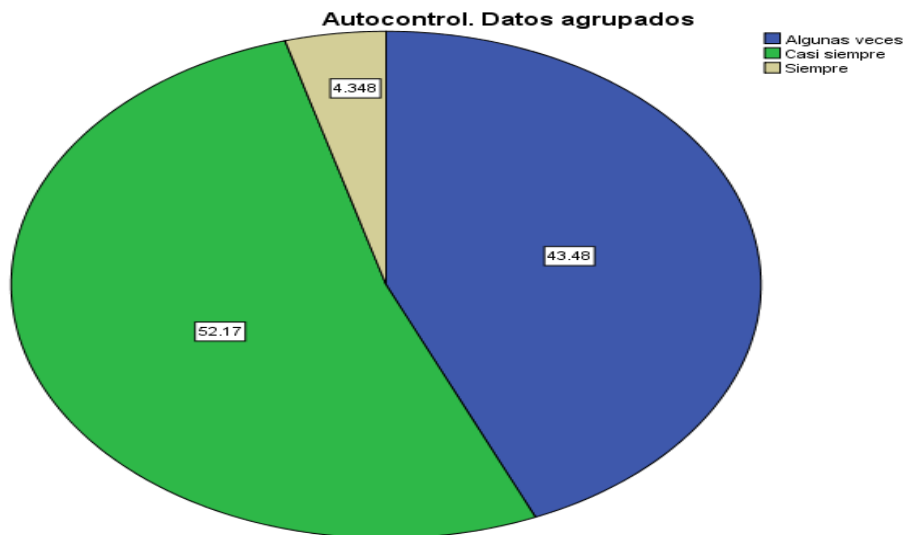
8.3.2. Sobre el incremento de las habilidades de inteligencia emocional en escuelas primarias de Castellón de la Plana, España.

A continuación, se muestran los datos generales mediante gráficas y datos estadísticos obtenidos en cada una de las escuelas encuestadas, datos correspondientes a las sub-variables de empatía y autocontrol.

Gráfica 21. Empatía, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.



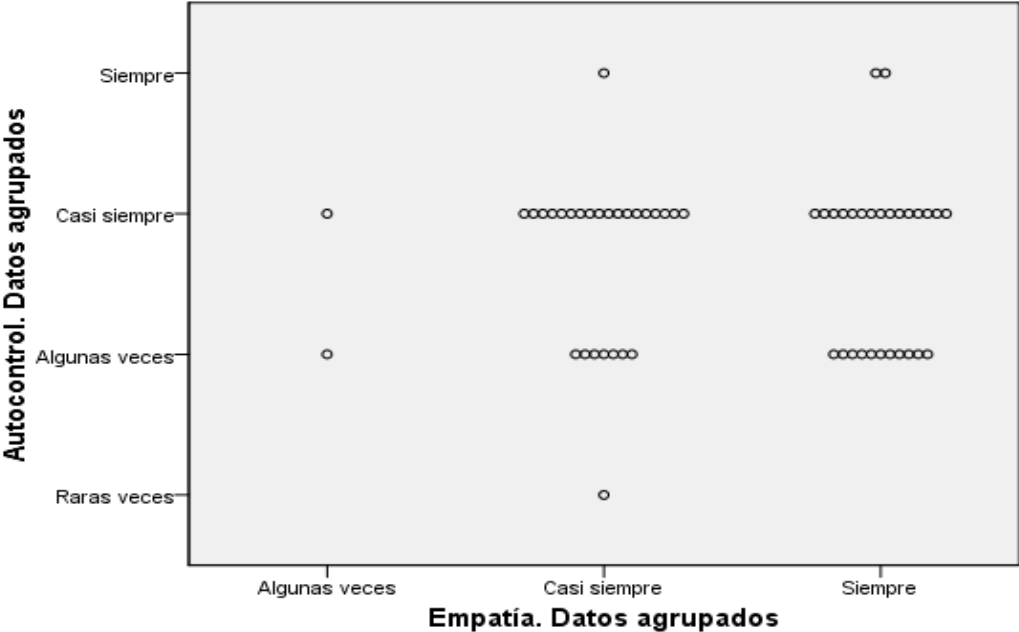
Gráfica 22. Autocontrol, escuela CRA Benavites Quart de les Valls



La aplicación de las encuestas en la escuela CRA nos arrojó como datos que más de la mitad del alumnado específicamente el 58,33%, manifestaron ser personas empáticas, que suelen preocuparse por los demás y ponerse en el lugar de otras personas con la intención de entenderlas y darse cuenta de que sentimientos están experimentando y, solo el 4,348% suele gestionar sus sentimientos o emociones ante cualquier adversidad. Observamos en ambas gráficas que las respuestas son positivas apareciendo las categorías de siempre, casi siempre y algunas veces.

En el gráfico siguiente, presentamos la distribución de empatía y asertividad en base a las respuestas obtenidas por las alumnas del Colegio Fomento Terranova. En él, se observa que hay dos tendencias iguales que sobresalen entorno a la empatía, es decir, la mayoría de las alumnas manifestaron a través de las respuestas de siempre y casi siempre, ser personas empáticas, sin embargo, en el caso del autocontrol, sobresale las respuestas de casi siempre y algunas veces y, además, aparece la respuesta de raras veces pero con muy poco valor.

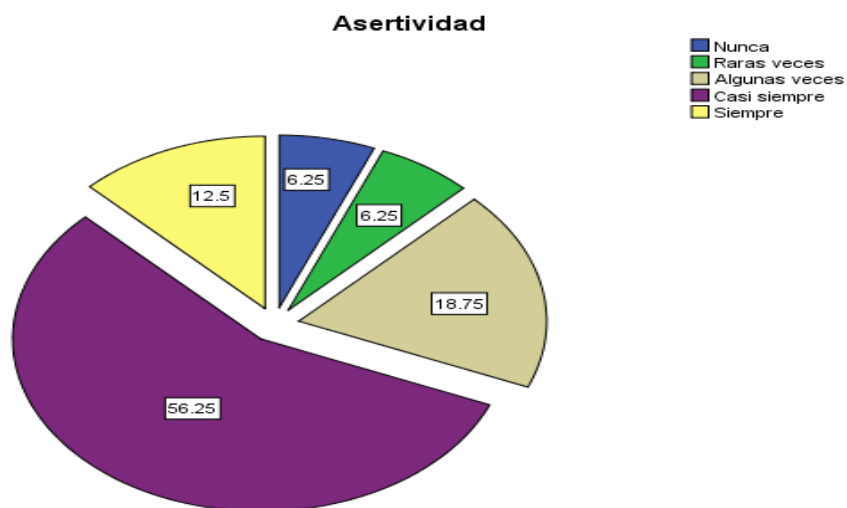
Gráfica 23. Empatía y Autocontrol, colegio Fomento Terranova.



8.3.3. Sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales en escuelas primarias de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.

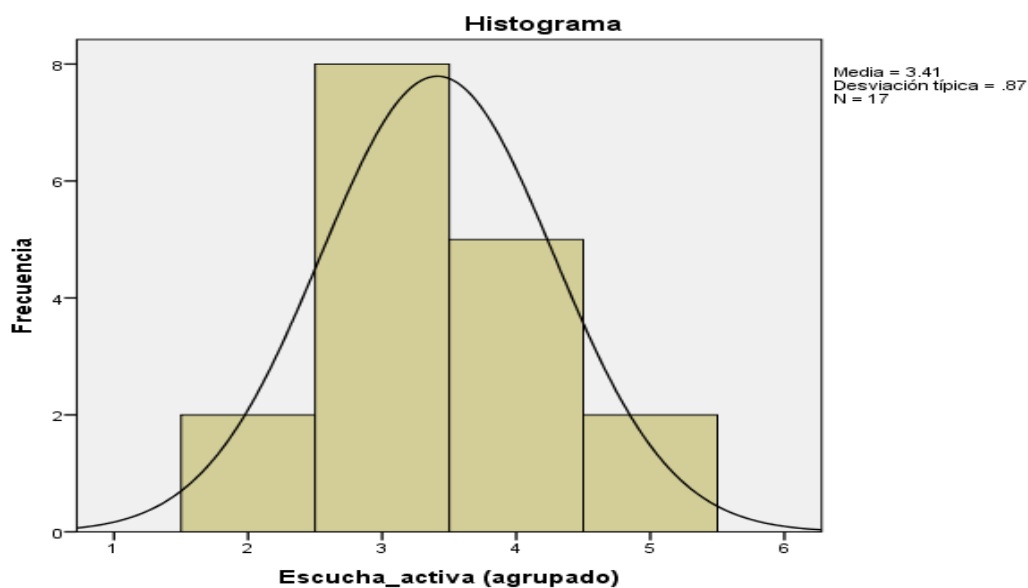
En lo referente al fortalecimiento de las habilidades sociales tenemos como sub-variables de estudio la asertividad y la escucha activa, las cuales se midieron a través de 5 ítems por cada una de ellas. A continuación se plasman gráficas y datos estadísticos en lo referente a cada una de las escuelas y al final se presentará las semejanzas o diferencias que susciten en torno a escuelas públicas y privadas.

Gráfica 24. Asertividad, primaria pública Alberto Rodríguez Dávila



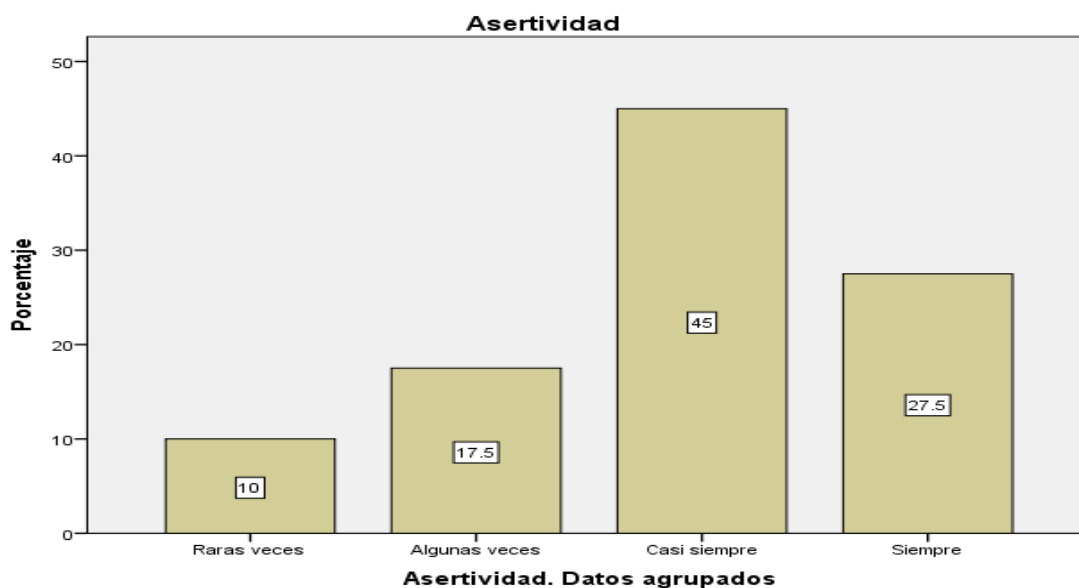
En cuanto a la obtención de datos en lo referente a las habilidades sociales, tenemos la asertividad y la escucha activa, en los datos obtenidos podemos apreciar que la mayoría de los alumnos el 56,25% como dato exacto, manifestó que casi siempre se expresa abiertamente y con facilidad con las demás personas con las que convive y si le sumamos la categoría siempre tenemos que el 68,30% del alumnado suelen ser asertivos, el 18,75% son neutrales mientras que el 12,50% manifestaron que rara veces o nunca son asertivos.

Gráfica 25. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila



La mayoría de los alumnos manifiesta que algunas veces suelen escuchar activamente, sin interrumpir y mostrando interés a la persona que les está comunicando algo, para lo cual, podemos observar en el punto 3 del histograma que esa categoría le corresponde el 47,06%, en el punto 4, se muestra los alumnos y alumnas que contestaron que casi siempre escuchan atentamente correspondiendo el 29,41% de los encuestados y, los puntos 2 y 5 se muestra el mismo porcentaje de 11,76% que corresponden a las categorías de raras veces y siempre respectivamente.

Gráfica 26. Asertividad, escuela primaria pública Justo Sierra.



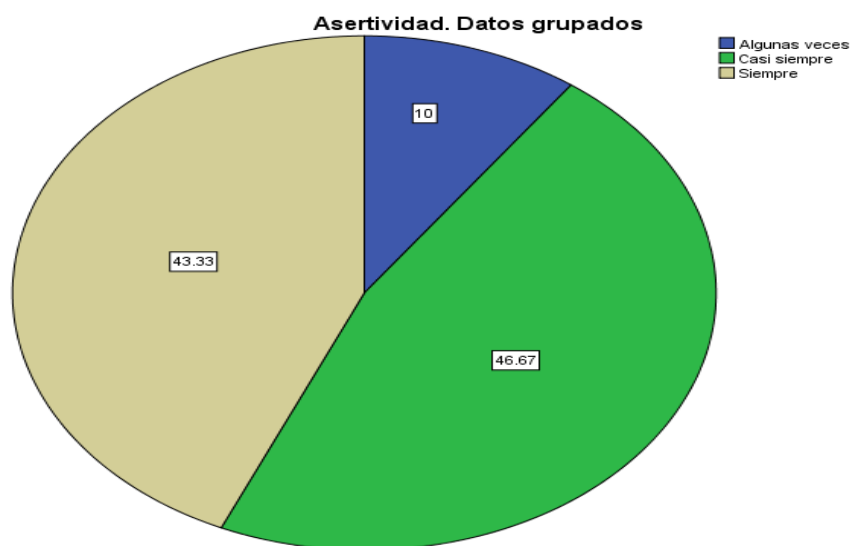
Los resultados acerca de la asertividad del grupo encuestado nos arroja que el 27,5% de los educandos manifestaron que siempre expresan sus sentimientos, ideas y opiniones de manera asertiva y sin ofender a los demás, mientras que el 45% contestó que casi siempre suelen ser personas asertivas, el 17,5% manifestó que algunas veces pueden expresarse de forma adecuada para con los demás y, el 10% restante contestó que nunca suelen ser personas asertivas.

Tabla 23. Escucha activa, escuela pública Justo Sierra.

Escucha activa (Datos agrupados)				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Raras veces	1	2.4	2.5
	Algunas veces	19	46.3	50.0
Válidos	Casi siempre	17	41.5	92.5
	Siempre	3	7.3	100.0
	Total	40	97.6	100.0
Perdidos	Sistema	1	2.4	
Total		41	100.0	

El total de los alumnos y alumnas encuestados en lo referente a la escucha activa, obtuvimos de las categorías raras veces y algunas veces que el 48,7% de los alumnos y alumnas manifestaron que por lo general no suelen escuchar atentamente a los demás, el 41,5% manifiesta que suele hacerlo frecuentemente y solo el 7,3% del alumnado manifestó ser siempre una persona que se preocupa por escuchar y prestar atención a quien le está comunicando.

Gráfica 27. Asertividad, escuela privada Jean Piaget.



Resultados generales referentes a la asertividad observamos que no se obtuvo ninguna de las dos categorías últimas que pudiéramos catalogarlas como respuestas negativas y se destaca la escuela privada de las públicas en lo referente a este apartado, vemos que el 43,33% manifiesta siempre expresarse de manera adecuada y libre y el 46,67% contestó que casi siempre suelen comunicarse de manera asertiva y solo el 10% de los educandos encuestados manifestaron que suelen ser asertivos pero solo algunas veces, aun así, se descartan como ya se mencionó las categorías de nunca y raras veces.

Gráfica 28. Escucha activa, escuela privada Jean Piaget.



Los datos generales obtenidos en relación a la escucha activa en la escuela privada, de un total de 30 alumnos encuestados, el 6,66% lo equivalente a 2 alumnos, manifestaron que siempre escuchan atentamente, sin interrumpir y prestando la debida atención a la o las personas que le comunican y, el 66,67% lo equivalente a 20 educandos, contestaron que casi siempre y, el 26,67% que son los 8 alumnos restantes manifiestan que algunas veces suelen escuchar activamente.

Presentamos a continuación, la correlación que nos arrojan los ítems de escucha activa y asertividad pertenecientes a la segunda variable de estudio denominada fortalecimiento de habilidades sociales, cuadro que nos muestra una relación significativa mediante el coeficiente de correlación de Pearson.

Tabla 24. Correlación sub-variables escucha activa y asertividad

		Correlaciones			
		cuando experimento sentimientos fuertes (coraje, frustración, desilusión) los expreso fácilmente con palabras	mientras escucho a una persona, la interrumpo y respondo antes que termine lo que me está diciendo	considero que a las personas no les importa si las interrumpo cuando están hablando	me siento cómodo mostrándome tal y como soy ante las personas
Cuando experimento sentimientos fuertes (coraje, frustración, desilusión) los expreso fácilmente con palabras	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 .152* 170	.152* .049 169	.188* .014 169	-.011 .885 170
Mientras escucho a una persona, la interrumpo y respondo antes que termine lo que me está diciendo	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.152* .049 169	1 .232** 169	.232** .002 168	-.171* .026 169
Considero que a las personas no les importa si las interrumpo cuando están hablando	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.188* .014 169	.232** .002 168	1 .002 169	-.011 .885 169
Me siento cómodo mostrándome tal y como soy ante las personas	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.011 .885 170	-.171* .026 169	-.011 .885 169	1 170

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Dado que el p-valor es menor a 0.05, por consiguiente existe suficiente evidencia estadística para afirmar que asertividad está relacionada significativa y linealmente con escucha activa. Existiendo una estrecha relación manifiesta bajo los coeficientes de Pearson 152, 188, 171, indicando una relación positiva de nivel moderado a fuerte entre escucha activa y asertividad.

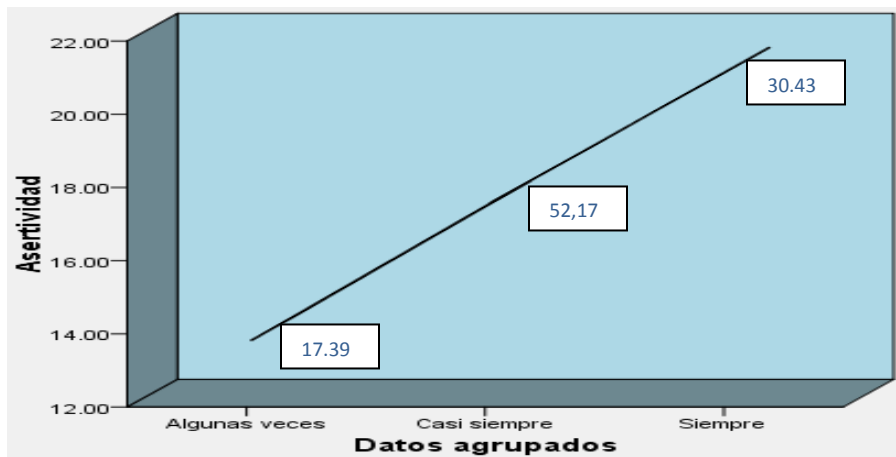
Lo cual nos permite deducir que, si se imparte una educación que promueva el fortalecimiento de las habilidades sociales, se estará formando niños y niñas desinhibidos socialmente hablando, que serán capaces de trabajar en equipo mostrándose siempre solidarios con sus compañeros de clase y en el hogar con su familia, aceptando diferentes

opiniones y expresando las propias adecuadamente, estos y entre otros aspectos son los que les ayudarán cuando se conviertan en adultos.

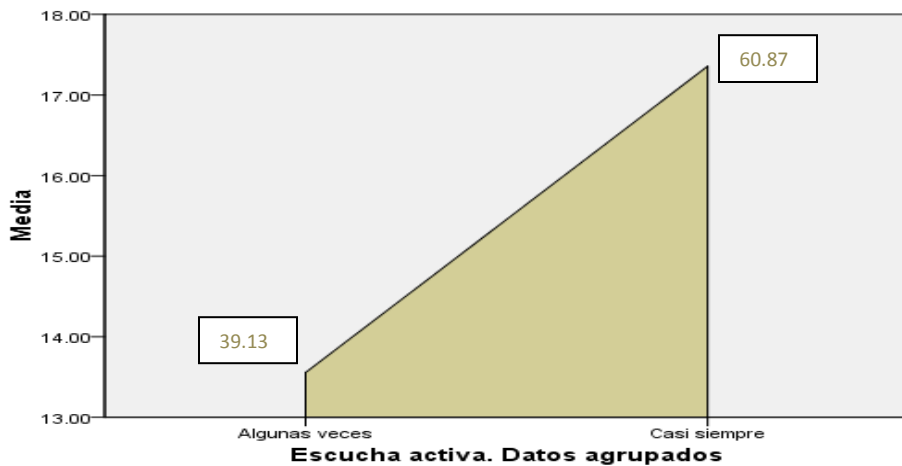
8.3.4. Sobre el fortalecimiento de las habilidades sociales en escuelas primarias de Castellón de la Plana, España.

A continuación, se muestran los datos generales y estadísticos obtenidos en cada una de las escuelas encuestadas, datos correspondientes a la variable de estudio incremento de la inteligencia emocional, referente a las sub-variables de asertividad y escucha activa.

Gráfica 29. Asertividad, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.



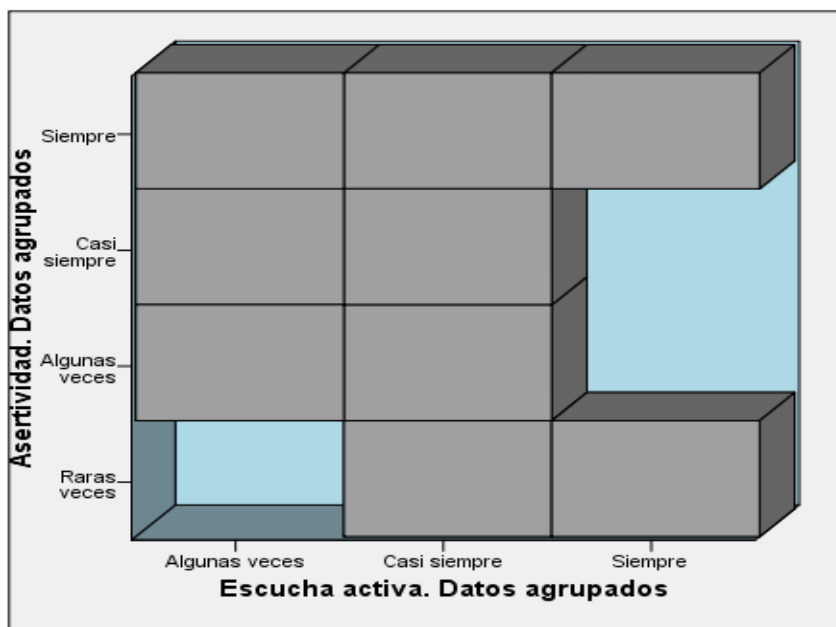
Gráfica 30. Escucha activa, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.



En las gráficas anteriores podemos apreciar que en lo referente a las habilidades sociales en específico a la asertividad y escucha activa, la mayoría de los alumnos y alumnas de la escuela CRA manifestaron que siempre y casi siempre expresan sus sentimientos e ideas frente a los demás sin ofender a nadie y, en cuanto a la escucha activa más de la mitad de los educandos manifestaron que casi siempre suelen escuchar de manera atenta y con paciencia sin interrumpir a la persona que esté hablando.

En el gráfico siguiente, presentamos la distribución correspondiente a la asertividad y escucha activa de acuerdo a las respuestas obtenidas por las alumnas del Colegio Fomento Terranova. En él, se observa que la mayoría de las alumnas manifestaron que siempre expresan sus opiniones e ideas asertivamente a las demás personas con quienes conviven, sin embargo dentro de esa misma sub-variable observamos que algunas de las alumnas encuestadas manifestaron que raras veces expresan libremente sus ideas. En cuanto a la escucha activa destaca la respuesta de casi siempre, seguida de algunas veces y la de siempre, siendo esta última, la que tiene menos valor.

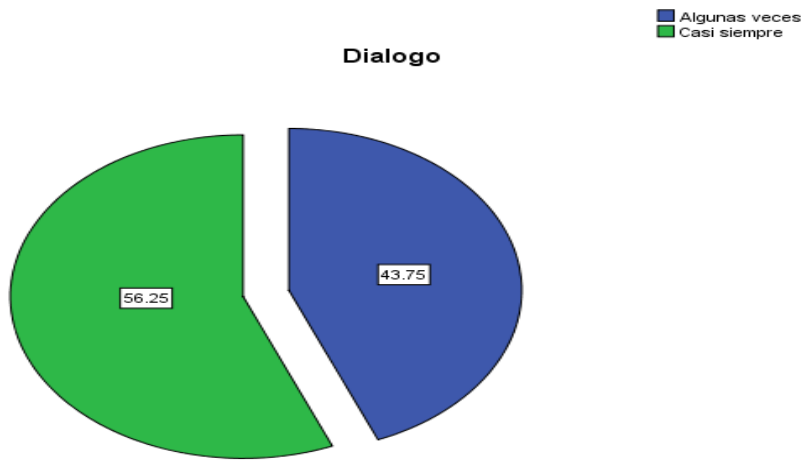
Gráfica 31. Asertividad y escucha activa, colegio Fomento Terranova.



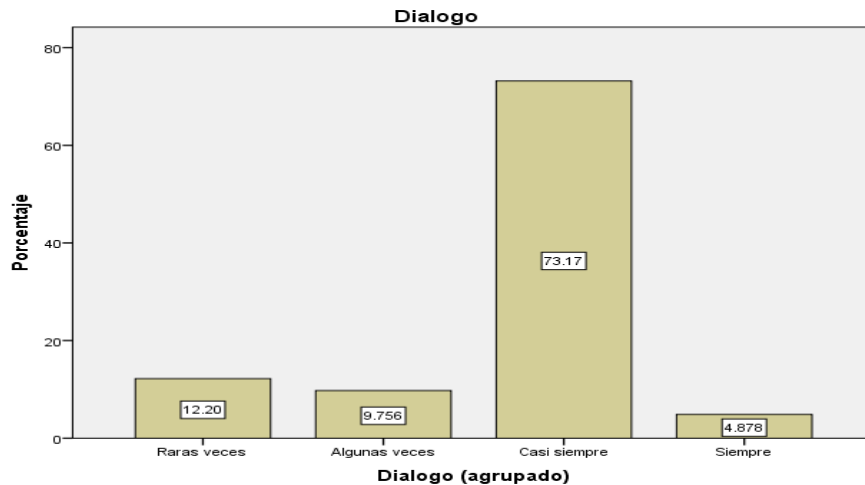
8.3.5. Sobre el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos en escuelas primarias de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.

Dentro del cuestionario dirigido a los alumnos, se incluyeron cinco ítems referentes al diálogo y al cómo reaccionan ante los conflictos y de qué manera suelen solucionarlo. En este apartado, se analizarán los resultados generales obtenidos por cada una de las escuelas a la que se acudió a aplicar encuestas y ver si existe alguna diferencia significativa entre las tres escuelas participantes, para posteriormente presentar la frecuencia en que se presentan en cada uno de ellos.

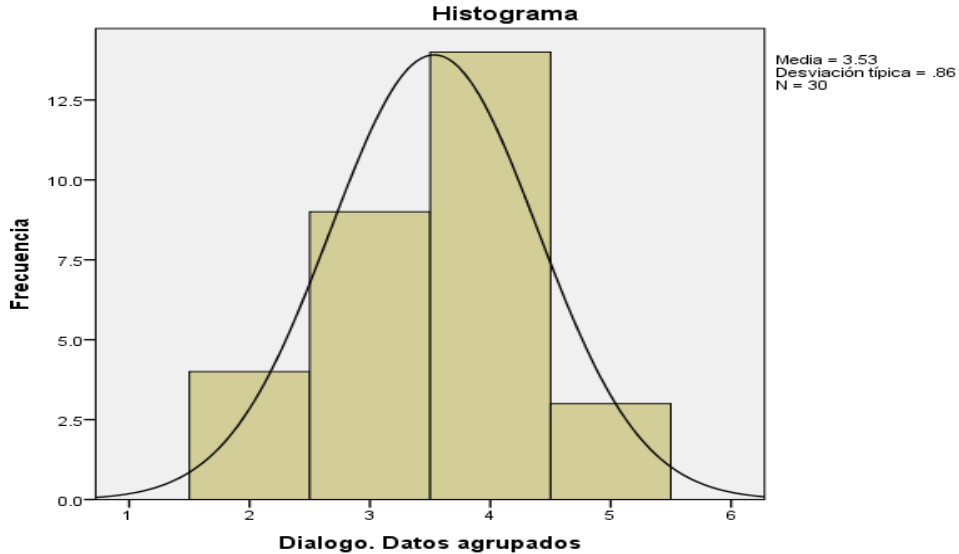
Gráfica 32. Primaria pública Alberto Rodríguez Dávila



Gráfica 33. Diálogo, escuela pública Justo Sierra.



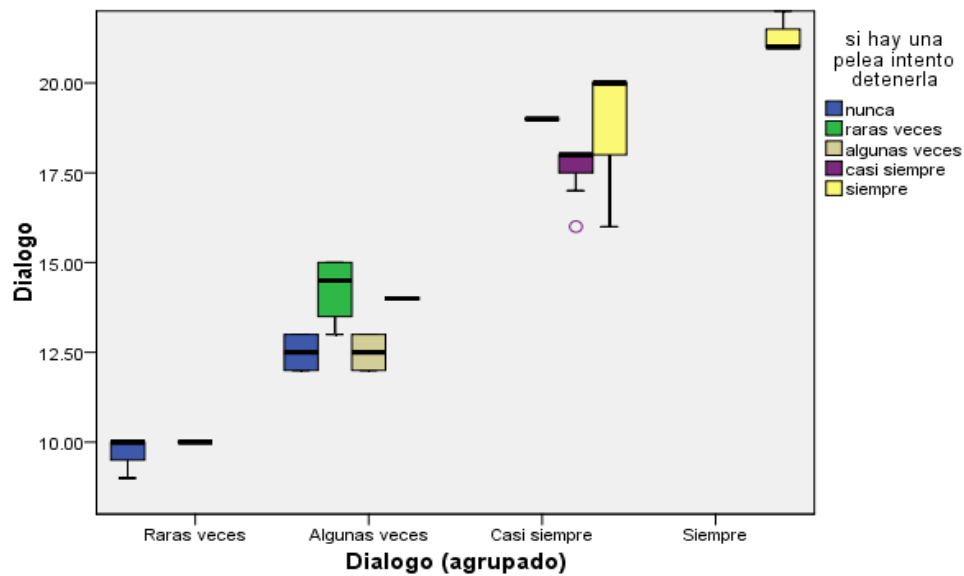
Gráfica 34. Diálogo, escuela privada Jean Piaget.



Podemos destacar que, los alumnos y alumnas han proporcionado datos muy similares en promedio respecto al uso del diálogo y la no violencia para solucionar conflictos en el recinto educativo, obtuvimos que en relación a la respuesta casi siempre, con un 56,25% de los educandos de la escuela pública Alberto Rodríguez, el 73,17% de los alumnos y alumnas de la escuela pública Justo Sierra y, el 46,7% de los encuestados de la escuela privada Jean Piaget.

Los alumnos y alumnas que manifestaron que raras veces hacen uso del dialogo para resolver conflictos y recurren a la violencia, el porcentaje de la escuela pública Justo Sierra obtenido es del 12,20% de los educandos y 13,3% de los alumnos y alumnas de la escuela privada Jean Piaget, en cuanto a la respuesta de siempre, la escuela privada Jean Piaget fue la única en la que obtuvimos que el 10% de los encuestados manifestaron no utilizar nunca la violencia y siempre hacer uso del dialogo para la resolución de los conflictos. Podemos observar de igual manera que la escuela Alberto Rodríguez no figura en la categoría de raras veces pero tampoco en la de siempre, pero podemos aseverar que la mayor parte del alumnado trata de resolver los conflictos de manera pacífica y mediante el uso del dialogo.

Gráfica 35. Frecuencias sobre aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos. Escuela privada Jean Piaget.

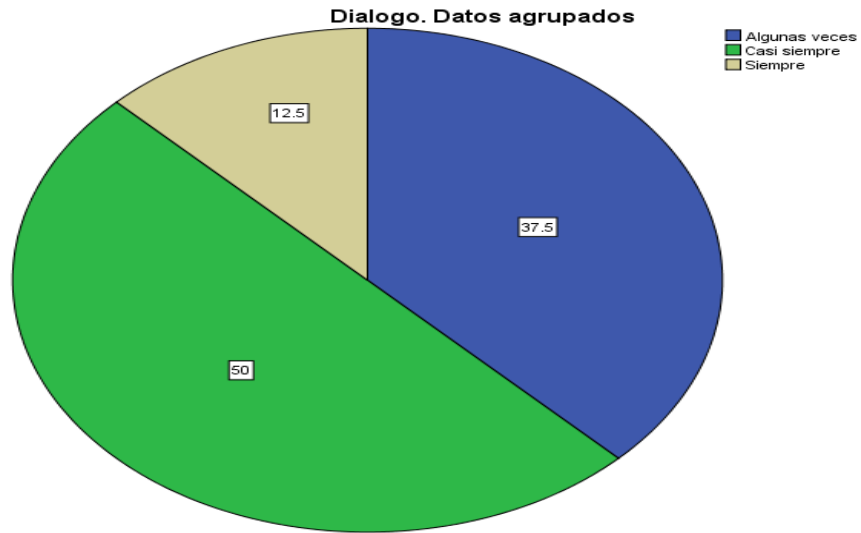


En la gráfica de frecuencias referente al dialogo y a la solución de conflictos tenemos la siguiente pregunta: “si hay una pelea intento detenerla”, datos que corresponden a la escuela privada Jean Piaget, los cuales podemos analizar y determinar que el 56,67% de los alumnos contestaron que siempre y casi siempre detienen la pelea, mientras que un porcentaje referente a las respuestas de algunas veces y raras veces son similares obteniendo el 13,33% y, el 16,67% del resto de los estudiantes contestaron nunca detener la pelea.

8.3.6. Sobre el aprendizaje de herramientas de solución pacífica de conflictos en escuelas primarias de Castellón de la Plana, España.

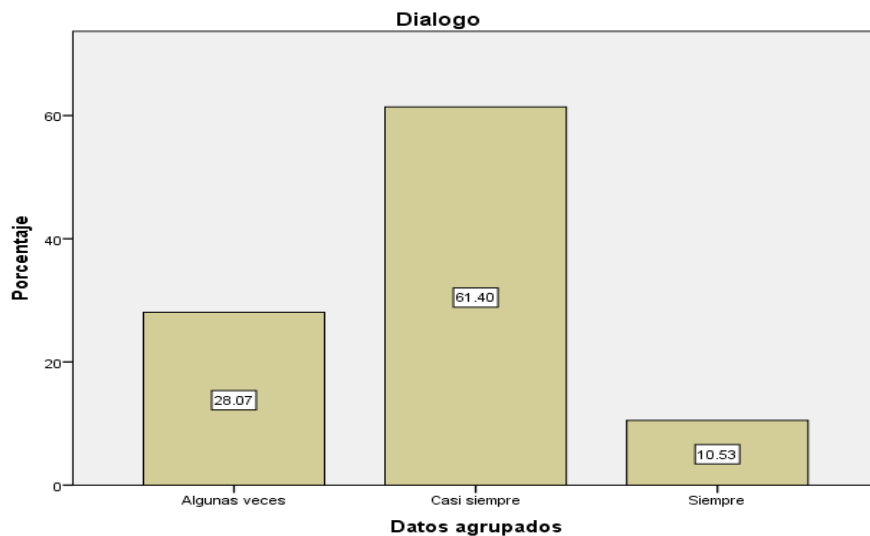
A continuación, se muestran los datos generales y estadísticos de la variable aprendizajes de herramientas de solución pacífica de conflictos, correspondiente a la sub-variable de diálogo, los datos se muestran por cada una de las escuelas encuestadas.

Gráfica 36. Diálogo, escuela CRA Benavites Quart de les Valls.



El 12,5% de los alumnos y alumnas manifestaron siempre hacer uso del dialogo para resolver conflictos y no optar por la violencia, mientras que la mitad del estudiantado manifestó que casi siempre hacen uso de la herramienta de mediación –diálogo– para resolver conflictos y, el 37,5% manifestó que algunas veces son quienes se preocupan por resolver los conflictos a través el diálogo. Observando nuevamente, respuestas positivas.

Gráfica 37. Dialogo, colegio Fomento Terranova.



En lo referente a la variable aprendizaje de herramientas de solución de conflictos referente al dialogo para la resolución de conflictos, el 61,40% de las alumnas del colegio

Fomento Terranova contestaron que casi siempre suelen resolver los conflictos por la vía pacífica mediante el uso del dialogo, mientras que solo el 10,53% contestaron que siempre arreglan las situaciones conflictivas conversando y, el 28,07% del resto de las alumnas manifestaron que en algunas ocasiones hacen uso de la herramienta dialogo.

8.3.7. Análisis comparativo general entre escuelas públicas y privadas, de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México.

En las siguientes gráficas se aprecia los resultados generales obtenidos de las escuelas públicas y la escuela privada encuestadas en el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, México, los datos está agrupados y divididos por variable por el total de las respuestas de los alumnos y alumnas encuestados.

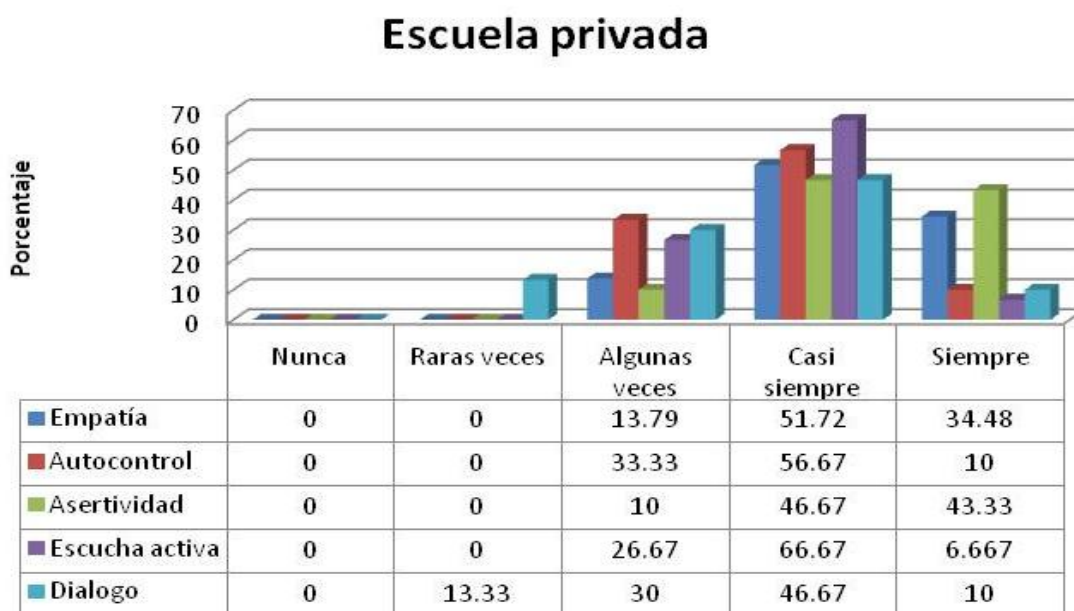
Tenemos que la escuela privada se diferencia de la pública en que solamente el 13.33% de los encuestados se encuentran en la casilla de raras veces correspondiente a la variable dialogo, en cuanto a las demás variables todas quedan encasilladas en las respuestas de algunas veces, casi siempre y siempre. En lo referente a la empatía en la respuesta “siempre” las escuelas públicas arrojaron como resultado el 36.21% de los educandos, mientras que la privada se encuentra un poco por debajo con un porcentaje del 34.48%; respecto a la variable de autocontrol, las escuelas públicas obtuvieron un 7.018% y la privada el 10% de los educandos; la variable asertividad, encontramos mucho diferencia ya que las escuelas públicas obtuvimos como resultado que el 23.21% manifestó ser asertivo mientras que en la pública el 43.33% de los educandos manifestaron ser siempre asertivos, destacando un poco las escuelas públicas en la variable escucha activa pero solo con 2%, sobresaliendo la escuela privada en diálogo con un 10% de los educandos mientras que las escuelas públicas solo con el 3.509%.

De manera general podemos concluir que la educación emocional en las escuelas privadas se destaca en comparación con las públicas, ya que si observamos las respuestas “negativas” de uno y otra podemos percatarnos que hay más niños y niñas abocados a convivir en armonía con sus iguales.

Gráfica 38. Análisis general escuelas públicas. México.



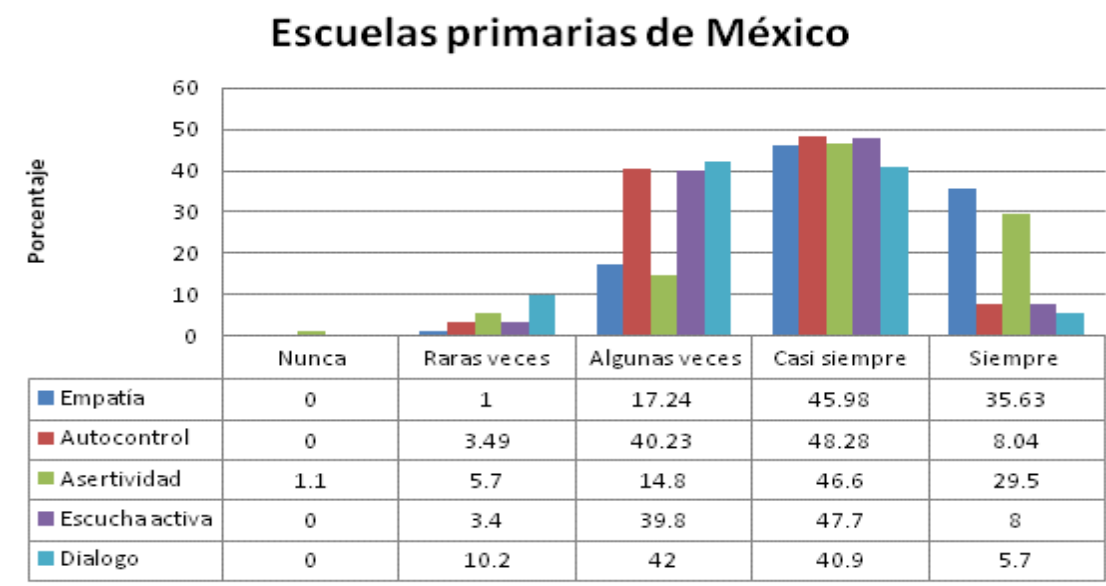
Gráfica 39. Análisis general escuela privada. México



8.3.8. Análisis comparativo general entre escuelas de México y España.

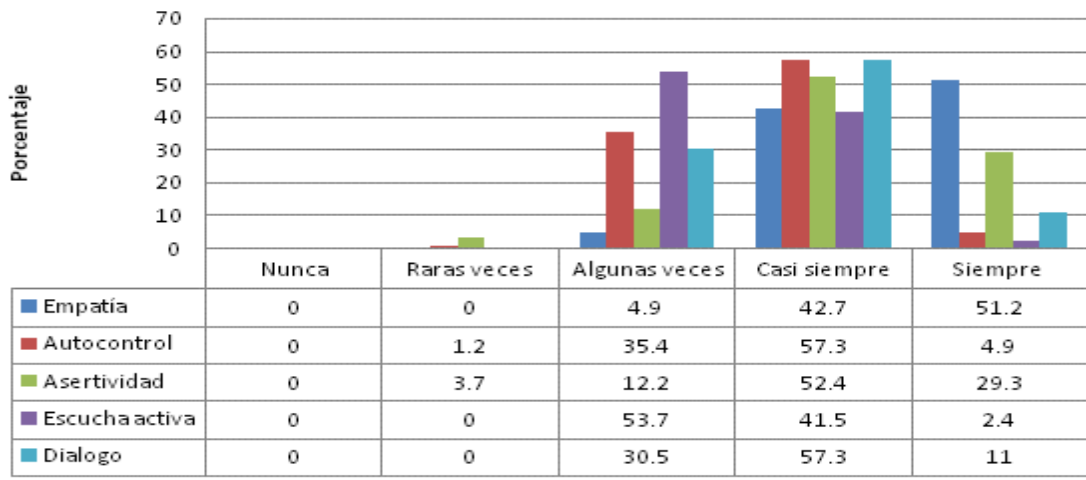
En las siguientes gráficas podemos observar los datos generales por país, la principal diferencia que hay entre una gráfica y otra es que la primera gráfica, la cual corresponde a México, se observa que tanto la categoría nunca y raras veces aparecen más educandos que manifestaron tener poco autocontrol y empatía, que raras veces hacen uso del diálogo para manejar alguna situación conflictiva y por ende se reflejan ser poco asertivos y que raras veces suelen escuchar a los demás; en las casilla de siempre en el apartado de empatía correspondiente a México tenemos que el 35.63% manifestaron ser empáticos, mientras que los resultados obtenidos de la aplicación en España son más altos obteniendo un resultado del 51.2%. Por otro lado, México adquiere mayor porcentaje respecto a España en el apartado de autocontrol y escucha activa en la casilla de siempre, obteniendo un resultado muy similar en cuanto a asertividad y, en cuanto al uso del dialogo para solucionar conflictos solo el 5.7% de los alumnos encuestados en México manifestaron siempre hacer uso de esa herramienta, obteniendo mayor porcentaje España, ya que el 11% de los alumnos y alumnas manifestaron siempre hacer uso del dialogo para buscar solucionar conflictos.

Gráfica 40. México. Resultados generales de todas las variables de estudio.



Gráfica 41. España. Resultados generales de todas las variables de estudio.

Esuelas primarias de España



CONCLUSIONES

La educación en México se ha visto constantemente alcanzada por cambios derivados de factores como la globalización, hemos sido protagonistas de los cambios más recientes como el crecimiento acelerado de nuevas tecnologías, industrias, mercados y de nuevos modelos de enseñanza y crianza. Sin embargo, el avance en el sector educativo a pesar de los esfuerzos que se han venido realizando desde los años 90 a la fecha, con el objetivo de proporcionar una educación integral y de calidad; desafortunadamente, la impartición de la educación se ha visto mermada y no ha logrado estar a la par de las actuales necesidades y exigencias de la sociedad. Considerando, que las reformas educativas en México, como en la mayoría de los países se presentan ante la sociedad como necesidades de adaptación basadas en nuevas exigencias internacionales y en un estricto aumento en la calidad.

Una muestra de lo anterior se manifiesta en las constantes reformas educativas —en específico de nivel básico— que se han venido realizando con el fin de alcanzar las metas internacionales y nacionales, fomentando una educación de calidad y de formación integral. Sin embargo, dichas reformas han sido dirigidas a la revisión de contenidos, la composición y organización administrativa de la enseñanza, sin ser necesariamente focales a las formas y estrategias de enseñanza y a los contenidos transversales de formación social para los educandos. Existiendo una imperiosa necesidad, la cual es que los estudiantes sean formados con calidad en el aprendizaje teórico general y en habilidades para la vida —socioemocionales—, en coincidencia con los estándares mundiales a su vez derivados de la ONU y UNESCO.

Es necesario una reforma educativa de carácter integral que atienda los desafíos emocionales, sociales, tecnológicos y operativos que enfrenta en el presente y seguirá enfrentando la sociedad mexicana. Es necesario atender la calidad educativa en función de formar alumnos integrales, buscando con ello, garantizar que la educación que se les brinde les permita desarrollar las habilidades sociales necesarias para convivir con otros;

les ayude a ser capaces de solucionar conflictos de manera pacífica, controlar sus emociones, tolerar la frustración, contar con una cultura de paz y enfrentar un mundo laboral y familiar en permanente cambio.

¿Cómo logramos alumnos integrales? a través de la enseñanza de habilidades esenciales para la vida con apoyo de la inteligencia emocional, siempre con el respaldo de la familia y la sociedad. En el entendido que ningún curso, programa, taller o conferencia, ni siquiera estas líneas o propuesta, son la respuesta para todos los problemas pero, si podemos mejorar la formación de los niños y niñas para ir construyendo una mejor sociedad.

En cuanto a la necesidad y pertinencia de implementar la educación emocional en acción transversal como parte curricular de la educación básica y acorde a los resultados obtenidos, estamos de acuerdo y creemos que es imprescindible y fundamental en la formación de los niños y las niñas, ya que esta educación traerá consigo beneficios tanto personales, interpersonales y a nivel social, ya que cada uno de los educandos aprenderá a identificar sus sentimientos y sabrá cómo gestionarlos de manera adecuada, mejorando también las relaciones con las demás personas con las que interactúa día a día, además de fomentar una sana convivencia dentro y fuera del recinto educativo, aumento de la autoestima, mejora conductual, entre muchos otros beneficios, los cuales se han venido mencionando a lo largo de la investigación.

Además, con el análisis de los resultados nos percatamos que si bien es cierto que el personal docente está consciente de lo benéfico que puede llegar a ser la educación emocional, la mayoría de ellos, externo que lo ideal sería implementar la inteligencia emocional a lo largo de la currícula, es decir, de manera transversal, para que en todas y cada una de las materias se toquen temas relacionados a la IE y los beneficios que trae consigo, pero a su vez, mencionan que no todos los docente conocen sobre la IE y consideran necesario que todo el personal docente sea capacitado para brindar un buen aprendizaje.

Se obtuvieron dos variables nuevas, la educación en valores y la justicia restaurativa escolar, donde destacamos la importancia de la educación en valores dentro y fuera del aula, en el capítulo IV de nuestra investigación como un complemento del contexto educativo actual, es decir, se le percibe como una mejora en la educación para formar seres integrales capaces de interiorizar valores para con ello construir su personalidad moral y con ello facilitar el relacionarse de manera positiva con los demás, solucionar pacíficamente conflictos, fomentando la tolerancia, el respeto y entendimiento mutuo, fortaleciendo con ello una cultura de paz que permita a los educandos vivir en armonía con sus semejantes. Donde la educación en valores en acción transversal se vislumbra como una herramienta para erradicar en un primer momento la violencia escolar y posteriormente como una herramienta preventiva de la violencia, fomentando con ello día con día una cultura de paz, misma que se verá reflejada en la sociedad.

En cuanto a la Justicia Restaurativa Escolar –JRE–, es una herramienta de gran potencial y vendría a ser el complemento de la mediación escolar, ya que según los resultados arrojados de nuestra investigación se consideran a las prácticas de justicia restaurativa como un punto de partida para minimizar la violencia y fomentar una cultura de paz.

Concluimos que, es menester educar en emociones para fortalecer las habilidades sociales y brindar herramientas de solución pacífica de conflictos, fomentando conciencia a niños y niñas desde temprana edad lo importante que es reconocer los sentimientos propios y ajenos, además de respetar y no violentar a sus semejantes y, acrecentando el entendimiento mutuo a través del diálogo y no recurrir a la violencia.

Es necesario implementar medidas institucionales, que además de brindar educación también favorezca bienestar, promueva valores y prevenga violencia, ya que actualmente la violencia escolar y violencia global en México son preocupantes.

Todo lo anterior se engloba en una cultura de paz, es decir, todas las variables y sub-variables de estudio aterrizan en una sola dirección “la paz”, la cual es el enfoque principal de nuestra investigación. Donde la enseñanza a edad temprana enfocada en el desarrollo de la inteligencia emocional, el fortalecimiento de las habilidades sociales y el aprendizaje de las herramientas de la mediación, de la mano de los valores y la justicia restaurativa escolar, magnifican los beneficios que cada una de las variables trae consigo y hace ver más palpable la formación integral de los educandos.

PROPUESTAS

- Establecer cambios en modelo educativo actual con la finalidad de crear un modelo ad-hoc al alumnado, a la época y entorno actual, acorde a las necesidades y/o exigencias de la sociedad.
- Modificar el currículo escolar implementando la educación emocional de manera transversal, es decir, a lo largo de todas y cada una de las materias.
- Capacitar a los maestros y maestras a través de cursos y/o programas para el conocimiento de la IE.
- Realizar cambios en la práctica educativa capacitando a los maestros y maestras a través de cursos y/o programas que los preparen para impartir de manera adecuada la IE.
- Establecer una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de alumnos integrales en toda la comunidad educativa, a través de pláticas de divulgación, es decir, que directivos, personal administrativo, docentes, alumnos y padres de familia estén empapados y conozcan lo que se desarrolla dentro del recinto escolar con la finalidad de fortalecer la formación de los educandos.
- Impulsar la participación de la familia y la sociedad en la formación del educando a través de tareas y/o actividades extra aula que los involucren, con la intención de fortalecer el desarrollo y conocimientos aprendidos en clase.
- Modificar el currículo escolar con la finalidad de abordar el fortalecimiento de las habilidades sociales, encaminado a propiciar una convivencia sana.
- Modificar el currículo escolar con la finalidad de abordar el aprendizaje de las herramientas de solución de conflictos, en específico el diálogo, para la resolución de conflictos de forma no violenta.
- Modificar el currículo escolar con la finalidad de abordar el fortalecimiento de los valores universales encaminados a una cultura de paz.
- Crear programas de promoción de valores a través de dinámicas diversas que involucre a los alumnos con la sociedad.

- En general educar a los educandos en emociones, habilidades sociales, herramientas de solución pacífica de conflictos, en valores y de manera transversal para lograr su desarrollo integral.
- Propiciar la JRE a través de prácticas restaurativas escolares, con la finalidad de crear conciencia en los educandos y a su vez minimizar la violencia y fomentar una cultura de paz.
- Fomentar la cultura de paz enalteciendo todos y cada uno de los puntos anteriores.

Referencias

- Abalde Paz, E., & Muñoz Cantero, J. M. (1991). Metodología cuantitativa vs. cualitativa. *Metodología educativa I. Jornadas de Metodología de Investigación Educativa*, 89-99.
- Abrego Franco, M. G. (2010). La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. *Espacios públicos*, 149-164.
- Adam, E., Cela, J., Codina, M. T., Darder, P., Fuentes, M., Gómez Bruguera, J., . . . Traveset, M. (2007). *Emociones y educación. Qué son y como intervenir desde la escuela*. Venezuela: Laboratorio educativo.
- Albertí I Cortés, M. (07 de Noviembre de 2016). Hacia una escuela justa: de la incorporación de la justicia restaurativa en el ámbito escolar. *Collegi de pedagogs de catalunya*, 1-3. Obtenido de www.pedagogs.cat
- Alonso A., J. M. (2004). *La educación en valores en la institución escolar*. Barcelona, España: Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Ander-Egg, E. (2000). *Métodos y técnicas de investigación social III. Como organiza el trabajo de investigación*. Buenos Aires, República Argentina: Distribuidora Lumen.
- Arana Ercilla, M., & Batista Tejeda, N. (8 de Abril de 2016). *Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura*. Obtenido de Biblioteca Digital de la OEI: <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>
- Arana Ercilla, M., & Batista Tejeda, N. (8 de Abril de 2016). *Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura*. Obtenido de Biblioteca Digital de la OEI: <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>
- Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI. (2003). *La Formación Integral y sus Dimensiones: Texto Didáctico*. Colombia: Kimpres Ltda.
- Ayuntamiento de Castellón. (2017). Recuperado el 22 de Noviembre de 2017, de http://www.castello.es/web30/pages/contenido_web20.php?cod0=13&cod1=83&cod2=288
- Baena Paz, G. (2003). *Cómo desarrollar la inteligencia emocional infantil. Guía para padres y maestros*. México: Trillas.
- Bar-On, R. (19 de Febrero de 2017). *Reuven Bar-On.org*. Obtenido de <http://www.reuvenbaron.org/wp/the-next-big-paradigm-shift/>
- Baruch Bush, R. A., & Folger, J. P. (1996). La promesa de la mediación. Como afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros. Barcelona: Granica.

- Bisquerra Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre educación*, 9-25.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: SÍNTESIS, S.A. .
- Bisquerra, R. (., Punset, E., Mora, F., García Navarro, E., López-Cassá, É., Pérez-González, J. C., . . . Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Faros Sant Joan de Déu.
- Bisquerra, R. (19 de Febrero de 2017). *GROP*. Obtenido de Grupo de Recerca en Orientació Psicopedagógica : <http://www.rafaelbisquerra.com/es/>
- Bisquerra Alzina, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. España: Wolters Kluwer.
- Boqué Torremorell, M. C. (2009). Mediación escolar: unidos ante el conflicto. *Perspectiva CEP*, 1-15.
- Bradberry, T., & Greaves, J. (2007). *Las claves de la inteligencia emocional. La forma más rápida y fácil de poner a funcionar su coeficiente emocional*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Breve historia de la psicología en el mundo*. (19 de Febrero de 2017). Obtenido de <http://psi.usal.es/instrumentos-de-la-psicologia/textos/03.pdf>
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (13 de abril de 2015). *Reformas Constitucionales en Orden Cronológico*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_crono.htm
- Cantú Leal , C. A., Arévalo Salinas, A. I., & Vázquez Gutiérrez, R. L. (2018). La educación básica en México: Análisis comparativos de los modelos educativos 2011 y 2016. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 26(78), 1-25. doi:<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3272>
- Carreras, L., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M. T., Guich, R., Mir, V., . . . Serrats, M. G. (2006). *Cómo educar en valores. materiales, textos, recursos y técnicas*. España: Narcea, S.A. de ediciones Madrid.
- Casas Anguita, J., Repullo Ladrador, J., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten Primaria*.
- CASEL. (19 de Febrero de 2017). *Consortium for the Advancement of Social and Emotional Learning*. Obtenido de <http://eiconsortium.org/index.html>
- Castellanos Martínez, C. I., & Tovar Rivas, M. (20 de Mayo de 2016). *Universidad Tecnológica de Jalisco*. Obtenido de http://www.utj.edu.mx/tutorias/archivos/manual_asertividad.pdf

- Cea D'Ancona, M. Á. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. España: Síntesis, S.A. .
- Chouza, P. (8 de Marzo de 2015). Una muerte por 'bullying' destapa la violencia en las aulas mexicanas. *El País Internacional*.
- Cobos Pino, J. (2009). Valores: familia y escuela. *Revista digital. Innovación y experiencias educativas*, 1-9.
- Cohen, J. (2003). *La inteligencia emocional en el aula. Proyectos, estrategias e ideas*. Argentina: Troquel, S.A. de C.V.
- Comboni, S., & Juárez, J. M. (1999). *Introducción a las técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (20 de Septiembre de 2016). *CNDH México*. Obtenido de www.cndh.org.mx
- Convención de los Derechos de los Niños. (13 de Agosto de 2016). *UNICEF*. Obtenido de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- CREIO. (19 de Febrero de 2017). *Consortium for Research on Emotional Intelligence in Organizations*. Obtenido de <http://eiconsortium.org/index.html>
- De Prada de Prado, J., & López Gil, J. A. (s.f.). La mediación como estrategia de resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Monografía*, 99-116.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (20 de Setiembre de 2016). *Naciones Unidas*. Obtenido de www.un.org
- Delgado Salazar, R., & Lara Salcedo, L. (2008). De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas. *Universitas Psychologica*, 673-690.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones Santillana.
- Diario Oficial de la Federación. Acuerdo número 592 Articulación de la Educación Básica. (19 de Agosto de 2011). Obtenido de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1a>
- Diario Oficial de la Federación. Ley General de Educación. (13 de Julio de 1993). Obtenido de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Díaz, M. Á. (19 de Febrero de 2017). *Inteligencia emocional - liderazgo - ventas*. Obtenido de El tercer gran modelo de inteligencia emocional de Reuven Bar-On:

<http://miguelangeldiaz.net/el-tercer-gran-modelo-de-inteligencia-emocional-reuven-baron/>

Domínguez Bilbao, R., & Silvia García, D. (2003). INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL CONFLICTO EN LAS ORGANIZACIONES. *UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. Servicios de publicaciones*, 1-50.

Dugger, J. (2006). *Escucha eficaz: la clave de la comunicación*. Madrid: Fundación Confemetal.

Elliott, S. N., & Busse, R. T. (2016). Social Skills Assessment and Intervention with Children and Adolescents. Guidelines for Assessment and Training Procedures. *School Psychology International*, 63-83.

Episcopado Mexicano. (28 de Septiembre de 2016). *Instituto Sri Sathya Sai de México*. Obtenido de www.valores-mexico.org

Escolar Capela, C. (19 de Septiembre de 2016). *CEJ*. Obtenido de Corporación excelencia en la justicia : www.cej.org.co

Escolar Capela, C. (s/f). De la Justicia restaurativa a la disciplina restaurativa. La justicia restaurativa aplicada a la resolución de conflictos en el colegio. *Corporación excelencia en la justicia* , 2-23.

Estanqueiro, A. (2006). *Principios de comunicación interpersonal para saber tratar a las personas*. Madrid: Narcea, S.A.

Extremera, N., & Fernández Berrocal, P. (19 de Febrero de 2017). *La mediación de la inteligencia emocional mediante instrumentos de ejecución: La adaptación española del Test MSCEIT*. Obtenido de Infocop Online- Consejo General de la Psicología en España: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2712#inicio

Fernández Berrocal, P., & Ruiz Aranda, D. (2008). La inteligencia emocional en la educación. *Investigación Psicoeducativa*, 421-436.

Fisas, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. España: UNESCO.

Fragoso Fernández, E. (28 de septiembre de 2016). *Instituto Sri Sathya Sai de México, A.C*. Obtenido de La formación en valores en México: www.valores-mexico.org

Fragoso Fernández, E. (2007). Orientación Profesional del docente a partir de la Investigación Acción. Caso: Construcción de un Proyecto de Formación en Valores. *Revista Educación*, 111-125.

Fragoso Fernández, E., & Canales Rodríguez, E. L. (2009). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. *Educere [online]*, 177-185.

- Frías Navarro, D. (17 de Mayo de 2016). *Interpersonal Reactivity Index (IRI)*. Manuscript no published. Universidad de Valencia. Spain. Obtenido de Frías-Navarro, D. (2009). Davis' Interpersonal Reactivity Index <http://www.uv.es/~friasnav/unidinves.html>
- Fulquez Castro, S. C. (2004). La inteligencia emocional y el ajuste psicológico: un estudio transcultural. En J. L. Zaccagnini Sancho, *Qué es inteligencia emocional. La relación entre pensamientos y sentimientos en la vida cotidiana* (págs. 18-18). Madrid: Biblioteca Nueva.
- G. Lucini, F. (2004). *Hablamos de paz*. Madrid: Luis Vives.
- Gaeta González, L., & Galvanovskis Kasparane, A. (2009). Asertividad: un análisis teórico-empírico. *Enseñanza e investigación en psicología*, 403-425.
- Galindo Cáceres, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson Educación.
- Garaigordobil Landazabal, M. (2005). *Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la cultura prosocial y prevenir la violencia*.
- García I., C. (13 de Enero de 2013). *Justicia restaurativa y mediación en conflictos escolares*. Obtenido de Maestrociro's Blog. Una mirada al diario acontecer: maestrociro.wordpress.com
- García Longoria Serrano, M. P., & Vázquez Gutiérrez, R. L. (2013). La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la región de Murcia. *Comunitania*.
- García Morales, A., & Cala Ospino, B. L. (s.f.). La inteligencia personal, la asertividad y otras habilidades. *Psicología*, 1-19.
- García, X. M., & Puig Rovira, J. M. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Graó de IRIF, S.L.
- Gardner, H. (2015). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. México: Paidós.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona España: Kairós. S.A.
- Goleman, D. (2014). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. México: Ediciones B México, S.A de C.V.
- Goleman, D., Freud, S., John, M., Salovey, P., & Pascal, B. (18 de Febrero de 2017). *Inteligencia emocional*. Obtenido de Issuu: https://issuu.com/saynemaldonado/docs/proyecto_final
- González Antonio, H. (13 de Mayo de 2015). A un año de la muerte de Héctor Alejandro, víctima de bullying. *Excelsior*.

- González Pérez, J., & Criado del Pozo, M. J. (2004). *Educación en la no-violencia. Enfoques y estrategias de intervención*. Madrid: CCS.
- González, A., Calleja, V., López, L., Padrino, P., & Puebla, P. (17 de Febrero de 2016). UAM. Obtenido de Métodos de Investigación en Educación Especial: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Encuesta_doc.pdf
- Gorjón Gómez, F. J., & Sáenz López, K. A. (2006). *Métodos alternos de solución de controversias*. México: Continental.
- Gorjón Gómez, F. J., & Steele Garza, J. G. (2012). *Métodos alternativos de solución de conflictos*. México: Oxford.
- Guía Infantil. (24 de Septiembre de 2016). *Guía Infantil*. Obtenido de www.guiainfantil.com
- H. Congreso del Estado de Nuevo León. (27 de Septiembre de 2016). Obtenido de <http://www.hcnl.gob.mx/>
- Henríquez de Villalta, C., & Reyes de Romero, J. A. (2009). *La Transversalidad: Un Reto para la Educación Primaria y Secundaria*. San José, Costa Rica: EDITORAMA S.A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Collado, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Collado, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Zamora, G. (04 de Mayo de 1995). Reformas educativas recientes y nueva Ley de educación. La modernización educativa en México. *Educación de los adultos*, 19-26.
- Hernando Gómez, Á., Aguaded Gómez, I., & Pérez Rodríguez, A. (2011). Creative communication techniques in the classroom: active listening, the art of questions, the management of silence. *Educación y Futuro*, 153-177.
- Herranz Ybarra, P. (1999). El contexto escolar y la no-violencia. En C. Segura, & A. Marquina, *Hacia la no-violencia. Una cuestión de educación* (págs. 109-141). Madrid: Sanz y Torres.
- Hicks, D. (1999). *Educación para la paz. Cuestiones, principios y práctica en el aula*. Madrid: Ediciones Morata, S.L. .
- Hosokawa, R., & Katsura, T. (2017). Marital relationship, parenting practices, and social skills development in preschool children. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 1-8.

- Iglesias, A. (Septiembre 2011). Violencia escolar: cuando tu hijo es el acosador. *Universo UP. Revista digital de la universidad de padres online.*
- INE. (2016). *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2017, de http://www.ine.es/nomen2/inicio_r.do
- INEGI. (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2017, de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/nl/poblacion/default.aspx?tema=me>
- INEGI. (2017). *DENUE*. Recuperado el 2017 de Noviembre de 22, de Directorio estadístico Nacional de unidades económicas: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Informador.mx. (29 de Abril de 2016). Investigan bullying en muerte de menor en Michoacán . *Informador.mx.*
- Jiménez Ortiz, M. d. (2011). El discurso mundial de modernización educativa: evaluación de la calidad y reforma de las universidades latinoamericanas. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología.*
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata, S.L.
- Ley General de Educación . (20 de Septiembre de 2016). Obtenido de www.sep.gob.mx
- López Buñuel, P., & de las Hera Pérez, M. (2013). ¿Por qué y cómo plantear la educación emocional como el reto del siglo XXI? *Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 67-82.
- López Cassá, É. (2012). *La educación emocional en la escuela. Tomo 1. Actividades para la educación infantil 3 a 5 años*. México: Alfaomega.
- López, M. (2008). La integración de las habilidades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Psicología sin fronteras*, 16-19.
- Maffía, D. (2016). Educación: hacia un nuevo paradigma de los saberes. *Praxis educativa*, 13-17.
- Mayén, V. (19 de Marzo de 2015). México, primer lugar en bullying: OCDE. *Capital México*, pág. 26.
- Mayor Zaragoza, F. (2006). Educación para la paz. *Educación XX1*, 17-24.
- Mesguer de Pedro, M., & Soler Sánchez, I. (20 de Mayo de 2007). *Consejería de Educación, Formación y Empleo*. Obtenido de La mediación en el ámbito educativo. Educación infantil, primaria y secundaria: <http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/mediacion.pdf>
- Millares Martínez, P., Alfageme González, M. B., & Rodríguez Pérez, R. A. (2014). *Investigación e innovación en educación infantil*. Murcia: Editum.

- Ministerio de educación, cultura y deporte. Consejo escolar del Estado. (2001). La convivencia en los centros escolares como factor de calidad. Construir la convivencia. *Los centros educativos cómo ámbito privilegiado para la calidad* (pág. 72). España: Secretaría General Técnica.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (2007). *¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?* Colombia: Sanmartín Obregón & Cía. Ltda.
- Monclús, A., & Saban, C. (2008). *Educación para la paz, enfoque actual y propuestas didácticas*. Barcelona, España: Ceac.
- Monjas Casares, M. I., & González Moreno, B. d. (2000). *Las habilidades sociales en el currículum*. España: Secretaría General Técnica.
- Mora Teruel, F. (2013). Conferencia Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama. *Cerebro, viaje al interior. 11º curso sobre actualidad científica*. Andalucía, España: Parque de las ciencias.
- Morales Vallejo, P. (1983). Más allá del psicoanálisis ortodoxo: el análisis transaccional. *Razón y fe*, 126-144.
- Morales Vallejo, P. (20 de Mayo de 2016). *Universidad Pontificia Comillas, Madrid*. Obtenido de <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/CuestionariosyEscalas.doc>
- Munarriz, B. (1991). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. *Xornadas de Metodoloxía de Investigación Educativa*, 101-116.
- Murguía Cánovas, G. (20 de Mayo de 2016). *Asociación Mundial de Universidades para estudios científicos sobre el fútbol (AMUECFUT)*. Obtenido de ELABORACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL AUTOCONTROL DE LOS ÁRBITROS DE FÚTBOL MEXICANOS: <http://www.amuecfut.org.mx/amuecfut/articulos/DraGaby.pdf>
- OCDE. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. OCDE.
- Olmedo Montes, M. (2009). Pautas para el desarrollo de la inteligencia emocional en los primeros años de escolarización. *Avances en el estudio de la inteligencia emocional* (págs. 451-455). Santander, España: Fundación Marcelino Botín.
- ONU. (2001). *Día Internacional de la Paz*.
- ONU. (21 de septiembre de 2013). *Naciones Unidas*. Obtenido de Día Internacional de la Paz. Educación para la paz: http://www.un.org/es/events/peaceday/2013/sg_message.shtml
- Ortiz Uribe, F. G., & García Nieto, M. D. (2012). *Metodología de la investigación, el proceso y sus técnicas*. México: Limusa.

- Ortego Maté, M. d., López González, S., & Álvarez Trigueros, M. L. (s.f.). *Habilidades sociales. Ciencias psicosociales I*, 1-16.
- Ortiz Crespo, R. (2007). *Aprender a escuchar. Como desarrollar la capacidad de escucha activa*. USA: Lulu.
- Ortiz Uribe, F. G., & García Nieto, M. D. (2012). *Metodología de la investigación, el proceso y sus técnicas*. México: Limusa.
- Palos Rodríguez, J. (1998). *Educación para el futuro. Temas transversales*. Madrid: Desclée de Brouwer, S.A.
- Paz Parra, R. A., & Piedrahita Echeverry, M. (2007). *Desarrollo histórico del marketing*. Cali, Colombia: U. Libre de Cali.
- Peiró i Gregóri, S. (2009). *Valores educativos y convivencia*. San Vicente, Alicante: Club Universitario.
- Peligero Molina, A. M. (2010). La prevención de la violencia desde el sistema educativo. *Intervención psicosocioeducativa en la desadaptación social*, 9-17.
- Peñafiel Pedrosa, E., & Serrano García, C. (2010). *Habilidades sociales*. Madrid: Editex, S.A.
- Penhos, J. (6 septiembre 2009). Educar para la paz: elemento clave de concordia". *Siempre!*
- Pomar Fiol, M. B., & Vecina Merchante, C. (2013). Prácticas restaurativas: construyendo la comunidad desde los centros de enseñanza. *Educació i Cultura*, 215-224.
- Ponce González, T. (2008). La mediación escolar en los centros educativos. *Revista digital. Innovación y experiencias educativas*.
- R. Jares, X. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. En X. R. Jares, *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Popular.
- R. Jares, X. (2004). *Educación para la paz en tiempos difíciles*. Bilbao: Bakeaz.
- Ramos, M. (2007). *Programa para educar en valores. La educación que transformará el país*. Caracas, Venezuela: Paulinas.
- Ramos, M. G. (2000). *Programa para educar en valores. La educación que transformará al País*. Venezuela: Paulinas.
- Redorta, J., Obiols, M., & Bisquerra, R. (2006). *Emoción y conflicto. Aprenda a manejar las emociones*. Madrid, España: Paidós.

- Renom Plana, A., Álvarez, M., Agullo, M. J., Bisquerra, R., Filella, G., López, È., . . . Vargas, C. (2007). *Educación emocional y en valores. Programa para educación primaria*. España: Wolters Kluwer.
- Rizo, P. M. (2010). Breve y actualizada guía de enseñanza: las últimas investigaciones científicas nos aportan nuevas claves para formar gente capaz de concebir un mundo mejor. *Redes para la Ciencia*, 52-55.
- Roa Polo, M. (2014). *Como fomentar en nuestros hijos e hijas habilidades sociales, de comunicación, asertividad y autoestima como herramientas frente a la presión de grupo*. Madrid: CEAPA.
- Rodríguez Rojo, M. (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona: oikos-tau.
- Roger Lorenzo, I. (2013). *Educación emocional en la escuela. Tomo 3. Actividades para el aula, dirigidas a niños de 8 a 9 años*. México: Alfaomega.
- Roger Lozano, I. (2013). *Educación emocional en la escuela* (Vol. 3). México: Alfaomega.
- Romera Antón, C., & Gorbeña Etxebarria, L. (07 de Noviembre de 2016). Practicas restaurativas en el ambito escolar y comunitario. España, Vasco. Obtenido de www.elearning3.hezkuntza.net/
- Romero Pedra, E. (1997). *Valores para vivir*. Madrid: CCS.
- Ruiz Belmont, A. (08 de Septiembre de 2013). Las fallas de la reforma educativa. *Siempre!*, pág. 43.
- Ruíz Britto, D. (2010). *Justicia Restaurativa. Reflexiones sobre la experiencia de Colombia*. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Ruiz Lugo, L. (2007). Formación integral: desarrollo integral, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*, 11-13.
- Ruiz-Aranda, D., & Fernández-Berrocal, P. (2009). Las habilidades emocionales en el contexto escolar. *Avances en el estudio de la inteligencia emocional* (págs. 483-489). Santander, España: Fundación Marcelino Botín.
- Salom, E., Moreno, J. M., & Blázquez, M. (2012). Desarrollo de la conducta prosocial a través de la educación emocional en adolescentes. *68(3)*, 1563-1566.
- Sánchez Cardona, M. (2015). *Educación para la cultura de paz*. Bogotá: USTA.
- Sánchez Igual, E., & Sánchez Muliterno, J. (2010). *Aprender a convivir juntos y en paz*. México: Trillas.

- Schroeder Q., J. E. (2004). La mediación escolar, un método con futuro. *Pharos*, 91-96.
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Preguntas frecuentes Modelo educativo 2016*. Obtenido de Secretaría de Educación Pública SEP, (2016). Preguntas frecuentes Modelo ed<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/articulos/preguntas-frecuentes-48274>
- Secretaría de Educación Pública. "Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2014-2018". (8 de Mayo de 2014). Obtenido de http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/122573/Programa_Institucional_CONAFE_2014-2018_DOE_08052014.pdf
- Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de educación pública 2013-2018. (2013). Obtenido de https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Secretaría de Educación Pública. Reforma educativa. (2017). Obtenido de <http://reformas.gob.mx/reforma-educativa/que-es>
- Secretaría de Salud. (31 de Octubre de 2016). Obtenido de El ciberbullying, forma de acoso común entre jóvenes: www.gob.mx/salud
- Segura Morales, M. (2011). *Enseñar a convivir no es tan difícil 13ª edición*. España: Desclée de Brouwer, S.A.
- Silva, G. G. (2008). LA TEORIA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores, vol XI, núm. 22, 29-43*.
- Smoker, P., & Groff, L. (1996). Creating Global-Local Cultures of Peace. *Peace and Conflict Studies*.
- Torrego, J. C. (s.f.). Mediación de conflictos en instituciones educativas. España: Narcea 7ª edición.
- Tuvilla Rayo, J. (2004). *Cultura de paz, fundamentos y claves educativas*. España: Desclée de Brouwer, S.A.
- UJI. (2017). *Universidad Jaime I*. Recuperado el 2017 de Noviembre de 22, de <http://meicri.uji.es/>
- UNESCO . (20 de Septiembre de 2016). *Educación para los Derechos Humanos*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.unesco.org/education>
- UNESCO. (1974). *Resolución 11.1 Conferencia General* .
- UNESCO. (2008). Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. *III Jornadas de Cooperación Iberoamericana*. San José de Costa Rica: Salesianos Impresores S.A.

- UNESCO. (21 de Abril de 2015). Obtenido de High Level Group of Visionaries on Knowledge Acquisition and Sharing: http://portal.unesco.org/ci/en/files/25109/11860402019Kronberg_Declaration.pdf/Kronberg%2BDeclaration.pdf
- UNESCO. (14 de Agosto de 2016). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13088&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (07 de Noviembre de 2016). *UNESCO*. Obtenido de <http://www.unesco.org/>
- UNICEF. (10 de Febrero de 2017). *UNICEF/HQ92-0617/ I DREAM OF PEACE*. Obtenido de Educación para la paz: https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html
- UNODC. (19 de Septiembre de 2016). *Crime, United Nations Office on Drugs and Crime*. Obtenido de www.unodc.org
- Vázquez Gutiérrez, R. L. (26 de Octubre de 2015). *Consulta de Tesis en TDR*. Obtenido de TDR Tesis Doctorales en Red: <http://hdl.handle.net/10803/85718>
- Vázquez Gutiérrez, R. L., & Rodríguez Rodríguez, E. (2015). La transversalidad en la acción educativa a favor de la paz: modelos de intervención con impacto en las instituciones socializadoras. En P. Cabello Tijerina, & J. Moreno Aragón, *Diversas miradas, un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz como retos del siglo XXI* (págs. 67-84). México: Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Vera la Torre, J. (2006). Escalas de Solución de Conflicto: Construcción y Validez. *Cultura*, 579-600.
- Vidanes Díez, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Vidanes Díez, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana*.
- Viñas Cirera, J. (2007). *Conflictos en centros educativos, cultura organizativa y mediación para la convivencia*. España: Graó de IRIF, S.L. .
- Vivas , M., Gallego, D., & González, B. (2007). *Educar las emociones*. Mérida, Venezuela: Producciones Editoriales C. A.
- Vived Conte, E. (2011). *Habilidades sociales, autonomía personal y autoregulación*. Zaragoza, España: Prensas universitarias de Zaragoza.
- Zorrilla Arena, S., Torres Xammar, M., Luiz Cerro, A., & Alcino Bervian, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

Zorrilla Arena, S., Torres Xammar, M., Luiz Cervo, A., & Alcino Bervian, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

ANEXOS

CUESTIONARIO PILOTAJE					Folio:				
Edad	Sexo:	M	F	Fecha					
<p>Gracias por su participación en el siguiente cuestionario, la información que nos proporcione será de gran utilidad para nuestra investigación y será estrictamente confidencial. Favor de leer las siguientes afirmaciones y marcar con una X o una ✓ la opción de respuesta con la que te sientas más identificado en una escala del 1 al 5. El número 5 es Siempre con la afirmación y el número 1 es Nunca con la afirmación.</p>									
<i>Ítems</i>					Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Raras veces	Nunca
<i>¿Cómo te describirías a ti mismo?</i>					5	4	3	2	1
1. Acepto con facilidad las cosas que me molestan					5	4	3	2	1
2. Me considero alguien sociable					5	4	3	2	1
3. Me considero una persona tranquila					5	4	3	2	1
4. Me considero una persona amable					5	4	3	2	1
5. Ante los problemas que se me presentan, pienso antes de tomar decisiones					5	4	3	2	1
6. Tolero los defectos de los demás					5	4	3	2	1
7. Sé escuchar con paciencia					5	4	3	2	1
8. Cuando alguien me levanta la voz, yo también lo hago					5	4	3	2	1
9. Dentro de mi grupo tiendo a ser el o la que soluciona los conflictos					5	4	3	2	1
10. En ocasiones se me hace difícil decir “no sé” o a cambiar de parecer					5	4	3	2	1
11. Cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente					5	4	3	2	1
12. Cuando estoy enojado me desquito con los demás aunque no estén involucrados					5	4	3	2	1
13. Cuando estoy enojado tomo decisiones impulsivas					5	4	3	2	1
14. Considero que se me facilita conversar o interactuar con mis compañeros de clase					5	4	3	2	1
15. Me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas					5	4	3	2	1
16. Los sentimientos de otras personas no me importan en absoluto					5	4	3	2	1
17. Mientras platico con alguien, digo cosas como Ajá! te entiendo, para hacerle ver que le estoy prestando atención					5	4	3	2	1
18. Si entiendo lo que una persona me acaba de decir, necesito preguntar lo mismo y confirmar lo que me dijo					5	4	3	2	1
19. Antes de criticar a alguien, imagino cómo me sentiría si yo fuera esa persona					5	4	3	2	1
20. Cuando alguien me pide que haga algo que no quiero, digo “no” sin sentirme culpable.					5	4	3	2	1
21. Cuando experimento sentimientos fuertes (coraje, frustración, desilusión) los expreso fácilmente con palabras					5	4	3	2	1
22. Acepto diferentes opiniones a las mías					5	4	3	2	1
23. Mientras escucho a una persona, la interrumpo y respondo antes que termine lo que me está diciendo					5	4	3	2	1
24. Si no comprendo lo que una persona está diciendo, hago las preguntas necesarias hasta entenderla					5	4	3	2	1
25. Expreso fácilmente mis ideas frente a otros					5	4	3	2	1
26. Cuando me enojo le pego a la persona que me hizo enojar					5	4	3	2	1
27. Cuando estoy en una situación conflictiva trato de arreglar las cosas conversando					5	4	3	2	1
28. Considero que a las personas no les importa si las interrumpo cuando están hablando					5	4	3	2	1
29. Me siento cómodo mostrándome tal y como soy ante las personas					5	4	3	2	1
30. Si hay una pelea intento detenerla					5	4	3	2	1

CUESTIONARIO APLICADO

Folio:

Edad _____ Sexo: Masculino Femenino Fecha _____

Gracias por su participación en el siguiente cuestionario, la información que nos proporcione será de gran utilidad para nuestra investigación y será estrictamente confidencial. Favor de leer las siguientes afirmaciones y marcar con una X o una ✓ la opción de respuesta con la que te sientas más identificado en una escala del 1 al 5. El número 5 es Siempre con la afirmación y el número 1 es Nunca con la afirmación.

<i>ítems</i>	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Raras veces	Nunca
<i>¿Cómo te describirías a ti mismo?</i>					
1. Acepto con facilidad las cosas que me molestan	5	4	3	2	1
2. Me considero alguien sociable	5	4	3	2	1
3. Me considero una persona tranquila	5	4	3	2	1
4. Me considero una persona amable	5	4	3	2	1
5. Ante los problemas que se me presentan, pienso antes de tomar decisiones	5	4	3	2	1
6. Tolero los defectos de los demás	5	4	3	2	1
7. Sé escuchar con paciencia	5	4	3	2	1
8. Dentro de mi grupo tiendo a ser el o la que soluciona los conflictos	5	4	3	2	1
9. Cuando me enojo, puedo controlarme rápidamente	5	4	3	2	1
10. Cuando estoy enojado tomo decisiones impulsivas	5	4	3	2	1
11. Considero que se me facilita conversar o interactuar con mis compañeros de clase	5	4	3	2	1
12. Me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas	5	4	3	2	1
13. Si entiendo lo que una persona me acaba de decir, necesito preguntar lo mismo y confirmar lo que me dijo	5	4	3	2	1
14. Antes de criticar a alguien, imagino cómo me sentiría si yo fuera esa persona	5	4	3	2	1
15. Cuando alguien me pide que haga algo que no quiero, digo "no" sin sentirme culpable.	5	4	3	2	1
16. Cuando experimento sentimientos fuertes (coraje, frustración, desilusión) los expreso fácilmente con palabras	5	4	3	2	1
17. Acepto diferentes opiniones a las mías	5	4	3	2	1
18. Mientras escucho a una persona, la interrumpo y respondo antes que termine lo que me está diciendo	5	4	3	2	1
19. Si no comprendo lo que una persona está diciendo, hago las preguntas necesarias hasta entenderla	5	4	3	2	1
20. Expreso fácilmente mis ideas frente a otros	5	4	3	2	1
21. Cuando me enojo le pego a la persona que me hizo enojar	5	4	3	2	1
22. Cuando estoy en una situación conflictiva trato de arreglar las cosas conversando	5	4	3	2	1
23. Considero que a las personas no les importa si las interrumpo cuando están hablando	5	4	3	2	1
24. Me siento cómodo mostrándome tal y como soy ante las personas	5	4	3	2	1
25. Si hay una pelea intento detenerla	5	4	3	2	1

ENTREVISTA

PREGUNTAS GENERALES

- 1.- Me podría dar su opinión de manera general acerca de la educación emocional.
- 2.- ¿Cree usted que la educación emocional es importante para la formación de los alumnos de nivel escolar básico?
- 3.- Podría hablarme de manera general acerca de la mediación para la resolución de conflictos en el ámbito educativo.

PREGUNTAS DESCRIPTIVAS

- 1.- Considera que educar a través de las herramientas de la mediación para el manejo y solución de conflictos trae consigo beneficios para los alumnos.
Podría mencionar algunos.
- 2.- ¿Cómo considera usted que se podría mejorar la calidad formativa de los alumnos de nivel escolar básico?
- 3.- ¿Considera que la escuela es el principal agente formador de un alumno o quienes aparte de la escuela deben estar implicados?

PREGUNTAS DE ESTRUCTURA

- 1.- ¿Qué beneficios trae consigo el educar a través de la inteligencia emocional?
- 2.- ¿Cree usted importante educar para un manejo de solución de conflictos en la formación de los alumnos?
- 3.- ¿Para qué sirve la pertinencia social en la formación de los alumnos de nivel escolar básico?

PREGUNTAS DE CONTRASTACIÓN

- 1.- ¿Cree usted que las habilidades adquiridas en la infancia los prepara para afrontar diversas situaciones en la vida del alumno ya adulto?
- 2.- Para concluir me podrían dar su punto de vista en cuanto a la pertinencia de incorporar la educación emocional como parte curricular en la formación escolar de nivel básico.